



N.º 7/2011
1 de noviembre de
2011/14 de diciembre
de 2011

BUPO



Secretaría General

- Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad, de 2 de noviembre de 2011, por el que se aprueban las Memorias y solicitudes de verificación de Títulos oficiales de Máster Universitario a implantar en el curso 2012-2013.



Máster Universitario en Contabilidad Directiva por la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla

Centro de Estudios de Postgrado
Sevilla, mayo de 2011



ÍNDICE

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL TÍTULO	4
1.1. Denominación	4
1.2. Universidad Solicitante y Centro responsable del programa.....	4
1.3. Tipo de enseñanza	4
1.4. Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas.....	4
1.5. Número de créditos y requisitos de matriculación.....	4
1.6. Resto de información necesaria para la expedición del Suplemento Europeo al Título de acuerdo con la normativa vigente	5
2. JUSTIFICACIÓN	6
2.1. Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo	6
2.2. Referentes externos a la universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas.....	8
2.3. Descripción de los procedimientos de consulta internos utilizados para la elaboración del plan de estudios	9
2.4. Descripción de los procedimientos de consulta externos utilizados para la elaboración del plan de estudios	10
3. COMPETENCIAS.....	11
3.1. Competencias Básicas	11
3.2. Competencias Generales	11
3.3. Competencias Específicas	12
4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES.....	13
4.1. Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos accesibles de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la Universidad y la titulación.....	13
4.2. Criterios de acceso y condiciones o pruebas de acceso especiales	15
4.3. Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados	17
4.4. Transferencia y reconocimiento de créditos: sistema propuesto por la Universidad	20
5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS.....	21
5.1. Estructura de las enseñanzas.....	21
5.2. Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida	28
5.3. Descripción detallada de los módulos o materias de enseñanza-aprendizaje de que consta el plan de estudios	32

Centro de Estudios de Postgrado

Título: Máster Universitario en Contabilidad Directiva
Cod.: MCB - v. 00



Pág. 3 de 92

6. PERSONAL ACADÉMICO.....	59
6.1. Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios propuesto. Incluir información sobre su adecuación.	59
7.1. Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles	76
7.2. Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios.	87
8. RESULTADOS PREVISTOS.....	88
8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación..	88
8.2. Progreso y resultados de aprendizaje	89
9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO.....	91
10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN.....	92
10.1. Cronograma de implantación de la titulación	92
10.2. Procedimiento de adaptación de los estudiantes, en su caso, de los estudios existentes al nuevo plan de estudio	92
10.3. Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto.....	93
ANEXO I - PROPUESTA DE ESTRUCTURA PARA LA GESTIÓN DEL TÍTULO OFICIAL DE POSTGRADO.....	94
ANEXO II - PROFESORADO DEL TÍTULO	95

Resumen de revisiones		
Nº Edición	Fecha	Motivo de modificación
00	May-11	Edición inicial

Centro de Estudios de Postgrado

Título: Máster Universitario en Contabilidad Directiva
Cod.: MCB – v. 00

Pág. 4 de 92



1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL TÍTULO

1.1. Denominación

Máster Universitario en Contabilidad Directiva por la Universidad Pablo de Olavide

1.2. Universidad Solicitante y Centro responsable del programa

Universidad Pablo de Olavide. Centro de Estudios de Postgrado.

Dirección del programa

Fernando Gutiérrez Hidalgo – NIF: 75.009.021H

1.3. Tipo de enseñanza (presencial, semipresencial, a distancia)

Presencial

1.4. Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas.

- Primer año de implantación: 30
- Segundo año de implantación: 30

1.5. Número de créditos y requisitos de matriculación

- Número de créditos del título: 60
- Número mínimo de créditos matriculados por estudiante:
 - Estudiantes a Tiempo Completo: 48
 - Estudiantes a Tiempo Parcial: 24
- Normas de permanencia:

<http://www.upo.es/postgrado/pgi.php?idp=34>

C e n t r o d e E s t u d i o s d e P o s t g r a d o

Título: Máster Universitario en Contabilidad Directiva
Cod.: MCB - v. 00

Pág. 5 de 92



1.6. Resto de información necesaria para la expedición del Suplemento Europeo al Título de acuerdo con la normativa vigente

- Rama de conocimiento: **Ciencias Sociales y Jurídicas**
- Sector de estudio según clasificación ISCED de nivel 3: 344 - Contabilidad y gestión de impuestos
- Orientación: **Especializado.**
- Naturaleza de la institución que confiere el título: **UNIVERSIDAD PÚBLICA.**
- Naturaleza del centro universitario en el que el titulado finaliza sus estudios: **CENTRO PROPIO de la Universidad Pablo de Olavide.**
- Profesiones para las que capacita una vez obtenido el título: **el título no está vinculado a una profesión regulada.**
- Lengua(s) utilizadas a lo largo del proceso formativo: fundamentalmente español. No obstante, en determinadas ocasiones se podría utilizar el inglés.



2. JUSTIFICACIÓN

2.1. Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo

El presente Máster en Contabilidad Directiva (MCD) se asienta en el concepto de "Contabilidad de Dirección Estratégica" definido por la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA) en su Documento 1 sobre "Contabilidad de Dirección Estratégica"¹. Dicho Documento, en su apartado 3.4., sitúa esta Contabilidad "en el vértice superior del 'triángulo contable [ver figura 1]"; y se nutre de la contabilidad financiera y de la contabilidad de gestión" (AECA, Documento 1, 1999, página, 33).



Figura 1

Estructura Contable Triangular, AECA, 1999, página, 33.

Como se podrá ver, el presente máster está concebido para proporcionar a los estudiantes y profesionales con título universitario, los contenidos propios de la contabilidad desde una perspectiva directiva. Esto es, hacerlos capaces de utilizar, tanto información contable financiera como de gestión, para la toma de decisiones de alto impacto gerencial.

¹ Documento Número 1. Documentos AECA, Contabilidad de Gestión, "Marco de la Contabilidad de Gestión", 1999, página 33.



Por otro lado, y dada la importancia que el concepto de desarrollo sostenible ha adquirido en el contexto empresarial actual, todas las áreas funcionales de las organizaciones pueden verse afectadas por aspectos relacionados con la sostenibilidad. Por este motivo, la *Federation of European Accountants* hace un llamamiento¹ para la integración de aspectos relacionados con la sostenibilidad en la educación superior de los profesionales de la contabilidad². Esto ha hecho que, el título que se propone, además de las competencias propias de la contabilidad directiva, aborde también competencias relacionadas con la sostenibilidad.

Se pretende, por tanto, que los postgraduados adquieran las competencias necesarias para acceder y desarrollar empleos de calidad relacionados con la contabilidad directiva en cualquier tipo de organización y que los futuros profesionales desempeñen estos empleos teniendo en cuenta una visión ética y sostenible de los negocios. Estas competencias generales se relacionan con otras más específicas como:

- Los elementos clave que permiten a un directivo analizar e interpretar los estados contables de la empresa (Análisis e Interpretación de Estados Contables).
- Los conocimientos del marco contable, jurídico y fiscal en que puede desarrollarse un negocio de carácter internacional (Normas Internacionales, Consolidación y Contabilidad Fiscal).
- Las implicaciones de la ética contable en el gobierno de las organizaciones (Ética Contable y Buen Gobierno).
- Las prácticas actuales en materia de contabilidad para la sostenibilidad (Contabilidad para la Sostenibilidad).
- Los conceptos y herramientas necesarios para analizar de forma crítica los sistemas de presupuestación, control y auditoría interna de la organización (Presupuestación, Control y Auditoría Interna).
- El papel de los sistemas de control de gestión para optimizar la toma de decisiones y facilitar la gestión que necesitan las empresas para competir (Contabilidad de Gestión Avanzada).
- La función de los sistemas de control de gestión desde una perspectiva a largo plazo (Control de Gestión Estratégico).

Además, se han incluido dos materias con las que el estudiante desarrollará competencias prácticas y metodológicas:

- Un módulo dedicado a la Simulación Empresarial que situará a los estudiantes en un contexto en el que han de tomar decisiones complejas con influencia sobre la propia empresa y las competidoras. La toma de decisiones en grupo permitirá, no sólo la puesta en práctica de las competencias cognitivas adquiridas, sino también el desarrollo de las competencias propias del trabajo en equipo.

¹ *Fact Sheet*, 23 de mayo de 2008.

² Postura que ha sido acogida con interés por la Comisión Europea.



- Por otro lado, se oferta un módulo con el que el estudiante desarrollará habilidades prácticas y metodológicas (Metodología para el Diseño y Presentación de Trabajos) para abordar su Trabajo de Fin de Máster. Así, se les enseñará, entre otras, a identificar objetivos, buscar la información y estructurar su trabajo.

Finalmente indicar que los estudiantes podrán elegir dos asignaturas optativas de un total de cuatro ofertadas pretendiendo que puedan orientar su currículo y así conseguir un perfil más financiero u orientarlo más a las habilidades directivas.

2.2. Referentes externos a la universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas

Para el diseño del presente Máster se ha tenido en cuenta:

- Los principios de PRME (*Principles for Responsible Management Education*¹). PRME es una plataforma de participación global para instituciones académicas que la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Pablo de Olavide suscribió en 2009². Esta iniciativa surgió a raíz de una recomendación del *Pacto Global de las Naciones Unidas* bajo la coordinación de *UN Global Compact* y de prestigiosas instituciones académicas. Igualmente, el reconocimiento de la necesidad de integrar aspectos relacionados con la sostenibilidad en la educación superior de los profesionales de la contabilidad, según apunta la Federation of European Accountants es un elemento clave tenido en cuenta en este Título³
- Se han analizado otros programas de postgrado de algunas universidades y escuelas de negocios de prestigio españolas (Carlos III, IESE, EADA, Esade e Instituto de Empresa) europeas (Manchester, Twente, Tilburg, Norwegian Business School, London Business School, Helsinki School of Economics, Lisboa y Maastricht) y de Estados Unidos (Nueva York, Rutgers y Arizona). Entre los aspectos considerados de los anteriores programas para el diseño del presente Máster, se destacan: el diseño de los objetivos, la atención personalizada al alumno, la orientación internacional, la especialización, la forma de realizar la evaluación continua, el proceso de selección y admisión, el nombre del título, la estructura en módulos obligatorios - optativos y la evaluación continua.
- Se han tenido en cuenta los criterios de AMBA (*Association of MBA's*), EQUIS (*European Quality Improvement System*) y la AACSB (*Accrediting Agency to Advance Collegiate Schools of Business*). Igualmente, se ha consultado el "*Libro Blanco sobre los Estudios de Grado de Economía y Empresa*" publicado por la ANECA, sobre todo en lo relativo a las expectativas profesionales de los futuros estudiantes.
- El Documento Número 1 de la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA, 1999) titulado "*Marco de la Contabilidad de Gestión*" en sus apartados

¹ <http://www.unprme.org/index.php>

² http://www.upo.es/cicsma/documents/file/LETTER_PRIME_STEERING_COMMITTEE.pdf

³ Federation of European Accountants Call for Action: Need to Increase Education in Sustainability for Accountants and Management!.



relativos a "*Interrelaciones entre contabilidad de Gestión y Contabilidad Financiera*" (apartado 3.2.5) y "*Contabilidad de Dirección Estratégica*" (apartado 3.3).

- Se ha tenido en cuenta el valor de la gestión ética. Así se ha reflexionado sobre la situación financiera y contable actual, teniendo en cuenta la tendencia hacia la normalización internacional, la armonización de las normativas financieras y la preocupación por el control del riesgo que se ha puesto de manifiesto con la crisis financiera actual. De ahí que se hayan incluido materias que analizan estos contenidos, como son las normas internacionales de consolidación y contabilidad fiscal, la ética, el buen gobierno o la contabilidad para la sostenibilidad.

2.3. Descripción de los procedimientos de consulta internos utilizados para la elaboración del plan de estudios

El presente título parte de una experiencia previa. En este sentido, el comienzo del mismo estuvo en una Comisión Departamental, en la que participaron responsables de las áreas implicadas del Departamento de Dirección de Empresas (Contabilidad, Finanzas, y Organización y Administración de Empresas). Esta Comisión, a lo largo del curso 2007-2008, estudió otros programas de prestigio similares y elaboró una memoria que se ha utilizado como base para diseñar el Máster que se propone.

Por otro lado, también se cuenta, desde los cursos 2008-09 y 2009-10, con un máster oficial con cinco itinerarios y que ha sido una experiencia previa para el título que se propone. Más recientemente, durante el curso 2010-11 se ha impartido el *Máster Oficial en Finanzas y Contabilidad Directiva* con una buena acogida por parte del alumnado (56 estudiantes matriculados).

En este punto debe hacerse constar la experiencia docente previa derivada del Programa de Doctorado en Administración de Empresas (desde el curso 1998-1999) y el Máster en Investigación en Gestión (desde el curso 2006-2007), que ha merecido la mención de calidad por parte del Ministerio de Educación. Esta experiencia ha representado una base tanto para el diseño de contenidos como para la colaboración de profesorado externo. A ello habría que añadir la experiencia adquirida en la organización de otros títulos (títulos propios) como ha sido el de *Auditoría y Control de Gestión* (MACG), que se organiza desde 2003, alcanzando en el curso 2010-11 su séptima edición.

En el trabajo de esta memoria se parte de una Comisión de Postgrado del Departamento, en la que intervienen: La Directora del Departamento, el Director del Máster Oficial, la Directora del Programa de Doctorado, los coordinadores del Programa de Doctorado, los Directores de los Títulos Propios relacionados y un alumno.

Esta Comisión, partiendo de una memoria inicial del título, ha recogido sugerencias de profesores y alumnos hasta llegar a la obtención del título que se propone.

Igualmente, se ha procedido a consultar la presente memoria por profesores profesionales pertenecientes a la Universidad Pablo de Olavide, quienes han mejorado con sus comentarios el título sujeto a evaluación.



2.4. Descripción de los procedimientos de consulta externos utilizados para la elaboración del plan de estudios

Entre los Procedimientos Externos debe destacarse:

- La Comisión Interuniversitaria en la que participaron profesores de los Departamentos de Dirección de Empresas de las universidades de Cádiz, Granada, Almería y Pablo de Olavide. Esta Comisión trabajó para la preparación de propuestas de títulos de máster, que han sido tenidas en cuenta para la elaboración del título propuesto.
- Igualmente, se ha procedido a evaluar la presente memoria por profesionales no pertenecientes a la Universidad, quienes han mejorado con sus comentarios el título de Máster sujeto a evaluación. En particular, ha sido destacada la participación de D. Pedro Ellauri, ex adjunto a la Dirección del grupo de clínicas USP¹.

¹ USP Hospitales, con sede en Madrid y presente en la mayor parte del territorio español, se ha consolidado como el primer grupo hospitalario privado del mercado nacional, con una red de 12 hospitales y 20 centros de consultas, de diagnóstico y de cirugía de día.



3. COMPETENCIAS

3.1. Competencias Básicas

1. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
2. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio;
3. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios;
4. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones - y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados - de un modo claro y sin ambigüedades;
5. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

3.2. Competencias Generales

1. Que los estudiantes comprendan el papel de la contabilidad para impulsar un modelo de desarrollo empresarial que permita compatibilizar el crecimiento económico y la estabilidad financiera con la protección de los derechos y valores sociales y con el respeto por el entorno.
2. Que los estudiantes comprendan el papel clave de los sistemas de control de gestión tanto en el proceso de planificación-control de la empresa, como en la toma de decisiones estratégicas.
3. Que los estudiantes sean capaces de adaptar los conocimientos adquiridos a la gestión en entornos globales de incertidumbre, crisis y restricciones financieras.
4. Que los estudiantes sean capaces de trabajar en equipo y desarrollar habilidades de liderazgo.



3.3. Competencias Específicas

1. Que los estudiantes sean capaces de comprender la incidencia que el marco jurídico – fiscal y contable- tiene en la información financiera-contable.
2. Que los estudiantes sean capaces de analizar e interpretar la información suministrada en los estados contables.
3. Que los estudiantes sean capaces de comprender y deducir las implicaciones de la ética contable en el buen gobierno de las organizaciones y en el proceso de toma de decisiones empresariales para impulsar un modelo más sostenible basado en el compromiso social, la actitud ética y la defensa de los valores.
4. Que los estudiantes conozcan las prácticas actuales en materia de contabilidad para la sostenibilidad y sean capaces de comprender la necesidad de definir un modelo de desarrollo empresarial que se apoye en la responsabilidad, la transparencia y el diálogo con los grupos de interés.
5. Que los estudiantes sean capaces de diseñar y analizar la estructura de costes, presupuestos y los procesos de control interno de una organización. Además, que puedan realizar análisis críticos de los sistemas de gestión y puedan plantear propuestas de mejora concretas.
6. Que los estudiantes sean capaces de determinar y analizar la incidencia que la implantación de determinados sistemas de incentivos y sistemas de control y medición del rendimiento tiene en la toma de decisiones.
7. Que los estudiantes sean capaces de aplicar las herramientas y técnicas de control estratégico más apropiadas para formular y controlar las decisiones estratégicas de la organización, de acuerdo con su contexto y sus características específicas.
8. Que los estudiantes sean capaces de plantear y justificar correctamente los objetivos y estructura del Trabajo Fin de Máster, así como conocer las técnicas y metodologías más apropiadas para su consecución.
9. Que los estudiantes sean capaces de desenvolverse en situaciones que simulan la realidad empresarial, adoptando una visión global de la empresa y tomando decisiones en todas las áreas funcionales.



4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1. Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos accesibles de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la Universidad y la titulación

El Centro de Estudios de Postgrado desarrolla anualmente un Plan de Promoción y Captación de Estudiantes de programas de Postgrado, aprobado en última instancia por el Vicerrectorado de Postgrado. Dentro del mencionado Plan se definen unas líneas estratégicas de actuación así como se planifican actividades concretas para la información sobre la oferta formativa de Programas de Postgrado que incluye, entre otras:

- Acciones de Información:
 - Actualización de información en página web de postgrado
 - Jornadas de Puertas Abiertas de la Universidad Pablo de Olavide
 - Información Pública
 - Notas de Prensa
- Acciones de Promoción:
 - Participación en Ferias y Eventos nacionales e internacionales
 - Publicidad
 - Presentaciones

El procedimiento de aprobación y puesta en marcha de dicho Plan, viene detallado en el Manual de Procedimientos del Sistema Abierto de Garantía Interna de Calidad de los Títulos de Postgrado (PC04).

La captación de estudiantes se realiza atendiendo al perfil de ingreso que es definido, revisado y actualizado por la Dirección del Programa y la Comisión de Garantía Interna de Calidad de los Programas. Para ello, la Dirección procede al análisis previo de los marcos de referencia relativos a dichos procedimientos y al estudio de la situación actual del sistema universitario más próximo, del entorno social y del entorno profesional.

Información previa a las personas con discapacidad de acceso a postgrado

Desde el Servicio de Atención a la Diversidad Funcional (SADF), en coordinación con el Centro de Estudios de Postgrado se ofrecerá información adaptada a las personas con discapacidad sobre la oferta y características de estos postgrados. El protocolo de actuación es el siguiente:

Primero: Se aportará información sobre la oferta y características de los estudios de postgrado de la Universidad Pablo de Olavide, mediante la web (accesible), trípticos y folletos en



tinta, información oral en charlas y foros informativos adecuados, etc. Además, para las personas con discapacidad sensorial visual, se ofrece información a través de la ONCE de traducciones en Braille. En el caso de personas usuaria de lengua de signos se concertará una cita con intérprete para facilitar la información directa.

Segundo: Se concertarán entrevistas de información y orientación a los alumnos y alumnas interesados con discapacidad coordinada con el Centro de Estudios de Postgrado y el Servicio de Atención a la Diversidad Funcional. Igualmente se informará de la accesibilidad y se facilitarán los instrumentos de apoyo para las adaptaciones de los estudios de postgrado.

Se formará al personal del Centro de Estudios de Postgrado en la atención a las personas con discapacidad para ofrecer una atención de calidad y adaptada a las personas con discapacidad.

Estas informaciones se difundirán entre los estudiantes de la Universidad Pablo de Olavide, los estudiantes de las etapas preuniversitarias, y entidades públicas y privadas relacionadas con las personas con discapacidad.

En relación a la accesibilidad de la web del Centro de Estudios de Postgrado, cabe señalar que la Universidad Pablo de Olavide adapta su web ciñéndose a los parámetros de accesibilidad. Trabajamos para garantizar el acceso y la correcta navegación de todas las personas, independientemente de si tienen alguna disminución física, sensorial o barreras tecnológicas. Para garantizar este acceso, se prueba y revisa cada una de las páginas que componen su portal y se tienen en cuenta las recomendaciones de la ONCE y de la Web Accessibility Initiative (WAI) - <http://www.w3.org/WAI>. Actualmente, la web de la Universidad Pablo de Olavide ha conseguido el nivel AA de la WAI.

4.2. Criterios de acceso y condiciones o pruebas de acceso especiales

Con carácter general, serán de aplicación los siguientes artículos de la Normativa propia de la Universidad Pablo de Olavide:

Normativa de Acceso y Matrícula de Postgrado Oficial

Artículo 1. Acceso a las Enseñanzas Oficiales de Máster

1. Para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte, en el país expedidor del título, para el acceso a enseñanzas de Máster.

2. Además, podrá inscribirse cualquier persona que haya superado al menos 180 créditos ECTS correspondientes a las enseñanzas de primer ciclo (siempre que estos 180 créditos comprendan todos los contenidos formativos comunes del título de grado o títulos equivalentes). En este caso, será necesaria una resolución rectoral,



previo informe vinculante del Consejo de Dirección para acceder a un Máster regulado por el Real Decreto 56/2005, de 21 de enero, o, previo informe de la Comisión de Postgrado para acceder a un Máster regulado por el Real Decreto 1393/ 2007, de 29 de octubre.

3. Así mismo, podrán acceder los/las titulados/as conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el/la interesado/a, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

Artículo 2. Admisión a las Enseñanzas Oficiales de Máster

1. Anualmente, la Comisión de Distrito Único Universitario de Andalucía establecerá el procedimiento y los plazos de preinscripción y matrícula que serán difundidos oportunamente por el Centro de Estudios de Postgrado (CEDEP).

2. Los/las estudiantes que cumplan las condiciones de acceso del artículo anterior, podrán ser admitidos a un Máster conforme a los requisitos específicos y criterios de valoración de méritos que, en su caso, sean propios del título de Máster Universitario o establezca la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla. El CEDEP y la Comisión Académica de cada programa validarán las solicitudes de acceso a cada Máster según los criterios específicos previamente publicados, garantizando el cumplimiento de los principios de igualdad, mérito y capacidad.

3. Estos sistemas y procedimientos deberán incluir, en el caso de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad, los servicios de apoyo y asesoramiento adecuados, que evaluarán la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos.

4. Los/las estudiantes admitidos/as recibirán, de forma personalizada, una notificación de su admisión. De la misma forma en la página web del CEDEP se publicarán las listas de admitidos/as así como el procedimiento de matrícula. La admisión no implicará, en ningún caso, modificación alguna de los efectos académicos y, en su caso, profesionales que correspondan al título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar enseñanzas de Máster.



...

No obstante, y con carácter específico para este Máster, se tendrán en cuenta los siguientes criterios de acceso:

- El programa formativo está especialmente dirigido a licenciados/diplomados en Administración de Empresas, graduados en Finanzas y Contabilidad, y en Administración y Dirección de empresas, si bien no es exclusivo de estas titulaciones, por lo que puede ser perfectamente aplicable a titulados universitarios de cualquier área de conocimiento que tengan como objetivo profesional el desempeño de labores de gestión financiera y contable en todo tipo de organizaciones.
- La Comisión Académica del Máster podrá evaluar, para la admisión del futuro estudiante, los siguientes aspectos específicos:
 - Expediente académico.
 - Experiencia profesional.
 - Curriculum vitae.
 - Conocimiento de idiomas.
 - Capacidad de comunicación oral y escrita.
 - Disponibilidad horaria para cumplir con los objetivos de asistencia.
 - Motivación para cursar el Máster.
- La Comisión Académica podrá entrevistarse, si lo estima oportuno, con algunos de los aspirantes, con objeto de conocer con mayor detalle los aspectos establecidos en el punto anterior.

4.3. Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados

El Centro de Estudios de Postgrado desarrolla anualmente un Plan de acogida de Estudiantes de programas de Postgrado aprobado en última instancia por el Vicerrectorado de Postgrado.

El Plan arriba mencionado incluye una serie de actividades que persiguen los siguientes objetivos:

- Acompañar al alumno de nuevo ingreso de un Programa de Postgrado en el proceso de incorporación a la UPO
- Dotarles de la información necesaria sobre el uso de los servicios más representativos para ellos: biblioteca, deportes, informática, becas, comedor, transportes, orientación,...
- Orientarles sobre los principales cambios que experimentarán con respecto a los estudios de grado y que pueden suponer un importante cambio en la forma de abordar sus estudios.



- Presentarles el Programa de Postgrado que van a cursar por parte de su profesorado indicándoles los principales aspectos que deben tener en cuenta al inicio de la misma.
- Fomentar el conocimiento personal mutuo entre los estudiantes del programa con la finalidad de construir un espíritu de grupo.

De forma complementaria, la Universidad Pablo de Olavide a través de la Fundación Universidad-Sociedad, pone al servicio de los alumnos/as de la Universidad Pablo de Olavide un Servicio de Orientación Profesional denominado "*Programa Andalucía Orienta*".

Este programa, se encuentra integrado en el Servicio Andaluz de Empleo de la Junta de Andalucía y su objetivo se centra en mejorar la empleabilidad a través de procesos de acompañamiento hacia el empleo (itinerarios personalizados de inserción). Entre los servicios propuestos podemos destacar los siguientes:

- Orientación vocacional
- Orientación laboral
- Conocimientos del mercado laboral
- Prácticas
- Redes de empleo
- Emprendedores
- Postgrados: salidas profesionales, perfiles específicos y competencias.

Para ello, se trabaja tanto de forma individual como de forma grupal, dando a los usuarios/as la oportunidad de conocer distintas perspectivas y competencias en la búsqueda de empleo. Principalmente, analizamos las siguientes áreas:

De forma individual:

- Autoconocimiento y posicionamiento en el mercado laboral
- Definición del perfil ocupacional
- Orientación vocacional
- Ayuda y asesoramiento en toma de decisiones para la inserción profesional
- Información sobre recursos para el empleo: formación, prácticas, etc.
- Búsqueda activa de empleo

De forma grupal:

- Elaboración de curriculum vitae
- Búsqueda de empleo en Internet
- Seminario Informativo de prácticas en empresas
- Seguimiento de prácticas
- Habilidades Sociales
- Entrevistas de selección individuales y grupales



- Programa de becas en el extranjero
- Oposiciones
- Psicotécnicos
- Red Eures

De esta forma, se consigue que el usuario/a tenga un buen conocimiento de su candidatura, de las nuevas tendencias del mercado laboral y que realice una búsqueda de empleo planificada, organizada y eficaz, utilizando las herramientas y recursos de forma adecuada, en definitiva favoreciendo su incorporación laboral.

Finalmente, la Universidad Pablo de Olavide cuenta con los servicios de asesoramiento psicológico y asesoramiento de estudiantes prestados por una psicóloga y por un orientador respectivamente.

Adaptación de estudios para alumnado con discapacidad

En el diseño y seguimiento de estas adaptaciones, la Comisión Académica del Máster concedora principal de los objetivos y competencias a desarrollar en las enseñanzas, trabajará coordinadamente con el Servicio de Atención a la Diversidad Funcional (SADF). La Comisión de Garantía Interna de Calidad designará, en su caso, un profesor/a de referencia para el alumnado con discapacidad del Máster.

Para el desarrollo de las adaptaciones y para garantizar el principio de igualdad de oportunidades, éstas preceptivamente deberán fundamentarse en un informe Técnico del SADF, en el que se establezcan las condiciones óptimas para la enseñanza y el aprendizaje de cada alumna/o. Este informe podría dar lugar a un pronunciamiento específico (resolución, comunicación) de la autoridad académica, que deberá ser de obligado cumplimiento por parte del profesorado y del resto de la comunidad universitaria. El SADF contará además con las recomendaciones de la Comisión de Atención a la Discapacidad de la UPO, creada en el curso 2007-2008 y formada por personal técnico, así como por representantes del colectivo universitario con discapacidad, profesorado, alumnado, y otros sectores de la Comunidad Universitaria concernidos con la Atención a la Discapacidad.

Las adaptaciones podrán ser de objetivos, competencias, contenidos, métodos didácticos, criterios y procedimientos de evaluación:

- Metodológicas, adaptando la metodología didáctica a las condiciones del/la estudiante.
- De contenidos, siempre y cuando que se garantice con plena seguridad la adquisición de las competencias generales y específica de cada materia y título.
- De evaluación, ajustando ésta a las necesidades del/la estudiante con discapacidad, bien sea en forma (exámenes orales, escritos, con interprete de lengua de signos, en Braille, etc.) o en tiempo. La Normativa de Régimen Académico y Evaluación del Alumnado, de la Universidad Pablo de Olavide, en su artículo 18, establece que *"al alumnado con discapacidad se le facilitará, por parte del personal docente de la asignatura, la realización de pruebas y exámenes en condiciones acordes con sus capacidades"*.
- Relativa a las normas de permanencia en los estudios, contemplando la posibilidad de que el alumnado con necesidades educativas específicas derivadas de su condición de



discapacidad, cuando lo justifique un dictamen técnico del SADP, mantengan un ritmo diferente al resto de estudiantes y puedan ser objeto de una ampliación de los periodos contemplados en dichas normas.

Normativa y protocolos

En los Estatutos de la Universidad Pablo de Olavide, aprobados por Decreto 298/2003, de 21 de octubre; BOJA 6 de noviembre, se establece en el artículo 6, como principio de organización y funcionamiento *"la Universidad promoverá la integración en la comunidad universitaria de las personas con discapacidades"*. Asimismo, en el artículo 112 se establece como derecho de los estudiantes *"ser atendidos de forma especial por encontrarse en situaciones excepcionales tales como embarazo, enfermedad prolongada o discapacidad física o psíquica, mediante el asesoramiento en el estudio de los programas, las facilidades para la realización de las clases prácticas necesarias y la adecuación de fechas para la realización de pruebas"*.

4.4. Transferencia y reconocimiento de créditos: sistema propuesto por la Universidad

Con carácter general, será de aplicación la Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Universidad Pablo de Olavide, accesible a través del siguiente enlace web:

http://www.upo.es/general/conocer_upo/informacion_general/normativa/doc/reconocimientoytransferencia_creditos.pdf



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1. Estructura de las enseñanzas.

Como se indicó en el Apartado 2.1. de esta Memoria, para el diseño del presente Máster se ha tenido en cuenta de Documento Número 1 de AECA (1999). Particularmente, se han considerado los apartados relativos a la "*Interrelaciones entre contabilidad de Gestión y Contabilidad Financiera*" (apartado 3.2.5) y "*Contabilidad de Dirección Estratégica*" (apartado 3.3). Además del hecho de que la Contabilidad de Dirección Estratégica "*(...) se nutre de la información de contabilidad financiera y de la contabilidad de gestión*" (página 33). Por lo tanto, y como se podrá observar en este apartado, el Máster ofrecerá tanto materias relacionadas con la contabilidad financiera como con la de gestión.

Según la estructura presentada, los estudiantes tendrán de superar 60 créditos cursando nueve materias obligatorias (40 créditos), dos materias optativas de un total de cuatro ofertadas (10 créditos) y realizando de un Trabajo Fin de Máster (10 créditos). A continuación se expone, en orden cronológico, de las diferentes materias:

Primer semestre:

- Normas Internacionales, Consolidación y Contabilidad Fiscal (Obligatoria)
- Finanzas (Optativa)
- Estrategia y Competitividad (Optativa)
- Planificación Financiera y Valoración de Empresas (Optativa)
- Desarrollo de Capacidades y Competencias (Optativa)
- Análisis e Interpretación de Estados Contables (Obligatoria)

Segundo semestre:

- Metodología para el Diseño y Presentación de Trabajos (Obligatoria)
- Ética Contable y Buen Gobierno (Obligatoria)
- Contabilidad para la Sostenibilidad (Obligatoria)
- Presupuestación, Control y Auditoría Interna (Obligatoria)
- Contabilidad de Gestión Avanzada (Obligatoria)
- Control de Gestión Estratégico (Obligatoria)
- Simulación Empresarial (Obligatoria)



5.1.1. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia para los títulos de Máster.

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Obligatorias	40
Optativas	10
Trabajo fin de Máster	10
CRÉDITOS TOTALES	60

5.1.2. Explicación general de la planificación del plan de estudios.

- Breve descripción general de los módulos o materias.
 - Normas Internacionales, Consolidación y Contabilidad Fiscal, materia obligatoria, 5 ECTS. Centrado en la Normativa Contable Internacional (NIC-NIIF, US GAAP), métodos de consolidación internacional, derecho de la competencia, contabilidad fiscal y marco jurídico internacional.
 - Finanzas, materia optativa, 5 ECTS. Considera la evaluación y selección de proyectos de inversión, en base a las variables de rentabilidad y riesgo (basándose en modelos de valoración de activos, contemplando el coste del capital y definiendo decisiones de financiación).
 - Estrategia y Competitividad, materia optativa, 5 ECTS. Enfocado hacia los conceptos fundamentales de la dirección estratégica, estrategia y gobierno de empresas familiares, competencia, estrategia de internacionalización, fusiones, adquisiciones, estrategias de "Turn Around", dirección de la empresa diversificada.
 - Planificación Financiera y Valoración de Empresas, materia optativa, 5 ECTS. Estudia los elementos básicos de la planificación financiera, viabilidad y control del plan y los modelos de valoración de empresas.
 - Desarrollo de Capacidades y Competencias, materia optativa, 5 ECTS. Trata la selección, desarrollo, evaluación y retribución por competencias, comunicación en la empresa, gestión de equipos y gestión por competencias bajo un prisma práctico.
 - Análisis e Interpretación de Estados Contables, materia obligatoria, 5 ECTS. Considera las herramientas necesarias para analizar e interpretar la información que proporcionan las organizaciones a través de sus cuentas anuales y los estados contables complementarios, con el objetivo de apoyar la toma de decisiones empresariales.



- Metodología para el Diseño y Presentación de Trabajos, materia obligatoria, 2'5 ECTS. Dirigido a proporcionar al alumno diferentes herramientas, técnicas y metodologías para definir y desarrollar el trabajo fin de máster.
 - Ética Contable y Buen Gobierno, materia obligatoria, 5 ECTS. Aborda las implicaciones de la ética contable en el gobierno de las organizaciones y su implicación en el proceso de toma de decisiones, la contabilidad, la auditoría y la profesión contable.
 - Contabilidad para la Sostenibilidad, materia obligatoria, 5 ECTS. Enfocado hacia las prácticas actuales y los retos para el Reporting de sostenibilidad, el diálogo con los grupos de interés, la verificación y aseguramiento, la contabilidad financiera medioambiental, y los cambios en las actitudes y cultura organizativa.
 - Presupuestación, Control y Auditoría Interna, materia obligatoria, 5 ECTS. Trata los mecanismos de presupuestación y control interno de las organizaciones, y las herramientas que utiliza la Auditoría Interna para verificar dicho control interno.
 - Contabilidad de Gestión Avanzada, materia obligatoria, 5 ECTS. Contempla los sistemas de gestión para la excelencia, en entornos innovadores; la complejidad práctica de los precios de transferencia; y el diseño de incentivos.
 - Control de Gestión Estratégico, materia obligatoria, 5 ECTS. Partiendo de conceptos básicos de planificación y control estratégico, se centra en el *ABM*, el cuadro de mando integral, el *ABB*, y la figura del *Controller*, como elemento clave en el desarrollo de estas técnicas.
 - Simulación Empresarial, materia obligatoria, 2,5 ECTS. A través de ejercicios de simulación, se propone una visión global y multidisciplinar de la actividad empresarial y la toma de decisiones de un equipo directivo.
- En su caso, posibles itinerarios formativos que podrían seguir los estudiantes.

Si bien no se han establecido distintos itinerarios en el título, según las materias optativas elegidas, los estudiantes pueden orientar su perfil hacia las finanzas (si eligen los módulos de "*Finanzas*" y "*Planificación Financiera y Valoración de Empresas*") o hacia la dirección estratégica (si cursan los módulos de "*Estrategia y Competitividad*" y "*Desarrollo de Capacidades y Competencias*").

- Breve justificación de cómo los distintos módulos o materias de que consta el plan de estudios constituyen una propuesta coherente y factible (teniendo en cuenta la dedicación de los estudiantes) y garantizan la adquisición de las competencias del título.

El presente Máster se ha concebido desde una perspectiva gerencial, por lo que las materias y competencias propuestas pretenden capacitar al estudiante para desempeñar cualquier puesto de trabajo relacionado con las herramientas y técnicas contables, y los sistemas de control de gestión. Además se ha concebido para comprender el papel de la contabilidad como facilitadora de un modelo de desarrollo empresarial que permita compatibilizar el crecimiento



económico y la estabilidad financiera con la protección de los derechos y valores sociales y con el respeto por el entorno.

El control es un elemento imprescindible en toda organización, y la incidencia que la información contable tiene en los demás departamentos de la empresa y en el entorno de la organización se hace cada vez más evidente en la actual situación de globalización, incertidumbre, restricciones financieras y cambios continuos. Por todo ello, el Plan de Estudios integra los tópicos más relevantes que responden a las necesidades prácticas del control en la gestión de las organizaciones contemporáneas, tópicos relacionados con la implantación y utilización de los sistemas de control de gestión en la toma de decisiones, tanto a corto plazo como a largo. Todo ello, sin olvidar el desarrollo de otras competencias necesarias para un directivo como son la capacidad de trabajo en equipo y de pensamiento crítico, el desarrollo de habilidades de liderazgo y de aprendizaje autónomo.

- Descripción de los mecanismos de coordinación docente.

La coordinación docente del Máster es responsabilidad de la Comisión Académica compuesta por el director, el coordinador y el responsable de calidad del título. Esta Comisión Académica se reunirá, en principio, mensualmente para evaluar el desarrollo de los distintos módulos del Máster así como para resolver las posibles incidencias que pudiesen surgir.

En concreto, serán funciones de la Comisión Académica, según se recoge en el artículo 7 de la Normativa sobre Estudios Oficiales de Postgrado de la Universidad Pablo de Olavide:

- a) Dirigir, coordinar y supervisar las actividades docentes e investigadoras desarrolladas en el ámbito del programa, velando por la calidad en la docencia, y por el cumplimiento de la ordenación docente establecida en el programa.
- b) Cumplir y hacer cumplir las normas vigentes, tanto de carácter general como particular, de aplicación al programa.
- c) Ejecutar y hacer ejecutar los acuerdos de los demás órganos de gobierno y de garantía de Calidad que incumban al programa.
- d) Coordinar la evaluación del alumnado y, en su caso, programar la convocatoria de exámenes.
- e) Definir la composición de los tribunales de trabajos de investigación así como la convocatoria de los actos de lectura pública.
- f) Proponer a la Comisión de Postgrado, mediante informe razonado, cualquier modificación en el plan de estudios que se considere oportuna para el mejor funcionamiento del mismo.

Además de la Comisión Académica, existirá un coordinador para cada módulo cuyas funciones serán (i) supervisar el correcto funcionamiento del módulo, (ii) resolver las posibles incidencias que puedan surgir, e (iii) informar al Coordinador del Máster sobre el desarrollo del módulo.



- Otra información relevante, como requisitos especiales para poder cursar los distintos módulos o materias, normas de permanencia, etc.

Dado que, como se establece en el apartado 4.2. referente a los criterios de acceso, este programa está especialmente dirigido a licenciados/diplomados de administración y dirección de empresas, graduados en administración de empresas, y graduados en finanzas y contabilidad, y teniendo en cuenta que en diversos módulos se especifica, como requisito previo, que los estudiantes deben tener conocimientos básicos de contabilidad financiera, para aquellos estudiantes que, debido a su titulación, no posean tales conocimientos previos en contabilidad, será necesario realizar un seminario sobre Introducción a la Contabilidad de 8 horas de duración.

Considerando el tipo de enseñanza presencial de este programa, todos los estudiantes deben alcanzar, como mínimo, el 80% de la asistencia en cada uno de los módulos para poder ser calificados.

Para la obtención del título el estudiante deberá superar todos los módulos obligatorios, los dos módulos optativos elegidos, y el Trabajo de Fin de Máster. No obstante, si bien la realización del Trabajo de Fin de Máster se puede simultanear con la realización de los módulos docentes, la superación de todos los módulos será condición necesaria para la presentación final del trabajo.

- Tipos de actividades formativas empleadas en el Máster.

Dada la intención de prestar una mayor atención al proceso de enseñanza-aprendizaje, basado en el desarrollo de competencias en los estudiantes, y no centrado en la mera adquisición de conocimientos, se hace necesaria la utilización de diversas metodologías docentes encaminadas a facilitar que los estudiantes puedan lograr las competencias propuestas para este Máster. Para alcanzar este objetivo, la organización de la docencia se ha articulado en un conjunto de actividades formativas, las cuales pueden agruparse en cuatro tipos distintos:

1. dirigidas o presenciales,
2. supervisadas o semipresenciales,
3. autónomas y
4. de evaluación.

- Metodologías docentes empleadas en el Máster

Con carácter general, las metodologías docentes que podrán ser empleadas en cada una de las actividades formativas para la realización del máster se relacionan a continuación:

- En las actividades dirigidas: lección magistral, resolución de problemas y ejercicios prácticos, aprendizaje cooperativo, estudio de casos reales, método del caso, lectura de artículos, exposición de trabajos en grupo, ejercicios de simulación, o debates son las distintas metodologías que se podrán emplear.
- En las actividades supervisadas: principalmente para la realización del Trabajo de Fin de



Máster, a los estudiantes se les podrá requerir la asistencia a tutorías programadas y la revisión de los trabajos en curso.

- En las actividades autónomas: tanto de forma individual o en grupo, a los estudiantes se les requerirá la preparación de trabajos en curso, resolución de ejercicios prácticos, estudio personal, búsqueda de bibliografía o documentos, realización de actividades prácticas, o utilización del aula virtual.
- En las actividades de evaluación: pruebas, ejercicios o problemas (parciales), prueba final, valoración final de informes, trabajos o proyectos, presentación oral de trabajos o proyectos, o participación activa en clase son las distintas metodologías que se podrán emplear.

- **Sistemas de evaluación empleados en el Máster**

Considerando las diferentes actividades formativas a desarrollar a lo largo del Máster y la diversidad de metodologías empleadas en cada una de ellas, no es posible establecer un sistema único de evaluación a emplear para evaluar los conocimientos y competencias adquiridos en cada uno de los módulos en los que está dividido este Máster. Por lo tanto, para cada módulo se establece el sistema de evaluación más acorde con las actividades de enseñanza-aprendizaje desarrolladas y la metodología empleada, especificando las ponderaciones máximas y mínimas correspondientes (ver apartado 5.3). No obstante, con carácter general, se establece que el sistema de evaluación, en ningún caso, podrá estar basado en una única prueba de evaluación.

El **sistema de calificaciones** aplicable a todas las materias de este Máster es el establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, según el cual:

1. La obtención de los créditos correspondientes a una materia comportará haber superado los exámenes o pruebas de evaluación correspondientes.

2. El nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresará con calificaciones numéricas que se reflejarán en su expediente académico junto con el porcentaje de distribución de estas calificaciones sobre el total de alumnos que hayan cursado los estudios de la titulación en cada curso académico.

3. La media del expediente académico de cada alumno será el resultado de la aplicación de la siguiente fórmula: suma de los créditos obtenidos por el alumno multiplicados cada uno de ellos por el valor de las calificaciones que correspondan, y dividida por el número de créditos totales obtenidos por el alumno.

4. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4,9: Suspenso (SS).

5,0-6,9: Aprobado (AP).

7,0-8,9: Notable (NT).



9,0-10: Sobresaliente (SB).

5. Los créditos obtenidos por reconocimiento de créditos correspondientes a actividades formativas no integradas en el plan de estudios no serán calificados numéricamente ni computarán a efectos de cómputo de la media del expediente académico.

6. La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

5.2. Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

Para la Universidad Pablo de Olavide, la dimensión internacional de los Títulos de Postgrado supone un valor añadido a su oferta formativa de Postgrado. A su vez, supone una oportunidad para visibilizar y difundir dicha oferta formativa fuera de nuestras fronteras. Por ello, el Centro de Estudios de Postgrado, promoverá de forma activa la participación en los programas de Postgrado de profesores y estudiantes extranjeros así como la formación de programas interuniversitarios.

En relación a la movilidad de los estudiantes, el [Manual de Procedimientos del Sistema de Garantía Interna de Calidad de los Títulos de Postgrado \(MSGICTP\)](#), el Procedimiento PC08 “Gestión y Revisión de la Movilidad de los Estudiantes” describe los mecanismos de seguimiento y evaluación empleados por la Universidad Pablo de Olavide en las acciones de movilidad.

Este Máster no contempla inicialmente la posibilidad de desarrollar parte de su Plan de Estudios en una Universidad distinta. Sin embargo, los alumnos y alumnas podrán acogerse a los distintos programas de ayudas a la movilidad mediante los que se pretende facilitar la estancia en la Universidad Pablo de Olavide, que en la actualidad son los siguientes:

1. Plan de Becas de Postgrado de la Universidad Pablo de Olavide

La Universidad Pablo de Olavide y el Banco Santander firmaron un Convenio de colaboración el 18 de mayo de 2001, por el que la entidad bancaria se comprometía a aportar un importe anual destinado, entre otros, a facilitar el acceso a programas de formación de postgrado.

Para la adjudicación de dicho importe, se aprueba anualmente un Plan de Becas en colaboración con la Residencia Universitaria Flora Tristán, de la Universidad Pablo de Olavide que incluye las siguientes modalidades de las mismas:

BECAS DE ALOJAMIENTO

Comprenden el alojamiento gratuito en la residencia universitaria Flora Tristán (régimen compartido) de la Universidad Pablo de Olavide, un seguro de asistencia médica y hospitalaria



y una ayuda para gastos de manutención y transporte durante cada periodo docente del programa. Nunca supondrá una reducción de los precios públicos por créditos matriculados.

BECAS DE MATRÍCULA

Se estable una línea de Becas de Matrícula destinadas a cubrir la totalidad o parcialidad de los precios públicos de los créditos de la matrícula del programa.

2. Ayudas de movilidad del Ministerio de Ciencia e Innovación

El Centro de Estudios de Postgrado, colaborando con el Ministerio de Ciencia e Innovación, difunde y gestiona las convocatorias anuales de "Ayudas para favorecer la movilidad de profesores visitantes y de estudiantes en enseñanzas universitarias oficiales de Máster" que aprueba anualmente el citado Ministerio.

Las ayudas se materializan en su modalidad B (ayudas para movilidad de estudiantes) en una dotación semanal para la actividad lectiva que se desarrolle en una provincia distinta y que requiera cambio de domicilio por el total del periodo de duración de la misma.

3. Fundación Carolina

La Universidad Pablo de Olavide y la Fundación Carolina han firmado un Acuerdo Marco General por el que se acuerda la concesión de becas destinadas a la formación de docentes procedentes de Universidades iberoamericanas con las que la Fundación Carolina haya suscrito Convenios de Cooperación Educativa y estén en vigor, en programas de doctorado con Mención de Calidad o postgrados oficiales que lleven asociados un doctorado, impartidos por la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

La ayuda incluye:

- Hasta un máximo de cuatro billetes de avión, uno por cada año académico, de ida y vuelta en clase turista.
- Seguro médico no farmacéutico
- Alojamiento y manutención en residencia universitaria durante el tiempo de duración del programa
- Matrícula de Doctorado o Postgrado oficial que lleve asociado un Doctorado

4. AUIP

La Universidad Pablo de Olavide y la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP) firmaron en el año 2.000 un convenio de asociación.

Parte de la programación de la AUIP, es el "Programa de Becas de movilidad académica para Postgrado entre Universidades Andaluzas y Latinoamericanas" por el que se financia 100 becas de movilidad internacional entre Universidades andaluzas y latinoamericanas asociadas a la AUIP.



Estas becas están dirigidas a:

- Profesores e investigadores
- Gestores de programas de postgrado
- Estudiantes de postgrado y doctorado

El solicitante ha de optar por una de las dos modalidades propuestas. A saber:

- Beca para cubrir el desplazamiento internacional
- Beca para gastos de estancia

Los estudiantes podrán solicitar una de estas becas o suscribirse a la convocatoria general en condiciones similares

5. Erasmus

A su vez, la Universidad Pablo de Olavide cuenta con un Área de Relaciones Internacionales, encargada de la gestión de los programas de movilidad internacional (Programa SOCRATES-ERASMUS,...). El procedimiento que describe la Gestión y Revisión de la Movilidad de los Estudiantes viene detallado en el Manual de Procedimientos del Sistema Abierto de Garantía Interna de Calidad de los Títulos de Postgrado (PC08)

Entre otras, se recogen las siguientes actividades:

Sistema de información e integración de estudiantes Erasmus extranjeros

A través de la siguiente dirección web (http://www.upo.es/erasmus_incoming) se pueden encontrar las guías en cuatro idiomas (francés, alemán, inglés y español) con información de nuestra universidad e información útil (alojamiento, transporte, etc.) además del procedimiento de inscripción como estudiante Erasmus on-line.

Programa de Bienvenida Erasmus:

Se organiza una jornada de Bienvenida en colaboración con el Área de Estudiantes

También se ofertan dos cursos de español de 60 horas para Erasmus, uno para los estudiantes que inician su estancia en el primer cuatrimestre y otro para los del segundo cuyo principal objetivo es facilitar la integración de los estudiantes Erasmus en nuestra Universidad.

Sistema de información estudiantes Erasmus españoles



Las convocatorias de estudiantes de programas de movilidad se publican además de en los tablones oficiales de la Universidad en la página Web del Área de Relaciones Internacionales (<http://www.upo.es/oric>). De dichas convocatorias se dan difusión a través de carteles distribuidos por todo el campus y en los tablones de cada grupo de clase.

La información tanto de estudiantes españoles como de extranjeros se completa a través de la información suministrada personalmente en el Área de Relaciones Internacionales y Cooperación y a través de correo electrónico a través de la dirección electrónica oric@upo.es o erasmus@upo.es

Existe igualmente una asociación de estudiantes españoles "Picasso Babel" que organiza actividades lúdicas e intercambios lingüísticos que ayudan a la integración de estos estudiantes.

6. Otras Becas y ayudas

El Centro de Estudios de Postgrado publica en su página web, otras convocatorias de becas y ayudas ofrecidas por organismos e instituciones cuyos recursos permitan, entre otros, una mayor movilidad por parte del alumno.

Equivalencias para el reconocimiento y transferencia de créditos

Para el reconocimiento y transferencia de los créditos será de aplicación la normativa de reconocimiento y transferencia de créditos de la Universidad Pablo de Olavide. Para ello se emplearán las siguientes equivalencias:

1.- Escala de calificaciones utilizada en la Universidad Pablo de Olavide.

MATRICULA DE HONOR	(FIRST CLASS WITH DISTINCTION)
SOBRESALIENTE	(FIRST CLASS)
NOTABLE	(SECOND CLASS)
APROBADO	(PASS MARK)
SUSPENSO	(FAIL)

2.- El sistema de calificaciones aplicable a todas las materias de este Máster es el establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003.

0-4,9: Suspenso (SS)
5,0-6,9: Aprobado (AP)
7,0-8,9: Notable (NT)
9,0-10: Sobresaliente (SB)

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los



alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

3.- Sistema de calificaciones ECTS.

Calificaciones ECTS	% de alumnos aprobados que normalmente alcanzan la calificación	Definición
A	10	EXCELENTE - Resultado magnífico con errores de poca importancia.
B	25	MUY BIEN - Por encima de la media, pero con algunos errores.
C	30	BIEN - Trabajo correcto en términos generales, pero con cierto número de errores.
D	25	SATISFACTORIO - Correcto pero con carencias significativas
E	10	SUFICIENTE - Los resultados satisfacen los criterios mínimos.
FX		DEFICIENTE - Se necesita algo más de trabajo para superar la asignatura.
F		MUY DEFICIENTE - Se necesita un trabajo significativamente mayor

4.- Correspondencia del sistema de calificaciones ECTS con la escala de calificaciones utilizada en la Universidad Pablo de Olavide.

MATRICULA DE HONOR	A
SOBRESALIENTE	B
NOTABLE	C
APROBADO	D-E
SUSPENSO	FX-F

5.- Créditos ECTS.

1 año completo	60 créditos ECTS
1 semestre/cuatrimestre	30 créditos ECTS



5.3. Descripción detallada de los módulos o materias de enseñanza-aprendizaje de que consta el plan de estudios

La información que se debe aportar **de cada módulo** es la siguiente:

Denominación del módulo	Créditos ECTS y carácter
NORMAS INTERNACIONALES, CONSOLIDACIÓN Y CONTABILIDAD FISCAL	5 (obligatoria)
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios	1º Semestre, 8 sesiones-
Competencias y resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicho módulo	
<p>Competencias básicas y generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - CB2. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio; - CB3. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios; - CB4. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades; - CG3. Que los estudiantes sean capaces de adaptar los conocimientos adquiridos a la gestión en entornos globales de incertidumbre, crisis y restricciones financieras. - CG4. Que los estudiantes sean capaces de trabajar en equipo y desarrollar habilidades de liderazgo. <p>Con carácter específico:</p> <ul style="list-style-type: none"> - CE1. Que los estudiantes adquieran la capacidad de comprender la incidencia que el marco jurídico –fiscal y contable- tiene en la información financiera-contable. 	
Requisitos previos (en su caso)	
Conocimientos básicos de contabilidad financiera	
Breve descripción de los contenidos	
<p>Tema 1. Normativa Contable Internacional. Se estudian las NIC-NIIF, especialmente en lo que a presentación de Estados Financieros se refiere y se hace referencia a los US GAAP</p> <p>Tema 2. Consolidación Internacional. Se pretende que el alumno conozca tanto la consolidación en el contexto internacional como la problemática específica de elaboración de información por parte de los grupos multinacionales que tienen que consolidar Estados Financieros elaborados bajo diferentes estándares contables.</p>	



Tema 3. Contabilidad Fiscal. Estudio del proceso de contabilización de los impuestos que afectan a la actividad económica de las organizaciones tanto en normativa nacional como internacional.

Actividades formativas

Actividades Formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Horas totales
Actividades dirigidas	28	0	28
Actividades supervisadas	0	0	0
Actividades autónomas	0	93	93
Actividades de evaluación	4	0	4
TOTAL	32	93	125

Metodologías docentes

- Lección magistral participativa
- Resolución de problemas y ejercicios prácticos
- Estudio de casos reales
- Método del caso
- Debates
- Lectura de artículos
- Preparación de trabajos en curso
- Resolución de ejercicios prácticos
- Estudio personal
- Búsqueda de bibliografía o documentos
- Realización de actividades prácticas

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

- Pruebas objetivas de conocimiento escritas (25%-60%)
- Valoración final de informes, trabajos o proyectos (60%-80%)
- Participación activa en clase (5%-10%)



Comentarios adicionales

Denominación del módulo	Créditos ECTS y carácter
FINANZAS	5 (optativa)
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios	1º Semestre, 8 sesiones
Competencias y resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicho módulo	
<p>Se espera que los alumnos desarrollen las siguientes competencias de carácter general:</p> <ul style="list-style-type: none"> - CG4. Que los estudiantes sean capaces de trabajar en equipo y desarrollar habilidades de liderazgo. - CB3. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. - CB4. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones - y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados - de un modo claro y sin ambigüedades. - CB5. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. - CB2. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. <p>Competencias específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ofrecer al alumno un marco de referencia para la toma de decisiones financieras. - Comprender el objetivo financiero básico de creación de valor para el accionista. - Valorar la importancia de las oportunidades de crecimiento en las empresas. - Ajustar al riesgo la valoración de activos financieros y proyectos de inversión físicos. 	
Requisitos previos (en su caso)	
Se recomienda tener conocimientos previos de matemáticas financieras.	
Breve descripción de los contenidos	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluación y selección de proyectos de inversión. 2. Rentabilidad y Riesgo. 3. Modelos de valoración de activos. 	



4. El coste de capital.
5. Decisiones de financiación.

Actividades formativas

Actividades Formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Horas totales
Actividades dirigidas	28		28
Actividades autónomas		93	93
Actividades de evaluación	4		4
	32	93	125

Metodologías docentes

- Clases magistrales/expositivas.
- Clases de resolución de problemas.
- Ejemplificación y estudio de casos.
- Tutorías programadas.
- Aprendizaje autónomo del estudiante basado en estudio personal.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Los alumnos serán evaluados en base a:

- Participación activa en clase (10%-50%).
- Pruebas, ejercicios y problemas de proceso (10%-50%).
- Resultado obtenido en una prueba final oral y/o escrita (25%-75%).

Comentarios adicionales



Denominación del módulo	Créditos ECTS y carácter
ESTRATEGIA Y COMPETITIVIDAD	5 (optativa)
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios	1º Semestre, 8 sesiones
Competencias y resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicho módulo	
<p>Se espera que los alumnos desarrollen las siguientes competencias de carácter general:</p> <ul style="list-style-type: none"> - CG1. Que los estudiantes comprendan el papel de la contabilidad para impulsar un modelo de desarrollo empresarial que permita compatibilizar el crecimiento económico y la estabilidad financiera con la protección de los derechos y valores sociales y con el respeto por el entorno. - CG4. Que los estudiantes sean capaces de trabajar en equipo y desarrollar habilidades de liderazgo. - CG3. Que los estudiantes sean capaces de adaptar los conocimientos adquiridos a la gestión en entornos globales de incertidumbre, crisis y restricciones financieras. - CB5. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo <p>Competencias específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer el papel de la competencia y la búsqueda de la ventaja competitiva. - Entender las raíces del éxito y el fracaso de las empresas, conociendo a fondo el desarrollo de una estrategia empresarial, sus orígenes y antecedentes. - Abordar las principales líneas de pensamiento estratégico actual. - Aplicar las técnicas para el análisis del entorno sectorial, así como para el diagnóstico interno de la empresa, de sus recursos y capacidades. - Analizar los determinantes de la estrategia corporativa y de la estrategia de negocio. - Identificar los determinantes de la rentabilidad de las industrias. Ser capaz de realizar un análisis sectorial e identificar los factores clave del éxito. - Realizar un análisis interno de los recursos y capacidades de la empresa (sus fortalezas y debilidades), para luego seleccionar una estrategia apropiada. - Analizar, organizar y presentar datos y establecer opciones relevantes de cara a la definición estratégica de la organización, atendiendo a su casuística concreta. 	
Requisitos previos (en su caso)	
Breve descripción de los contenidos	
<p>El módulo de Estrategia y Competitividad proporciona al alumno una perspectiva global e integradora de la realidad empresarial enfatizando la importancia de las decisiones estratégicas.</p> <p>A lo largo del curso se analizarán las herramientas que permitirán a los alumnos comprender los fundamentos de la formulación estratégica; y se plantearán las diferentes problemáticas asociadas</p>	



a la implantación de la estrategia, así como la aspectos clave de éxito de estrategias adoptadas por las empresas en relación a la internacionalización de la empresa, la responsabilidad social corporativa, la gestión de alianzas estratégicas, o las estrategias de cambio de rumbo en situaciones de crisis empresariales.

Actividades formativas

Actividades Formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Horas totales
Actividades dirigidas	28		28
Actividades autónomas		93	93
Actividades de evaluación	4		4
	32	93	125

Metodologías docentes

- Clases magistrales/expositivas.
- Clases de resolución de problemas.
- Ejemplificación y estudio de casos.
- Tutorías programadas.
- Aprendizaje autónomo del estudiante basado en estudio personal.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Los alumnos serán evaluados en base a:

- Participación activa en clase (10%- 50%).
- Pruebas, ejercicios y problemas de proceso (10%- 50%).
- Resultado obtenido en una prueba final oral y/o escrita (25%- 75%).

Comentarios adicionales



Denominación del módulo	Créditos ECTS y carácter
PLANIFICACIÓN FINANCIERA Y VALORACIÓN DE EMPRESAS	5 (optativa)
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios	1º Semestre, 8 sesiones
Competencias y resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicho módulo	
<p>Se espera que los alumnos desarrollen las siguientes competencias de carácter general:</p> <ul style="list-style-type: none"> - CG4. Que los estudiantes sean capaces de trabajar en equipo y desarrollar habilidades de liderazgo. - CB2. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. - CG3. Que los estudiantes sean capaces de adaptar los conocimientos adquiridos a la gestión en entornos globales de incertidumbre, crisis y restricciones financieras. - CB3. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. - CB4. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones - y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados - de un modo claro y sin ambigüedades. - CB5. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. <p>Competencias específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar un conjunto de estados financieros previsionales. - Analizar la viabilidad de un Plan Financiero. - Calcular e interpretar una serie de ratios que servirán como control del Plan. - Conocer y diferenciar entre valor y precio, de una empresa o de un conjunto de acciones. - Aplicar los métodos generalmente aceptados por la literatura financiera, entre los que destacan tanto los modelos de múltiplos como los de flujos de caja descontados. En este último caso, se hace imprescindible una correcta planificación financiera previa. - Identificar y medir el valor creado por una empresa para sus accionistas. <p>Como resultado final del aprendizaje, el estudiante debe ser capaz de elaborar un Plan Financiero de una empresa y obtener, en base a modelos financieros generalmente aceptados, un valor de la misma.</p>	
Requisitos previos (en su caso)	
Se recomienda tener conocimientos previos de contabilidad básica y matemáticas financieras.	



Breve descripción de los contenidos

1. La síntesis presupuestaria.
 - a. Introducción a la planificación financiera.
 - b. El Presupuesto de Capital y el Presupuesto de Tesorería.
 - c. Viabilidad y control del Plan.
2. La valoración de empresas.
 - a. Introducción a la valoración de empresas.
 - b. Los modelos de valoración relativa o por múltiplos.
 - c. Los modelos de flujos de caja descontados.
 - d. La creación de valor para los accionistas.

Actividades formativas

Actividades Formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Horas totales
Actividades dirigidas	28		28
Actividades autónomas		93	93
Actividades de evaluación	4		4
	32	93	125

Metodologías docentes

- Clases magistrales/expositivas.
- Clases de resolución de problemas.
- Ejemplificación y estudio de casos.
- Tutorías programadas.
- Aprendizaje autónomo del estudiante basado en estudio personal.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Los alumnos serán evaluados en base a:

- Participación activa en clase (10%-50%).
- Pruebas, ejercicios y problemas de proceso (10%-50%).



- Resultado obtenido en una prueba final oral y/o escrita (25%-75%).

Comentarios adicionales

Denominación del módulo	Créditos ECTS y carácter
DESARROLLO DE CAPACIDADES Y COMPETENCIAS	5 (optativa)
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios	1º Semestre, 8 sesiones
Competencias y resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicho módulo	
<p>Competencias básicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - CB2. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. - CB4. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados – y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. <p>Competencias generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - CG3. Que los estudiantes sean capaces de adaptar los conocimientos adquiridos a la gestión en entornos globales de incertidumbre, crisis y restricciones financieras. - CG4. Que los estudiantes sean capaces de trabajar en equipo y desarrollar habilidades de liderazgo <p>Competencias específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprender los procesos de selección de personal en base a competencias. - Identificar predictores que permitan valorar el potencial de competencias de un candidato. - Analizar diferentes fuentes de reclutamiento y herramientas de selección - Revisar los procesos de desarrollo de personal a la luz de las competencias que la empresa desea potenciar. Específicamente en lo referente a: <ul style="list-style-type: none"> - Formación de personal. - Gestión de Carreras. - Comprender qué aporta el enfoque competencial a los sistemas tradicionales de evaluación del desempeño. - Conocer el funcionamiento y la gestión básica de los sistemas retributivos basados en habilidades y en competencias - Comprender y estimular el funcionamiento del trabajo en equipo. - 	
Requisitos previos (en su caso)	



Breve descripción de los contenidos				
Tema 1: Competencias en el puesto de trabajo.				
Tema 2: Selección en base a competencias.				
Tema 3: Desarrollo de competencias.				
Tema 4: Evaluación del desempeño en base a competencias.				
Tema 5: Retribución por competencias.				
Tema 6: Gestión de equipos				
Tema 7: Experiencias prácticas de gestión por competencias.				
Actividades formativas				
	Actividades Formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Horas totales
	Actividades dirigidas	28	0	28
	Actividades supervisadas	0	0	0
	Actividades autónomas	0	93	93
	Actividades de evaluación	4	0	4
	TOTAL	32	93	125
Metodologías docentes				
<ul style="list-style-type: none"> - Lección magistral participativa - Lectura de artículos - Estudio de casos reales - Estudio personal 				
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones				
Prueba final objetiva (80% calificación)				
Presentación oral de trabajos o proyectos (20% calificación).				
Comentarios adicionales				



Denominación del módulo		Créditos ECTS y carácter		
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE ESTADOS CONTABLES		5 (obligatoria)		
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios		1º Semestre, 8 sesiones de 4 horas.		
Competencias y resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicho módulo				
<p>Competencias básicas y generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - CB2. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. - CB4. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. - CG4. Que los estudiantes sean capaces de trabajar en equipo y desarrollar habilidades de liderazgo. <p>Competencias específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - CE2. Que los estudiantes sean capaces de analizar e interpretar la información incluida/suministrada en los estados contables 				
Requisitos previos (en su caso)				
Conocimientos básicos de contabilidad financiera				
Breve descripción de los contenidos				
Acercar al estudiante a la interpretación, lectura y análisis de la información contable obligatoria reportada por las empresas, con lo cual le permita llegar a un conocimiento de la organización objeto.				
Actividades formativas				
	Actividades Formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Horas totales
	Actividades dirigidas	28	0	28
	Actividades supervisadas	0	0	0
	Actividades autónomas	0	93	93
	Actividades de evaluación	4	0	4
	TOTAL	32	93	125
Metodologías docentes				
Método del caso Estudio personal				
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones				
Prueba final objetiva (80% calificación) Presentación oral de trabajos o proyectos (20% calificación).				



Comentarios adicionales
--

Denominación del módulo	Créditos ECTS y carácter
METODOLOGÍA PARA EL DISEÑO Y PRESENTACIÓN DE TRABAJOS	2'5 (obligatoria)
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios	2º Semestre, 4 sesiones.
Competencias y resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicho módulo	
<p>Se espera que los alumnos desarrollen las siguientes competencias de carácter básico y general:</p> <ul style="list-style-type: none"> - CG1. Que los estudiantes comprendan el papel de la contabilidad para impulsar un modelo de desarrollo empresarial que permita compatibilizar el crecimiento económico y la estabilidad financiera con la protección de los derechos y valores sociales y con el respeto por el entorno. - CG4. Que los estudiantes sean capaces de trabajar en equipo y desarrollar habilidades de liderazgo. - CB3. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. - CB4. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones - y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados - de un modo claro y sin ambigüedades. - CB5. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. <p>Competencias específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - CE8. Que los estudiantes sean capaces de plantear y justificar correctamente los objetivos y estructura del Trabajo Fin de Máster, así como conocer las técnicas y metodologías más apropiadas para su consecución. 	
Requisitos previos (en su caso)	
Breve descripción de los contenidos	
<p>Esta asignatura pretende enseñar a los alumnos a definir y desarrollar el trabajo o proyecto fin de Máster. Se analizarán y darán a conocer las técnicas y metodologías más adecuadas para la solución de problemas empresariales que sirvan como base del trabajo fin de máster. Asimismo se examinarán las herramientas y técnicas de análisis más adecuadas a cada problema.</p>	



Actividades formativas

Actividades Formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Horas totales
Actividades dirigidas	14		14
Actividades autónomas		46,5	46,5
Actividades de evaluación	2		2
	16	46,5	62,5

Metodologías docentes

- Clases magistrales/expositivas.
- Clases de resolución de problemas.
- Ejemplificación y estudio de casos.
- Tutorías programadas.
- Aprendizaje autónomo del estudiante basado en estudio personal.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

- Proyecto Individual: 70%.
- Participación en Clase: 30%.

Comentarios adicionales



Denominación del módulo	Créditos ECTS y carácter
ÉTICA CONTABLE Y BUEN GOBIERNO	5 (obligatoria)
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios	2º Semestre, 8 sesiones
Competencias y resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicho módulo	
<p>Competencias básicas y generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - CG1. Que los estudiantes comprendan el papel de la contabilidad para impulsar un modelo de desarrollo empresarial que permita compatibilizar el crecimiento económico y la estabilidad financiera con la protección de los derechos y valores sociales y con el respeto por el entorno. - CG3. Que los estudiantes sean capaces de adaptar los conocimientos adquiridos a la gestión en entornos globales de incertidumbre, crisis y restricciones financieras - CG4. Que los estudiantes sean capaces de trabajar en equipo y desarrollar habilidades de liderazgo. - CB4. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. <p>Competencias específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - CE3. Que los estudiantes sean capaces de comprender y deducir las implicaciones de la ética contable en el buen gobierno de las organizaciones y en el proceso de toma de decisiones empresariales para impulsar un modelo más sostenible basado en el compromiso social, la actitud ética y la defensa de los valores. 	
Requisitos previos (en su caso)	
Fundamentos de contabilidad financiera y de gestión	
Breve descripción de los contenidos	
<p>INTRODUCCIÓN</p> <p>1ª Sesión: Introducción: Ética contable y buen gobierno</p> <p>ASPECTOS ESENCIALES RELATIVOS A LA ÉTICA CONTABLE Y AL BUEN GOBIERNO.</p> <p>2ª Sesión: Contabilidad creativa y fraude</p> <p>3ª Sesión: Informes de Buen Gobierno</p> <p>4ª Sesión: Ética en la profesión contable y en la auditoría</p> <p>5ª Sesión: Sistemas de gestión y certificación ética. Implicaciones para la profesión.</p> <p>ESTUDIO DE LA ÉTICA Y EL BUEN GOBIERNO A TRAVÉS DEL ANÁLISIS DE UN CASO.</p> <p>6ª sesión: Background caso, recogida de información preliminar y puesta en común con los miembros del grupo para fijar las hipótesis/líneas de trabajo</p> <p>7ª sesión: Discusión de las líneas de trabajo con los restantes miembros de la clase</p> <p>8ª sesión: Presentación de un informe ejecutivo y discusión final de todos los grupos</p>	



Actividades formativas				
	Actividades Formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Horas totales
	Actividades dirigidas	28	91	119
	Actividades autónomas			
	Actividades de evaluación	4	2	6
		32	93	125
Metodologías docentes				
<p>Actividades dirigidas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilización de material audiovisual (videos) - Aprendizaje cooperativo: se utilizará para el segundo bloque temático de la asignatura. El profesor pondrá a disposición del alumno una serie de recursos (documentos, casos, informes, etc.) que deberán trabajar previamente de manera individual. A lo largo de cada una de las sesiones de este bloque (2ª a 5ª, ambas incluidas) el alumno trabajará en equipo junto con los alumnos a los que se les haya asignado el mismo trabajo y se procederá a argumentar de manera razonada y a contrastar la información y las opiniones formadas sobre un tema entre los distintos grupos organizados. - Método del caso: se utilizará para el tercer bloque temático de la asignatura. Mediante la formación de equipos de trabajo, los alumnos elaborarán un informe completo (por grupo de 4 personas) para dar respuesta a las distintas cuestiones planteadas en el caso. A lo largo de las dos primeras sesiones de este bloque (6ª y 7ª) el profesor planteará preguntas concretas a cada grupo y los demás alumnos participarán señalando los puntos fuertes y débiles de cada uno de los grupos. Se presentará un informe ejecutivo en la última sesión que estará sujeto a discusión en clase. <p>Actividades autónomas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Consulta de informes: informes de Buen gobierno, informes anuales, informes de responsabilidad social y sostenibilidad, informes de auditoría, y otros informes elaborados por terceros. - Manejo de normas y publicaciones en revistas especializadas. - Preparación de trabajo en curso 				
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones				
<p>Los alumnos serán evaluados en base a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participación activa en clase (10% - 30%) - Prueba final objetiva al final del segundo bloque (30% - 50%) - Valoración final del informe ejecutivo entregado en la última sesión (40% - 60%) 				



Comentarios adicionales

Denominación del módulo	Créditos ECTS y carácter
CONTABILIDAD PARA LA SOSTENIBILIDAD	5 (obligatoria)
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios	2º Semestre, 8 sesiones
Competencias y resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicho módulo	
<p>Competencias básicas y generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - CG1. Que los estudiantes comprendan el papel de la contabilidad para impulsar un modelo de desarrollo empresarial que permita compatibilizar el crecimiento económico y la estabilidad financiera con la protección de los derechos y valores sociales y con el respeto por el entorno. - CG3. Que los estudiantes sean capaces de adaptar los conocimientos adquiridos a la gestión en entornos globales de incertidumbre, crisis y restricciones financieras - CG4. Que los estudiantes sean capaces de trabajar en equipo y desarrollar habilidades de liderazgo. - CB4. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. <p>Competencias específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - CE4. Que los estudiantes conozcan las prácticas actuales en materia de contabilidad para la sostenibilidad y sean capaces de comprender la necesidad de definir un modelo de desarrollo empresarial que se apoye en la responsabilidad, la transparencia y el diálogo con los grupos de interés. 	
Requisitos previos (en su caso)	
Fundamentos de contabilidad financiera y de gestión	
Breve descripción de los contenidos	
<p>INTRODUCCIÓN</p> <p>1ª Sesión: Introducción a la contabilidad para la sostenibilidad (motivos, teorías, alcance...)</p> <p>CONTABILIDAD Y SOSTENIBILIDAD</p> <p>2ª Sesión: El reporting de sostenibilidad</p> <p>3ª Sesión: El diálogo con los grupos de interés: implicaciones para el reporting y la gestión</p> <p>4ª Sesión: Verificación y aseguramiento</p> <p>5ª Sesión: Contabilidad financiera medioambiental. Especial referencia a la problemática de los gases del efecto invernadero</p>	



6ª Sesión: Cambio de actitudes y cultura organizativa a través de la contabilidad para la sostenibilidad. Sistemas de gestión medioambiental y contabilidad para la sostenibilidad

7ª Sesión: Retos actuales de la contabilidad para la sostenibilidad

- Full cost accounting?
- Accountability de ONG's y shadow accounts
- Contabilidad para la Sostenibilidad y educación.

PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

8ª sesión. Presentación de un proyecto de sostenibilidad para una empresa privada o institución pública basado en la contribución de la contabilidad

Actividades formativas

Actividades Formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Horas totales
Actividades dirigidas	28	91	119
Actividades supervisadas			
Actividades autónomas			
Actividades de evaluación	4	2	6
	32	93	125

Metodologías docentes

Actividades dirigidas:

- Utilización de material audiovisual (videos)
- Aprendizaje cooperativo: se utilizará para el segundo bloque temático de la asignatura. El profesor pondrá a disposición del alumno una serie de recursos (documentos, casos, informes, etc.) que deberán trabajar previamente de manera individual. A lo largo de cada una de las sesiones (2ª a 7ª, ambas incluidas) el alumno trabajará en equipo junto con los alumnos a los que se les haya asignado el mismo tópico/sector/caso y se procederá a argumentar de manera razonada y a contrastar la información y las opiniones formadas sobre un tema entre los distintos grupos organizados.
- Exposición de trabajos: En la última sesión los distintos grupos presentarán un proyecto integral que especifique la contribución de la contabilidad a la mejora de la sostenibilidad de una empresa de un determinado sector, apoyándose en los resultados del aprendizaje cooperativo de cada una de las sesiones anteriores. (Ocho sectores: química/eléctrica, alimentación, telecomunicaciones, turismo, sector sanitario, administración pública, universidad, medios de comunicación).

Actividades autónomas:

- consulta de informes: informes anuales, informes de responsabilidad social y sostenibilidad, informes de auditoría, y otros informes elaborados por terceros



- manejo de normas y publicaciones en revistas especializadas
- preparación de trabajo en curso

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Los alumnos serán evaluados en base a:

- Participación activa en clase (10% - 30%)
- Prueba final objetiva al final del segundo bloque (40% - 60%)
- Valoración final del informe ejecutivo entregado en la última sesión (30% - 40%)

Comentarios adicionales

Denominación del módulo	Créditos ECTS y carácter
PRESUPUESTACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA INTERNA	5 (obligatoria)
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios	2º Semestre, 8 sesiones.
Competencias y resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicho módulo	
<p>Competencias básicas y generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - CB.1. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación. - CB4. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones - y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados - de un modo claro y sin ambigüedades. - CG2. Que los estudiantes comprendan el papel clave de los sistemas de control de gestión tanto en el proceso de planificación-control de la empresa, como en la toma de decisiones estratégicas. <p>Competencias específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - CE5. Que los estudiantes sean capaces de diseñar y analizar la estructura de costes, presupuestos y los procesos de control interno de una organización. Además, que puedan realizar análisis críticos de los sistemas de gestión y puedan plantear propuestas de mejora concretas. 	
Requisitos previos (en su caso)	
Se recomienda tener conocimientos previos de contabilidad (financiera y de costes) y un conocimiento mínimo de auditoría externa.	



Breve descripción de los contenidos

- Tema 1. Estructura de costes de una organización. Análisis de rentabilidad de productos, servicios y mercados.
- Tema 2. La problemática en la asignación de costes indirectos. El diseño de los sistemas de costes. Diferencias según el tipo de empresa.
- Tema 3. Los presupuestos a corto plazo en distintos tipos de organizaciones.
- Tema 4. El presupuesto a corto plazo: utilidades y limitaciones.
- Tema 5. El fraude y políticas antifraude en las organizaciones.
- Tema 6. La auditoría interna y de gestión.
- Tema 7. Control interno de procesos.

Actividades formativas

Actividades Formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Horas totales
Actividades dirigidas	28	0	28
Actividades supervisadas	0	0	0
Actividades autónomas	0	93	93
Actividades de evaluación	4	0	4
TOTAL	32	93	125

Metodologías docentes

- Lección magistral participativa.
- Estudio de casos reales.
- Método del caso.
- Exposición de trabajos en grupo.
- Preparación de trabajos en curso
- Estudio personal

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

- Pruebas, ejercicios o problemas (parciales) (ponderación: 50%).
- Prueba final objetiva (escrita) (ponderación: 20%).
- Valoración final de informes, trabajos o proyectos (ponderación: 25%).
- Presentación oral de trabajos o proyectos (ponderación: 5%).



Comentarios adicionales

Denominación del módulo	Créditos ECTS y carácter
CONTABILIDAD DE GESTIÓN AVANZADA	5 (obligatoria)
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios	2º Semestre, 8 sesiones
Competencias y resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicho módulo	
<p>Competencias básicas y generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - CB3. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. - CB4. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones - y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados - de un modo claro y sin ambigüedades. - CG2. Que los estudiantes comprendan el papel clave de los sistemas de control de gestión tanto en el proceso de planificación-control de la empresa, como en la toma de decisiones estratégicas. <p>Competencias específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - CE6. Que los estudiantes sean capaces de determinar y analizar la incidencia que la implantación de determinados sistemas de incentivos y sistemas de control y medición del rendimiento tiene en la toma de decisiones. 	
Requisitos previos (en su caso)	
Breve descripción de los contenidos	
<p>Este curso se plantea:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar el rendimiento de las decisiones de gestión en el proceso de planificación y control. - Analizar el papel de la Contabilidad de Gestión en la medición del rendimiento y gestión interna - Diseñar e implantar de forma efectiva los sistemas de incentivos y de control y medición del rendimiento - Fomentar que los alumnos desarrollen habilidades profesionales que les permita afrontar 	



situaciones de incertidumbre y riesgo, a través de un adecuado análisis, planificación, adaptación, control y evaluación de las actividades a realizar.

Actividades formativas

	Actividades Formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Horas totales
	Actividades dirigidas	20	40	60
	Actividades supervisadas	15	32	47
	Actividades autónomas	5	13	18
	Actividades de evaluación			
		40	85	125

Metodologías docentes

- Lección magistral participativa
- Resolución de problemas y ejercicios prácticos
- Aprendizaje cooperativo
- Estudio de casos reales
- Método del caso
- Debates
- Lectura de artículos
- Exposición de trabajos en grupo

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

- Prueba final objetiva (escrita) (20%)
- Valoración final de informes, trabajos o proyectos (50%)
- Presentación oral de trabajos o proyectos (20%)
- Participación activa en clase (10%)



Comentarios adicionales

Denominación del módulo	Créditos ECTS y carácter
CONTROL DE GESTIÓN ESTRATÉGICO	5 (obligatoria)
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios	2º Semestre, 8 sesiones.

Competencias y resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicho módulo

Competencias básicas y generales:

- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB5. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- CG2. Que los estudiantes comprendan el papel clave de los sistemas de control de gestión tanto en el proceso de planificación-control de la empresa, como en la toma de decisiones estratégicas.

Competencias específicas:

- CE7. Que los estudiantes sean capaces de aplicar las herramientas/técnicas de control estratégico más apropiadas para formular y controlar las decisiones estratégicas de la organización, de acuerdo con su contexto y sus características específicas.

Requisitos previos (en su caso)

Breve descripción de los contenidos

En la actualidad, el conocimiento de la Contabilidad de Gestión es una de las claves para el éxito de cualquier empresa, desde las pequeñas a las grandes corporaciones. La Contabilidad de Gestión aporta a los directivos información clave sobre el coste de productos, servicios o clientes, que les permiten recibir apoyo para la toma de decisiones.

Esta asignatura analiza el papel de la Contabilidad de Gestión para la planificación y dirección estratégica en las organizaciones, el análisis estratégico del coste en las empresas, así como el control de gestión mediante indicadores para la toma de decisiones no rutinarias a largo plazo en las empresas. La orientación de la asignatura es eminentemente práctica.

Actividades formativas

Actividades Formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Horas totales
Actividades dirigidas	28		28

Centro de Estudios de Postgrado

Título: Máster Universitario en Contabilidad Directiva
Cod.: MCB - v. 00



Pág. 53 de 92

Actividades autónomas		93	93
Actividades de evaluación	4		4
	32	93	125
Metodologías docentes			
Actividades dirigidas:			
<ul style="list-style-type: none"> - Lección magistral participativa - Método del caso 			
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones			
Los alumnos serán evaluados en base a:			
<ul style="list-style-type: none"> - Participación activa en clase (70%) - Prueba final objetiva (30%) 			
Comentarios adicionales			

Denominación del módulo	Créditos ECTS y carácter
SIMULACIÓN EMPRESARIAL	2'5 (obligatoria)
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios	2º Semestre, 4 sesiones
Competencias y resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicho módulo	
Competencias básicas y generales:	
<ul style="list-style-type: none"> - CB2. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. - CB4. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones - y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados - de un modo claro y sin ambigüedades. - CG4. Que los estudiantes sean capaces de trabajar en equipo y desarrollar habilidades de liderazgo 	
Competencias específicas:	
<ul style="list-style-type: none"> - CE9. Que los estudiantes sean capaces de desenvolverse en situaciones que simulan la realidad empresarial, adoptando una visión global de la empresa y tomando decisiones en todas las áreas funcionales 	
Requisitos previos (en su caso)	



Breve descripción de los contenidos

El objetivo principal de la asignatura es que el alumno adquiera una visión global y multidisciplinar de las distintas actividades desarrolladas por las empresas, con el fin de que pueda aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en los entornos a los que se enfrentara en la práctica profesional.

Para conseguir este objetivo principal, el alumno deberá desarrollar la capacidad de tomar decisiones a través de la comprensión de distintas fuentes de información; igualmente, deberá desarrollar una visión global de negocio y ser capaz de gestionar una amplia cartera de productos en un entorno dinámico. Asimismo, desarrollará la habilidad de trabajar emulando a un equipo directivo.

Actividades formativas

Actividades Formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Horas totales
Actividades dirigidas	13.5	0	13.5
Actividades supervisadas	0	9	9
Actividades autónomas	0	36	36
Actividades de evaluación	4	0	4
TOTAL	17.5	45	62.5

Metodologías docentes

- Ejercicios de simulación
- Clases en aulas de informática
- Aula virtual

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Pruebas, ejercicios o problemas (60%), Valoración final de informes, trabajos o proyectos (40%)

Comentarios adicionales

--



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1. Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios propuesto. Incluir información sobre su adecuación.

6.1.1. Áreas de conocimiento vinculadas al programa

- Contabilidad
- Finanzas
- Organización y administración de Empresas
- Gestión de Recursos Humanos

6.1.2. Profesorado de las áreas vinculadas

Categoría académica	Nº Profesores	% Doctores	% Horas
Catedrático de Universidad	8	100	-
Profesor Titular de Universidad	9	100	-
Contratado Doctor	11	100	-
Colaborador Doctor	5	100	-
Asociado a Tiempo Parcial	10	0	-

6.1.3. Perfil del profesorado propio de la Universidad Pablo de Olavide disponible para este Máster

1	Categoría	Catedrático de Universidad	
	Experiencia Docente	Nº Quinquenios	4
Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Nº Sexenios	2	
	Experiencia Investigadora y Líneas Investigadoras	<p>Varios trabajos publicados en revistas nacionales/internacionales con índice de impacto y trabajos presentados a congresos nacionales/internacionales de reconocido prestigio.</p> <p>Investigador principal en proyectos de investigación obtenidos en convocatorias competitivas nacionales y/o autonómicas.</p> <p>Línea investigación: Control de Gestión en Nuevas Estructuras Organizativas</p>	

Centro de Estudios de Postgrado

Título: Máster Universitario en Contabilidad Directiva
Cod.: MCB - v. 00



Pág. 56 de 92

			Amplia experiencia docente en múltiples postgrados.
		Experiencia Profesional no Académica	

2	Categoría	Contratado Doctor	
	Experiencia Docente	Nº Quinquenios	--
	Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Nº Sexenios	--
Experiencia Investigadora y Líneas Investigadoras		Varios trabajos publicados en revistas nacionales/internacionales con índice de impacto y trabajos presentados a congresos nacionales/internacionales de reconocido prestigio. Línea investigación: historia de las organizaciones. Desarrollo de trabajos en colaboración con diversas empresas y contratos al amparo del art. 83 LOU. Amplia experiencia docente en múltiples postgrados	
Experiencia Profesional no Académica		Instituciones financieras	

3	Categoría	Asociado a Tiempo Parcial	
	Experiencia Docente	Nº Quinquenios	--
	Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Nº Sexenios	--
Experiencia Investigadora y Líneas Investigadoras		--	
Experiencia Profesional no Académica		Director asociado de una empresa consultora de prestigio. Amplia experiencia docente en múltiples postgrados	

4	Categoría	Asociado a Tiempo Parcial	
	Experiencia Docente	Nº Quinquenios	--
	Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Nº Sexenios	--
Experiencia Investigadora y Líneas Investigadoras		--	
Experiencia Profesional no Académica		Subdirector de Contabilidad y Control de empresa	

Centro de Estudios de Postgrado

Título: Máster Universitario en Contabilidad Directiva
Cod.: MCB - v. 00



Pág. 57 de 92

		Académica	pública. Amplia experiencia docente en múltiples postgrados
--	--	-----------	--

5	Categoría	Asociado a Tiempo Parcial	
	Experiencia Docente	Nº Quinquenios	--
	Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Nº Sexenios	--
Experiencia Investigadora y Líneas Investigadoras		--	
Experiencia Profesional no Académica		Censor jurado de cuentas. Miembro del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España. Auditor de cuentas. Miembro del Registro Oficial de Auditores de Cuentas. Director de Auditoría de la oficina de una consultora de reconocido prestigio. Amplia experiencia docente en múltiples postgrados	

6	Categoría	Contratado Doctor	
	Experiencia Docente	Nº Quinquenios	--
	Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Nº Sexenios	--
Experiencia Investigadora y Líneas Investigadoras		Varios trabajos publicados en revistas nacionales/internacionales con índice de impacto y trabajos presentados a congresos nacionales/internacionales de reconocido prestigio. Línea de investigación: Medición y control del riesgo de mercado y operacional. Participación activa en foros internacionales de reconocido prestigio como la European Management Association (EMA), Financial Management Association (FMA), MARS, etc. Amplia experiencia docente en múltiples postgrados	
Experiencia Profesional no Académica		--	

7	Categoría	Profesor Titular de Universidad	
	Experiencia Docente	Nº Quinquenios	1
Adecuación a	Nº Sexenios	1	

Centro de Estudios de Postgrado

Título: Máster Universitario en Contabilidad Directiva
Cod.: MCB - v. 00



Pág. 58 de 92

	los ámbitos de conocimiento	Experiencia Investigadora y Líneas Investigadoras	Varios trabajos publicados en revistas nacionales/internacionales con índice de impacto y trabajos presentados a congresos nacionales/internacionales de reconocido prestigio. Líneas de investigación: Valoración de productos financieros complejos, Derivados Financieros, Modelos de tipos de interés, Mercados Financieros. Profesor del Instituto de Empresa, Business School durante 14 años. Amplia experiencia docente en múltiples postgrados
		Experiencia Profesional no Académica	Asesor de empresas especializadas de servicios y productos financieros

8	Categoría	Profesor Asociado a Tiempo Parcial	
	Experiencia Docente	Nº Quinquenios	--
	Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Nº Sexenios	--
Experiencia Investigadora y Líneas Investigadoras		--	
Experiencia Profesional no Académica		Administrador de una empresa de reconocido prestigio. Amplia experiencia docente en múltiples postgrados	

9	Categoría	Colaborador Doctor	
	Experiencia Docente	Nº Quinquenios	--
	Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Nº Sexenios	--
Experiencia Investigadora y Líneas Investigadoras		Varios trabajos presentados a congresos nacionales/internacionales de reconocido prestigio. Líneas de investigación en: Corporate governance y securitization. Amplia experiencia docente en múltiples postgrados	
Experiencia Profesional no Académica		Experiencia Profesional en Banca y Compañías de Seguros	

10	Categoría	Catedrático de Universidad	
	Experiencia Docente	Nº Quinquenios	2
Adecuación a	Nº Sexenios	2	

Centro de Estudios de Postgrado

Título: Máster Universitario en Contabilidad Directiva
Cod.: MCB - v. 00



Pág. 59 de 92

	los ámbitos de conocimiento	Experiencia Investigadora y Líneas Investigadoras	Varios trabajos publicados en revistas nacionales/internacionales con índice de impacto y trabajos presentados a congresos nacionales/internacionales de reconocido prestigio. Investigador principal en proyectos de investigación obtenidos en convocatorias competitivas nacionales y/o autonómicas. Líneas de investigación: Génesis y Uso de Prácticas Contables y de Gestión Amplia experiencia docente en múltiples postgrados
		Experiencia Profesional no Académica	Responsable de Contabilidad de Costes y Control de Gestión en una empresa de reconocido prestigio (1988 - 1999)

11	Categoría	Profesor Contratado Doctor	
	Experiencia Docente	Nº Quinquenios	--
	Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Nº Sexenios	--
Experiencia Investigadora y Líneas Investigadoras		Varios trabajos publicados en revistas nacionales/internacionales con índice de impacto y trabajos presentados a congresos nacionales/internacionales de reconocido prestigio. Línea investigación: medición y control del riesgo operacional en las entidades financieras. Amplia experiencia docente en múltiples postgrados	
Experiencia Profesional no Académica		Experiencia profesional en el departamento financiero de diversas empresas.	

12	Categoría	Profesor Contratado Doctor	
	Experiencia Docente	Nº Quinquenios	--
	Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Nº Sexenios	--
Experiencia Investigadora y Líneas Investigadoras		Varios trabajos publicados en revistas nacionales/internacionales con índice de impacto y trabajos presentados a congresos nacionales/internacionales de reconocido prestigio. Línea principal de investigación: historia de la contabilidad. Amplia experiencia docente en múltiples postgrados	
Experiencia Profesional no Académica		--	

Centro de Estudios de Postgrado

Título: Máster Universitario en Contabilidad Directiva
Cod.: MCB - v. 00



Pág. 60 de 92

13	Categoría	Profesor Contratado Doctor	
	Experiencia Docente	Nº Quinquenios	--
	Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Nº Sexenios	--
Experiencia Investigadora y Líneas Investigadoras		Varios trabajos publicados en revistas nacionales/internacionales con índice de impacto y trabajos presentados a congresos nacionales/internacionales de reconocido prestigio. Línea de Investigación: Herramientas de control de gestión en las relaciones interorganizativas. Amplia experiencia docente en múltiples postgrados	
Experiencia Profesional no Académica		--	

14	Categoría	Profesor Contratado Doctor	
	Experiencia Docente	Nº Quinquenios	--
	Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Nº Sexenios	--
Experiencia Investigadora y Líneas Investigadoras		Varios trabajos publicados en revistas nacionales/internacionales con índice de impacto y trabajos presentados a congresos nacionales/internacionales de reconocido prestigio. Línea de Investigación: Riesgo de crédito en entidades financieras. Amplia experiencia docente en múltiples postgrados	
Experiencia Profesional no Académica		--	

15	Categoría	Profesor Titular de Universidad	
	Experiencia Docente	Nº Quinquenios	2
	Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Nº Sexenios	--
Experiencia Investigadora y Líneas Investigadoras		Varios trabajos publicados en revistas nacionales/internacionales con índice de impacto y trabajos presentados a congresos nacionales/internacionales de reconocido prestigio. Líneas de Investigación: Gestión de Riesgos Financieros; Mercados Financieros; Riesgo soberano. Amplia experiencia docente en múltiples postgrados	
Experiencia		--	

Centro de Estudios de Postgrado

Título: Máster Universitario en Contabilidad Directiva
Cod.: MCB - v. 00



Pág. 61 de 92

		Profesional no Académica	
--	--	--------------------------	--

16	Categoría	Profesor Contratado Doctor	
	Experiencia Docente	Nº Quinquenios	--
	Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Nº Sexenios	--
Experiencia Investigadora y Líneas Investigadoras		Varios trabajos publicados en revistas nacionales/internacionales con índice de impacto y trabajos presentados a congresos nacionales/internacionales de reconocido prestigio. Líneas de investigación: la gestión y control del riesgo de crédito en entidades financieras. Amplia experiencia docente en múltiples postgrados	
Experiencia Profesional no Académica		--	

17	Categoría	Profesor Asociado a Tiempo Parcial	
	Experiencia Docente	Nº Quinquenios	--
	Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Nº Sexenios	--
Experiencia Investigadora y Líneas Investigadoras		--	
Experiencia Profesional no Académica		Director de Organización y Finanzas de un organismo dependiente de una administración pública. Auditor de Cuentas. Amplia experiencia docente en múltiples postgrados	

18	Categoría	Colaborador Doctor	
	Experiencia Docente	Nº Quinquenios	--
	Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Nº Sexenios	--
Experiencia Investigadora y Líneas Investigadoras		Varios trabajos publicados en revistas nacionales/internacionales con índice de impacto y trabajos presentados a congresos nacionales/internacionales de reconocido prestigio. Líneas de Investigación: Liderazgo, Innovación y Creatividad. Equipos de trabajo; Gestión	

Centro de Estudios de Postgrado

Título: Máster Universitario en Contabilidad Directiva
Cod.: MCB - v. 00



Pág. 62 de 92

			Internacional de Recursos Humanos. Amplia experiencia docente en múltiples postgrados
		Experiencia Profesional no Académica	--

19	Categoría	Profesor Titular de Universidad	
	Experiencia Docente	Nº Quinquenios	--
	Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Nº Sexenios	--
Experiencia Investigadora y Líneas Investigadoras		Varios trabajos publicados en revistas nacionales/internacionales con índice de impacto y trabajos presentados a congresos nacionales/internacionales de reconocido prestigio. Línea de investigación: Recursos Humanos e Innovación. Amplia experiencia docente en múltiples postgrados	
Experiencia Profesional no Académica			

20	Categoría	Colaborador Doctor	
	Experiencia Docente	Nº Quinquenios	--
	Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Nº Sexenios	--
Experiencia Investigadora y Líneas Investigadoras		Varios trabajos publicados en revistas nacionales/internacionales con índice de impacto y trabajos presentados a congresos nacionales/internacionales de reconocido prestigio. Líneas de Investigación: entrepreneurship; corporate entrepreneurship; innovación corporate venturing; pymes. Amplia experiencia docente en múltiples postgrados	
Experiencia Profesional no Académica		Experiencia profesional en entidades públicas y sector bancario.	

21	Categoría	Catedrático de Universidad	
	Experiencia Docente	Nº Quinquenios	6
	Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Nº Sexenios	3
Experiencia Investigadora y Líneas		Varios trabajos publicados en revistas nacionales/internacionales con índice de impacto y	

Centro de Estudios de Postgrado

Título: Máster Universitario en Contabilidad Directiva
Cod.: MCB - v. 00



Pág. 63 de 92

		Investigadoras	trabajos presentados a congresos nacionales/internacionales de reconocido prestigio. Investigador principal en proyectos de investigación obtenidos en convocatorias competitivas nacionales y/o autonómicas. Líneas de Investigación: Gestión estratégica de los recursos Humanos e Innovación. Amplia experiencia docente en múltiples postgrados
		Experiencia Profesional no Académica	Experiencia profesional en asesoramiento e informes a empresas e instituciones públicas

22	Categoría	Catedrático de Universidad		
	Experiencia Docente	Nº Quinquenios	5	
	Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Nº Sexenios	2	
		Experiencia Investigadora y Líneas Investigadoras	Varios trabajos publicados en revistas nacionales/internacionales con índice de impacto y trabajos presentados a congresos nacionales/internacionales de reconocido prestigio. Desarrollo de trabajos en colaboración con diversas empresas y contratos. Investigador principal en proyectos de investigación obtenidos en convocatorias competitivas nacionales y/o autonómicas. Líneas de Investigación: Contabilidad para la sostenibilidad, responsabilidad social, historia de la contabilidad. Amplia experiencia docente en múltiples postgrados	
Experiencia Profesional no Académica				

23	Categoría	Profesor Titular de Universidad		
	Experiencia Docente	Nº Quinquenios	2	
	Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Nº Sexenios	1	
		Experiencia Investigadora y Líneas Investigadoras	Varios trabajos publicados en revistas nacionales/internacionales con índice de impacto y trabajos presentados a congresos nacionales/internacionales de reconocido prestigio. Desarrollo de trabajos en colaboración con diversas empresas y contratos.	

Centro de Estudios de Postgrado

Título: Máster Universitario en Contabilidad Directiva
Cod.: MCB - v. 00



Pág. 64 de 92

			Líneas de Investigación: Contabilidad para la sostenibilidad, responsabilidad social, cambio organizativo Amplia experiencia docente en múltiples postgrados
		Experiencia Profesional no Académica	

24	Categoría	Profesor Titular de Universidad	
	Experiencia Docente	Nº Quinquenios	2
	Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Nº Sexenios	1
Experiencia Investigadora y Líneas Investigadoras		Varios trabajos publicados en revistas nacionales/internacionales con índice de impacto y trabajos presentados a congresos nacionales/internacionales de reconocido prestigio. Desarrollo de trabajos en colaboración con diversas empresas y contratos. Líneas de Investigación: Entrepreneurship, relaciones interorganizativas Amplia experiencia docente en múltiples postgrados	
Experiencia Profesional no Académica			

25	Categoría	Colaborador Doctor	
	Experiencia Docente	Nº Quinquenios	--
	Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Nº Sexenios	--
Experiencia Investigadora y Líneas Investigadoras		Varios trabajos publicados en revistas nacionales/internacionales con índice de impacto y trabajos presentados a congresos nacionales/internacionales de reconocido prestigio. Líneas de Investigación: Contabilidad para la sostenibilidad, sistemas de gestión medioambiental, responsabilidad social Amplia experiencia docente en múltiples postgrados	
Experiencia Profesional no Académica		--	

26	Categoría	Colaborador Doctor	
	Experiencia	Nº Quinquenios	--

Centro de Estudios de Postgrado

Título: Máster Universitario en Contabilidad Directiva
Cod.: MCB - v. 00



Pág. 65 de 92

	Docente		
	Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Nº Sexenios	--
		Experiencia Investigadora y Líneas Investigadoras	Varios trabajos publicados en revistas nacionales/internacionales con índice de impacto y trabajos presentados a congresos nacionales/internacionales de reconocido prestigio. Líneas de Investigación: Control en relaciones interorganizativas, franquicias Amplia experiencia docente en múltiples postgrados
	Experiencia Profesional no Académica	Experiencia profesional en entidades públicas y sector bancario	

27	Categoría	Profesor Titular de Universidad		
	Experiencia Docente	Nº Quinquenios	2	
	Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Nº Sexenios	1	
		Experiencia Investigadora y Líneas Investigadoras	Varios trabajos publicados en revistas nacionales/internacionales con índice de impacto y trabajos presentados a congresos nacionales/internacionales de reconocido prestigio. Líneas de Investigación: Sociología y entidades locales Amplia experiencia docente en múltiples postgrados	
Experiencia Profesional no Académica		--		

28	Categoría	Profesor Contratado Doctor		
	Experiencia Docente	Nº Quinquenios	--	
	Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Nº Sexenios	--	
		Experiencia Investigadora y Líneas Investigadoras	Varios trabajos publicados en revistas nacionales/internacionales con índice de impacto y trabajos presentados a congresos nacionales/internacionales de reconocido prestigio. Líneas de investigación: Sociología y entidades locales. Amplia experiencia docente en múltiples postgrados	
Experiencia Profesional no Académica		--		



29	Categoría	Profesor Contratado Doctor	
	Experiencia Docente	Nº Quinquenios	--
	Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Nº Sexenios	--
Experiencia Investigadora y Líneas Investigadoras		Varios trabajos publicados en revistas nacionales/internacionales con índice de impacto y trabajos presentados a congresos nacionales/internacionales de reconocido prestigio. Líneas de investigación: Sociología y entidades locales. Amplia experiencia docente en múltiples postgrados	
Experiencia Profesional no Académica		--	

30	Categoría	Profesor Contratado Doctor	
	Experiencia Docente	Nº Quinquenios	--
	Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Nº Sexenios	--
Experiencia Investigadora y Líneas Investigadoras		Varios trabajos publicados en revistas nacionales/internacionales con índice de impacto y trabajos presentados a congresos nacionales/internacionales de reconocido prestigio. Líneas de investigación: Estrategia empresarial. Amplia experiencia docente en múltiples postgrados	
Experiencia Profesional no Académica		--	

6.1.4. Perfil del profesorado de otras Universidades o Instituciones disponible para este Máster

1	Categoría	Profesor Contratado Doctor	
	Experiencia Docente	Nº Quinquenios	--
	Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Nº Sexenios	--
Experiencia Investigadora y Líneas Investigadoras		Varios trabajos publicados en revistas nacionales/internacionales con índice de impacto y trabajos presentados a congresos nacionales/internacionales de reconocido prestigio. Líneas de Investigación: Relaciones interorganizativas, confianza. Amplia experiencia docente en múltiples postgrados	

Centro de Estudios de Postgrado

Título: Máster Universitario en Contabilidad Directiva
Cod.: MCB - v. 00



Pág. 67 de 92

	Experiencia Profesional no Académica	Controller en empresa de reconocido prestigio
--	---	---

2	Categoría	Profesor Titular de Universidad	
	Experiencia Docente	Nº Quinquenios	
	Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Nº Sexenios	
Experiencia Investigadora y Líneas Investigadoras		<p>Varios trabajos publicados en revistas nacionales/internacionales con índice de impacto y trabajos presentados a congresos nacionales/internacionales de reconocido prestigio. Líneas de Investigación: Sistemas de control de gestión; Medida y gestión del desempeño; Contabilidad de gestión; Gestión de organizaciones sanitarias</p> <p>Amplia experiencia docente en múltiples postgrados</p>	
Experiencia Profesional no Académica		--	

3	Categoría	Profesor Titular de Universidad	
	Experiencia Docente	Nº Quinquenios	1
	Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Nº Sexenios	1
Experiencia Investigadora y Líneas Investigadoras		<p>Varios trabajos publicados en revistas nacionales/internacionales con índice de impacto y trabajos presentados a congresos nacionales/internacionales de reconocido prestigio. Líneas de Investigación: retribución de directivos y en la gestión de recursos humanos en la empresa familiar</p> <p>Amplia experiencia docente en múltiples postgrados</p>	
Experiencia Profesional no Académica			

4	Categoría	Profesional invitado	
	Experiencia Docente	Nº Quinquenios	--
Adecuación a los ámbitos de	Nº Sexenios	--	
	Experiencia		

Centro de Estudios de Postgrado

Título: Máster Universitario en Contabilidad Directiva
Cod.: MCB - v. 00



Pág. 68 de 92

	conocimiento	Investigadora y Líneas Investigadoras	
		Experiencia Profesional no Académica	Consultor externo en Recursos Humanos Amplia experiencia docente en múltiples postgrados

5	Categoría	Catedrático	
	Experiencia Docente	Nº Quinquenios	
	Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Nº Sexenios	
Experiencia Investigadora y Líneas Investigadoras		Varios trabajos publicados en revistas nacionales/internacionales con índice de impacto y trabajos presentados a congresos nacionales/internacionales de reconocido prestigio. Líneas de Investigación: gestión del talento, gestión por competencias Amplia experiencia docente en múltiples postgrados	
Experiencia Profesional no Académica			

6	Categoría	Profesor Asociado a TP	
	Experiencia Docente	Nº Quinquenios	--
	Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Nº Sexenios	--
Experiencia Investigadora y Líneas Investigadoras			
Experiencia Profesional no Académica		Carrera profesional vinculada a la banca. Amplia experiencia docente en múltiples postgrados	

7	Categoría	Catedrático	
	Experiencia Docente	Nº Quinquenios	
	Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Nº Sexenios	
Experiencia Investigadora y Líneas Investigadoras		Varios trabajos publicados en revistas nacionales/internacionales con índice de impacto y trabajos presentados a congresos nacionales/internacionales de reconocido prestigio. Líneas de Investigación: estrategia empresarial Amplia experiencia docente en múltiples postgrados	
Experiencia Profesional no Académica			

Centro de Estudios de Postgrado

Título: Máster Universitario en Contabilidad Directiva
Cod.: MCB - v. 00



Pág. 69 de 92

		Académica	
--	--	-----------	--

8	Categoría	Profesor Titular de Universidad	
	Experiencia Docente	Nº Quinquenios	
	Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Nº Sexenios	
Experiencia Investigadora y Líneas Investigadoras		Varios trabajos publicados en revistas nacionales/internacionales con índice de impacto y trabajos presentados a congresos nacionales/internacionales de reconocido prestigio. Líneas de Investigación: Alianzas Estratégicas, Estrategias Competitivas, Estrategias de Empresa. Amplia experiencia docente en múltiples postgrados	
Experiencia Profesional no Académica			

9	Categoría	Profesional invitado	
	Experiencia Docente	Nº Quinquenios	--
	Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Nº Sexenios	--
Experiencia Investigadora y Líneas Investigadoras		--	
Experiencia Profesional no Académica		Jefe de la División de Información y formación de una agencia pública de exportación. Amplia experiencia docente en múltiples postgrados	

10	Categoría	Catedrático	
	Experiencia Docente	Nº Quinquenios	
	Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Nº Sexenios	
Experiencia Investigadora y Líneas Investigadoras		Varios trabajos publicados en revistas nacionales/internacionales con índice de impacto y trabajos presentados a congresos nacionales/internacionales de reconocido prestigio. Líneas de Investigación: dirección estratégica, política estratégica, estrategia y organización de empresas internacionales, orientación estratégica de los recursos humanos. Amplia experiencia docente en múltiples postgrados	
Experiencia Profesional no Académica			

Centro de Estudios de Postgrado

Título: Máster Universitario en Contabilidad Directiva
Cod.: MCB - v. 00



Pág. 70 de 92

11	Categoría	Catedrático	
	Experiencia Docente	Nº Quinquenios	
	Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Nº Sexenios	
Experiencia Investigadora y Líneas Investigadoras		Varios trabajos publicados en revistas nacionales/internacionales con índice de impacto y trabajos presentados a congresos nacionales/internacionales de reconocido prestigio. Líneas de Investigación: Dirección Estratégica de la Empresa, Dirección de la Tecnología en la Empresa Amplia experiencia docente en múltiples postgrados	
Experiencia Profesional no Académica			

12	Categoría	Profesional invitado	
	Experiencia Docente	Nº Quinquenios	--
	Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Nº Sexenios	--
Experiencia Investigadora y Líneas Investigadoras		--	
Experiencia Profesional no Académica		Responsable de relaciones públicas de una empresa de reconocido prestigio. Amplia experiencia docente en múltiples postgrados	

13	Categoría	Profesional invitado	
	Experiencia Docente	Nº Quinquenios	--
	Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Nº Sexenios	--
Experiencia Investigadora y Líneas Investigadoras		--	
Experiencia Profesional no Académica		Miembro de Ernst & Young Amplia experiencia docente en múltiples postgrados	

6.1.5. Otros recursos humanos disponibles

El Centro de Estudios de Postgrado (CEDEP) es una estructura de gobierno de la Universidad Pablo de Olavide encargada de la organización de las enseñanzas y de los procesos académicos, administrativos y de gestión conducentes a la obtención de títulos de postgrado oficiales y propios.

Centro de Estudios de Postgrado

Título: Máster Universitario en Contabilidad Directiva
Cod.: MCB - v. 00



Pág. 71 de 92

El CEDEP es el encargado de la planificación, diseño, promoción, garantía de calidad y ejecución coordinada de la estrategia y oferta de postgrado de la UPO y de la participación de ésta en la oferta de postgrado de otras universidades e instituciones, de ámbito público o privado, nacional o internacional.

El CEDEP cuenta con una estructura de apoyo y gestión administrativa de los Programas Oficiales de Postgrado, la cual incluye los siguientes efectivos:

PERSONAL DEL CEDEP	Vinculación
DIRECTOR-COORDINADOR DE ESTUDIOS DE POSTGRADO (DIRECTOR DE AREA)	Permanente
UNIDAD PLANIFICACIÓN, FINANCIACIÓN Y LOGÍSTICA	
1 Jefe de Unidad	Permanente
1 Responsable de Oficina de gestión de Tribunales, Títulos Propios	Permanente
5 Puestos base	Permanentes
UNIDAD DE EXPEDIENTES, ACCESO Y BECAS	
1 Jefe de Unidad	Permanente
1 Responsable de Oficina de preinscripción y becas	Permanente
3 Puestos base	Permanentes
3 Puesto base	Eventuales
UNIDAD INFORMES Y TRABAJOS TÉCNICOS	
1 Técnico	Permanente
1 Puestos base	Permanente

El CEDEP cuenta además con cuatro becas de colaboración que sirven de refuerzo y apoyo a los Títulos de Máster Universitario y programas de Doctorado vigentes en la UPO. La vinculación de estos becarios se circunscribe a los nueve meses de período lectivo. La convocatoria de estas becas de colaboración de postgrado, recogidas en el Plan Propio de la UPO, se abre con periodicidad anual.



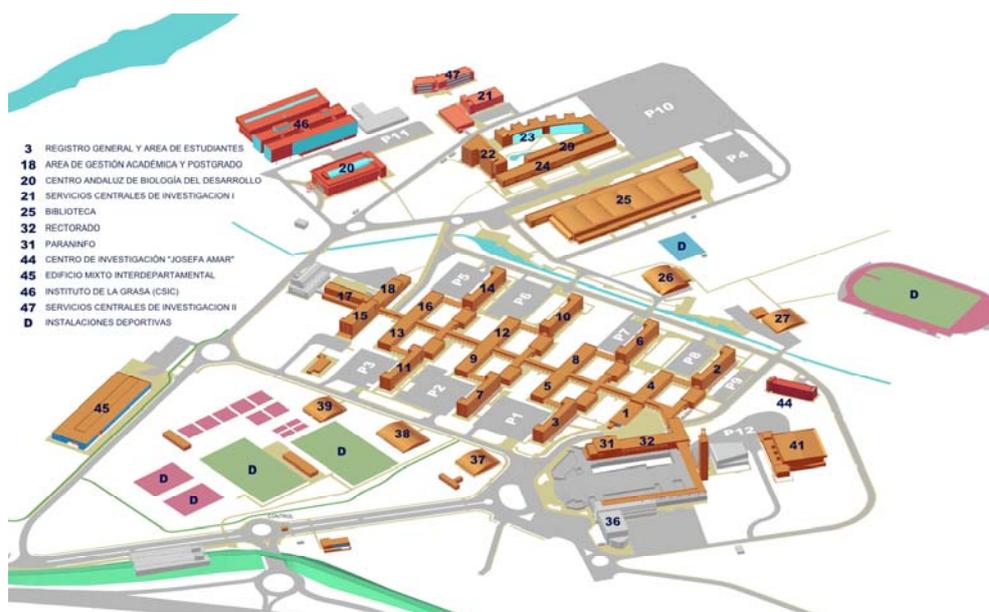
7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

7.1. Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles

Para el desarrollo de las diferentes actividades formativas concebidas para este Máster, la Universidad Pablo de Olavide dispone de los medios materiales y servicios adecuados para su realización. En concreto, para las actividades dirigidas o presenciales, actividades supervisadas o semipresenciales y de evaluación que se desarrollan a lo largo del Máster, se dispone de aulas provistas con los medios audiovisuales necesarios y aulas de informática. Asimismo, para el desarrollo de las actividades autónomas y no presenciales, los estudiantes pueden acceder a todos los servicios y recursos que ofrece la biblioteca. En concreto, podrán disponer de un amplio catálogo de títulos relacionados con las materias impartidas, el cual se amplía anualmente, y utilizar los recursos informáticos para el desarrollo de algunas de las materias como programas estadísticos, bases de datos y de simulación.

Distribución espacial en el Campus de la Universidad Pablo de Olavide.

La Universidad Pablo de Olavide de Sevilla se ubica entre los términos municipales de Sevilla, Dos Hermanas y Alcalá de Guadaíra, ocupando un total de 136 hectáreas e integrada en un modelo de Campus Único que persigue la mayor permeabilidad interdisciplinaria posible al integrar las funciones sociales, docentes, de investigación, residenciales y deportivas entre sí.



Accesibilidad de infraestructuras, instalaciones y equipamientos universitarios



Consciente de su responsabilidad en lograr un campus universalmente accesible, nuestra Universidad trabaja de modo permanente en la eliminación de las barreras arquitectónicas que pueden existir aún en el campus universitario, definiendo las actuaciones que son necesarias para adaptarlo al RD. 72/1992. El objetivo es proporcionar itinerarios accesibles de acuerdo con la normativa de nuestra Comunidad, permitiendo a todos los miembros de la comunidad universitaria desplazarse de manera autónoma y con seguridad, así como poder utilizar todos los espacios y edificios con mayor concurrencia pública. El estudio llevado a cabo en la elaboración de este Plan de Accesibilidad ha sido elaborado por una empresa externa, con la financiación de la Excelentísima Diputación de Sevilla. Este estudio sirve de base para la realización del informe remitido al Defensor del Pueblo Andaluz, en respuesta a la solicitud formulada por el mismo a todas las Universidades Andaluzas, con el fin de analizar en el Parlamento de Andalucía la situación de las condiciones de acceso de las personas con discapacidad a los estudios impartidos en dichas universidades.

(<http://www.upo.es/du/export/sites/du/documentos/ficheros/INFORME-DISCAPACIDAD-DEFINITIVO.pdf>)

Asimismo, el conjunto de nuestra Universidad participa de una especial sensibilidad en relación con la igualdad de oportunidades y no discriminación, que se garantiza, entre otros, desde nuestro Vicerrectorado de Participación Social. En este sentido, merece especial mención la Unidad de Promoción Social y Cultural, que gestiona las siguientes líneas de actuación:

Línea transversal de Participación Social y Oficina de Voluntariado.

Área de Igualdad e Integración Social.

Servicio de Atención a la Discapacidad.

Aula Abierta de Mayores.

Área de Salud Integral y Medio Ambiente, Desarrollo Sostenible.

Área de Actividades Extracurriculares y Extensión Cultural.

El Campus cuenta también con el Centro de Atención y Servicio al Alumno (C.A.S.A), encargado de la coordinación de los servicios de ayuda a la Comunidad Universitaria. Se reconoce, además, a C.A.S.A. como Centro Oficial de Información Juvenil (C.I.J.).

Aulas para impartición de clases de teoría, seminarios, conferencias, debates, etc.

Nuestra Universidad mantiene, una filosofía de integración en cuanto a la distribución de las aulas entre las distintas facultades y titulaciones. Con ello, además, de perseguir el mejor aprovechamiento de los recursos, se persigue fomentar la interacción personal y académica así como potenciar un conocimiento más amplio del entorno en el que se desarrolla la vida académica y laboral de todos los usuarios del Campus. Recientemente (enero 2011) se ha puesto en funcionamiento un nuevo edificio (número 45 en el plano) con un total de 24 nuevas aulas, orientadas en su conjunto a las exigencias que el EEES plantea.

De forma simplificada, los recursos generales de la Universidad, en relación con la docencia impartida, se recogen en la siguiente tabla.

ESPACIOS DOCENTES	Aulas	Capacidad
Aulas EB (>50 puestos)	103	8618
Aulas EPD (30-50 puestos)	23	919
Aulas AD (<30 puestos)	21	475
Aulas Informática	28	980
Aulas de Docencia Avanzada	1	***



Laboratorios de docencia	36	720
Aulas de Idiomas	1	24
Aula de Interpretación	1	24
Espacios docentes totales	213	11724
SALAS DE REUNIONES, GRADOS, ETC.	Salas	Capacidad
SALAS DE JUNTAS	9	197
SALAS DE GRADOS	2	130
SALA DE VISTAS	1	40

Laboratorios de docencia (grado y postgrado)

Además de los laboratorios destinados a la docencia de ciencias experimentales, localizados próximos entre sí (en el complejo de edificios Fausto el Huyar), la facultad cuenta con diferentes espacios considerados como laboratorios docentes destinados entre otros a la docencia de idiomas (traducción, interpretación, etc.) La coordinación de las prácticas de laboratorio las llevan a cabo los decanos de las Facultades correspondientes, que gestionan y sincronizan la utilización de los laboratorios de que disponen las áreas de conocimiento que imparten docencia en sus diferentes. Cada uno de estos laboratorios está dotado de equipamiento científico permanentemente actualizado, dependiendo de las necesidades específicas de la disciplina impartida en cada uno.

Laboratorios de investigación.

Actualmente, cada área de conocimiento de la Universidad o grupo de investigación (en su caso) con actividad experimental, dispone de un laboratorio propio, donde se lleva a cabo la labor investigadora del personal docente e investigador. La utilización de los recursos de investigación en estos laboratorios no excluye la participación de estudiantes en sus investigaciones sino que, por el contrario, mediante el reclutamiento de alumnos internos y becarios de colaboración cada cuatrimestre, es posible que los alumnos más avanzados e interesados puedan acceder a los recursos de investigación, participando en los proyectos de investigación en marcha. A todo esto hay que sumar el hecho de que la realización de los proyectos de fin de Máster propuestos se llevarán a cabo, excepto en los casos de estudios de campo, mediante el acceso de los estudiantes implicados a los laboratorios de investigación.

De este modo, nuestro alumnado tiene y tendrá acceso, no sólo a los recursos docentes para la realización de prácticas de laboratorio, sino que en una medida muy destacable, para la práctica totalidad de las disciplinas tienen también a su disposición el equipamiento y asesoramiento del que disponen los investigadores de la Universidad.

Aulas de Informática

Ubicadas en diferentes edificios del campus, las aulas de informática permiten el acceso del alumnado a los recursos electrónicos de la Universidad. Existen tres tipos de Aulas de Informática: Uso docente: estas aulas se utilizan exclusivamente para impartir clase de aquellas asignaturas que requieran el uso de algún software especializado o simplemente acceso a Internet.

Acceso libre: utilizadas por el alumnado para uso personal, incluyen además el software que utilizan en las aulas de uso docente.

Aulas para alumnos de Doctorado: disponibles para los alumnos de Tercer Ciclo, incluyen software base de ofimática y disponen de una impresora en red; con previo aviso se puede hacer un uso docente de las mismas.



En total, el número de aulas, puestos de trabajo y ordenadores disponibles para los alumnos en nuestro Campus se recoge entre los datos globales al final de este documento.

Aula de Docencia Avanzada.

En la actualidad, la investigación en la Universidad, hace necesaria la comunicación entre los especialistas de las distintas áreas para crear entornos colaborativos de trabajo entre las universidades. Con el proyecto de Aulas de Docencia Avanzada (ADA), se pretende incentivar dichas colaboraciones a través de espacios virtuales que minimicen los problemas y los costes derivados de las reuniones presenciales, a través de la utilización de AccessGrid.

Servicio de Videoconferencia

En la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, se ofrecen varios tipos de videoconferencia: **Horizon Wimba:** videoconferencia a través del Sistema de Educación virtual WebCT, aunque también puede utilizarse de forma aislada.

Videoconferencia RDSI: a través de un circuito de primario RDSI, que ofrece dos canales de datos de 64 kb y uno de señalización de 16 kb. Para realizar la videoconferencia se necesita un equipo específico, denominado Codec, utilizado para codificar la imagen y el sonido tanto emitidos como recibidos. La Universidad dispone de un códec portátil.

Videoconferencia VRVS: VRVS (Virtual Rooms Videoconferencing System) es una plataforma de colaboración que funciona a través de un sitio web: <http://www.vrvs.org>. Su principal función es la comunicación entre varias localizaciones a través del uso de salas virtuales. Se transmite a través de la red IP y se puede utilizar con prácticamente la totalidad de los sistemas operativos existentes.

Docencia Virtual

La Universidad Pablo de Olavide dispone de un espacio en el que se pueden desarrollar todas las tareas propias de un Aula Virtual, dirigido a Personal Docente e Investigador, Personal de Administración y Servicios, alumnos y becarios de la Universidad. Cualquier asignatura presencial, curso de postgrado, Máster, cursos de formación continua, etc. se pueden beneficiar de este servicio. A través de la herramienta WebCT se facilita la creación de ambientes educativos basados en el Web. Usada como complemento a la docencia presencial y para docencia on-line.

Biblioteca

La Biblioteca de la Universidad Pablo de Olavide tiene como misión prestar servicios de información de calidad a toda la comunidad universitaria, sirviendo de apoyo al estudio, la docencia y la investigación. Al mismo tiempo, la Biblioteca, tal y como se describe en su página Web, la biblioteca de la UPO "como espacio físico, trata de convertirse en un lugar de encuentro de la comunidad universitaria, con unas instalaciones que ofrecen el entorno más adecuado para el estudio y el equipamiento necesario (ordenadores con acceso a Internet, red inalámbrica, puestos multimedia, etc.) para utilizar todo tipo de recursos de información, independientemente del formato en el que se presenten". (http://www.upo.es/biblioteca/sobre_bib/index.jsp).

El acceso a los servicios y recursos que ofrece la Biblioteca desde su página WEB está disponible desde cualquier sitio y sin limitación horaria. Esto quiere decir que nuestros usuarios pueden consultar de forma remota, a través de Internet, los recursos electrónicos de información, así como renovar documentos en préstamo o realizar reservas, solicitar la adquisición de nuevos documentos, enviar sugerencias, etc. Al mismo tiempo, la Biblioteca, como espacio físico, trata de convertirse en un lugar de encuentro de la comunidad universitaria, con unas instalaciones que ofrecen el entorno más adecuado para el estudio y el equipamiento necesario (ordenadores con



acceso a Internet, red inalámbrica, puestos multimedia, etc.) para utilizar todo tipo de recursos de información, independientemente del formato en el que se presenten.

Nuestra Biblioteca ha sufrido un notable crecimiento tanto en superficie como en servicios ofrecidos. En su **primera fase**, cuenta con una superficie de 5.669 m² (con estructura de red fija e inalámbrica en su totalidad) y un total de 696 puestos de estudio entre los que se cuentan: 40 puestos con ordenadores (Internet, ofimática, etc.); 26 ordenadores más con acceso a Internet; 12 puestos multimedia para la utilización de todo tipo de materiales audiovisuales (DVD, CD-ROM, vídeo...) con acceso a distintos canales de televisión; 6 salas de trabajo en grupo con 48 puestos. La **segunda fase**, de 4.494 m², está ya finalizada y prácticamente operativa con 300 nuevos puestos de lectura de los que una mayoría se han habilitado con conexión a la red eléctrica para facilitar el uso de los ordenadores personales de los usuarios. Las obras correspondientes a una **tercera fase** (de una superficie similar a las anteriores) se encuentran prácticamente finalizadas. En estos nuevos espacios se ofrecerán, además de la ampliación de los ya existentes, nuevos servicios que incluyen un importante número de aulas de seminario y trabajo en grupo, instalaciones de videoconferencia.

Aunque la descripción exacta y completa del equipamiento y recursos de la Biblioteca puede encontrarse con todo detalle en el correspondiente vínculo de Internet, se describen brevemente, a continuación, la dotación de las salas 1 y 2 de la misma.

(<http://www.upo.es/biblioteca/servicios/inst equip/index.jsp>)

SALA 1

1 **Mediateca** cuenta con 21 puestos con ordenadores y 3 puestos multimedia para la utilización de todo tipo de materiales audiovisuales (DVD, CD-ROM, vídeo...) con acceso a distintos canales de televisión.

1 **Zona de Investigadores** con 55 puestos.

1 **Hemeroteca**.

24 ordenadores para la consulta del **Catálogo** de la Biblioteca y acceder a la intranet de la Universidad.

23 **ordenadores portátiles** a disposición de los estudiantes, becarios y colaboradores de investigación.

2 **Salas de trabajo en grupo** con capacidad para 16 usuarios.

SALA 2

3 **Aulas de informática**, 2 de ellas de acceso libre y 1 destinada a formación.

16 ordenadores para la consulta del **Catálogo** de la Biblioteca y acceder a la intranet de la Universidad.

17 **ordenadores portátiles** a disposición de los estudiantes, becarios y colaboradores de investigación.

4 **Salas de trabajo en grupo** (3 de ellas compartidas) con capacidad para 56 usuarios.

1 **Laboratorio multimedia**

1 **Sala de grados** que incluye equipamiento multimedia y traducción simultánea.

Recursos de Información

En cuanto a recursos de información, la Biblioteca ofrece a sus usuarios colecciones tanto impresas como digitales, aunque la proporción de estas últimas ha ido incrementándose en los últimos años (61% de la colección). La Biblioteca Digital de la Universidad Pablo de Olavide está compuesta actualmente por casi 190.000 libros electrónicos, más de 20.000 revistas electrónicas con texto



completo, 65 bases de datos y cerca de 10.000 documentos digitales en distintos soportes (DVD, CD-ROM, etc.).

Todos los recursos se encuentran recogidos en el Catálogo de la Biblioteca y están a disposición de los usuarios, en sistema de libre acceso, para los fondos impresos y mediante autenticación, para los fondos digitales. En sus instalaciones el acceso a las colecciones digitales esta disponible desde los 40 puestos con ordenador o, a través de la red fija e inalámbrica, desde los PC portátiles de los usuarios.

Organización y gestión de los servicios de la Universidad y sus centros.

Para la gestión global de los recursos y e infraestructuras, de la Universidad en general y de los diferentes centros, en particular, tanto en términos de edificaciones, viarios, etc., como en los aspectos medioambientales, se han creado la Oficina de Campus y la Oficina de Protección Ambiental, respectivamente. La primera coordina la Unidad de Asuntos Generales y el Servicio de Infraestructuras. Esta coordinación permite llevar a cabo una gestión optimizada, por un lado de los recursos disponibles, su administración y gestión y, por otro, del mantenimiento y adquisición de los mismos. En cuanto a los aspectos informáticos y de comunicación, la Universidad cuenta con el Centro de Informática y Comunicaciones, dependiente del Vicerrectorado de Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Es del mayor interés señalar también la existencia en nuestra Universidad de un compromiso decidido y extraordinariamente activo con la Calidad, que se vertebra desde el Vicerrectorado de Calidad y el Gabinete de Análisis y Calidad

Se detallan a continuación algunos de los aspectos más importantes en relación con el funcionamiento y los servicios de estas entidades, cuyos servicios facilita un funcionamiento de un gran nivel de calidad en todos los centros.

Centro de Estudios de Postgrado

El Centro como órgano encargado de organizar, planificar, coordinar y administrar los estudios universitarios oficiales y los estudios propios de postgrado de la Universidad Pablo de Olavide tiene las siguientes misiones:

Organizar las enseñanzas y los procesos académicos, administrativos, logísticos y de gestión económica conducentes a la obtención de títulos de postgrado oficiales y propios.

Diseñar, planificar y coordinar la oferta unificada de postgrado de la UPO con transparencia y participación de la comunidad universitaria.

Maximizar los recursos existentes y futuros de la Universidad en su apuesta por la oferta de Postgrado en sus vertientes profesionalizante, académica e investigadora.

Ordenar, gestionar y apoyar, la oferta de Postgrado de la Universidad (oficial y propia) para conseguir la aprobación por las autoridades autonómicas y nacionales competentes. El Centro actuará de nexo entre el personal docente e investigador de la universidad y la Administración competente. De forma que se garantice la autonomía universitaria y el cumplimiento de las expectativas de investigadores y docentes de la Universidad Pablo de Olavide, dentro del marco normativo establecido por las Administraciones.

Ofrecer en colaboración con el Gabinete de Análisis de Calidad de la UPO y las Comisiones de calidad de los departamentos y centros, apoyo administrativo y asesoramiento a la dirección de los programas oficiales y propios, para la consecución de la mención de calidad y la verificación y acreditación de las titulaciones oficiales.



Fomentar y potenciar la presencia de la Universidad en ámbitos Nacionales e Internacionales de referencia para el Postgrado, con el fin de incentivar a los investigadores y docentes de la Universidad Pablo de Olavide en la promoción y consolidación de titulaciones de postgrado. Difundir la oferta de postgrado en los ámbitos regional, nacional e internacional para asegurar el reclutamiento de un alumnado de calidad. La promoción internacional de los postgrados de la Universidad Pablo de Olavide se realizará en coordinación con la Oficina de Relaciones Internacionales de la universidad.

Potenciar los programas y cursos de postgrado propuestos por grupos de investigación estables, de alta calidad, propiciando iniciativas amplias, transversales, interuniversitarias e internacionales. Planificar y gestionar un plan propio de becas de postgrado. Poner a disposición del alumnado la información de becas a las que pueden optar, así como firmar convenios con instituciones encargadas de gestionar programas de becas de postgrado.

Canalizar las líneas estratégicas de la universidad y las fortalezas de sus departamentos, centros y centros adscritos en materia de postgrado a través de su oferta de programas, facilitando, los estudios conjuntos (*joint Masters*) Interuniversitarios e interdepartamentales con otras universidades.

Coordinar la gestión académica de títulos oficiales y propios, con independencia de aquellas tareas organizativas y académicas que, por su propia naturaleza, deban atribuirse a los departamentos o centros donde se imparta docencia, apoyando el proceso de implantación de nuevas titulaciones. Coordinar junto con el gabinete de análisis calidad de la Universidad, los representantes de calidad de los departamentos y los centros, el seguimiento de los mecanismos y procedimientos que permitan analizar el desarrollo y resultados de los programas de postgrado para su mejora, o en su caso, informar sobre la conveniencia de su extinción. Dichos procedimientos y mecanismos deberán asegurar a través de la Comisión de Garantía de Calidad de cada uno de los títulos que la opinión de estudiantes y egresados se toma en consideración al definir e implantar las acciones de mejora.

Proporcionar a través de los títulos propios, formación complementaria, de tipo práctico, a la recibida en la titulación.

Potenciar la adquisición de competencias profesionales especializadas, de cara a la inserción laboral.

Permitir el reciclaje de profesionales que, de esta forma, enriquecen su perfil profesional y pueden mejorar su posición en la trayectoria laboral ya iniciada.

Servicio de Infraestructuras

Actualmente el servicio de infraestructuras del Campus vela por el correcto funcionamiento de las instalaciones y es responsable de incluye las siguientes unidades técnicas: 1) obras, 2) mantenimiento y 3) gestión de espacios, equipamientos y servicios.

Entre estas unidades se cubren, entre otros, los siguientes servicios:

Proyectos y direcciones de obras de edificación (proyecto de edificación, expediente de obras menores, dirección de obra de edificación y dirección de obra de expedientes de obras menores)

Mantenimiento integral del Campus (gestión del mantenimiento y modificaciones de instalaciones y edificaciones existentes)

Equipamiento (proyecto de equipamiento, organización espacial del Campus, y participación en mesas de contratación para adjudicación de obras y equipamiento)



Coordinación y gestión de los servicios comunes prestados por empresas externas a la misma; así como para la gestión racional y equitativa de los espacios docentes y no docentes del Campus, avanzando, para ello, en procesos de evaluación y de mejora continua como base estratégica para la prestación de un servicio comprometido con la calidad.

Este servicio cuenta con un Arquitecto como director del mismo, un arquitecto técnico, un delineante, un responsable de instalaciones, un encargado de equipo de servicios técnicos, administrativos, técnicos especialistas de servicios técnicos. Asimismo, determinadas labores de mantenimiento se llevan a cabo a través de empresas externas, para lo que se cuenta con un encargado y una auxiliar administrativa.

Centro de Informática y Comunicaciones

Su misión es la planificación y gestión general de los sistemas automatizados de información y las comunicaciones, para el apoyo a la docencia, el estudio, la investigación y la gestión; así como la difusión de la información de la comunidad universitaria poniendo a disposición de ésta sus instrumentos tecnológicos y bancos de datos informáticos.

El CIC presta una completa carta de servicios a la comunidad universitaria que, por su considerable importancia en relación con el uso de las nuevas tecnologías asociadas a la docencia, detallamos a continuación:

Aulas de informática (se detalla más adelante)

Aula virtual (se detalla más adelante)

Comunicaciones (servicio de telefonía, servicio de fax, servicio de acceso externo, servicio de consulta de tarificación telefónica)

Conexión inalámbrica

Impresión (servicio de impresoras para grupos de usuarios, centro de reprografía)

Infraestructuras de redes (servicio de red, servicio de mantenimiento de puntos de red)

Mensajería (servicio de mensajería electrónica, servicio de envío de mensajes sms, servicio de listas de distribución, servicio de agenda, servicio de correo vía web, servicio de consulta y gestión de la plataforma antispam)

Multimedia (servicio de videoconferencia, servicio de asistencia a eventos, servicio de asesoramiento al uso de aulas multimedia, vídeos bajo demanda y eventos retransmitidos desde la universidad pablo de olavide)

Publicación y compartición (servicio de salvaguarda y restauración de datos, servicio de publicación de material audiovisual, servicio de publicación web, herramienta de trabajo en grupo bscw, servicio de almacenamiento, compartición y ejecución de archivos en red: samba)

Puesto usuario (servicio de instalación, mantenimiento y renovación de equipamiento informático base., servicio de instalación y mantenimiento de software base, servicio de adquisición de equipamiento informático, servicio de adquisición de aplicaciones software, servicio de soporte a ordenadores macintosh, servicio de prevención, detección y eliminación de virus informáticos y malware, servicio de actualización de sistemas windows)

Gestión de usuarios

Administración electrónica

Aplicaciones (servicio de mantenimiento de la aplicación de gestión de recursos humanos uxxi-rrhh, servicio de mantenimiento de la aplicación de gestión económica uxxi-ec, servicio de mantenimiento de la aplicación de gestión académica uxxi-ac)

En cuanto a la prestación de soporte para el equipamiento informático de la Universidad, se proporciona soporte en las siguientes áreas:



Resolución de peticiones y/o incidencias relacionadas con instalaciones hardware (instalación de ordenadores de sobremesa, portátiles y periféricos asociados); instalaciones software: instalación de software licenciado; conexión de ordenadores y portátiles a la red de datos de la universidad; instalaciones de telefonía; incidencias hardware y software: incidencias de ordenadores y periféricos. Gestión de garantías; prevención, detección y eliminación de virus informáticos; incidencias en el servicio de telefonía; incidencias de conectividad: averías en la red de datos. Mudanzas de equipamiento informático: en apoyo a las mudanzas de equipamiento informático realizadas por asuntos generales, una vez trasladados los equipos se realiza la reconexión a la red de datos.

Soporte telefónico: los usuarios pueden resolver telefónicamente sus dudas operativas y funcionales respecto a las herramientas informáticas instaladas en sus ordenadores de trabajo (software licenciado e instalado por el CIC).

Mantenimiento hardware: se soporta el mantenimiento hardware de todo el equipamiento informático de la universidad.

Mantenimiento software: instalación de nuevas versiones de software estandarizado, modificación de configuraciones erróneas, etc.

Tramitación de compra de material informático: búsqueda de las mejores soluciones en prestaciones, calidad y precio. La tramitación de compra incluye la instalación y soporte del equipamiento.

Resolución de incidencias, nuevas peticiones y consultas relacionadas con todos los servicios ofrecidos por el CIC y publicados en el catálogo de servicios.

Capacidad de aularios y estimaciones para Enseñanzas básicas, Enseñanzas de prácticas y desarrollo, Actividades dirigidas, etc.

Se muestran, a continuación, los datos de las titulaciones de grado previstas y de necesidad de espacios estimados, así como su relación con la capacidad real.

ESPACIOS DOCENTES DISPONIBLES	Aulas	Capacidad ^{a,b}	Capacidad de aulas en horas semanales (asumiendo jornadas de 10 horas lectivas diarias y 5 días lectivos semanales)
Aulas EB (>50 puestos)	103	8618	5150
Aulas EPD (30-50 puestos)	23	919	1550
Aulas AD (<30 puestos)	21	475	1050

ESPACIOS DOCENTES	Aulas	Capacidad ^a	Capacidad de aulas en horas semanales (asumiendo jornadas de 10 horas lectivas diarias y 5 días lectivos semanales)
Aulas Informática	28	980	1400
Aulas de Docencia Avanzada	1	(^d)	50
Laboratorios de docencia ^c	36	720	1800
Aulas de Idiomas	1	24	50
Aula de Interpretación	1	24	50
Espacios docentes totales	189	10644	9450

Centro de Estudios de Postgrado

Título: Máster Universitario en Contabilidad Directiva
Cod.: MCB - v. 00



Pág. 81 de 92

- ^a Un porcentaje superior al 3% de estos puestos, están específicamente adaptados a personas con discapacidad.
- ^b El dato mostrado asume una capacidad equivalente para los diferentes tipos de aulas. El valor real es ligeramente superior. En lo que se refiere a la realización de exámenes (sólo se ocupan la mitad de los puestos de cada aula) el valor es de 4872 puestos.
- ^c 20 puestos de trabajo por laboratorio.
- ^d Aula para docencia no presencial.

TITULACIÓN GRADO	nº de plazas/curso	cursos	Créditos/Grado	Plazas Totales
Derecho	300	4	300	1200
Relaciones laborales y recursos humanos	120	4	300	480
Ciencias políticas y de la administración	120	4	300	480
Administración y Dirección de empresas	240	4	300	960
Finanzas y Contabilidad	240	4	300	960
Humanidades	60	4	300	240
Traducción e Interpretación (Inglés)	120	4	300	480
Traducción e Interpretación (francés/alemán)	60	4	300	240
Biotecnología	60	4	300	240
Nutrición Humana y Dietética	60	4	300	240
Ciencias Ambientales	120	4	300	480
Trabajo Social	300	4	300	1200
Sociología	60	4	300	240
Ingeniería	60	4	300	240
Educación Social	120	4	300	480
Totales	2040	60	4500	8160

CRÉDITOS TOTALES IMPARTIDOS	4500
Horas por crédito	25
Horas correspondientes	112500
Horas presenciales (30%)	33750
Semanas Lectivas (2 semestres)	30
Horas semanales presenciales requeridas	1125

Estimaciones de horas presenciales		Capacidad disponible en horas semanales (10 horas/día, 5 días/semana)
Estimación asumiendo 70% EB	787	4550
Estimación asumiendo 60% EB	675	
Estimación asumiendo 50% EB	562	
Estimación asumiendo 40% EPD	450	550
Estimación asumiendo 25% EPD	281	



Promedio EPD (asumiendo 1/2 de cada porcentaje)	365	
Estimación asumiendo 15% AD	168	1050

La distribución de los espacios, por edificio, se resume en la siguiente tabla:

EDIFICIOS	Espacios	EDIFICIOS	Espacios
Edificio 2	4 Aulas 5 Aulas de Informática 2 Seminarios 2 Salas de Juntas Tres plantas despachos PDI (aprox. 20 por planta)	Edificio 14	5 Aulas 1 Seminario Aula de Idiomas Laboratorio de Interpretación Cuatro plantas despachos PDI (aprox. 40 por planta)
Edificio 3	4 Aulas 2 Aulas de Informática 1 Seminario 1 Sala de Juntas Cuatro plantas despachos PDI (aprox. 20 por planta, excepto en la 1ª que hay 10)	Edificio 16	6 Aulas 3 Seminarios
Edificio 4	4 Aulas 1 Despacho PDI	Edificio 20	CABD
Edificio 5	4 Aulas	Edificio 21	60 espacios entre laboratorios y despachos investigadores
Edificio 6	4 Aulas 3 Aulas de Informática 1 Seminario Sala de Grados 1 Sala de Acces Grid Cuatro plantas despachos PDI (aprox. 20 por planta, excepto en la 1ª que hay 10)	Edificio 22	6 plantas con 4 laboratorios y 15 despachos PDI aprox, por planta.
Edificio 7	4 Aulas 5 Aulas de Informática 1 Seminario 1 Sala de Juntas Sala de Grados Tres plantas despachos PDI (aprox. 20 por planta)	Edificio 23	3 plantas con laboratorios, cada una aprox. con 13 laboratorios y sus respectivos despachos para los técnicos.
Edificio 8	7 Aulas	Edificio 24	24 Aulas Laboratorios docentes en el sótano
Edificio 9	Atención a Conserjería PAS	Edificio 25	Servicio Biblioteca 2 Aulas de Informática (Libre Acceso alumnos)



			1 Aula Informática (docencia normal) 8 Seminarios
Edificio 10	3 Aulas 6 Aulas de Informática 9 Seminarios 1 Sala de Juntas Cuatro plantas despachos PDI (aprox. 12 por planta, Excepto en la 4ª planta que son 14)	Edificio 32	3 Salas de Juntas (dos de ellas con Docencia de Máster por la tarde) Sala de Prensa (con docencia de Máster por la tarde)
Edificio 11	8 Aulas 6 Seminarios 1 Sala de Juntas Cuatro plantas despachos PDI (aprox. 22 por planta)	Edificio 29	18 Aulas 3 Aulas de Informática
Edificio 12	PAS	Edificio 44	19 Laboratorios Investigación
Edificio 13	12 Aulas 2 Despachos PDI	Edificio 45	24 Aulas 1 Sala de Juntas

7.2. Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios.

Los recursos y servicios disponibles en la Universidad Pablo de Olavide son suficientes para garantizar el adecuado desarrollo de la actividad docente del Máster en Contabilidad Directiva .



8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación.

Tasa de graduación	90%
Tasa de abandono	5%
Tasa de eficiencia	90%

Justificación de las estimaciones realizadas.

Los indicadores utilizados para estimar los resultados de la titulación de postgrado son:

Tasa de graduación: se refiere al porcentaje de estudiantes que finalizan los estudios de Máster en el tiempo previsto, es decir, un año, o en un año académico más en relación con su número de entrada.

Forma de cálculo: el denominador es el número total de estudiantes que se matricularon por primera vez en el Máster en un año académico. El numerador es el número total de estudiantes de los contabilizados en el denominador, que han finalizado sus estudios en el tiempo previsto, es decir un año, o en un año académico más.

Tasa de abandono: se refiere a la relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título en el año académico anterior y que no acabarán sus estudios en dicho curso y que no se matricularán en los dos años posteriores al año de matriculación.

Forma de cálculo: el denominador es el número de estudiantes matriculados en un determinado curso académico. El numerador es el número de estudiantes matriculados en dicho curso académico que no acabarán sus estudios en dicho curso y que no se matricularán en los dos años posteriores al año de matriculación.

Tasa de eficiencia: se refiere a la relación porcentual entre el número total de créditos teóricos del plan de estudios en los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de estudiantes graduados en un determinado curso académico y el número total de créditos en los que realmente se han matriculado.

Forma de cálculo: el numerador es el número total de créditos del plan de estudios multiplicado por el número de titulados. El denominador es el número total de créditos de los que realmente se han matriculado los graduados.



Prácticamente todos los alumnos matriculados por primera vez en el *Máster en Finanzas y Contabilidad Directiva*, itinerario de *Contabilidad Directiva* (curso 2009-2010) consiguieron superar la totalidad de los módulos docentes. Los pocos alumnos que no consiguieron superar algún módulo se han matriculado en el curso académico siguiente (2010-11). Se estima que, durante este segundo curso los alumnos superen definitivamente dichos módulos y acaben sus estudios.

Teniendo en cuenta la experiencia previa, para el título que se propone se estima que la tasa de graduación será del 90%, teniendo en cuenta también un cierto margen para el caso de que algún alumno abandone sus estudios.

8.2. Progreso y resultados de aprendizaje

Como se expone en el apartado 9, todos los Títulos de Postgrado de la Universidad Pablo de Olavide implantan un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC). El documento básico del SGIC de los Títulos de Postgrado de la UPO es el [Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad de los Títulos de Postgrado \(MSGICTP\)](#), en el que se definen las características generales del sistema, los requisitos que atiende, su alcance y las referencias a la documentación genérica de la que se parte o a los procedimientos que lo desarrollan, y que lleva como Anexos el Mapa de Procesos y un Listado de indicadores que son solo los específicos para el seguimiento de los Postgrados por cuanto el conjunto total de indicadores ya está recogido en el Manual del Sistema Abierto de Garantía Interna de Calidad de los Centros de la UPO.

En relación al progreso y resultados de aprendizaje, éste se halla debidamente desarrollado en el Capítulo 6, "Orientación al aprendizaje", del mencionado Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad de los Títulos de Postgrado (MSGICTP), que se encuentra accesible a través del enlace correspondiente de la web del Centro de Estudios de Postgrado (www.upo.es/postgrado). En dicho Capítulo se describe cómo la Universidad Pablo de Olavide orienta sus actividades docentes al aprendizaje de sus estudiantes, partiendo de la información adecuada para definir sus necesidades, estableciendo mecanismos y procesos que garantizan su eficaz desarrollo y mejora continua. Para cumplir con las funciones derivadas de la política de calidad en relación al estudiante suscrita por la Universidad Pablo de Olavide, el SGIC de los Títulos de Postgrado tiene definidos los siguientes procedimientos documentados:

- Procedimiento para la revisión y mejora de la calidad de los programas formativos (PC02).
- Procedimiento para la selección, admisión y matriculación de estudiantes de los centros (PC03).
- Procedimiento de definición de perfiles de ingreso y captación de estudiantes (PC04).
- Procedimiento para la orientación a los estudiantes (PC05).
- Procedimiento para la planificación y desarrollo de la enseñanza (PC06).
- Procedimiento para la gestión y revisión de la movilidad de los estudiantes (PC08).
- Procedimiento para la gestión y revisión de la orientación profesional (PC10).

C e n t r o d e E s t u d i o s d e P o s t g r a d o

Título: Máster Universitario en Contabilidad Directiva
Cod.: MCB – v. 00



Pág. 86 de 92

- Procedimiento para la gestión y revisión prácticas externas (PC09).
- Procedimiento para la gestión de incidencias, reclamaciones y sugerencias (PA07).
- Procedimiento para el análisis de los resultados del aprendizaje (PC12).
- Procedimiento para la medición, análisis y mejora continua (PE04).
- Procedimiento de información pública (PC14).

Para el seguimiento del grado de aprendizaje por parte del alumnado se diseñará un plan de seguimiento integral que podrá considerar tanto encuestas de satisfacción del alumnado, seguimiento de las tasas de abandono, eficiencia y graduación del Máster así como ratios de inserción laboral, puestos ocupados, organizaciones en las que desarrolla la carrera profesional del alumno,...

C e n t r o d e E s t u d i o s d e P o s t g r a d o

Título: Máster Universitario en Contabilidad Directiva
Cod.: MCB - v. 00

Pág. 87 de 92



9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

La Comisión Académica del Máster y, en especial su Responsable de Calidad y Planificación, asumen el compromiso de desplegar en este Título el Sistema de Garantía Interna de Calidad de los Títulos de Postgrado de la Universidad Pablo de Olavide, cuya versión vigente se encuentra accesible a través del siguiente enlace web:

<http://www.upo.es/postgrado/pgi.php?idp=21>



10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1. Cronograma de implantación de la titulación

Al ser un Máster de un año de duración, la implantación será automática de toda la titulación en el curso 2012-13.

10.2. Procedimiento de adaptación de los estudiantes, en su caso, de los estudios existentes al nuevo plan de estudio

Con carácter general, será de aplicación la Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Universidad Pablo de Olavide, accesible a través del siguiente enlace web:

http://www.upo.es/general/conocer_upo/informacion_general/normativa/doc/reconocimientoytransferencia_creditos.pdf

Asimismo será aplicable lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Normativa sobre Estudios Oficiales de Postgrado, transcrita a continuación:

Normativa sobre Estudios Oficiales de Postgrado

Disposición Adicional Segunda.

Después de la extinción de un Título de Máster Universitario, los/as estudiantes que habiendo estado matriculados en el mismo, no hubiesen obtenido el correspondiente título, y, siempre que hubiesen superado al menos 30 ECTS, podrán disponer de una convocatoria adicional, después de la extinción de mencionado Título. La fecha de dicha convocatoria será acordada por la Comisión Académica del Máster previa comunicación a la Comisión de Postgrado.

Específicamente para los estudiantes procedentes del Máster Universitario en Finanzas y Contabilidad Directiva (aprobado según R.D. 1393/2007), que se extingue con la implantación del nuevo Título propuesto en esta Memoria, el reconocimiento de los créditos superados en el itinerario de Contabilidad Directiva es automático, dado que se mantienen los mismos módulos con un número idéntico de créditos para cada uno de ellos.

A continuación se presenta la tabla de los módulos convalidables del Máster en Finanzas y Contabilidad Directiva (plan precedente) con los correspondientes al presente Máster (relacionados en el apartado 5.1).



TABLA DE EQUIVALENCIAS

Máster en Finanzas y Contabilidad Directiva	Máster en Contabilidad Directiva
Marco Jurídico Internacional: fiscal y contable	Normas Internacionales, Consolidación y Contabilidad Fiscal
Estrategia y Competitividad	Estrategia y Competitividad
Planificación Financiera	Planificación Financiera y Valoración de Empresas
Desarrollo de Capacidades y Competencias	Desarrollo de Capacidades y Competencias
Estados Contables	Análisis e Interpretación de Estados Contables
Metodología para el Diseño y Presentación de Trabajos	Metodología para el Diseño y Presentación de Trabajos
Ética en la Gestión, Control y Presupuestación	Presupuestación, Control y Auditoría Interna
Contabilidad de Gestión Avanzada	Contabilidad de Gestión Avanzada
Control de Gestión Estratégico	Control de Gestión Estratégico
Simulación Empresarial	Simulación Empresarial
Valoración de Empresas	Planificación Financiera y Valoración de Empresas
Apoyo a Toma de Decisiones. Técnicas Cuantitativas y de Negociación	--
Gestión de Riesgos Financieros	--
Mercados Financieros	--

10.3. Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto

Con la implantación del título propuesto quedará extinguida la especialización de Contabilidad Directiva que se imparte en el actual Máster Universitario en Finanzas y Contabilidad Directiva, aprobado en virtud del R.D. 1393/2007 de 29 de octubre.

C e n t r o d e E s t u d i o s d e P o s t g r a d o

Título: Máster Universitario en Contabilidad Directiva
Cod.: MCB – v. 00

Pág. 90 de 92



Anexo I - Propuesta de Estructura para la Gestión del Título oficial de Postgrado

Comisión Académica¹:

Director/a: Fernando Gutiérrez Hidalgo.

Coordinador/a: Juan Baños Sánchez-Matamoros.

Responsable de Calidad y Planificación: Esther Albelda Pérez.

Miembros propuestos para la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título:

- El/la Responsable de Calidad de la Facultad de Ciencias Empresariales.
- El/la Adjunto/a de Calidad del Departamento de Dirección de Empresas.
- Un/a alumno/a² del Título que será elegido al comienzo de cada curso académico.
- Un/a egresado/a² del Título que será elegido tras la finalización de la primera edición del Máster.

¹ Todos los Títulos de Postgrado deberán incluir una **Comisión Académica**, de entre 3 y 5 miembros entre los cuales debe figurar, al menos, un miembro de la dirección, otro de la coordinación y el responsable de calidad. Todos los miembros de la Comisión Académica deben ser profesores de la UPO. Asimismo, al menos un responsable de la dirección, deberá ser doctor/a con vinculación permanente a la Universidad Pablo de Olavide.

² Tanto el alumno/a como el egresado/a serán propuestos por la Dirección del programa.



Anexo II - Profesorado del Título

RELACIÓN NOMINATIVA DEL PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE QUE PARTICIPA EN EL TÍTULO	
1	Álvaro López Cabrales
2	Ramón Valle Cabrera
3	Ignacio de la Vega de la Fuente
4	M ^a del Mar Bornay Barrachina
5	Pilar Giráldez Puig
6	Cecilia Téllez Valle
7	Javier Fernández Navas
8	Isabel Pizarro Moreno
9	José Manuel Fera Domínguez
10	Enrique J. Jiménez Rodríguez
11	Antonio Trujillo Ponce
12	Reyes Samaniego Medina
13	Juan Baños Sánchez-Matamoros
14	Jesús D. López Manjón
15	Jesús Carlos García García
16	Juan Vela Quiroga
17	María Jesús Rodríguez García
18	Clemente Navarro Yáñez
19	M ^a Ángeles Huete García
20	Esther Albelda Pérez
21	Carmen Correa Ruiz
22	Francisco Carrasco Fenech
23	Concepción Álvarez-Dardet
24	Miguel A. Calderón Iglesias
25	Rubén de la Torre Martínez
26	Juan Manuel Ramón Jerónimo
27	Raquel Florez López
28	Fernando Gutiérrez Hidalgo
29	Carolina Ramírez García
30	José Luís Barbero Navarro

RELACIÓN NOMINATIVA DEL PROFESORADO DE OTRAS UNIVERSIDADES O INSTITUCIONES QUE PARTICIPA EN EL TÍTULO	
1	Roberto Luna Aroca
2	Gregorio Sánchez Marín
3	José M. Martínez Riquelme
4	M ^a de los Ángeles Carrillo Villa
5	José Manuel Sánchez Vázquez
6	Josep Bisbe Viñas

C e n t r o d e E s t u d i o s d e P o s t g r a d o

Título: Máster Universitario en Contabilidad Directiva
Cod.: MCB - v. 00

Pág. 92 de 92



7	Antonio Barral Rivalda
8	Luis Ángel Guerras Martín
9	Alejandro Escribá Esteve
10	Jorge Orihuela Orellana
11	José Luis Galán González
12	José Emilio Navas López
13	Gabriel Dronza Fernández



Máster Universitario en Etología Aplicada y Comportamiento Animal por la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla

Centro de Estudios de Postgrado
Sevilla, julio de 2011



ÍNDICE

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL TÍTULO	4
1.1. Denominación	4
1.2. Universidad Solicitante y Centro responsable del programa	4
1.3. Tipo de enseñanza	4
1.4. Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas (estimación para los 4 primeros años en que se imparta el título).	4
1.5. Número de créditos y requisitos de matriculación.....	4
1.6. Resto de información necesaria para la expedición del Suplemento Europeo al Título de acuerdo con la normativa vigente	5
1.7. Denominación de las especialidades	5
2. JUSTIFICACIÓN	6
2.1. Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo	6
2.2. Referentes externos a la universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas	8
2.3. Descripción de los procedimientos de consulta internos utilizados para la elaboración del plan de estudios.....	9
2.4. Descripción de los procedimientos de consulta externos utilizados para la elaboración del plan de estudios.....	10
3. OBJETIVOS.....	13
3.1. Objetivos.....	¡Error! Marcador no definido.
3.2. Competencias.....	13
3.3. Perfil de egreso.....	¡Error! Marcador no definido.
4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES	18
4.1. Perfil de ingreso y sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos accesibles de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la Universidad y la titulación	18
4.2. Criterios de acceso y condiciones o pruebas de acceso especiales	19
4.3. Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados	21
4.4. Transferencia y reconocimiento de créditos: sistema propuesto por la Universidad.....	24
5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS	26
5.1. Estructura de las enseñanzas.....	26
5.2. Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida.....	34
5.3. Descripción detallada de los módulos o materias de enseñanza-aprendizaje de que consta el plan de estudios	40



6. PERSONAL ACADÉMICO.....	61
6.1. Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios propuesto. Incluir información sobre su adecuación.	61
7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	84
7.1. Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles.	84
7.2. Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios.	97
8. RESULTADOS PREVISTOS.....	98
8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación.....	98
8.2. Progreso y resultados de aprendizaje	99
9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO.....	101
9.1. Responsables del sistema de garantía de calidad del plan de estudios.	101
9.2. Política y objetivos de calidad.....	iError! Marcador no definido.
9.3. Procedimientos del sistema de garantía interna de calidad del título.	iError! Marcador no definido.
10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN	102
10.1. Cronograma de implantación de la titulación	102
10.2. Procedimiento de adaptación de los estudiantes, en su caso, de los estudios existentes al nuevo plan de estudio	102
ANEXO I - PROPUESTA DE ESTRUCTURA PARA LA GESTIÓN DE TÍTULO OFICIAL DE POSTGRADO.....	104
ANEXO II - PROFESORADO DEL TÍTULO	105

Resumen de revisiones		
Nº Edición	Fecha	Motivo de modificación
00	Julio-2011	Edición inicial

Centro de Estudios de Postgrado

Título: Máster Universitario en Etología Aplicada y Comportamiento Animal
Cod.: MET – v. 00

Pág. 4 de 106



1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL TÍTULO

1.1. Denominación

Máster Universitario en Etología Aplicada y Comportamiento Animal

1.2. Universidad Solicitante y Centro responsable del programa

Universidad Pablo de Olavide. Centro de Estudios de Postgrado.

Dirección del programa

José María Delgado García – NIF: 28.288.562-B

Otras Universidades participantes en el Título (sólo en caso de programas interuniversitarios):

1.3. Tipo de enseñanza (presencial, semipresencial, a distancia)

Presencial

1.4. Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas.

- Primer año de implantación: **30**
- Segundo año de implantación: **30**

1.5. Número de créditos y requisitos de matriculación

- Número de créditos del título: **60**
- Número de créditos de matrícula mínima:
 - Estudiantes a Tiempo Completo: 48
 - Estudiantes a Tiempo Parcial: 24
- Normas de permanencia:

<http://www.upo.es/postgrado/pgi.php?idp=34>

Centro de Estudios de Postgrado

Título: Máster Universitario en Etología Aplicada y Comportamiento Animal
Cod.: MET – v. 00

Pág. 5 de 106



1.6. Resto de información necesaria para la expedición del Suplemento Europeo al Título de acuerdo con la normativa vigente

- Rama de conocimiento: **Ciencias**
- Sector de estudio según clasificación ISCED de nivel 3: **Ciencias del Medio Ambiente (cód. 422)**
- Orientación: **Profesional e Investigadora**
- Naturaleza de la institución que confiere el título: **UNIVERSIDAD PÚBLICA.**
- Naturaleza del centro universitario en el que el titulado finaliza sus estudios: **CENTRO PROPIO de la Universidad Pablo de Olavide.**
- Profesiones para las que capacita una vez obtenido el título: **no vinculado a una profesión regulada.**
- Lengua(s) utilizadas a lo largo del proceso formativo: **ESPAÑOL**

1.7. Denominación de las especialidades

El plan de estudios propuesto contempla dos itinerarios diferenciados (investigador y profesional). Dicho itinerario aparecerá en el Título del alumno bajo la siguiente denominación:

Itinerario Investigador:

Especialidad investigadora

Itinerario Profesional:

Especialidad profesional



2. JUSTIFICACIÓN

2.1. Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo

El “medio ambiente”, se puede definir como el conjunto de componentes físicos, químicos, biológicos y sociales capaces de causar efectos directos o indirectos, a corto o largo plazo, sobre los seres vivos y las actividades humanas. (Conferencia de NN UU sobre M. A. Estocolmo, 1972). El **comportamiento** es la forma de actuar de los organismos en función de las variaciones del ambiente cambiante con el que interactúa. El estudio del comportamiento animal es imprescindible, por tanto, para conocer las interacciones entre el individuo y el medio que lo rodea, los procesos fisiológicos que determinan su conducta, así como su distribución y abundancia. Estos aspectos son de vital importancia para el desarrollo científico y económico de nuestra sociedad. En la actualidad existen diversos abordajes del estudio del comportamiento que abarcan, entre otros: 1) la necesidad de establecer los principios comunes del comportamiento animal (incluido el humano); 2) la conservación y protección de especies en peligro de extinción; 3) el control de plagas y parásitos; 4) el bienestar de animales, tanto domésticos como estabulados en laboratorios y zoológicos; y 5) la producción animal.

Por ello, el **objetivo** de la presente propuesta es el de formar a científicos y profesionales que, más allá de los conocimientos recibidos en los distintos grados, se dediquen al estudio del comportamiento animal y a su aplicación profesional. El diseño de este plan de estudios brinda esta posibilidad incluyendo dos itinerarios claramente diferenciados. En el **itinerario profesional**, los alumnos y alumnas se formarán en las distintas aplicaciones de la etología relacionadas con la conservación y el bienestar animal. En el **itinerario investigador**, los alumnos y alumnas adquirirán los conocimientos básicos sobre los distintos aspectos del comportamiento animal, así como las competencias necesarias para el abordaje científico del mismo.

En España, los pocos másteres en Etología que están en vigor (entre títulos propios y másteres oficiales), se centran en el estudio del comportamiento de animales de compañía o de ganadería, tratándose de programas dirigidos fundamentalmente al sector veterinario y ganadero. La presente propuesta pretende ofrecer una nueva alternativa, diferenciada de los Masteres en Etología vigentes, orientando el estudio del comportamiento animal hacia la conservación y el bienestar animal.

En estos momentos confluyen varias circunstancias en la Universidad Pablo de Olavide que propician la creación de este Máster:

1.- El Máster que se propone, pretende ofrecer una alternativa a los **alumnos egresados del nuevo Grado en Ciencias Ambientales**. La desaparición de las materias relacionadas con el comportamiento animal (que formaban parte del itinerario curricular “Adaptación y Comportamiento” en la antigua licenciatura) propicia la creación de un Máster Universitario donde los alumnos interesados en el estudio del comportamiento animal puedan especializarse.



Las asignaturas relacionadas con el comportamiento animal que se imparten en la Licenciatura de Ciencias Ambientales (a extinguir), cuentan actualmente con un total de 63 alumnos matriculados en asignaturas optativas y 108 en una asignatura troncal. La siguiente tabla recoge de forma pormenorizada estos datos.

Número de alumnos matriculados en las asignaturas optativas y obligatorias (a extinguir) de la Licenciatura en Ciencias Ambientales relacionadas con la propuesta del Máster Universitario en Etología.

Asignatura	Tipo	Curso	Nº de alumnos
Etología Aplicada	Optativa	2010/11	19
Cronobiología	Optativa	2009/10	17
Evaluación de la Adaptación Ambiental	Optativa	2010/11	16
Diseño de Ambientes Humanos	Optativa	2009/10	11
Biología del Comportamiento	Obligatoria	2010/11	108 (83 nuevas matrículas)

2.- Otro de los puntos clave que apoya esta propuesta, es el próximo traslado de la **Estación Biológica de Doñana** al Campus de la Universidad Pablo de Olavide. El nuevo Máster pretende reforzar la colaboración con este centro incorporando en la docencia del mismo a investigadores de la Estación de reconocido prestigio. A su vez, esta cooperación entre este centro del CSIC y la UPO, podría resultar en un aumento del número de alumnos matriculados en el futuro Máster en Etología.

3.- Durante los últimos años, esta Universidad (junto a otras universidades andaluzas) ha apostado por la creación de un **Campus de Excelencia Internacional (CEI) de Medio Ambiente, Diversidad y Cambio Global**. El CEI propone fomentar la colaboración entre la Universidad Pablo de Olavide y centros punteros a nivel mundial, **ofertar títulos de postgrado vinculados a la temática del CEI**, potenciar la investigación conjunta entre miembros procedentes de las distintas universidades y centros de investigación con los que mantiene una alianza estratégica. La creación de este Máster, que cuenta con la participación de la Estación Biológica de Doñana, enriquecería sin duda esta propuesta. Así mismo, se tratará de promocionar la colaboración con distintas empresas del entorno territorial.

4.- El Máster en Etología aprovecha la existencia de **recursos ya existentes**, optimizando los recursos de la Universidad. Algunas de las asignaturas optativas (2) forman parte del actual Máster Universitario en Neurociencia y Biología del Comportamiento (programa con mención de calidad). Los créditos del *Curso de formación avanzada en procedimientos con animales de experimentación* (impartido por la UPO y aprobado por la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía), que otorga la acreditación (categoría B) para la manipulación de animales de experimentación, han sido también incluidos (como créditos optativos) en la propuesta. En el plan



de estudios propuesto en este Máster, además de la estación Biológica de Doñana (CSIC), participan distintas áreas de conocimiento de la Universidad Pablo de Olavide (Anatomía, Fisiología, Genética, Sociología y Zoología), así como científicos cualificados de otras universidades andaluzas (Universidad de Córdoba, Universidad de Granada, Universidad de Sevilla) y de otros centros del CSIC, con lo que se pretende fomentar la interdisciplinariedad y la puesta en marcha de actividades conjuntas y coordinadas por parte de todos los miembros participantes, de forma que se generen relaciones enriquecedoras entre todas las partes.

2.2. Referentes externos a la universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas

Los descriptores de las materias propuestas en el apartado 5 de la presente memoria son similares a los recogidos por otros programas impartidos en universidades de gran prestigio nacional e internacional en cuanto a los aspectos básicos del comportamiento animal se refiere. No obstante, muchas de las materias recogidas en el presente plan de estudios, son pioneras en la aplicación del estudio del comportamiento al medio ambiente.

A continuación se muestra un listado de los másteres universitarios oficiales más relevantes relacionados con la etología ofertados por distintas universidades nacionales y extranjeras.

Universidades Nacionales	
Universidad	Link
<u>Máster Universitario en Etología</u> Universidad de Córdoba	http://www.uco.es/idep/masteres_universitarios/masteres/master.php?id=294
<u>Comportamiento animal y humano: una perspectiva etológica</u> Universidad Autónoma de Madrid	http://www.uam.es/docencia/posetolo/index.shtml
<u>Master in Applied Ethology</u> Universidad Autónoma de Barcelona	http://www.uab.es/PDF/UAB-programa2087_en.pdf

Universidades Extranjeras	
Universidad	Link
<u>Master in Animal Behavior and Ethology</u> Bucknell University – Pennsylvania USA	http://www.bucknell.edu/x647.xml
<u>Master in Animal Behavior and Ethology</u> University of California-Davis USA	http://biosci3.ucdavis.edu/GradGroups/ANB/People/StudentProfile.aspx?StudentNbr=295

Centro de Estudios de Postgrado

Título: Máster Universitario en Etología Aplicada y Comportamiento Animal
Cod.: MET – v. 00



Pág. 9 de 106

<u>Animal Behavior and Conservation</u> Hunter College of New York USA	http://maxweber.hunter.cuny.edu/psych/04_Masters/01D_AnimalBehavior.html
<u>Master of Science in Animal Physiology and Ethology</u> Iowa State University USA	http://www.hotcoursesusa.com/us/master-of-science-in-animal-physiology-ethology-at-iowa-state-university-52476486-usa.html
<u>Applied Ethology and Animal Biology</u> Linköping University Suecia	http://www.liu.se/en/education/master/programmes/6METH?l=en
<u>Master in Ethology</u> Norwegian University of Science and Technology Noruega	http://www.ntnu.edu/studies/mbi/ethology
<u>Master's Programme in Ethology</u> Stockholm University Suecia	http://sisu.it.su.se/info/index/NETOO/en
<u>Master in Ecology, Ethology and Evolutionary Biology</u> Norwegian University of Science and Technology Noruega	http://www.ntnu.edu/studies/bbi/ecology

2.3. Descripción de los procedimientos de consulta internos utilizados para la elaboración del plan de estudios

Al tratarse de un Título de nueva implantación, y debido a las carencias observadas en el panorama nacional, los procedimientos de consulta utilizados para la elaboración del presente plan de estudios persiguieron la correcta adecuación del mismo a las demandas profesionales y científicas existentes.

Para la elaboración del plan de estudios propuesto se han tenido en cuenta los elementos recogidos en la siguiente tabla:

Procedimientos de consulta internos
● Equipo rectoral de la Universidad Pablo de Olavide (UPO)
● Responsables del Programa
● Cuerpo docente de la UPO
● Alumnado de la Facultad de Ciencias Experimentales
● Centro de Estudios de Postgrado (CEDEP)
● Comité de Calidad del Programa



En la siguiente tabla se resume el calendario de reuniones mantenidas por los responsables del Título (Director, Coordinadores y Responsable de Calidad) con el fin de elaborar el plan de estudios y realizar las consultas anteriormente descritas.

Calendario de reuniones	
Enero 2011	Reunión con el cuerpo docente del Área de Fisiología de la UPO. En esta reunión se acuerda impulsar la creación de un máster relacionado con el comportamiento animal, dada la próxima desaparición del itinerario curricular “Adaptación y Comportamiento” en el nuevo Grado de Ciencias Ambientales. Se acuerda la composición del comité responsable de la coordinación del futuro programa
Enero 2011	Reunión de los responsables de la coordinación del futuro programa. Se elabora un plan de estudios preliminar y se decide el listado inicial de profesores con los que se ha de contactar.
Enero-Febrero 2011	Envío de invitaciones al cuerpo docente del futuro máster. Durante este tiempo los profesores contactados confirman su participación y aportan sugerencias a la estructura del plan de estudios.
Febrero 2011	Reunión con los profesores de la UPO participantes en el Máster. Tras las reuniones mantenidas con los profesores se elabora una Propuesta de Máster.
Febrero 2011	Reunión con el equipo Rectoral. Los responsables del programa se reúnen con: <ul style="list-style-type: none"> - Rector de la Universidad - Vicerrector de Profesorado - Vicerrector Participación Social - Vicerrector de Investigación - Vicerrectora de Posgrado En estas reuniones se presenta la propuesta al equipo rectoral, el cual muestra una buena acogida y respalda la propuesta.
Febrero 2011	Reunión con la Directora de la Oficina del Campus de Excelencia Internacional en Medio Ambiente, Biodiversidad y Cambio Global. En esta reunión se presenta la propuesta a la directora, que muestra un gran interés en la implantación del título que quedaría enmarcado en la propuesta de campus de excelencia.
Febrero 2011	Aprobación de la propuesta del título en Consejo de Gobierno.
Marzo-Mayo 2011	Elaboración de la memoria final de verificación. En este tiempo se confecciona la memoria en estrecha colaboración con el equipo docente contactado.
Mayo-Junio 2011	Exposición pública de la memoria de verificación. Durante un mes la Memoria se somete a información pública, dando la posibilidad de que cualquier miembro de la comunidad universitaria presente alegaciones y/o sugerencias a la propuesta de Título oficial.
Julio 2011	Revisión técnica de la memoria final. Con carácter previo a la aprobación definitiva de la solicitud de verificación, la Unidad Técnica del Centro de Estudios de Postgrado realiza un informe de revisión aplicando los criterios de evaluación publicados por



	ANECA.
Julio2011	Aprobación de la memoria final por la Comisión de Postgrado de la Universidad Pablo de Olavide.
	Aprobación de la memoria final y solicitud de verificación por el Consejo de Gobierno de la Universidad Pablo de Olavide.

Durante el curso académico 2009-2010, un gran número de alumnos pertenecientes a la Licenciatura en Ciencias Ambientales de la Universidad Pablo de Olavide, muestran su inquietud por la pérdida del itinerario curricular "Adaptación y Comportamiento" en el nuevo Grado de Ciencias Ambientales y expresan la idoneidad de la aparición de una iniciativa que permita a promociones venideras proseguir con este itinerario. Al no tratarse de reuniones formales, no quedan recogidas en la tabla anterior.

2.4. Descripción de los procedimientos de consulta externos utilizados para la elaboración del plan de estudios

Además de los procedimientos de consulta internos, y debido al interés por elaborar un Programa que cumpla con los objetivos propuestos, se han realizado los procedimientos de consulta externos que aparecen recogidos en la siguiente tabla:

Procedimientos de consulta externos
• Investigadores de la Estación Biológica de Doñana
• Investigadores de Instituto Cajal
• Profesionales del ámbito del comportamiento animal
• Profesionales del sector cárnico
• Investigadores de otras Universidades Españolas

El calendario de reuniones mantenidas por los responsables del Título (Director, Coordinadores y Responsable de Calidad) con el fin de elaborar el plan de estudios y realizar las consultas anteriormente descritas, se resume a continuación:

Calendario de reuniones	
Enero-Febrero 2011	Envío de invitaciones al cuerpo docente externo a la UPO: <ul style="list-style-type: none"> - Estación Biológica de Doñana - Universidad de Almería - Universidad de Córdoba - Universidad de Granada - Universidad de Sevilla

C e n t r o d e E s t u d i o s d e P o s t g r a d o

Título: Máster Universitario en Etología Aplicada y Comportamiento Animal
Cod.: MET – v. 00



Pág. 12 de 106

	<ul style="list-style-type: none"> - Universidad Autónoma de Madrid - Instituto Ramón y Cajal (CSIC) - Centro Tecnológico Andaluz del Sector Cárnico (TEICA) <p>Durante este tiempo los profesores contactados confirman su participación, respaldando la iniciativa.</p>
Enero-Febrero 2011	Elaboración de la estructura del plan de estudios. Los profesores invitados aportan sugerencias a la estructura del plan de estudios.
Marzo-Mayo 2011	Elaboración de la memoria final de verificación. En este tiempo se confecciona la memoria en estrecha colaboración con el equipo docente invitado.



3. COMPETENCIAS

3.1. Competencias Básicas

Competencias básicas (CB)	
CB-1	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
CB-2	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
CB-3	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
CB-4	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
CB-5	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

3.2. Competencias Generales

Una vez superado el título el alumno o alumna deberá ser capaz de:

Competencias generales (CG) instrumentales	
CG-1	Pensar de forma crítica basándose en hechos contrastados.
CG-2	Comunicarse verbalmente y por escrito de modo claro y sin ambigüedades.
CG-3	Dirigir su propio proceso de aprendizaje de modo autónomo.
CG-4	Aplicar los conocimientos adquiridos a la resolución de nuevos problemas.

Competencias generales (CG) sistémicas	
CG-5	Mostrar iniciativa y espíritu emprendedor.



CG-6	Ser creativo y resolutivo.
CG-7	Mostrar motivación por el desarrollo de la calidad.
CG-8	Gestionar proyectos.
CG-9	Conseguir los objetivos propuestos.

Competencias generales (CG) *interpersonales*

CG-10	Comunicarse con el resto de los alumnos y alumnas así como con los profesores.
CG-11	Trabajar de forma ética y responsable.
CG-12	Trabajar eficazmente en equipo.
CG-13	Respetar los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
CG-14	Respetar los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.
CG-15	Respetar los valores democráticos.

3.3. Competencias Específicas

Una vez superado el título el alumno o alumna deberá ser capaz de:

Competencias específicas (CE) *cognitivas (Saber)*

CE-1	Conocer las bases evolutivas del comportamiento animal.
CE-2	Conocer los principios básicos de la selección natural y la evolución del comportamiento.
CE-3	Saber como distintos factores, tanto internos como medioambientales, regulan el comportamiento animal.
CE-4	Conocer los mecanismos comportamentales que permiten a los organismos interactuar con el medio biótico y abiótico.
CE-5	Identificar los comportamientos que tienen lugar durante interacción entre miembros de la misma especie.
CE-6	Conocer el proceso de evolución y los mecanismos de cooperación en sistemas sociales complejos.
CE-7	Identificar y conocer los ritmos biológicos y los distintos sincronizadores ambientales.



CE-8	Conocer las bases moleculares, celulares, tisulares, orgánicas y ecológicas de los ritmos biológicos.
CE-9	Conocer los distintos abordajes del estudio del comportamiento animal.
CE-10	Distinguir entre las diferentes técnicas de identificación de individuos.
CE-11	Conocer la legislación vigente relacionada con la experimentación animal.
CE-12	Examinar la biología y los sistemas de cría de los animales comúnmente usado en el laboratorio.
CE-13	Conocer los sistemas de anestesia y analgesia comúnmente usados en los diferentes procedimientos experimentales.
CE-14	Comprender los mecanismos que subyacen al comportamiento animal.
CE-15	Saber las características generales de los sistemas sensoriales y motores de distintas especies animales.
CE-16	Resumir las principales características de los tipos de comportamiento y las bases neuroendocrinas que las sustentan.
CE-17	Identificar las principales diferencias entre el comportamiento innato y el comportamiento aprendido.
CE-18	Definir el papel de la genética del comportamiento dentro del estudio del comportamiento animal.
CE-19	Identificar las fuentes de variabilidad genética y su repercusión en el comportamiento animal.
CE-20	Comprender las distintas técnicas de mapeo genético de caracteres.
CE-21	Conocer los aspectos morales y éticos relacionados con el uso de los animales.
CE-22	Saber evaluar de forma objetiva el bienestar animal.
CE-23	Conocer el papel del estudio del comportamiento en las acciones encaminadas a la conservación de la biodiversidad.
CE-24	Saber relacionar el estrés ambiental con la endocrinología.
CE-25	Conocer como se aplica el estudio de comportamientos concretos a la conservación de poblaciones.
CE-26	Saber las bases teóricas de las técnicas utilizadas en el transcurso del trabajo de investigación o el periodo de prácticas en la empresa.
CE-27	Tener los conocimientos relacionados con el área específica de investigación.
CE-28	Tener los conocimientos relacionados con las tareas particulares realizadas durante el periodo de prácticas.

Competencias específicas (CE) procedimentales/Instrumentales (Saber hacer)



CE-29	Identificar y valorar los distintos abordajes científicos y metodológicos aplicados al estudio del comportamiento animal.
CE-30	Aplicar los principales métodos de estudio de los ritmos circadianos.
CE-31	Identificar e interpretar la ritmicidad en las variables biológicas.
CE-32	Aplicar a nivel profesional el estudio de la cronobiología: Jet-Lag, trabajo a turnos, fototerapia, cronofarmacología, etc...
CE-33	Observar de forma objetiva un comportamiento identificando cada una de las pautas que lo componen.
CE-34	Responder a preguntas sobre el comportamiento animal mediante el diseño experimental de pruebas específicas.
CE-35	Aplicar los métodos de muestreo adecuados a distintos comportamientos animales.
CE-36	Adecuar los tests estadísticos al análisis de los datos extraídos de la observación del comportamiento animal.
CE-37	Interpretar y presentar correctamente los resultados obtenidos.
CE-38	Reconocer los aspectos éticos más relevantes en la experimentación animal y el uso de animales de interés comercial.
CE-39	Trabajar con los animales de forma segura.
CE-40	Evaluar el valor adaptativo de los diferentes sistemas en función del medio físico y social en el que se encuentran.
CE-41	Diseñar planes de acción para mejorar el bienestar de animales en cautividad o en situaciones de estrés.
CE-42	Demostrar la destreza técnica necesaria para llevar a cabo los objetivos propuestos en la memoria del proyecto.
CE-43	Usar las fuentes bibliográficas disponibles sobre el tema objeto de estudio o trabajo.
CE-44	Utilizar las herramientas estadísticas disponibles para el análisis de los resultados obtenidos en el estudio.
CE-45	Aplicar el método científico a la resolución de problemas en el campo de la etología.

Competencias específicas (CE) actitudinales (Ser)

CE-46	Ser conscientes de los peligros para la salud que implica el manejo de animales.
CE-47	Ser consciente de las alternativas existentes al uso de animales de experimentación.
CE-48	Ser responsables en la ética del uso de animales.
CE-49	Ser disciplinado y responsable en el ámbito profesional.
CE-50	Ser disciplinado y responsable en el ámbito investigador.



CE-51	Tener una actitud crítica y no dogmática ante los estudios realizados previamente por otros autores.
CE-52	Tener hábitos de trabajo adecuados.
CE-53	Tener actitudes favorables al trabajo cooperativo y en equipo.
CE-54	Ser capaz de utilizar con propiedad y precisión los términos y conceptos propios del campo de trabajo.

En el apartado 3.3 aparecen enumeradas las competencias específicas obligatorias para todos los alumnos y alumnas. Las materias optativas cuentan con numerosas competencias propias, por lo que en el apartado 5.3 se enumerarán solamente los resultados de aprendizaje asociados a cada una de ellas.



4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1. Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos accesibles de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la Universidad y la titulación

El Máster Universitario en Etología Aplicada y Comportamiento Animal está dirigido fundamentalmente a Licenciados/graduados en Ciencias Ambientales, Biología, Veterinaria, Psicología y otros. Así mismo tendrán acceso aquellos egresados de escuelas técnicas y profesionales que estén interesados en el conocimiento del comportamiento animal o cuyos estudios previos estén relacionados con estas materias y estén interesados en profundizar en los aspectos aplicados o científicos del comportamiento animal.

El Centro de Estudios de Postgrado desarrolla anualmente un Plan de Promoción y Captación de Estudiantes de programas de Postgrado, aprobado en última instancia por el Vicerrectorado de Postgrado. Dentro del mencionado Plan se definen unas líneas estratégicas de actuación así como se planifican actividades concretas para la información sobre la oferta formativa de Programas de Postgrado que incluye, entre otras:

- Acciones de Información:
 - Actualización de información en página web de postgrado
 - Jornadas de Puertas Abiertas de la Universidad Pablo de Olavide
 - Información Pública
 - Notas de Prensa
- Acciones de Promoción:
 - Participación en Ferias y Eventos nacionales e internacionales
 - Publicidad
 - Presentaciones

El procedimiento de aprobación y puesta en marcha de dicho Plan, viene detallado en el Manual de Procedimientos del Sistema Abierto de Garantía Interna de Calidad de los Títulos de Postgrado (PC04).

La captación de estudiantes se realiza atendiendo al perfil de ingreso que es definido, revisado y actualizado por la Dirección del Programa y la Comisión de Garantía Interna de Calidad de los Programas. Para ello, esta procede al análisis previo de los marcos de referencia relativos a dichos procedimientos y al estudio de la situación actual del sistema universitario más próximo, del entorno social y del entorno profesional.



Información previa a las personas con discapacidad de acceso a postgrado

Desde el Servicio de Atención a la Diversidad Funcional (SADF), en coordinación con el Centro de Estudios de Postgrado se ofrecerá información adaptada a las personas con discapacidad sobre la oferta y características de estos postgrados. El protocolo de actuación es el siguiente:

Primero: Se aportará información sobre la oferta y características de los estudios de postgrado de la Universidad Pablo de Olavide, mediante la web (accesible), trípticos y folletos en tinta, información oral en charlas y foros informativos adecuados, etc. Además, para las personas con discapacidad sensorial visual, se ofrece información a través de la ONCE de traducciones en Braille. En el caso de personas usuaria de lengua de signos se concertará una cita con intérprete para facilitar la información directa.

Segundo: Se concertarán entrevistas de información y orientación a los alumnos y alumnas interesados con discapacidad coordinada con el Centro de Estudios de Postgrado y el Servicio de Atención a la Diversidad Funcional. Igualmente se informará de la accesibilidad y se facilitarán los instrumentos de apoyo para las adaptaciones de los estudios de postgrado.

Se formará al personal del Centro de Estudios de Postgrado en la atención a las personas con discapacidad para ofrecer una atención de calidad y adaptada a las personas con discapacidad.

Estas informaciones se difundirán entre los estudiantes de la Universidad Pablo de Olavide, los estudiantes de las etapas preuniversitarias, y entidades públicas y privadas relacionadas con las personas con discapacidad.

En relación a la accesibilidad de la web del Centro de Estudios de Postgrado, cabe señalar que la Universidad Pablo de Olavide adapta su web ciñéndose a los parámetros de accesibilidad. Trabajamos para garantizar el acceso y la correcta navegación de todas las personas, independientemente de si tienen alguna disminución física, sensorial o barreras tecnológicas. Para garantizar este acceso, se prueba y revisa cada una de las páginas que componen su portal y se tienen en cuenta las recomendaciones de la ONCE y de la Web Accessibility Initiative (WAI) - <http://www.w3.org/WAI>. Actualmente, la web de la Universidad Pablo de Olavide ha conseguido el nivel AA de la WAI.

4.2. Criterios de acceso y condiciones o pruebas de acceso especiales

Como se ha dicho, el Máster Universitario en Etología Aplicada y Comportamiento Animal está dirigido fundamentalmente a Licenciados/graduados en Ciencias Ambientales, Biología, Veterinaria, Psicología y otros. Así mismo tendrán acceso aquellos egresados de escuelas técnicas y profesionales que estén interesados en el conocimiento del comportamiento animal o cuyos estudios previos estén relacionados con estas materias y estén interesados en profundizar en los



aspectos aplicados o científicos del comportamiento animal. En su momento, se aceptarán también graduados en las disciplinas que se aprueben de acuerdo con la normativa de estudios.

Con carácter específico, para acceder a estos estudios de máster universitario, se valorará el expediente académico y otros datos de interés (conocimiento de idiomas, conocimiento de informática y estadística, centros de procedencia, experiencia previa en el ámbito de la etología). La valoración se llevará a cabo mediante el estudio detallado de la documentación aportada por el alumno (CV, certificados, etc...) y mediante una entrevista personal en el caso de que fuera necesario.

Con carácter general, serán de aplicación los siguientes artículos de la Normativa propia de la Universidad Pablo de Olavide:

Normativa de Acceso y Matrícula de Postgrado Oficial

Artículo 1. Acceso a las Enseñanzas Oficiales de Máster

1. *Para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte, en el país expedidor del título, para el acceso a enseñanzas de Máster.*

2. *Además, podrá inscribirse cualquier persona que haya superado al menos 180 créditos ECTS correspondientes a las enseñanzas de primer ciclo (siempre que estos 180 créditos comprendan todos los contenidos formativos comunes del título de grado o títulos equivalentes). En este caso, será necesaria una resolución rectoral, previo informe vinculante del Consejo de Dirección para acceder a un Máster regulado por el Real Decreto 56/2005, de 21 de enero, o, previo informe de la Comisión de Postgrado para acceder a un Máster regulado por el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre.*

3. *Así mismo, podrán acceder los/las titulados/as conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el/la interesado/a, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.*

Artículo 2. Admisión a las Enseñanzas Oficiales de Máster



1. Anualmente, la Comisión de Distrito Único Universitario de Andalucía establecerá el procedimiento y los plazos de preinscripción y matrícula que serán difundidos oportunamente por el Centro de Estudios de Postgrado (CEDEP).

2. Los/las estudiantes que cumplan las condiciones de acceso del artículo anterior, podrán ser admitidos a un Máster conforme a los requisitos específicos y criterios de valoración de méritos que, en su caso, sean propios del título de Máster Universitario o establezca la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla. El CEDEP y la Comisión Académica de cada programa validarán las solicitudes de acceso a cada Máster según los criterios específicos previamente publicados, garantizando el cumplimiento de los principios de igualdad, mérito y capacidad.

3. Estos sistemas y procedimientos deberán incluir, en el caso de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad, los servicios de apoyo y asesoramiento adecuados, que evaluarán la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos.

4. Los/las estudiantes admitidos/as recibirán, de forma personalizada, una notificación de su admisión. De la misma forma en la página web del CEDEP se publicarán las listas de admitidos/as así como el procedimiento de matrícula. La admisión no implicará, en ningún caso, modificación alguna de los efectos académicos y, en su caso, profesionales que correspondan al título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar enseñanzas de Máster.

...

4.3. Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados

El Centro de Estudios de Postgrado desarrolla anualmente un Plan de acogida de Estudiantes de programas de Postgrado aprobado en última instancia por el Vicerrectorado de Postgrado.

El Plan arriba mencionado incluye una serie de actividades que persiguen los siguientes objetivos:

- Acompañar al alumno de nuevo ingreso de un Programa de Postgrado en el proceso de incorporación a la UPO



- Dotarles de la información necesaria sobre el uso de los servicios más representativos para ellos: biblioteca, deportes, informática, becas, comedor, transportes, orientación,...
- Orientarles sobre los principales cambios que experimentarán con respecto a los estudios de grado y que pueden suponer un importante cambio en la forma de abordar sus estudios.
- Presentarles el Programa de Postgrado que van a cursar por parte de su profesorado indicándoles los principales aspectos que deben tener en cuenta al inicio de la misma.
- Fomentar el conocimiento personal mutuo entre los estudiantes del programa con la finalidad de construir un espíritu de grupo.

El máster universitario en Etología Aplicada y Comportamiento Animal que aquí se presenta, contará con un aula virtual Web-CT la cual dispone de una serie herramientas de tutorización virtual, tanto asincrónicas (foros, e.mail), como sincrónicas (chat), así mismo, los coordinadores del máster realizarán un seguimiento tanto a nivel individual como grupal de los alumnos y alumnas del programa de manera continuada. Los profesores participantes se pondrán a disposición del alumnado (personalmente, mientras se estén impartiendo sus clases y a través del e-mail una vez acaben estas) para resolver cualquier duda o inquietud que surja en el alumno o alumna.

De forma complementaria, la Universidad Pablo de Olavide a través de la Fundación Universidad-Sociedad, pone al servicio de los alumnos/as de la Universidad Pablo de Olavide un Servicio de Orientación Profesional denominado "**Programa Andalucía Orienta**".

Este programa, se encuentra integrado en el Servicio Andaluz de Empleo de la Junta de Andalucía y su objetivo se centra en mejorar la empleabilidad a través de procesos de acompañamiento hacia el empleo (itinerarios personalizados de inserción). Entre los servicios propuestos podemos destacar los siguientes:

- Orientación vocacional
- Orientación laboral
- Conocimientos del mercado laboral
- Prácticas
- Redes de empleo
- Emprendedores
- Postgrados: salidas profesionales, perfiles específicos y competencias.

Para ello, trabajamos tanto de forma individual como de forma grupal, dando a los usuarios/as la oportunidad de conocer distintas perspectivas y competencias en la búsqueda de empleo. Principalmente, analizamos las siguientes áreas:

De forma individual:

- Autoconocimiento y posicionamiento en el mercado laboral



- Definición del perfil ocupacional
- Orientación vocacional
- Ayuda y asesoramiento en toma de decisiones para la inserción profesional
- Información sobre recursos para el empleo: formación, prácticas, etc.
- Búsqueda activa de empleo

De forma grupal:

- Elaboración de curriculum vitae
- Búsqueda de empleo en Internet
- Seminario Informativo de prácticas en empresas
- Seguimiento de prácticas
- Habilidades Sociales
- Entrevistas de selección individuales y grupales
- Programa de becas en el extranjero
- Oposiciones
- Psicotécnicos
- Red Eures

De esta forma, se consigue que el usuario/a tenga un buen conocimiento de su candidatura, de las nuevas tendencias del mercado laboral y que realice una búsqueda de empleo planificada, organizada y eficaz, utilizando las herramientas y recursos de forma adecuada, en definitiva favoreciendo su incorporación laboral.

Finalmente, la Universidad Pablo de Olavide cuenta con los servicios de asesoramiento psicológico y asesoramiento de estudiantes prestados por una psicóloga y por un orientador respectivamente.

Adaptación de estudios para alumnado con discapacidad

En el diseño y seguimiento de estas adaptaciones, la Comisión Académica del Máster conocedora principal de los objetivos y competencias a desarrollar en las enseñanzas, trabajará coordinadamente con el Servicio de Atención a la Diversidad Funcional (SADF). La Comisión de Garantía Interna de Calidad designará, en su caso, un profesor/a de referencia para el alumnado con discapacidad del Máster.

Para el desarrollo de las adaptaciones y para garantizar el principio de igualdad de oportunidades, éstas preceptivamente deberán fundamentarse en un informe Técnico del SADF, en el que se establezcan las condiciones óptimas para la enseñanza y el aprendizaje de cada alumna/o. Este informe podría dar lugar a un pronunciamiento específico (resolución, comunicación) de la autoridad académica, que deberá ser de obligado cumplimiento por parte del profesorado y del resto de la comunidad universitaria. El SADF contará además con las



recomendaciones de la Comisión de Atención a la Discapacidad de la UPO, creada en el curso 2007-2008 y formada por personal técnico, así como por representantes del colectivo universitario con discapacidad, profesorado, alumnado, y otros sectores de la Comunidad Universitaria concernidos con la Atención a la Discapacidad.

Las adaptaciones podrán ser de objetivos, competencias, contenidos, métodos didácticos, criterios y procedimientos de evaluación:

- Metodológicas, adaptando la metodología didáctica a las condiciones del/la estudiante.
- De contenidos, siempre y cuando que se garantice con plena seguridad la adquisición de las competencias generales y específica de cada materia y título.
- De evaluación, ajustando ésta a las necesidades del/la estudiante con discapacidad, bien sea en forma (exámenes orales, escritos, con interprete de lengua de signos, en Braille, etc.) o en tiempo. La Normativa de Régimen Académico y Evaluación del Alumnado, de la Universidad Pablo de Olavide, en su artículo 18, establece que “al alumnado con discapacidad se le facilitará, por parte del personal docente de la asignatura, la realización de pruebas y exámenes en condiciones acordes con sus capacidades”.
- Relativa a las normas de permanencia en los estudios, contemplando la posibilidad de que el alumnado con necesidades educativas específicas derivadas de su condición de discapacidad, cuando lo justifique un dictamen técnico del SADF, mantengan un ritmo diferente al resto de estudiantes y puedan ser objeto de una ampliación de los periodos contemplados en dichas normas.

Normativa y protocolos

En los Estatutos de la Universidad Pablo de Olavide, aprobados por Decreto 298/2003, de 21 de octubre; BOJA 6 de noviembre, se establece en el artículo 6, como principio de organización y funcionamiento “la Universidad promoverá la integración en la comunidad universitaria de las personas con discapacidades”. Asimismo, en el artículo 112 se establece como derecho de los estudiantes “ser atendidos de forma especial por encontrarse en situaciones excepcionales tales como embarazo, enfermedad prolongada o discapacidad física o psíquica, mediante el asesoramiento en el estudio de los programas, las facilidades para la realización de las clases prácticas necesarias y la adecuación de fechas para la realización de pruebas”.

4.4. Transferencia y reconocimiento de créditos: sistema propuesto por la Universidad

Con carácter general, será de aplicación la Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Universidad Pablo de Olavide, accesible a través del siguiente enlace web:

http://www.upo.es/general/conocer_upo/informacion_general/normativa/doc/reconocimientoytransferencia_creditos.pdf

C e n t r o d e E s t u d i o s d e P o s t g r a d o

Título: Máster Universitario en Etología Aplicada y Comportamiento Animal
Cod.: MET – v. 00

Pág. 25 de 106



4.5. Descripción de los complementos formativos necesarios, en su caso, para la admisión al Máster

El máster en Etología Aplicada y Comportamiento Animal, no prevé ningún complemento formativo necesario para la admisión de estudiantes.



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1. Estructura de las enseñanzas.

El Máster Universitario en Etología Aplicada y Comportamiento Animal, constituye una propuesta completa y coherente cuyo objetivo principal es la formación de excelencia de investigadores y profesionales en el ámbito de la etología. La propuesta consta de cinco unidades académicas denominadas módulos, integrados a su vez por materias estrechamente relacionadas entre sí.

Los alumnos y alumnas deberán optar por uno de los dos itinerarios que se proponen en la estructura del máster. Dicha elección será siempre compatible con la realización de otras materias (relacionadas con ambos itinerarios) ofertadas como optativas. El primero de los itinerarios está diseñado para dar cabida a aquellos alumnos interesados en la investigación. En dicho itinerario, los conocimientos básicos sobre los distintos aspectos del comportamiento animal constituyen el eje principal de su itinerario curricular. El segundo itinerario propuesto, ha sido diseñado con el fin de formar profesionalmente a los alumnos y alumnas en distintas aplicaciones de la etología, relacionadas con la conservación y el bienestar animal.

El presente plan de estudios tiene una duración de un curso académico, en el cuál los alumnos y alumnas comenzarán cursando aquellas materias relacionadas con los aspectos más básicos de la disciplina (Módulos I y II). Posteriormente, cursarán las materias propias del itinerario elegido, pudiendo optar entre diversas materias más especializadas. El proceso de aprendizaje culminará con el proyecto fin de máster. Este consistirá en la presentación y defensa de una memoria sobre: a) la investigación realizada bajo la tutela de uno de los profesores que oferten líneas de investigación, en el caso del itinerario investigador o b) el trabajo realizado en las prácticas en empresa, para los alumnos que decidan realizar el itinerario profesional.

Cuatrimestre	Módulo	Materia	ECTS	Investigador	Profesional
1º	Módulo I: Principios básicos del comportamiento animal	Introducción a la etología	8	Ob	Ob
		Cronobiología	6	Ob	Ob
	Módulo II: Métodos experimentales en etología	Medición del comportamiento y diseño experimental	4	Ob	Ob
		Procedimientos con animales de experimentación ^{T1}	6	Ob	Op
2º	Módulo III: Bases morfofuncionales de la conducta	Biología del comportamiento	8	Ob	Op
		Bases genéticas del comportamiento	4	Ob	Op
		Morfología y evolución	4	Op	Op
		Funciones superiores y	6	Op	Op



		biología del comportamiento ^{T2}			
		Técnicas no invasivas para el estudio de la función cerebral ^{T2}	4	Op	Op
	Módulo IV: Etología Aplicada	Bienestar animal	4	Op	Ob
		Etología aplicada a la conservación	6	Op	Ob
		Etología de invertebrados	2	Op	Op
		Etología aplicada al control de plagas	2	Op	Op
		Estrés ambiental y adaptación del comportamiento	4	Op	Op
		Sociobiología	4	Op	Op
		Diseño de ambientes humanos	4	Op	Op
2º	Módulo V: Proyecto	Proyecto fin de máster ^{T3}	12 / 6	Ob	Ob
		Prácticas en empresa	6	-	Ob

T1: materia transversal, impartida en el *Curso de formación avanzada en procedimientos con animales de experimentación*.

T2: materia transversal, impartida en el *Máster Universitario en Neurociencias y Biología del Comportamiento*.

T3: Los créditos del Trabajo Fin de Máster serán 12 ó 6 según se opte por el itinerario Investigador o el Profesional, respectivamente.

5.1.1. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia para los títulos de Máster.

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Obligatorias	18
Optativas *	30
Prácticas externas **	0 / 6
Trabajo fin de Máster***	12 / 6
CRÉDITOS TOTALES	60

* Los créditos optativos incluyen materias que obligatoriamente deberán cursar los alumnos y alumnas en función del itinerario por el que opten (Investigador o Profesional).

** Los créditos de Prácticas Externas sólo deberán ser cursados por los alumnos y alumnas que opten por el itinerario Profesional.

*** Los créditos del Trabajo Fin de Máster serán 12 ó 6 según se opte por el itinerario Investigador o el Profesional, respectivamente.



5.1.2. Explicación general de la planificación del plan de estudios.

El título que se propone consta de cinco unidades académicas denominadas módulos, integrados a su vez por materias estrechamente relacionadas entre sí. El primer módulo, **Módulo I: Principios básicos del comportamiento animal**, formará a los alumnos y alumnas en las bases evolutivas del comportamiento animal (*Introducción a la etología y Cronobiología*). Estos conocimientos son indispensables para la correcta asimilación e interpretación de las materias que se impartirán posteriormente. En el segundo módulo, **Módulo II: Métodos experimentales en Etología**, los alumnos y alumnas conocerán las herramientas básicas para el estudio del comportamiento animal (*Medición del comportamiento y diseño experimental*). De forma obligatoria para los alumnos del itinerario investigador y opcional para los del itinerario profesional, los alumnos y alumnas realizarán el *Curso de formación avanzada en procedimientos con animales de experimentación*. Dicho curso (impartido por la UPO y aprobado por la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía), otorga la **acreditación (categoría B) para la manipulación de animales de experimentación**, obligatoria para la manipulación y experimentación con animales. Los módulos III y IV profundizarán en las bases morfofuncionales de la conducta y en los aspectos más aplicados de la etología, respectivamente, permitiendo al alumno acercarse a distintos ámbitos relacionados con el comportamiento animal. En el tercer módulo, **Módulo III: Bases morfofuncionales de la conducta**, los estudiantes del itinerario investigador se formarán en los mecanismos fisiológicos (*Biología del comportamiento*) y las bases genéticas (*Bases genéticas del comportamiento*) que subyacen a la conducta. Aquellos que lo deseen podrán además optar por profundizar en la relación existente entre los cambios anatómicos y la aparición de nuevos comportamientos adaptativos (*Morfología y evolución*). Los alumnos y alumnas tendrán además la posibilidad de cursar en este módulo dos materias transversales relacionadas con las funciones superiores del cerebro (*Funciones superiores y biología del comportamiento*) y el estudio de la función cerebral (*Técnicas no invasivas para el estudio de la función cerebral*) que se imparten actualmente en el Máster Universitario en Neurociencias y Biología del Comportamiento. El cuarto módulo, **Módulo IV: Etología Aplicada**, reúne hasta seis materias que abordan distintos aspectos de la etología aplicada. De modo obligatorio los alumnos que elijan el itinerario profesional deberán cursar las materias *Etología aplicada a la conservación y Bienestar animal*. Adicionalmente podrán optar entre otras asignaturas relacionadas con la etología aplicada como *Etología aplicada al control de plagas, Etología de invertebrados, Estrés ambiental y adaptación del comportamiento, Diseño de ambientes humanos y Sociobiología*. Por último el **Módulo V: Proyecto**, incluye la realización del *Proyecto fin de máster*, común a ambos itinerarios, y las *Prácticas en Empresa*, obligatorias para los alumnos y alumnas que cursen el itinerario investigador. El *Proyecto fin de máster* consistirá en la presentación y defensa de una memoria sobre: a) la investigación realizada bajo la tutela de uno de los profesores que oferten líneas de investigación, en el caso del itinerario investigador o b) el trabajo realizado en las *prácticas en empresa*, para los alumnos que decidan realizar el itinerario profesional. Para ello, al inicio de cada curso, se ofertarán diversas líneas de investigación, así como un listado de entidades colaboradoras donde realizar las prácticas en empresa. El “Proyecto fin de máster” permitirá a los alumnos adquirir la experiencia y



conocimientos necesarios para su incorporación al sector profesional o investigador. En su conjunto, las diversas materias que conforman el título garantizan la formación investigadora o profesional de los alumnos que en el se matriculen, ofreciéndoles una primera toma de contacto con la investigación de alto nivel llevada a cabo por los profesores del máster o con el sector profesional de la mano de importantes empresas e instituciones públicas ubicadas en nuestro país.

En términos generales, cada uno de los módulos ha sido elaborado para que los alumnos puedan conseguir con éxito las competencias enumeradas en el apartado 3.2. El tipo de **actividades formativas** empleadas a tal fin se recoge, de modo general, en la siguiente tabla:

Actividad	Descripción	Presencialidad
Clases teóricas	Los alumnos deberán asistir a las clases impartidas por científicos y profesionales de reconocido nivel. Estas clases tendrán carácter participativo y permitirá el intercambio de ideas y opiniones durante el desarrollo de las mismas.	100%
Ejercicios prácticos	Los alumnos deberán participar en diversos ejercicios de carácter práctico con el fin de adquirir destrezas como la confección de un diseño experimental realista, manejo de animales, etc...	100%
Talleres prácticos	Los alumnos deberán participar en diversos talleres de carácter práctico con el fin de adquirir destrezas como el registro de pautas de comportamiento, escritura de textos científico, búsquedas bibliográficas...	100%
<i>Journal Club</i>	Esta actividad consistirá en la aportación, por parte de los estudiantes, de críticas y comentarios originales sobre artículos científicos o de divulgación leídos relacionados con los temas impartidos. Esta actividad se desarrollará a través de la plataforma de enseñanza virtual asociado a la materia.	0%
Debates en grupo	Estos debates tendrán lugar en clase y se llevarán a cabo entre los alumnos, y el profesor o los profesores invitados. La finalidad de los mismos es promover el	0%



	debate científico acerca de los temas más conflictivos presentados en clase.	
Foros de discusión	Los alumnos deberán participar de forma activa en los foros de discusión de la WebCT de la materia. Esta participación podrá llevarse a cabo mediante la intervención en foros predeterminados o mediante la creación de nuevos foros.	0%
Tutorías	La participación en las tutorías será presencial, o mediante tutorías virtuales sincrónicas (Chat-WebCT) o asincrónicas (e-mail, foros), ya sea de forma individual o en grupos reducidos. Los alumnos deberán asistir a estas tutorías para resolver las diferentes dudas planteadas en clase, así como para recibir ayuda en la actividad <i>Journal Club</i> y en la presentación del proyecto de fin de máster.	0%
Trabajo de investigación / Prácticas en empresa	Los alumnos deberán realizar un trabajo de investigación tutelado por un profesor doctor perteneciente a la Universidad Pablo de Olavide que participe en el master. Los alumnos pueden adscribirse a diversas líneas de investigación desarrolladas por cada uno de estos profesores. En el caso de los alumnos y alumnas que cursen el itinerario profesional, estos deberán realizar prácticas en una de las empresas con las que la Universidad Pablo de Olavide tenga convenio en el momento de la asignación.	100%
Memoria del proyecto	Cada alumno deberá presentar una memoria final en la que consten el trabajo realizado durante el periodo de investigación o la realización de las prácticas en empresa, prestando especial atención a los resultados obtenidos y las conclusiones extraídas durante dicho periodo.	0%
Presentación y defensa pública	Los resultados obtenidos por los alumnos en los proyectos fin de máster, serán expuestos y defendidos públicamente ante	0%



	un tribunal nombrado a tal efecto.	
--	------------------------------------	--

En relación a la **metodología docente**, en líneas generales, los alumnos recibirán lecciones teóricas de la mano de investigadores y docentes procedentes de centros de reconocido prestigio. Las clases se desarrollarán en aulas equipadas con conexión a internet y completos sistemas audiovisuales, permitiendo el uso de presentaciones informáticas y visionado de vídeos. El material usado por el profesorado estará a disposición de los alumnos en la plataforma de enseñanza virtual WebCT para su estudio. Además cada profesor podrá completar dicha información con el material que estime oportuno, artículos científicos, revisiones, etc...

Los **sistemas de evaluación** que se utilizarán en las distintas materias (actividad a evaluar, instrumento docente que se usará y criterios que se tendrán en cuenta) se resumen en la siguiente tabla:

Actividad a evaluar	Instrumento	Criterio
Clases teóricas	Asistencia y examen de contenidos.	Se valorará la asistencia a clase. Al final de la materia se realizará un examen sobre el contenido impartido en la materia. Tras la corrección del examen habrá una puesta en común del mismo para solventar las dudas surgidas tras la evaluación.
Ejercicios prácticos	Asistencia y participación.	La asistencia a cada una de las prácticas. Se valorará el grado de participación de los alumnos en las mismas.
Talleres prácticos	Asistencia y participación.	La asistencia a cada una de las prácticas. Se valorará el grado de participación de los alumnos en las mismas.
<i>Journal Club</i>	Aportación de material.	Se valorará la aportación de comentarios y críticas originales sobre artículos novedosos o de gran interés.
Debates en grupo	Asistencia y participación.	Se valorará tanto la asistencia a dichos debates como la calidad de la participación realizada en los mismos.
Foros de discusión	Participación.	Se valorará el número de intervenciones, así como la calidad de las mismas.
Trabajo de investigación / Prácticas en empresa	Informe del tutor.	Se valorará el trabajo realizado por el alumno o alumna en su conjunto mediante el informe realizado por el profesor que tutela el proyecto o el periodo de formación en la empresa.
Memoria del proyecto	Memoria.	Se valorará la calidad del trabajo presentado, la claridad en la exposición de



		los contenidos y la adecuación del texto al formato exigido.
Presentación y defensa pública	Presentación y defensa.	Un tribunal compuesto por tres miembros valorará la calidad de las presentaciones y los resultados expuestos, la adecuación de la duración de la presentación al tiempo adjudicado y la defensa del alumno a las preguntas del tribunal.

Para más información, la sección 5.3 de la presente memoria contiene una descripción más detallada de las actividades, metodologías y formas de evaluación relacionadas con los distintos módulos de enseñanza-aprendizaje de que consta el plan de estudios.

El **sistema de calificaciones** aplicable a todas las materias de este Máster es el establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, según el cual:

1. La obtención de los créditos correspondientes a una materia comportará haber superado los exámenes o pruebas de evaluación correspondientes.

2. El nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresará con calificaciones numéricas que se reflejarán en su expediente académico junto con el porcentaje de distribución de estas calificaciones sobre el total de alumnos que hayan cursado los estudios de la titulación en cada curso académico.

3. La media del expediente académico de cada alumno será el resultado de la aplicación de la siguiente fórmula: suma de los créditos obtenidos por el alumno multiplicados cada uno de ellos por el valor de las calificaciones que correspondan, y dividida por el número de créditos totales obtenidos por el alumno.

4. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4,9: Suspenso (SS).

5,0-6,9: Aprobado (AP).

7,0-8,9: Notable (NT).

9,0-10: Sobresaliente (SB).

5. Los créditos obtenidos por reconocimiento de créditos correspondientes a actividades formativas no integradas en el plan de estudios no serán calificados numéricamente ni computarán a efectos de cómputo de la media del expediente académico.

6. La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número



de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

5.1.3. Mecanismos de coordinación docente.

Para alcanzar una coherencia en el plan de estudios, y con el fin de evitar vacíos y duplicidades en el proceso de aprendizaje de las competencias propuestas en la titulación, se han establecido mecanismos de coordinación docente que velarán por la correcta articulación de las materias. A tal fin se nombrarán dos Coordinadores, que junto con el Director del máster, organizarán y coordinarán la docencia de cada curso académico. Finalmente, los Coordinadores y el Director del máster, trabajarán estrechamente con el/la Responsable de Calidad y Planificación del título, con el fin de estudiar y asumir las propuestas de mejoras provenientes de todas las personas que participan en el título. La Comisión académica del Máster se reunirá con los profesores pertenecientes a la universidad organizadora para discutir y tomar decisiones en relación a la docencia del máster. Las opiniones de cada uno de los profesores externos se recogen durante el periodo de estancia en nuestra universidad, para ser convenientemente consideradas al inicio del curso lectivo próximo.

Para garantizar el correcto funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente así como la ejecución de los procedimientos a seguir, se ha confeccionado un calendario de reuniones a lo largo del curso. La siguiente tabla resume el cronograma de reuniones establecido, mostrando las fechas, los objetivos a alcanzar en cada uno de los encuentros y los participantes convocados:

Fecha aproximada	Participantes	Objetivos
Marzo	Comisión Académica	- Concretar el calendario para el curso académico entrante.
Junio - Octubre	Comisión Académica	- Aplicar los criterios de acceso a los alumnos que hayan solicitado su admisión al título.
Septiembre	Comisión Académica	- Analizar junto con el Responsable de Calidad y Planificación los resultados de las encuestas del curso anterior. - Proponer mejoras que cubran las posibles deficiencias detectadas en el punto anterior.
Octubre	Comisión Académica y profesorado de la Universidad Pablo de Olavide	- Establecer los horarios y las actividades que



		<p>realizará el profesorado.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informar al cuerpo docente de los cambios introducidos si los hubiere. - Poner en conocimiento de los docentes el perfil de los alumnos admitidos en el máster y en las distintas líneas de investigación del segundo curso del título. - Tomar medidas que garanticen la consecución de los objetivos previstos para el módulo I y IV (Coordinadores).
Enero	Coordinadores	<ul style="list-style-type: none"> - Analizar el funcionamiento del curso. - Tomar medidas que garanticen la consecución de los objetivos previstos para los módulos I y II.
Abril	Coordinadores	<ul style="list-style-type: none"> - Analizar el funcionamiento del curso. - Tomar medidas que garanticen la consecución de los objetivos previstos para el módulo III, IV y V.
Junio	Comisión Académica	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración final del curso.

5.2. Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

Para la Universidad Pablo de Olavide, la dimensión internacional de los Títulos de Postgrado supone un valor añadido a su oferta formativa de Postgrado. A su vez, supone una oportunidad para visibilizar y difundir dicha oferta formativa fuera de nuestras fronteras. Por ello, el Centro de Estudios de Postgrado, promoverá de forma activa la participación en los programas de Postgrado de profesores y estudiantes extranjeros así como la formación de programas interuniversitarios.



En relación a la movilidad de los estudiantes, el [Manual de Procedimientos](#) del [Sistema de Garantía Interna de Calidad de los Títulos de Postgrado \(MSGICTP\)](#), el Procedimiento PC08 “Gestión y Revisión de la Movilidad de los Estudiantes” describe los mecanismos de seguimiento y evaluación empleados por la Universidad Pablo de Olavide en las acciones de movilidad.

Este Máster no contempla inicialmente la posibilidad de desarrollar parte de su Plan de Estudios en una Universidad distinta. Sin embargo, los alumnos y alumnas podrán acogerse a los distintos programas de ayudas a la movilidad mediante los que se pretende facilitar la estancia en la Universidad Pablo de Olavide, que en la actualidad son los siguientes:

1. Plan de Becas de Postgrado de la Universidad Pablo de Olavide

La Universidad Pablo de Olavide y el Banco Santander firmaron un Convenio de colaboración el 18 de mayo de 2001, por el que la entidad bancaria se comprometía a aportar un importe anual destinado, entre otros, a facilitar el acceso a programas de formación de postgrado.

Para la adjudicación de dicho importe, se aprueba anualmente un Plan de Becas en colaboración con la Residencia Universitaria Flora Tristán, de la Universidad Pablo de Olavide que incluye las siguientes modalidades de las mismas:

BECAS DE ALOJAMIENTO

Comprenden el alojamiento gratuito en la residencia universitaria Flora Tristán (régimen compartido) de la Universidad Pablo de Olavide, un seguro de asistencia médica y hospitalaria y una ayuda para gastos de manutención y transporte durante cada periodo docente del programa. Nunca supondrá una reducción de los precios públicos por créditos matriculados.

BECAS DE MATRÍCULA

Se establece una línea de Becas de Matrícula destinadas a cubrir la totalidad o parcialidad de los precios públicos de los créditos de la matrícula del programa.

2. Ayudas de movilidad del Ministerio de Ciencia e Innovación

El Centro de Estudios de Postgrado, colaborando con el Ministerio de Ciencia e Innovación, difunde y gestiona las convocatorias anuales de “Ayudas para favorecer la movilidad de profesores visitantes y de estudiantes en enseñanzas universitarias oficiales de Máster” que aprueba anualmente el citado Ministerio.

Las ayudas se materializan en su modalidad B (ayudas para movilidad de estudiantes) en una dotación semanal para la actividad lectiva que se desarrolle en una provincia distinta y que requiera cambio de domicilio por el total del periodo de duración de la misma.

3. Fundación Carolina



La Universidad Pablo de Olavide y la Fundación Carolina han firmado un Acuerdo Marco General por el que se acuerda la concesión de becas destinadas a la formación de docentes procedentes de Universidades iberoamericanas con las que la Fundación Carolina haya suscrito Convenios de Cooperación Educativa y estén en vigor, en programas de doctorado con Mención de Calidad o postgrados oficiales que lleven asociados un doctorado, impartidos por la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

La ayuda incluye:

- Hasta un máximo de cuatro billetes de avión, uno por cada año académico, de ida y vuelta en clase turista.
- Seguro médico no farmacéutico
- Alojamiento y manutención en residencia universitaria durante el tiempo de duración del programa
- Matrícula de Doctorado o Postgrado oficial que lleve asociado un Doctorado

4. AUIP

La Universidad Pablo de Olavide y la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP) firmaron en el año 2.000 un convenio de asociación.

Parte de la programación de la AUIP, es el “Programa de Becas de movilidad académica para Postgrado entre Universidades Andaluzas y Latinoamericanas” por el que se financia 100 becas de movilidad internacional entre Universidades andaluzas y latinoamericanas asociadas a la AUIP.

Estas becas están dirigidas a:

- Profesores e investigadores
- Gestores de programas de postgrado
- Estudiantes de postgrado y doctorado

El solicitante ha de optar por una de las dos modalidades propuestas. A saber:

- Beca para cubrir el desplazamiento internacional
- Beca para gastos de estancia

Los estudiantes podrán solicitar una de estas becas o suscribirse a la convocatoria general en condiciones similares

5. Erasmus

A su vez, la Universidad Pablo de Olavide cuenta con un Área de Relaciones Internacionales, encargada de la gestión de los programas de movilidad internacional (Programa SOCRATES-ERASMUS,...). El procedimiento que describe la Gestión y Revisión de la Movilidad de los



Estudiantes viene detallado en el Manual de Procedimientos del Sistema Abierto de Garantía Interna de Calidad de los Títulos de Postgrado (PC08)

Entre otras, se recogen las siguientes actividades:

Sistema de información e integración de estudiantes Erasmus extranjeros

A través de la siguiente dirección web: http://www.upo.es/erasmus_incoming se pueden encontrar las guías en cuatro idiomas (francés, alemán, inglés y español) con información de nuestra universidad e información útil (alojamiento, transporte, etc.) además del procedimiento de inscripción como estudiante Erasmus on-line.

Programa de Bienvenida Erasmus:

Se organiza una jornada de Bienvenida en colaboración con el Área de Estudiantes

También se ofertan dos cursos de español de 60 horas para Erasmus, uno para los estudiantes que inician su estancia en el primer cuatrimestre y otro para los del segundo cuyo principal objetivo es facilitar la integración de los estudiantes Erasmus en nuestra Universidad.

Sistema de información estudiantes Erasmus españoles

Las convocatorias de estudiantes de programas de movilidad se publican además de en los tablones oficiales de la Universidad en la página Web del Área de Relaciones Internacionales (<http://www.upo.es/oric>). De dichas convocatorias se dan difusión a través de carteles distribuidos por todo el campus y en los tablones de cada grupo de clase.

La información tanto de estudiantes españoles como de extranjeros se completa a través de la información suministrada personalmente en el Área de Relaciones Internacionales y Cooperación y a través de correo electrónico a través de la dirección electrónica oric@upo.es o erasmus@upo.es

Existe igualmente una asociación de estudiantes españoles “Picasso Babel” que organiza actividades lúdicas e intercambios lingüísticos que ayudan a la integración de estos estudiantes.

6. Otras Becas y ayudas

El Centro de Estudios de Postgrado publica en su página web, otras convocatorias de becas y ayudas ofrecidas por organismos e instituciones cuyos recursos permitan, entre otros, una mayor movilidad por parte del alumno.

Actualmente el programa no dispone de ningún acuerdo o convenio de cooperación con ninguna entidad privada o pública que ofrezca ayudas o becas a los futuros estudiantes. Se tratará de



trabajar en esa línea para fomentar la participación de entidades que favorezcan la movilidad de estudiantes así como posibles ayudas para financiar dicha movilidad.

Equivalencias para el reconocimiento y transferencia de créditos

Para el reconocimiento y transferencia de los créditos será de aplicación la normativa de reconocimiento y transferencia de créditos de la Universidad Pablo de Olavide. Para ello se emplearán las siguientes equivalencias:

1.- Escala de calificaciones utilizada en la Universidad Pablo de Olavide.

MATRICULA DE HONOR	(FIRST CLASS WITH DISTINCTION)
SOBRESALIENTE	(FIRST CLASS)
NOTABLE	(SECOND CLASS)
APROBADO	(PASS MARK)
SUSPENSO	(FAIL)

2.- El sistema de calificaciones aplicable a todas las materias de este Máster es el establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003.

0-4,9: Suspenso (SS)
5,0-6,9: Aprobado (AP)
7,0-8,9: Notable (NT)
9,0-10: Sobresaliente (SB)

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

3.- Sistema de calificaciones ECTS.

Calificaciones ECTS	% de alumnos aprobados que normalmente alcanzan la calificación	Definición
A	10	EXCELENTE - Resultado magnífico con errores de poca importancia.
B	25	MUY BIEN - Por encima de la media, pero con algunos errores.
C	30	BIEN - Trabajo correcto en términos generales, pero con cierto número de errores.
D	25	SATISFACTORIO - Correcto pero con carencias

Centro de Estudios de Postgrado

Título: Máster Universitario en Etología Aplicada y Comportamiento Animal
Cod.: MET – v. 00



Pág. 39 de 106

E	10	significativas SUFICIENTE - Los resultados satisfacen los criterios mínimos.
FX		DEFICIENTE - Se necesita algo más de trabajo para superar la asignatura.
F		MUY DEFICIENTE - Se necesita un trabajo significativamente mayor

4.- Correspondencia del sistema de calificaciones ECTS con la escala de calificaciones utilizada en la Universidad Pablo de Olavide.

MATRICULA DE HONOR	A
SOBRESALIENTE	B
NOTABLE	C
APROBADO	D-E
SUSPENSO	FX-F

5.- Créditos ECTS.

1 año completo	60 créditos ECTS
1 semestre/cuatrimestre	30 créditos ECTS



5.3. Descripción detallada de los módulos o materias de enseñanza-aprendizaje de que consta el plan de estudios

Denominación del módulo	Créditos ECTS y carácter
MÓDULO I: PRINCIPIOS BÁSICOS DEL COMPORTAMIENTO ANIMAL	14 créditos ECTS Carácter obligatorio
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios	Primer cuatrimestre 70 sesiones
Competencias y resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicho módulo	
Resultados de aprendizaje en relación a las competencias presentadas en el apartado 3. Al final de este módulo los alumnos y alumnas deberán ser capaces de:	
Resultados de aprendizaje	Competencias asociadas
1. Comprender cuales son las bases evolutivas del comportamiento animal.	CB-1, CE-1
2. Identificar los distintos abordajes científicos y la metodología aplicada en el estudio del comportamiento animal.	CG-1, CE-29
3. Asimilar los principios básicos de la selección natural y la evolución del comportamiento.	CE-2
4. Conocer como distintos factores, tanto internos como medioambientales, regulan el comportamiento animal.	CE-3
5. Reconocer los mecanismos comportamentales que permiten a los organismos interactuar con el medio biótico y abiótico.	CE-4
6. Identificar los comportamientos que tienen lugar durante interacción entre miembros de la misma especie.	CB-2, CE-5
7. Conocer el proceso de evolución y los mecanismos de cooperación en sistemas sociales complejos.	CE-6
8. Identificar y conocer los ritmos biológicos y los distintos sincronizadores ambientales.	CB-2, CE-7
9. Describir las bases moleculares, celulares, tisulares, organísmicas y ecológicas de los ritmos biológicos.	CE-8
10. Aplicar los principales métodos de estudio de los ritmos circadianos.	CB-2, CG-4, CE-30
11. Identificar e interpretar la ritmicidad en las variables biológicas.	CE-31



12. Ser conscientes de la influencia de los ritmos biológicos en el comportamiento animal.	CE-7
13. Conocer la aplicaciones del estudio de la cronobiología: Jet-Lag, trabajo a turnos, fototerapia, cronofarmacología, etc, para su aplicación a nivel profesional.	CB-2, CG-4, CE-32

Breve descripción de los contenidos

Materia 1. Introducción a la etología

Introducción al comportamiento animal. Historia de la etología. Metodología y estudio del comportamiento animal. Selección natural y evolución del comportamiento. Causas próximas del comportamiento. Ontogenia del comportamiento. Aprendizaje. Comunicación. Migración, orientación y navegación. Territorialidad. Toma de decisiones. Comportamiento agonístico. Selección sexual. Cuidado parental. Comportamiento social.

Materia 2. Cronobiología

Introducción a los ritmos biológicos. Relojes y ritmos biológicos. Metodología para la determinación y análisis de los ritmos biológicos. Sincronización. Otras frecuencias de ritmos biológicos. Ritmos en organismos unicelulares y plantas. Ritmos en invertebrados. Ritmos en vertebrados. Núcleo supraquiasmático. Genética del comportamiento circadiano. Ontogenia del sistema circadiano. La glándula pineal y la melatonina. Ritmos biológicos en humanos. El ritmo sueño-vigilia. Envejecimiento del sistema circadiano. Ritmos biológicos en el tracto digestivo. Ritmos biológicos en nutrición y metabolismo. Cronopatologías. Cronotoxicología, cronofarmacología y cronoterapia. Definición de cronotoxicología. Aplicaciones de la cronobiología.

Materia 1	Introducción a la etología	ECTS: 8 Carácter: ob
Materia 2	Cronobiología	ECTS: 6 Carácter: ob

Actividades formativas

El programa de actividades para cada una de las materias que se impartirán en este módulo se resume en la siguiente tabla:

Actividad	% Horas	Descripción	Presencialidad
Clases teóricas	70%	Los alumnos deberán asistir a las clases impartidas por neurocientíficos de reconocido nivel. Estas clases tendrán carácter participativo y permitirá el intercambio de ideas y opiniones durante el desarrollo de las mismas.	100%



Talleres prácticos	10%	Los alumnos deberán participar en diversos talleres de carácter práctico con el fin de adquirir destrezas como el registro de pautas de comportamiento, escritura de textos científico, búsquedas bibliográficas...	100%
<i>Journal Club</i>	5%	Esta actividad consistirá en la aportación, por parte de los estudiantes, de críticas y comentarios originales sobre artículos científicos o de divulgación leídos relacionados con los temas impartidos. Esta actividad se desarrollará a través de la plataforma de enseñanza virtual asociado a la materia.	0%
Debates en grupo	5%	Estos debates tendrán lugar en clase y se llevarán a cabo entre los alumnos, y el profesor o los profesores invitados. La finalidad de los mismos es promover el debate científico acerca de los temas más conflictivos presentados en clase.	0%
Foros de discusión	5%	Los alumnos deberán participar de forma activa en los foros de discusión de la WebCT de la materia. Esta participación podrá llevarse a cabo mediante la intervención en foros predeterminados o mediante la creación de nuevos foros.	0%
Tutorías	5%	La participación en las tutorías será presencial, o mediante tutorías virtuales sincrónicas (Chat-WebCT) o asincrónicas (e-mail, foros), ya sea de forma individual o en grupos reducidos. Los alumnos deberán asistir a estas tutorías para resolver las diferentes dudas planteadas en clase, así como para recibir ayuda en la actividad <i>Journal Club</i> y en la presentación del proyecto de fin de máster.	0%

Metodologías docentes

Los alumnos recibirán lecciones teóricas de la mano de investigadores y docentes procedentes de centros de reconocido prestigio. Las clases se desarrollarán en aulas equipadas con conexión a internet y completos sistemas audiovisuales, permitiendo el uso de presentaciones informáticas y visionado de vídeos. El material usado por el profesorado estará a disposición de los alumnos en la



plataforma de enseñanza virtual WebCT para su estudio. Además cada profesor podrá completar dicha información con el material que estime oportuno, artículos científicos, revisiones, etc... Otras actividades completarán el proceso de aprendizaje de los alumnos y alumnas como la actividad *Journal Club*, los debates en grupo, los foros de discusión y las tutorías.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Actividad	Instrumento	Criterios	Peso
Clases teóricas	Asistencia y examen de contenidos	Se valorará la asistencia a clase. Al final de la materia se realizará un examen sobre el contenido impartido en la materia. Tras la corrección del examen habrá una puesta en común del mismo para solventar las dudas surgidas tras la evaluación.	70 %
Talleres prácticos	Asistencia	La asistencia a cada una de las prácticas. Se valorará el grado de participación de los alumnos en las mismas.	10 %
<i>Journal Club</i>	Aportación de material	Se valorará la aportación de comentarios y críticas originales sobre artículos novedosos o de gran interés.	10 %
Debates en grupo	Asistencia y participación	Se valorará tanto la asistencia a dichos debates como la calidad de la participación realizada en los mismos.	5 %
Foros de discusión	Participación	Se valorará el número de intervenciones, así como la calidad de las mismas.	5 %

Denominación del módulo	Créditos ECTS y carácter
MÓDULO II: MÉTODOS EXPERIMENTALES EN ETOLOGÍA	10 créditos ECTS Carácter mixto (10 obligatorios Itinerario Investigador)(4 obligatorios Itinerario Profesional)
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios	Primer cuatrimestre 50 sesiones
Competencias y resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicho módulo	



Resultados de aprendizaje en relación a las competencias presentadas en el apartado 3. Al final de este módulo los alumnos y alumnas deberán ser capaces de:

Resultados de aprendizaje	Competencias asociadas
1. Identificar los distintos abordajes del estudio del comportamiento animal.	CG-1, CE-9
2. Observar de forma objetiva un comportamiento identificando cada una de las pautas que lo componen.	CB-2, CG-4, CE-33
3. Responder a preguntas sobre el comportamiento animal mediante el diseño experimental de pruebas específicas.	CB-2, CG-1, CG-4, CE-34
4. Aplicar los métodos de muestreo adecuados a distintos comportamientos animales.	CG-4, CG-6, CE-35
5. Distinguir entre las diferentes técnicas de identificación de individuos.	CE-10
6. Adecuar los tests estadísticos al análisis de los datos extraídos de la observación del comportamiento animal.	CG-4, CE-36
7. Interpretar y presentar correctamente los resultados obtenidos.	CB-4, CE-37
8. Reconocer los aspectos éticos más relevantes en la experimentación animal y el uso de animales de interés comercial.	CB-3, CG-11, CG-13, CE-38
9. Recordar la legislación vigente relacionada con la experimentación animal.	CG-11, CG-13, CG-14, CG-15, CE-11
10. Ser conscientes de los posibles peligros para la salud del manejo de animales y conocer como trabajar con ellos de forma segura.	CB-5, CE-39, CE-46
11. Examinar la biología y los sistemas de cría de los animales comúnmente usado en el laboratorio.	CE-12
12. Comparar los sistemas de anestesia y analgesia comúnmente usados en los diferentes procedimientos experimentales.	CE-13
13. Valorar las alternativas al uso de animales de experimentación.	CB-3, CG-11, CG-15, CE-48

Breve descripción de los contenidos

Materia 1. Medición del comportamiento y diseño experimental

Introducción al estudio del comportamiento animal. Método científico. El abordaje etológico. Elección de los sujetos experimentales. Observación del comportamiento. Descripción del comportamiento: el etograma. Diseño experimental. Recolección de los datos. Métodos de



muestreo. Identificación de los individuos. Análisis de los resultados. Selección del test estadístico. Test estadísticos paramétricos y no paramétricos. Interpretación y presentación de los resultados.

Materia 2. Procedimientos con animales de experimentación (acreditación tipo B)

Aspectos éticos y legislación. Peligros para la salud y prácticas seguras en el alojamiento de los animales. Biología y cría de los animales de laboratorio. Microbiología y enfermedad. Anestesia, analgesia y procedimientos experimentales. Alternativas al uso de animales.

Materia 1	Medición del comportamiento y diseño experimental	ECTS: 4 Carácter: ob
Materia 2	Procedimientos con animales de experimentación	ECTS: 6 Carácter: ob (Inv.) op (Prof.)

Actividades formativas

El programa de actividades para cada una de las materias que se impartirán en este módulo se resume en la siguiente tabla:

Actividad	% Horas	Descripción	Presencialidad
Clases teóricas	70%	Los alumnos deberán asistir a las clases impartidas por neurocientíficos de reconocido nivel. Estas clases tendrán carácter participativo y permitirá el intercambio de ideas y opiniones durante el desarrollo de las mismas.	100%
Ejercicios prácticos	20%	Los alumnos deberán participar en diversos ejercicios de carácter práctico con el fin de adquirir destrezas como la confección de un diseño experimental realista, manejo de animales, etc...	100%
Debates en grupo	4%	Estos debates tendrán lugar en clase y se llevarán a cabo entre los alumnos, y el profesor o los profesores invitados. La finalidad de los mismos es promover el debate científico acerca de los temas más conflictivos presentados en clase.	0%
Foros de discusión	4%	Los alumnos deberán participar de forma activa en los foros de discusión de la WebCT de la materia. Esta participación podrá llevarse a cabo mediante la intervención en foros predeterminados o	0%



		mediante la creación de nuevos foros.	
Tutorías	2%	La participación en las tutorías será presencial, o mediante tutorías virtuales sincrónicas (Chat-WebCT) o asincrónicas (e-mail, foros), ya sea de forma individual o en grupos reducidos. Los alumnos deberán asistir a estas tutorías para resolver las diferentes dudas planteadas en clase, así como para recibir ayuda en la actividad <i>Journal Club</i> y en la presentación del proyecto de fin de máster.	0%

Metodologías docentes

Los alumnos recibirán lecciones teóricas de la mano de investigadores y docentes procedentes de centros de reconocido prestigio. Las clases se desarrollarán en aulas equipadas con conexión a internet y completos sistemas audiovisuales, permitiendo el uso de presentaciones informáticas y visionado de vídeos. El material usado por el profesorado estará a disposición de los alumnos en la plataforma de enseñanza virtual WebCT para su estudio. En este módulo los alumnos tendrán que completar una serie de prácticas encaminadas a la elaboración del diseño experimental de pruebas que permitan resolver preguntas sobre el comportamiento animal, así como prácticas sobre manipulación y cuidado de animales de laboratorio.

Además cada profesor podrá completar dicha información con el material que estime oportuno, artículos científicos, revisiones, etc... Otras actividades completarán el proceso de aprendizaje de los alumnos y alumnas como los debates en grupo, los foros de discusión y las tutorías.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Actividad	Instrumento	Criterios	Peso
Clases teóricas	Asistencia y examen de contenidos	Se valorará la asistencia a clase. Al final de la materia se realizará un examen sobre el contenido impartido en la materia. Tras la corrección del examen habrá una puesta en común del mismo para solventar las dudas surgidas tras la evaluación.	70 %
Ejercicios prácticos	Asistencia y participación	La asistencia a cada una de las prácticas. Se valorará el grado de participación de los alumnos en las	10 %



		mismas.	
Debates en grupo	Asistencia y participación	Se valorará tanto la asistencia a dichos debates como la calidad de la participación realizada en los mismos.	5 %
Foros de discusión	Participación	Se valorará el número de intervenciones, así como la calidad de las mismas.	5 %

Comentarios adicionales

Materia transversal “Procedimientos con animales de experimentación”:

Según el Real Decreto 1201/2005, de 10 de octubre, sobre protección de los animales utilizados para experimentación y otros fines científicos, las personas que lleven a cabo procedimientos, o tomen parte en ellos, y las personas que estén al cuidado de animales utilizados en procedimientos, incluyendo las tareas de supervisión, deberán tener la preparación y la formación adecuadas.

Este curso es necesario para que los licenciados en carreras biosanitarias, y otras relacionadas, tengan una formación más específica en el campo de la experimentación animal y en el manejo y cuidado de los animales de laboratorio. El temario propuesto se ha adaptado a las sugerencias del Borrador Orden, del 14 de abril del 2008, de la Consejería de Agricultura y Pesca, por la que se establecen los procedimientos para la obtención de los certificados de competencia, en materia de bienestar animal, del personal que trabaja con animales de experimentación.

Denominación del módulo	Créditos ECTS y carácter
MÓDULO III: BASES DE LA MORFOFUNCIONALES DE LA CONDUCTA	26 créditos ECTS Carácter mixto (13 obligatorios Itinerario Investigador)
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios	Segundo cuatrimestre 130 sesiones
Competencias y resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicho módulo	
Resultados de aprendizaje en relación a las competencias presentadas en el apartado 3. Al final de este módulo los alumnos y alumnas deberán ser capaces de:	
Resultados de aprendizaje	Competencias asociadas
1. Comprender los mecanismos que subyacen al comportamiento	CB-2, CG-2, CE-14

Centro de Estudios de Postgrado

Título: Máster Universitario en Etología Aplicada y Comportamiento Animal
Cod.: MET – v. 00



Pág. 48 de 106

animal.	
2. Explicar las características generales de los sistemas sensoriales y motores de distintas especies animales.	CG-1, CE-15
3. Evaluar el valor adaptativo de los diferentes sistemas en función del medio físico y social en el que se encuentran.	CE-40
4. Resumir las principales características de los tipos de comportamiento y las bases neuroendocrinas que las sustentan.	CG-10, CE-16
5. Identificar las principales diferencias entre el comportamiento innato y el comportamiento aprendido.	CE-17
6. Definir el papel de la genética del comportamiento dentro del estudio del comportamiento animal.	CG-1, CG-2, CB-2, CE-18
7. Identificar las fuentes de variabilidad genética y su repercusión en el comportamiento animal.	CG-2, CE-19
8. Comprender las distintas técnicas de mapeo genético de caracteres.	CE-20
9. Relacionar los cambios anatómicos con la aparición de nuevos comportamientos adaptativos.	*
10. Identificar las diferentes teorías sobre la evolución del sistema nervioso.	*
11. Valorar el impacto de la actividad biológica y las condiciones ambientales en el desarrollo embrionario.	*
12. Reconocer los modelos que rigen actualmente el estudio de la memoria identificando cada uno de sus componentes.	*
13. Identificar las bases neurobiológicas de los procesos sensorio-perceptivos y motores, de las conductas motivadas, de conductas etológicas propias de la especie y de los procesos superiores.	*
14. Distinguir las nuevas técnicas no invasivas para el estudio del sistema nervioso. Identificar los principios básicos del registro de la actividad electroencefalográfica, la resonancia magnética funcional y tomografía, así como su utilización en pacientes humanos y en experimentación animal.	*
* Las materias optativas cuentan con numerosas competencias propias, por lo que en este apartado se enumeran solamente los resultados de aprendizaje asociados a cada una de ellas.	
Requisitos previos (en su caso)	
Los alumnos y alumnas deberán cursar previamente (o al menos estar matriculados) las materias	



de carácter obligatorio impartidas en el módulo I: Principios básicos del comportamiento animal.

Breve descripción de los contenidos

Materia 1. Biología del comportamiento

Introducción y conceptos básicos. Sistemas sensoriales: sensación y percepción. Detección de estímulos ambientales: radiaciones electromagnéticas, sonoros, dolorosos, térmicos, que deforman la superficie corporal y determinantes de la posición en el espacio. Planificación y organización del comportamiento motor. Manipulación. Comunicación corporal y vocal. Comportamiento alimentario: ingesta de comida y bebida. Comportamiento emocional y agonístico. Comportamiento sexual y parental. Comportamiento aprendido.

Materia 2. Bases genéticas del comportamiento

Introducción y perspectiva histórica. Metodología en el estudio de la genética del comportamiento. Organización funcional del sistema nervioso. Genotipo y fenotipo. Varianza y heredabilidad fenotípica. Genes vs ambiente en el comportamiento animal. Genética de poblaciones. Mutagénesis. Estrategias de identificación de genes. Transgénesis. Aproximación genómica en la genética del comportamiento. Aprendizaje y memoria. Comportamiento sexual. Comportamiento social. Egoísmo y altruismo. Neurogenética de la actividad y el sueño. Comportamientos cíclicos, Genética de la olfacción y el gusto. Genética de la adicción. Evolución del comportamiento. Sociobiología. Aspectos éticos y sociales.

Materia 3. Morfología y evolución

Estructura somática en vertebrados. Columna vertebral y adaptación medioambiental. Evolución de las extremidades. Resistencia vs persistencia. El sistema nervioso como ejemplo de diversidad. Filogenia y diversidad en vertebrados. Evolución y adaptación del cerebro. Teorías sobre la evolución cerebral. Embriología. Influencia del desarrollo embrionario en la evolución de los animales. El comportamiento en las etapas del desarrollo embrionario. Relación embriología-biodiversidad-etología. Consecuencias desarrollo-actividad biológica-ambiente.

Materia 4. Funciones superiores y biología del comportamiento

Funciones emotivas y cognitivas. Aprendizaje motor y plasticidad neuronal. Bases moleculares y celulares de los procesos de aprendizaje y memoria. Plasticidad y regeneración y procesos involutivos del sistema nervioso central de los mamíferos. Sueño y vigilia. Ritmos biológicos. Introducción al estudio del comportamiento animal. Conceptos básicos. Integración sensorio-motora. Técnicas electroencefalográficas en humanos. Introducción a la Etología.

Materia 5. Técnicas no invasivas para el estudio de la función cerebral

Conocimiento de las nuevas técnicas no invasivas para el estudio del sistema nervioso (EEG, PET, RMF, etc.) y su utilización en pacientes humanos y en experimentación animal. Potenciales evocados.



Materia 1	Biología del comportamiento	ECTS: 8 Carácter: ob (Inv.) op (Prof.)
Materia 2	Bases genéticas del comportamiento	ECTS: 4 Carácter: ob (Inv.) op (Prof.)
Materia 3	Morfología y evolución	ECTS: 4 Carácter: op
Materia 4	Funciones superiores y biología del comportamiento	ECTS: 6 Carácter: op
Materia 5	Técnicas no invasivas para el estudio de la función cerebral	ECTS: 4 Carácter: op

Actividades formativas

El programa de actividades para cada una de las materias que se impartirán en este módulo se resume en la siguiente tabla:

Actividad	% Horas	Descripción	Presencialidad
Clases teóricas	70%	Los alumnos deberán asistir a las clases impartidas por neurocientíficos de reconocido nivel. Estas clases tendrán carácter participativo y permitirá el intercambio de ideas y opiniones durante el desarrollo de las mismas.	100%
Talleres prácticos	10%	Los alumnos deberán participar en diversos talleres de carácter práctico con el fin de adquirir destrezas como el registro de pautas de comportamiento, escritura de textos científico, búsquedas bibliográficas...	100%
<i>Journal Club</i>	5%	Esta actividad consistirá en la aportación, por parte de los estudiantes, de críticas y comentarios originales sobre artículos científicos o de divulgación leídos relacionados con los temas impartidos. Esta actividad se desarrollará a través de la plataforma de enseñanza virtual asociado a la materia.	0%
Debates en grupo	5%	Estos debates tendrán lugar en clase y se llevarán a cabo entre los alumnos, y el profesor o los profesores invitados. La finalidad de los mismos es promover el	0%



		debate científico acerca de los temas más conflictivos presentados en clase.	
Foros de discusión	5%	Los alumnos deberán participar de forma activa en los foros de discusión de la WebCT de la materia. Esta participación podrá llevarse a cabo mediante la intervención en foros predeterminados o mediante la creación de nuevos foros.	0%
Tutorías	5%	La participación en las tutorías será presencial, o mediante tutorías virtuales sincrónicas (Chat-WebCT) o asincrónicas (e-mail, foros), ya sea de forma individual o en grupos reducidos. Los alumnos deberán asistir a estas tutorías para resolver las diferentes dudas planteadas en clase, así como para recibir ayuda en la actividad <i>Journal Club</i> y en la presentación del proyecto de fin de máster.	0%

Metodologías docentes

Los alumnos recibirán lecciones teóricas de la mano de investigadores y docentes procedentes de centros de reconocido prestigio. Las clases se desarrollarán en aulas equipadas con conexión a internet y completos sistemas audiovisuales, permitiendo el uso de presentaciones informáticas y visionado de vídeos. El material usado por el profesorado estará a disposición de los alumnos en la plataforma de enseñanza virtual WebCT para su estudio.

En algunas de las materias del módulo los alumnos tendrán que completar una serie de ejercicios prácticos relacionados con los contenidos impartidos en dichas materias.

Además cada profesor podrá completar dicha información con el material que estime oportuno, artículos científicos, revisiones, etc... Otras actividades completarán el proceso de aprendizaje de los alumnos y alumnas como los debates en grupo, los foros de discusión y las tutorías.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Actividad	Instrumento	Criterios	Peso
Clases teóricas	Asistencia y examen de	Se valorará la asistencia a clase. Al final de la materia se realizará un	70 %



	contenidos	examen sobre el contenido impartido en la materia. Tras la corrección del examen habrá una puesta en común del mismo para solventar las dudas surgidas tras la evaluación.	
Talleres prácticos	Asistencia y participación	La asistencia a cada una de las prácticas. Se valorará el grado de participación de los alumnos en las mismas.	10 %
<i>Journal Club</i>	Aportación de material	Se valorará la aportación de comentarios y críticas originales sobre artículos novedosos o de gran interés.	10 %
Debates en grupo	Asistencia y participación	Se valorará tanto la asistencia a dichos debates como la calidad de la participación realizada en los mismos.	5 %
Foros de discusión	Participación	Se valorará el número de intervenciones, así como la calidad de las mismas.	5 %

Denominación del módulo	Créditos ECTS y carácter
MÓDULO IV: ETOLOGÍA APLICADA	26 créditos ECTS Carácter mixto (10 obligatorios Itinerario Profesional)
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios	Segundo cuatrimestre 130 sesiones
Competencias y resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicho módulo	
Resultados de aprendizaje en relación a las competencias presentadas en el apartado 3. Al final de este módulo los alumnos y alumnas deberán ser capaces de:	
Resultados de aprendizaje	Competencias asociadas
1. Adquirir conciencia sobre los aspectos morales y éticos relacionados con el uso de los animales.	CB-3, CG-11, CG-15, CE-31, C-48
2. Evaluar de forma objetiva el bienestar animal.	CG-11, CE-22
3. Diseñar planes de acción para mejorar el bienestar de animales en cautividad o en situaciones de estrés.	CG-4, CB-1, CB-2, CE-41



4. Destacar el papel del estudio del comportamiento en las acciones encaminadas a la conservación de la biodiversidad.	CG-4, CE-23
5. Relacionar el estrés ambiental con la endocrinología.	CE-24
6. Explicar como el estudio de comportamientos concretos son aplicados a la conservación de poblaciones.	CB-2, CE-25
7. Reconocer e identificar las distintas estrategias de comunicación intra- e interespecíficas en invertebrados.	*
8. Conocer las distintas pautas de comportamiento social en invertebrados.	*
9. Describir las principales plagas de alto impacto económico y conocer como luchar contra ellas desde el punto de vista etológico.	*
10. Diseñar acciones concretas que permitan proponer medidas de control basadas en el comportamiento animal.	*
11. Relacionar los distintos factores ambientales con el comportamiento animal.	*
12. Identificar las distintas adaptaciones del comportamiento a ambientes extremos.	*
13. Identificar los diferentes comportamientos asociados a los grupos sociales.	*
14. Aplicar los fundamentos de la sociología al estudio de la etología.	*
15. Reconocer los factores ambientales que afectan a la conducta humana.	*
16. Proponer acciones de intervención ambiental basadas en el estudio de la conducta humana con el fin de mejorar la calidad de vida de los individuos.	*

* Las materias optativas cuentan con numerosas competencias propias, por lo que en este apartado se enumeran solamente los resultados de aprendizaje asociados a cada una de ellas.

Requisitos previos (en su caso)

Los alumnos y alumnas deberán cursar previamente (o al menos estar matriculados) las materias de carácter obligatorio impartidas en el módulo I: Principios básicos del comportamiento animal.

Breve descripción de los contenidos

Materia 1. Bienestar animal

Introducción al concepto de bienestar animal. Principios fisiológicos del bienestar animal. Aspectos morales y éticos relacionados con el uso de animales. Evaluación del bienestar animal. Estrés animal. Enfermedad, lesión y producción. Comportamientos anormales. Mantenimiento de animales



en cautividad. El bienestar animal en sistemas de producción. Legislación aplicable al bienestar animal. Perspectivas de futuro del comportamiento animal. Aplicaciones prácticas.

Materia 2. Etología aplicada a la conservación

La importancia del comportamiento en la conservación. El nicho ecológico y sus ejes. Comportamiento espacial y selección de hábitat. Comportamiento social. Comportamiento reproductor. Predación. Alimentación. Biodiversidad y conservación. Distribución geográfica de las especies. Especies autóctonas y alóctonas. Concepto de estrés medioambiental. Estrategias de manejo para la conservación.

Materia 3. Etología de invertebrados

Estrategias de comunicación intraespecífica: producidas por sustancias químicas, aspectos morfológicos o pautas de comportamiento (feromonas, caracteres secundarios sexuales, pautas atracción sexual, etc). Estrategias de comunicación interespecífica: producidas por sustancias químicas, aspectos morfológicos o pautas de comportamiento (ciclomorfosis, mimetismo, simbiosis, comensalismo, etc). Pautas de comportamiento social: colonias, gregarismo, competencia por el espacio (dentro de la misma especie o entre especies), alteraciones del comportamiento (stress).

Materia 4. Etología aplicada al control de plagas

Descripción de plagas de alto impacto económico. Métodos de lucha contra las plagas desde el punto de vista de la etología. Control químico. Control físico. Control biológico. Concepto de lucha integrada. Éxitos y fracaso de la lucha contra las plagas. La plaga de ácaros en el jamón como ejemplo. Relaciones ecológicas en el ecosistema jamón. Relaciones intra- e interespecíficas. Comportamiento, reproducción y alimentación de ácaros del jamón. Modelo depredador-presa. Diseño experimental para el estudio de la plaga. Otros ejemplos: Control de plagas en colmenas. Control de poblaciones de mosquitos.

Materia 5. Estrés ambiental y adaptación del comportamiento

Factores ambientales y comportamiento animal. Evolución, adaptación y aclimatación. Tensión ambiental y espacio vital. Bioindicadores. Adaptaciones al calor y el frío en endodermos y ectodermos. Letargo, estivación e hibernación. Migraciones. Adaptaciones a la salinidad y el medio acuático. Adaptaciones a la hiperbaria e hipobaria. Adaptaciones a ambientes húmedos y secos. Polución y comportamiento.

Materia 6. Sociobiología

Fundamentos de sociología aplicados a la etología. Conceptos y planteamientos básicos de sociobiología. El grupo social: población y territorio, mecanismos de cohesión social. Estructura y dinámica social: parentesco, sistemas de dominación. Roles y estatus. Agresividad. Conducta y acción social adscrita o adquirida. Fundamentos de la acción social. Comunicación. Instintos y/o sentimientos. Sociología, sociobiología, etología y otras ciencias: cuestiones de futuro.

Materia 7. Diseño de ambientes humanos

Psicología ambiental. Intervención y evaluación ambiental. Percepción del ambiente. Cognición del



ambiente. Experiencia emocional. Actitudes ambientales. Factores ambientales y su influencia en la conducta. Factores atmosféricos. Factores luminosos. Factores acústicos. Estrés ambiental. Espacio personal y ecología de pequeños grupos. Privacidad y territorialidad. Hacinamiento. Ambientes residenciales e institucionales. Ambientes laborales y escolares. El medio urbano. La vivienda bioclimática. Gestión ambiental. Percepción de riesgos y comportamiento ante los desastres. Educación ambiental. Intervención conductual en el medio natural.

Materia 1	Bienestar animal	ECTS: 4 Carácter: ob (Prof.) op (Inv.)
Materia 2	Etología aplicada a la conservación	ECTS: 6 Carácter: ob (Prof.) op (Inv.)
Materia 3	Etología de invertebrados	ECTS: 2 Carácter: op
Materia 4	Etología aplicada al control de plagas	ECTS: 2 Carácter: op
Materia 5	Estrés ambiental y adaptación del comportamiento	ECTS: 4 Carácter: op
Materia 6	Sociobiología	ECTS: 4 Carácter: op
Materia 7	Diseño de ambientes humanos	ECTS: 4 Carácter: op

Actividades formativas

El programa de actividades para cada una de las materias que se impartirán en este módulo se resume en la siguiente tabla:

Actividad	% Horas	Descripción	Presencialidad
Clases teóricas	70%	Los alumnos deberán asistir a las clases impartidas por neurocientíficos de reconocido nivel. Estas clases tendrán carácter participativo y permitirá el intercambio de ideas y opiniones durante el desarrollo de las mismas.	100%
Talleres prácticos	10%	Los alumnos deberán participar en diversos talleres de carácter práctico con el fin de adquirir destrezas propias de cada una de las materias que componen el módulo IV.	100%
<i>Journal Club</i>	5%	Esta actividad consistirá en la aportación, por parte de los estudiantes, de críticas y comentarios originales sobre artículos científicos o de divulgación leídos relacionados con los temas impartidos.	0%



		Esta actividad se desarrollará a través de la plataforma de enseñanza virtual asociado a la materia.	
Debates en grupo	5%	Estos debates tendrán lugar en clase y se llevarán a cabo entre los alumnos, y el profesor o los profesores invitados. La finalidad de los mismos es promover el debate científico acerca de los temas más conflictivos presentados en clase.	0%
Foros de discusión	5%	Los alumnos deberán participar de forma activa en los foros de discusión de la WebCT de la materia. Esta participación podrá llevarse a cabo mediante la intervención en foros predeterminados o mediante la creación de nuevos foros.	0%
Tutorías	5%	La participación en las tutorías será presencial, o mediante tutorías virtuales sincrónicas (Chat-WebCT) o asincrónicas (e-mail, foros), ya sea de forma individual o en grupos reducidos. Los alumnos deberán asistir a estas tutorías para resolver las diferentes dudas planteadas en clase, así como para recibir ayuda en la actividad <i>Journal Club</i> y en la presentación del proyecto de fin de máster.	0%
Metodologías docentes			
<p>Los alumnos recibirán lecciones teóricas de la mano de investigadores y docentes procedentes de centros de reconocido prestigio. Las clases se desarrollarán en aulas equipadas con conexión a internet y completos sistemas audiovisuales, permitiendo el uso de presentaciones informáticas y visionado de vídeos. El material usado por el profesorado estará a disposición de los alumnos en la plataforma de enseñanza virtual WebCT para su estudio.</p> <p>En algunas de las materias del módulo los alumnos tendrán que completar una serie de ejercicios prácticos relacionados con los contenidos impartidos en dichas materias.</p> <p>Además cada profesor podrá completar dicha información con el material que estime oportuno, artículos científicos, revisiones, etc... Otras actividades completarán el proceso de aprendizaje de los alumnos y alumnas como los debates en grupo, los foros de discusión y las tutorías.</p>			
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones			



Actividad	Instrumento	Criterios	Peso
Clases teóricas	Asistencia y examen de contenidos	Se valorará la asistencia a clase. Al final de la materia se realizará un examen sobre el contenido impartido en la materia. Tras la corrección del examen habrá una puesta en común del mismo para solventar las dudas surgidas tras la evaluación.	70 %
Talleres prácticos	Asistencia y participación	La asistencia a cada una de las prácticas. Se valorará el grado de participación de los alumnos en las mismas.	10 %
<i>Journal Club</i>	Aportación de material	Se valorará la aportación de comentarios y críticas originales sobre artículos novedosos o de gran interés.	10 %
Debates en grupo	Asistencia y participación	Se valorará tanto la asistencia a dichos debates como la calidad de la participación realizada en los mismos.	5 %
Foros de discusión	Participación	Se valorará el número de intervenciones, así como la calidad de las mismas.	5 %

Denominación del módulo	Créditos ECTS y carácter
MÓDULO V: PROYECTO FIN DE MÁSTER	12 créditos ECTS Carácter obligatorio
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios	Segundo cuatrimestre 60 sesiones



Competencias y resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicho módulo

Resultados de aprendizaje en relación a las competencias presentadas en el apartado 3. Al final de este módulo los alumnos y alumnas deberán ser capaces de:

Resultados de aprendizaje	Competencias asociadas
1. Describir las bases teóricas de las técnicas utilizadas en el transcurso del trabajo de investigación o el periodo de prácticas en la empresa.	CE-26
2. Adquirir los conocimientos relacionados con el área específica de investigación.	CB-5, CE-27
3. Adquirir los conocimientos relacionados con las tareas particulares realizadas durante el periodo de prácticas.	CB-5, CE-28
4. Demostrar la destreza técnica necesaria para llevar a cabo los objetivos propuestos en la memoria del proyecto.	CG-5, CG-9, CE-42
5. Revisar la bibliografía disponible sobre el tema objeto de estudio o trabajo.	CE-43
6. Utilizar las herramientas estadísticas disponibles para el análisis de los resultados obtenidos en el estudio.	CG-3, CG-4, CB-2, CE-44
7. Aplicar el método científico a la resolución de problemas en el campo de la etología.	CG-4, CB-2, CE-45
8. Tener la disciplina y responsabilidad requeridas en el ámbito profesional e investigador.	CG-5, CG-7, CG-8, CG-9, CE-49
9. Desarrollar una actitud crítica y no dogmática ante los estudios realizados previamente por otros autores.	CG-7, CE-50
10. Tener hábitos de trabajo adecuados así como actitudes de trabajo cooperativo y en equipo.	CG-10, CG-12, CE-51, CE-52, CE-53
11. Utilizar con propiedad y precisión los términos y conceptos propios del campo de trabajo.	CG-2, CG-7, CB-4, CE-54

Requisitos previos (en su caso)

Los alumnos y alumnas que deseen matricularse en el proyecto fin de máster deberán haber cursado (o al menos estar matriculados) en un mínimo de 48 créditos ECTS.

Breve descripción de los contenidos

El proyecto fin de máster consiste en la realización de un proyecto de investigación o de prácticas en empresa en función del itinerario elegido por el estudiante. Aquellos alumnos o alumnas que se inclinen por el itinerario investigador, deberán realizar un proyecto de investigación bajo la tutela de alguno de los profesores investigadores participantes en el máster. A tal fin, llegado el momento se



harán públicas las líneas de investigación ofertadas por cada uno de los profesores que decidan tutelar alumnos de proyecto fin de máster. Los alumnos o alumnas que cursen el itinerario profesional, deberán realizar prácticas en empresas, entidades públicas o similares, pertenecientes al sector profesional relacionado con la etología aplicada. Los nombres de las entidades participantes, así como el número de plazas ofertadas, dependerá de los convenios establecidos por la Universidad Pablo de Olavide en el momento de realizar la matrícula.

Materia 1	Proyecto de investigación	ECTS: 12 Carácter: ob Invest.
Materia 2	Prácticas en empresa	ECTS: 12 Carácter: ob Profes.

Actividades formativas

Las actividades que se realizarán en esta materia así como su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante se resumen en la siguiente tabla:

Actividad	% Horas	Descripción	Presencialidad
Trabajo de investigación / Prácticas en empresa	70	Los alumnos deberán realizar un trabajo de investigación tutelado por un profesor doctor perteneciente a la Universidad Pablo de Olavide que participe en el master. Los alumnos pueden adscribirse a diversas líneas de investigación desarrolladas por cada uno de estos profesores. En el caso de los alumnos y alumnas que cursen el itinerario profesional, estos deberán realizar prácticas en una de las empresas con las que la Universidad Pablo de Olavide tenga convenio en el momento de la asignación.	100%
Memoria del proyecto	10	Cada alumno deberá presentar una memoria final en la que consten el trabajo realizado durante el periodo de investigación, los resultados obtenidos y las conclusiones extraídas del estudio.	0%
Presentación y defensa pública	10	Los resultados obtenidos por los alumnos en los proyectos fin de máster, serán expuestos y defendidos públicamente ante un tribunal nombrado a tal efecto.	0%
Tutorías	10	La actividad investigadora del alumno será tutelada por el profesor tutor adjudicado. Esta tutoría podrá ser presencial, o mediante tutorías virtuales sincrónicas	0%



		(Chat-WebCT) o asincrónicas (e-mail, foros).	
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones			
Actividad	Instrumento	Criterios	Peso
Trabajo de investigación / Prácticas en empresa	Informe del tutor	Se valorará el trabajo realizado por el alumno o alumna en su conjunto mediante el informe realizado por el profesor que tutela el proyecto o el periodo de formación en la empresa.	40 %
Memoria del proyecto	Memoria	Se valorará la calidad del trabajo presentado, la claridad en la exposición de los contenidos y la adecuación del texto al formato exigido.	50 %
Presentación pública	Presentación y defensa	Un tribunal compuesto por tres miembros valorará la calidad de las presentaciones y los resultados expuestos, la adecuación de la duración de la presentación al tiempo adjudicado y la defensa del alumno a las preguntas del tribunal.	10 %



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1. Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios propuesto. Incluir información sobre su adecuación.

La presente propuesta de programa de estudios de Postgrado en Etología será impartida por el siguiente cuerpo docente:

- Profesores de la Universidad Pablo de Olavide (Sevilla)
- Profesores invitados de otras Universidades (Almería, Córdoba, Granada y Madrid)
- Investigadores invitados de la Estación Biológica de Doñana-CSIC (Sevilla)
- Profesionales de otros centros españoles

TABLA RESUMEN

Profesorado Doctor	92,7 % del profesorado es Doctor									
Categoría académica o profesional	CU	TU	CD	AD	PA	PI	IC	CT	I	TTS
	24,4%	17%	17%	4,8%	2,55%	7,3%	4,8%	2,55%	17%	2,5%
Vinculación	5% TP dedicación parcial					95% TC dedicación total				
Experiencia docente Pregrado	43,9 % >10 años			21,95 % 5-10 años			34,15 % <5 años			
Experiencia docente Postgrado	41,5 % >10 años			19,5 % 5-10 años			39 % <5 años			
Experiencia investigadora	85,35 % >10 años			9,75 % 5-10 años			4,9 % <5 años			

CU: Catedrático de Universidad; TU: Titular de Universidad; CD: Contratado Doctor; AD: Ayudante Doctor; PA: Profesor Asociado; PI: Profesor de Investigación; IC: Investigador Científico; CT: Científico Titular; I: Investigador Contratado; TTS: Técnico Titulado Superior;
TP: tiempo parcial; TC: tiempo completo

Este profesorado se ha seleccionado siguiendo criterios de alta formación científica y de adecuación pedagógica suscrita por el Currículo Vital de cada uno de los participantes.

6.1.1. Áreas de conocimiento vinculadas al programa

- Anatomía
- Biología animal
- Ecología

Centro de Estudios de Postgrado

Título: Máster Universitario en Etología Aplicada y Comportamiento Animal
Cod.: MET – v. 00



Pág. 62 de 106

- Etología
- Fisiología
- Genética
- Sociología
- Veterinaria
- Zoología

6.1.2. Profesorado de las áreas vinculadas

Categoría académica o profesional	Nº Profesores	% Doctores	Vinculación
Catedrático	10	100	*
Titular	7	100	*
Contratado	7	100	*
Ayudante	2	100	*
Asociado	1	0	*
Profesor de investigación del CSIC	3	100	*
Investigador científico del CSIC	2	100	*
Científico titular del CSIC	1	100	*
Contratos de Investigación	7	85,7	*
Técnico titulado superior especializado	1	0	*
Total	41		

* Los profesores de la Universidad Pablo de Olavide, así como de las restantes Universidades españolas, de la estación Biológica de Doñana y otros centros nacionales, tendrán dedicación parcial al programa.

6.1.3. Perfil del profesorado propio de la Universidad Pablo de Olavide disponible para este Máster

1	Categoría	Catedrático de Universidad	
	Formación académica y posición actual	- 1981. Medicina y cirugía. Fac. Medicina, Univ. De Sevilla - 1983. Doctor en Medicina y cirugía, Univ. De Sevilla - 2009-Actualidad. Catedrático de Anatomía. Universidad Pablo de Olavide	
	Experiencia Docente	Nº Quinquenios	4
		- Pregrado: 30 años - Postgrado: 22 años	
	Adecuación a	Nº Sexenios	4



	los ámbitos de conocimiento	Experiencia Investigadora y Líneas Investigadoras	31 años de experiencia investigadora Líneas de Investigación actuales: - Desarrollo del cerebelo y sus proyecciones. - Trasplantes de sistema nervioso embrionario y de células madre en el SN adulto lesionado. <u>Palabras clave:</u> Sinaptogenesis. Trasplante. Cerebelo. Enfermedades neurodegenerativas. Muerte celular programada. Remodelación de circuitos neurales durante el desarrollo postnatal temprano del SNC.
--	------------------------------------	--	---

2	Categoría	Catedrático de Universidad	
	Formación académica y posición actual	- 1969. Licenciado en Medicina y Cirugía por la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla. - 1972. Doctor en Medicina y Cirugía por la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla. - 2000-Actualidad. Catedrático Numerario de Fisiología adscrito al Dto. de Ciencias Ambientales de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.	
	Experiencia Docente	Nº Quinquenios	6
		- Pregrado: 48 años	
		- Postgrado: 22 años	
Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Nº Sexenios	6	
	Experiencia Investigadora y Líneas Investigadoras	37 años de experiencia investigadora Líneas de Investigación actuales: - Fisiología del sistema motor ocular de los vertebrados. Una aproximación comparada y multidisciplinaria”. - “Fisiología del sistema motor facial. Centros y vías nerviosas. Aspectos funcionales. - Ritmicidad biológica. Ritmos circadianos y ultradianos. - Fisiopatología de la respuesta neuronal a la lesión del sistema nervioso central y periférico. - Plasticidad neuronal en el mamífero adulto. Mecanismos neuronales de aprendizaje motor. - Modelo para el estudio de la respuesta a largo plazo del sistema nervioso central y periférico a la acción de agentes neurotóxicos. - Papel del cerebelo en el aprendizaje motor. - Papel del hipocampo en los procesos cognitivos.	

3	Categoría	Catedrático de Universidad	
	Formación académica y posición actual	- 1982. Licenciado en Ciencias Biológicas por la Universidad de Sevilla. - 1987. Doctor en Ciencias Biológicas por la Universidad de Sevilla.	



	Experiencia Docente	- 2007-Actualidad. Catedrático de Zoología en la Universidad Pablo de Olavide.
		Nº Quinquenios 5
	Adecuación a los ámbitos de conocimiento	- Pregrado: 26 años
		- Postgrado: 14 años
Experiencia Investigadora y Líneas Investigadoras	Nº Sexenios 3	
	26 años de experiencia investigadora Líneas de Investigación actuales: - Taxonomía y ecología de invertebrados marinos - Ecología de playas arenosas. - Biología reproductora de invertebrados marinos	

4	Categoría	Catedrática de Universidad
	Formación académica y posición actual	- 1988. Licenciada en Psicología. Universidad Autónoma de Barcelona. - 1993. Doctorada en Psicología. Universidad Autónoma de Barcelona. - 2010-Actualidad. Catedrática de Fisiología de la Facultad de Ciencias Experimentales de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.
	Experiencia Docente	Nº Quinquenios 2
		- Pregrado: 23 años - Postgrado: 16 años
Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Nº Sexenios 3	
	21 años de experiencia investigadora Líneas de Investigación actuales: - Bases fisiológicas del aprendizaje y la memoria. - Condicionamiento clásico. - Electrofisiología. - Regeneración	

5	Categoría	Catedrática de Universidad
	Formación académica y posición actual	- 1978. Licenciada en Filosofía y Letras por la Universidad de Sevilla. - 1991. Doctora en Antropología Social por la Universidad de Sevilla. - 2004-Actualidad Catedrática (E.U.) de Sociología. Departamento de Ciencias Sociales. Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.
	Experiencia Docente	Nº Quinquenios 4
		- Pregrado: 32 años - Postgrado: 18 años
Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Nº Sexenios 6	
	28 años de experiencia investigadora Líneas de Investigación actuales: - Estructura social y análisis de las desigualdades.	

Centro de Estudios de Postgrado

Título: Máster Universitario en Etología Aplicada y Comportamiento Animal
Cod.: MET - v. 00



Pág. 65 de 106

			<ul style="list-style-type: none"> - Género, familia, infancia y comportamiento social. - Sociedad, salud integral y bienestar personal desde una perspectiva sociobiológica.
--	--	--	---

6	Categoría	Titular de Universidad	
	Formación académica y posición actual	<ul style="list-style-type: none"> - 1976. Licenciado en Ciencias Biológicas. Universidad de Sevilla. - 1980. Doctor en Ciencias Biológicas. Universidad de Sevilla. - 1985-Actualidad. Profesor Titular. Universidad Pablo de Olavide. 	
	Experiencia Docente	Nº Quinquenios	6
		<ul style="list-style-type: none"> - Pregrado: 35 años - Postgrado: 4 años 	
Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Nº Sexenios	2	
	Experiencia Investigadora y Líneas Investigadoras	35 años de experiencia investigadora Líneas de Investigación actuales: <ul style="list-style-type: none"> - Biología de insectos acuáticos. - Bioindicadores e índices de calidad biológica de medios fluviales. 	

7	Categoría	Titular de Universidad	
	Formación académica y posición actual	<ul style="list-style-type: none"> - 1991. Licenciado en Ciencias Biológicas. Universidad de Málaga. - 1997. Doctor en CC. Biológicas. Universidad de Málaga. - 2003-actualidad. Profesor Titular. Universidad Pablo de Olavide. 	
	Experiencia Docente	Nº Quinquenios	2
		<ul style="list-style-type: none"> - Pregrado: 14 años - Postgrado: 9 años 	
Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Nº Sexenios	1	
	Experiencia Investigadora y Líneas Investigadoras	18 años de experiencia investigadora Líneas de Investigación actuales: <ul style="list-style-type: none"> - Genética del envejecimiento. - Genética de la longevidad en <i>caenorhabditis elegans</i>. - Estrés térmico 	

8	Categoría	Titular de Universidad	
	Formación académica y posición actual	<ul style="list-style-type: none"> - 1994. Licenciada en Ciencias Biológicas por la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad de Sevilla. - 1999. Doctora en Biología por la Universidad de Murcia. - 2003. Profesora Titular. Universidad Pablo de Olavide. 	

Centro de Estudios de Postgrado

Título: Máster Universitario en Etología Aplicada y Comportamiento Animal
Cod.: MET - v. 00



Pág. 66 de 106

	Experiencia Docente	Nº Quinquenios	1
		- Pregrado: 14 años - Postgrado: 12 años	
	Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Nº Sexenios	1
		Experiencia Investigadora y Líneas Investigadoras	14 años de experiencia investigadora Líneas de Investigación actuales: - Degeneración de células ganglionares

9	Categoría	Titular de Universidad	
	Formación académica y posición actual	- 1989. Licenciado en Ciencias Biológicas. Universidad de Sevilla. - 1996. Doctor en Biología. Instituto Cajal (CSIC). - 2003-Actualidad. Profesor Titular. Universidad Pablo de Olavide.	
	Experiencia Docente	Nº Quinquenios	1
		- Pregrado: 12 años - Postgrado: 12 años	
Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Nº Sexenios	1	
	Experiencia Investigadora y Líneas Investigadoras	21 años de experiencia investigadora Líneas de Investigación actuales: - Funcionamiento del cerebro y la naturaleza de los procesos de aprendizaje y memoria.	

10	Nombre y Categoría	Contratado Doctor	
	Formación académica y posición actual	1984.- Licenciado en Medicina 1990.- Especialista en Medicina Interna 1995.- Acreditación en Medicina Intensiva 1997.- Diplomado en Gerencia de Salud 1999.- Máster en Emergencias y Urgencias Médicas 2002.- Doctor en Medicina 2007-actualidad- Profesor contratado Doctor	
	Experiencia Docente Universitaria	Nº Quinquenios	0
		- Pregrado: 21 años - Postgrado: 16 años	
	Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Nº de Sexenios	0
Experiencia Investigadora y Líneas Investigadoras		12 años de experiencia investigadora	
Experiencia Profesional no Académica		- Desde 1987-2007. Ha ejercido como Médico Auxiliar, Médico Interno, Médico Rural, Médico de Planta adscrito al Depto. de Anestesia y Terapia Respiratoria, Médico de Turnos Nocturnos, Médico	

Centro de Estudios de Postgrado

Título: Máster Universitario en Etología Aplicada y Comportamiento Animal
Cod.: MET – v. 00



Pág. 67 de 106

			<p>Intensivista, Médico Especialista en Medicina Interna, Médico del Programa de Vigilancia Epidemiológica, Jefe del Departamento de Urgencias de la Facultad de Medicina de la Unicartagena y del Hospital Universitario de Cartagena, Coordinador del Servicio de Medicina Crítica, en distintos Hospitales de Colombia.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1989-1990. Coordinador del Centro de Atención Universidad de Cartagena - Nivel Primario. Cartagena de Indias. - 1999-2000. Médico de Atención de Urgencias Domiciliarias. MEDISUD. Sevilla. - 1999-actualidad. Médico Intensivista. Servicio de Medicina Intensiva. Clínica ASISA "Santa Isabel". Sevilla.
--	--	--	---

11	Categoría	Contratado Doctor	
	Formación académica y posición actual	<ul style="list-style-type: none"> - 1993. Licenciada en Psicología. Universidad de Sevilla. - 1999. Doctora en psicología. Universidad de Sevilla. - 2004. Profesora Contratada Doctora. Universidad Pablo de Olavide. 	
	Experiencia Docente	Nº Quinquenios	1
		<ul style="list-style-type: none"> - Pregrado: 8 años - Postgrado: 7 años 	
Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Nº Sexenios	0	
	Experiencia Investigadora y Líneas Investigadoras	<p>11 años de experiencia investigadora</p> <p>Líneas de Investigación actuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Neurofisiología del ciclo vigilia-sueño. - Mecanismos oscilatorios dependientes del estado funcional del cerebro. - Detección precoz de enfermedades neurológicas mediante técnicas neurofisiológicas. - Papel funcional del sueño y de las emociones en la consolidación de memorias. 	

12	Categoría	Contratado Doctor	
	Formación académica y posición actual	<ul style="list-style-type: none"> - 1993. Licenciado en Psicología. Universidad de Sevilla. - 1999. Doctor en psicología. Universidad de Sevilla. - 2004. Profesor Contratado Doctor. Universidad Pablo de Olavide. 	
	Experiencia	Nº Quinquenios	1



	Docente	- Pregrado: 8 años - Postgrado: 7 años	
	Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Nº Sexenios	0
Experiencia Investigadora y Líneas Investigadoras		11 años de experiencia investigadora Líneas de Investigación actuales: - Neurofisiología del sueño. - Aspectos funcionales de las oscilaciones cerebrales dependientes de estado. - Detección precoz de enfermedades neurológicas mediante el uso de técnicas de electroencefalografía cuantitativa. - Papel funcional del sueño en la consolidación de memorias.	

13	Categoría	Profesora Contratada Doctora	
	Formación académica y posición actual	- 1989. Licenciada en Biología - 1998 Doctora en Biología - 2006-Actualidad. Profesora Contratada Doctora en la Universidad Pablo de Olavide(Sevilla)	
	Experiencia Docente	Nº Quinquenios	
		- Pregrado: 10 años - Postgrado: 0	
Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Nº Sexenios	2	
	Experiencia Investigadora y Líneas Investigadoras	16 años de experiencia investigadora Líneas de Investigación actuales: - Desarrollo y análisis de técnicas de eliminación de nutrientes y de compuestos orgánicos recalcitrantes en aguas utilizando microorganismos. Adaptación y selección de especies. Desarrollo de modelos matemáticos, cinética de degradación. - Diseño de estrategias de cultivo para potenciar el crecimiento de las poblaciones naturales de microalgas de interés, fundamentalmente desde el punto de vista nutricional para peces, capaces de crecer en sistemas a cielo abierto y bajo condiciones naturales, dentro de un contexto de sostenibilidad	



	Experiencia Profesional no Académica	<p>- 1989: Técnico de Cálculo de la empresa INERCO S.A.</p> <p>Año 1990-1994: Técnico de I+D en la multinacional francesa Dégremont. Dirección de la planta de depuración de las aguas residuales de la "Alcoholera del Puerto" con obtención de biogás.</p> <p>- 1995-1997: Investigador del departamento de I+D de la empresa Ayesa S.A. responsable de la Instalación del Laboratorio; Diseño de planta y determinación de parámetros.</p> <p>- 1998-2001: Directora de Estrategia y Calidad de Procesos Biológicos de la empresa MP-Medioambiente</p>
--	---	---

14	Categoría	Contratado Doctor	
	Formación académica y posición actual	<p>- 1990. Diplomado en Profesorado de EGB. Universidad de Sevilla.</p> <p>- 1996. Licenciado en Ciencias Biológicas. Universidad de Sevilla.</p> <p>- 2001. Doctor en neurociencias. Universidad Autónoma de Madrid.</p> <p>- 2008. Profesor Contratado Doctor. Universidad Pablo de Olavide.</p>	
	Experiencia Docente	Nº Quinquenios	0
		<p>- Pregrado: 8 años</p> <p>- Postgrado: 8 años</p>	
Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Nº Sexenios	0	
	Experiencia Investigadora y Líneas Investigadoras	<p>8 años de experiencia investigadora</p> <p>Líneas de Investigación actuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fisiología del condicionamiento clásico del reflejo corneal en ratones. - Estudio de la actividad poblacional hipocámpica durante el mismo. - Transformación de la actividad neuronal en los circuitos hipocámpico y cerebeloso durante el aprendizaje motor y cognitivo. - Experimentación con fármacos orientados a paliar déficits de aprendizaje y memoria. - Estudio del efecto de la hipoxia hipobárica y la altitud agudas y crónicas en los procesos de aprendizaje y memoria. - Implicación de la corteza prelímbica en la toma de decisiones 	

15	Categoría	Contratado Doctor	
	Formación académica y	- 2002. Licenciado en Ciencias Biológicas. Universidad de Sevilla.	

Centro de Estudios de Postgrado

Título: Máster Universitario en Etología Aplicada y Comportamiento Animal
Cod.: MET – v. 00



Pág. 70 de 106

	posición actual	- 2008. Doctor en Biología por el Programa de Fisiología y Neurociencia. Universidad de Sevilla. - 2010-actualidad. Contratado Doctor por la Universidad Pablo de Olavide.	
	Experiencia Docente	Nº Quinquenios	0
		- Pregrado: 4 años - Postgrado: 4 años	
	Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Nº Sexenios	0
Experiencia Investigadora y Líneas Investigadoras		9 años de experiencia investigadora Líneas de Investigación actuales: - Papel de la acetilcolina y el óxido nítrico en el procesamiento de la señal ocular y vestibular en el sistema oculomotor. - Comportamiento del sistema oculomotor durante el sueño REM. - Mecanismos neuronales que subyacen a los procesos de memoria y aprendizaje. - Oscilaciones rápidas en el cerebelo asociadas a los procesos de ataxia. - Plasticidad neuronal en el cerebelo.	

16	Categoría	Contratada Doctor		
	Formación académica y posición actual	- 1995. Licenciada en Ciencia Política y de la Administración. Universidad de Granada. - 2005. Doctora Europea en Ciencias Políticas y Sociología. Universidad Pablo de Olavide. - 2009-actualidad. Profesora contratada Doctora. Universidad Pablo de Olavide.		
	Experiencia Docente	Nº Quinquenios	0	
		- Pregrado: 11 años - Postgrado: no consta		
Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Nº Sexenios	0		
	Experiencia Investigadora y Líneas Investigadoras	12 años de experiencia investigadora Líneas de Investigación actuales: - Bienestar y sociedad		

17	Categoría	Ayudante Doctor	
	Formación académica y posición actual	- 2002. Licenciada en Ciencias Biológicas. Universidad de Sevilla. - 2007. Doctora en Neurociencias. Universidad Pablo de Olavide. - 2009-actualidad. Profesora Ayudante Doctora. Universidad Pablo de Olavide.	

Centro de Estudios de Postgrado

Título: Máster Universitario en Etología Aplicada y Comportamiento Animal
Cod.: MET – v. 00



Pág. 71 de 106

	Experiencia Docente	Nº Quinquenios	0
		- Pregrado: 8 años - Postgrado: 5 años	
	Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Nº Sexenios	0
		Experiencia Investigadora y Líneas Investigadoras	9 años de experiencia investigadora Líneas de Investigación actuales: - Bases fisiológicas del aprendizaje y la memoria. - - - Bases fisiológicas que subyacen al aprendizaje del condicionamiento clásico del reflejo corneal. - Registro electrofisiológico - medición del flujo sanguíneo durante procesos epilépticos.

18	Categoría	Ayudante Doctor	
	Formación académica y posición actual	- 2002. Licenciada en Farmacia - 2008. Doctorado en Neurociencias y Biología del Comportamiento - 2009-actualidad. Ayudante Doctor en el área de Anatomía y Embriología Humana (Universidad Pablo de Olavide)	
	Experiencia Docente	Nº Quinquenios	0
		- Pregrado: 8 años - Postgrado: 5 años	
Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Nº Sexenios	0	
	Experiencia Investigadora y Líneas Investigadoras	9 años de experiencia investigadora Líneas de Investigación actuales: - Neurociencias - Neuroanatomía - Electrofisiología - Histología	

19	Categoría	Asociado	
	Formación académica y posición actual	- 1988. Licenciado en veterinaria por la Universidad de Córdoba - 2005-actualidad. Asociado a tiempo parcial en el área de Fisiología (Universidad Pablo de Olavide)	
	Experiencia Docente	Nº Quinquenios	0
		- Pregrado: 6 años - Cursos de Formación de Técnico especialista: 3 años. - Postgrado: 2 años	
Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Nº Sexenios	0	
	Experiencia Profesional no Académica	- Experiencia Profesional como veterinario clínico desde octubre de 1990. - Veterinario responsable de los animalarios de los	



		Centros de Investigación de la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla (Centro Andaluz de Biología del Desarrollo, CABD y Centro de Investigación del Edificio 21)
--	--	--

6.1.4. Perfil del profesorado de otras Universidades o Instituciones disponible para este Máster

1	Categoría	Catedrático de Universidad	
	Formación académica y posición actual	- 1974. Licenciado en Ciencias Biológicas por la Universidad de Sevilla. - 1978. Doctor en CC. Biológicas por la Universidad de Sevilla. - 1989-actualidad. Catedrático de Zoología en la Facultad de Ciencias de Córdoba.	
	Experiencia Docente	Nº Quinquenios	6
		- Pregrado: 37 años - Postgrado: 5 años	
Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Nº Sexenios	4	
	Experiencia Investigadora y Líneas Investigadoras	37 años de experiencia investigadora. Líneas de Investigación actuales: - Proyecto de Formación Medioambiental para PYMES de la Provincia de Córdoba. - Caracterización de la flora y fauna de vertebrados de la comarca del Valle del Guadiato. - Seguimiento del Plan de Remodelación del Zoológico de Córdoba. - Parasitismo de incubación en aves. - Bienestar de animales de experimentación. - Ecoetología de noctuidos. - Control de palomas.	
	Experiencia Profesional no Académica	Director Académico del Máster en Etología de la Universidad de Córdoba.	

2	Categoría	Catedrático de Universidad	
	Formación académica y posición actual	- 1980. Licenciado en Ingeniería Agrónoma, Universidad de Córdoba. - 1985. Doctor Ingeniero Agrónomo. Universidad de Córdoba. - 1997-actualidad. Catedrático de Entomología aplicada agrícola en la Universidad de Almería.	
	Experiencia Docente	Nº Quinquenios	5
- Pregrado: 21 años			

Centro de Estudios de Postgrado

Título: Máster Universitario en Etología Aplicada y Comportamiento Animal
Cod.: MET – v. 00



Pág. 73 de 106

		- Postgrado: 18 años	
Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Nº Sexenios	2	
	Experiencia Investigadora y Líneas Investigadoras	30 años de experiencia investigadora Líneas de Investigación actuales: - Lucha Biológica contra artrópodos. - Plagas.	

3	Categoría	Catedrático de Universidad		
	Formación académica y posición actual	- 1980. Licenciado en Ciencias Biológicas. - 1984. Doctor en Ciencias Biológicas. - 2000-actualidad. Catedrático de Biología Animal en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada		
	Experiencia Docente	Nº Quinquenios	5	
			- Pregrado: 27 años - Postgrado: 18 años	
Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Nº Sexenios	4		
	Experiencia Investigadora y Líneas Investigadoras	29 años de experiencia investigadora Líneas de Investigación actuales: - Ecología del comportamiento. - Estrategias reproductivas. - Parasitismo de cría.		
	Experiencia Profesional no Académica	- Presidente de la Sociedad Española de Etología. - Presidente de la Sociedad Española de Biología Evolutiva. - Presidente del Comité Científico de la Sociedad Española de Ornitología.		

4	Categoría	Catedrático de Universidad		
	Formación académica y posición actual	- 1975. Licenciado en Ciencias Biológicas. - 1981. Doctor en Ciencias Biológicas. - 2008-actualidad. Catedrático de Zoología en la Universidad de Granada		
	Experiencia Docente	Nº Quinquenios	6	
			- Pregrado: 33 años - Postgrado: 27 años	
Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Nº Sexenios	4		
	Experiencia Investigadora y Líneas Investigadoras	30 años de experiencia investigadora Líneas de investigación - Taxonomía, sistemática y biogeografía de artrópodos (desde 1974) - Biología y ecología de insectos sociales (desde		

Centro de Estudios de Postgrado

Título: Máster Universitario en Etología Aplicada y Comportamiento Animal
Cod.: MET – v. 00



Pág. 74 de 106

			1992) - Biospeleología (desde 1992 hasta 2005) - Entomología aplicada (desde 1986)
--	--	--	--

5	Categoría	Catedrático de Universidad	
	Formación académica y posición actual	- 1976. Licenciado en Ciencias Biológicas. - 1981. Doctor en Ciencias Biológicas. - 2000-actualidad. Catedrático de Zoología en la Universidad Autónoma de Madrid.	
	Experiencia Docente	Nº Quinquenios	6
		- Pregrado: 33 años - Postgrado: 25 años	
Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Nº Sexenios	2	
	Experiencia Investigadora y Líneas Investigadoras	33 años de experiencia investigadora Líneas de investigación - Ecología y conservación de Lepidópteros	
	Experiencia Profesional no Académica	Numerosos informes técnicos sobre impacto ambiental, plagas, consultas entomológicas, etc. Coordinador de Biología para las PAU (Comunidad de Madrid). Presidente de la Real Sociedad Española de Historia Natural de 2005 a 2010. Secretario de la Asociación Española de Entomología de 1998 a 2009.	

6	Categoría	Titular de Universidad	
	Formación académica y posición actual	- 1986. Licenciado en Ciencias Biológicas por la Universidad de Sevilla. - 1990. Doctor en Ciencias Biológicas por la Universidad de Sevilla - 1993-actualidad. Titular de Universidad en la Universidad de Sevilla.	
	Experiencia Docente	Nº Quinquenios	4
		- Pregrado: 24 años - Postgrado: 14 años	
Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Nº Sexenios	3	
	Experiencia Investigadora y Líneas Investigadoras	24 años de experiencia investigadora Líneas de Investigación actuales: - Organización neurofuncional de los sistemas motores. - Procesamiento cortical de los movimientos oculares. - Caracterización del procesamiento sensorial y motor durante el sueño. - Evolución de los estados de alerta	
	Experiencia Profesional no Académica	Secretario de Departamento, Director de Departamento, Vicedecano.	



7	Categoría	Titular de Universidad	
	Formación académica y posición actual	- 1979. Licenciada en Ciencias Biológicas por la Universidad de Córdoba. - 1984. Doctora en Ciencias, Universidad de Córdoba. - 1986-actualidad. Profesora Titular de Zoología en la Universidad de Córdoba.	
	Experiencia Docente	Nº Quinquenios	0
		- Pregrado: 25 años - Postgrado: 2 años	
Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Nº Sexenios	1	
	Experiencia Investigadora y Líneas Investigadoras	30 años de experiencia investigadora Líneas de Investigación actuales: - Bienestar animal: experimentación, producción, compañía y zoológicos. - Comportamiento reproductor en aves. - Manejo y conservación de fauna silvestre.	
8	Categoría	Titular de Universidad	
	Formación académica y posición actual	- 1990. Licenciado en Ciencias Biológicas por la Universidad de Córdoba - 2000. Doctor en Ciencias Biológicas por la Universidad de Córdoba - 2003-actualidad. Titular Universidad en la Universidad de Córdoba.	
	Experiencia Docente	Nº Quinquenios	3
		- Pregrado: 15 años - Postgrado: 2 años	
Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Nº Sexenios	0	
	Experiencia Investigadora y Líneas Investigadoras	18 años de experiencia investigadora Líneas de Investigación actuales: - Reproducción en aves y Comportamiento equino	
	Experiencia Profesional no Académica	Productor y realizador de documentales de comportamiento animal para televisión.	
9	Categoría	Profesor de Investigación (CSIC)	
	Formación académica y posición actual	- 1986. Licenciado en Ciencias Biológicas, Universidad de Sevilla. - 1990. Doctorado en Ciencias Biológicas, Universidad de Sevilla. - 2009-Actualidad. Profesor de Investigación-CSIC en la Estación Biológica de Doñana (Sevilla)	
	Experiencia Docente	Nº Quinquenios	0
		- Pregrado: no consta - Postgrado: 21 años	
Adecuación a	Nº Sexenios	0	



	los ámbitos de conocimiento	Experiencia Investigadora y Líneas Investigadoras	24 años de experiencia investigadora Líneas de Investigación actuales: - Biología de la Conservación - Ecología y comportamiento de vertebrados - Dinámica de poblaciones
		Experiencia Profesional no académica	- Responsable del Centro de Recuperación de Rapaces de la Reserva Biológica de Doñana 1983-1985. - Coordinador de la investigación en el Parque Nacional de Doñana 1996-2000. - Miembro del Consejo Rector del Laboratorio Andaluz de Biología 1996-2000.

10	Categoría	Profesor de Investigación (CSIC)	
	Formación académica y posición actual	- 1972. Licenciado en Ciencias Biológicas por la Universidad de Sevilla. - 1976. Doctor en Ciencias por la Universidad Complutense de Madrid. - 2002-actualidad. Profesor de Investigación en el Instituto Cajal-CSIC (Madrid)	
	Experiencia Docente	Nº Quinquenios	
		- Pregrado: no consta - Postgrado: 29 años	
	Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Nº Sexenios	
		Experiencia Investigadora y Líneas Investigadoras	40 años de experiencia investigadora Líneas de Investigación actuales: - Análisis Genético de la Regulación Sináptica y Muscular. - Formación de sinapsis - Modulación del número de sinapsis - Regulación de la expresión de Troponina

11	Categoría	Profesor de Investigación (CSIC)	
	Formación académica y posición actual	- 1987. Licenciado en Ciencias Biológicas por la Universidad de Sevilla. - 1991. Doctor en Ciencias Biológicas por la Universidad de Sevilla. - 2009-actualidad. Profesor de Investigación en la Estación Biológica de Doñana-CSIC (Sevilla). Vicedirector de Investigación de la Estación Biológica de Doñana (Sevilla).	
	Experiencia Docente	Nº Quinquenios	4
		- Pregrado: 2 años - Postgrado: 8 años	
	Adecuación a	Nº Sexenios	3

Centro de Estudios de Postgrado

Título: Máster Universitario en Etología Aplicada y Comportamiento Animal
Cod.: MET – v. 00



Pág. 77 de 106

	los ámbitos de conocimiento	Experiencia Investigadora y Líneas Investigadoras	23 años de experiencia investigadora Líneas de Investigación actuales: - Genética de Conservación de Aves de Presa - Ecología del Comportamiento: Evolución de señales visuales en animales. - Ecología química de pigmentos involucrados en la coloración del plumaje de las aves.
		Experiencia Profesional no académica	Consultoría ambiental

12	Categoría	Investigador científico (CSIC)		
	Formación académica y posición actual	- 1973. Licenciado en Ciencias Biológicas por la Universidad de Sevilla. - 1978. Doctor en Ciencias Biológicas por la Universidad de Sevilla - 2007-actualidad. Investigador Científico del CSIC. Jefe del departamento "Ecología del Comportamiento" en la estación Biológica de Doñana (Sevilla).		
	Experiencia Docente	Nº Quinquenios	6	
			- Postgrado: 29 años de forma intermitente.	
	Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Nº Sexenios	5	
Experiencia Investigadora y Líneas Investigadoras		37 años de experiencia investigadora Líneas de Investigación actuales: - Etología Humana. - Hormonas y conducta infantil. - Flexibilidad de comportamiento como elemento mediador del efecto de los factores familiares e individuales en la aceptación social en el grupo de iguales.		

13	Categoría	Investigadora científica (CSIC)		
	Formación académica y posición actual	- 1976. Licenciado en Ciencias Biológicas. - 1984. Doctorado en Ciencias Biológicas. - 1987-Actualidad. Investigadora Científica-CSIC. Jefa del Departamento "Conservación de la Biodiversidad" en la Estación Biológica de Doñana (Sevilla)		
	Experiencia Docente	Nº Quinquenios	0	
			- Pregrado: 3 años - Postgrado: no consta	
	Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Nº Sexenios	0	
Experiencia Investigadora y Líneas Investigadoras		35 años de experiencia investigadora Líneas de Investigación actuales:		

Centro de Estudios de Postgrado

Título: Máster Universitario en Etología Aplicada y Comportamiento Animal
Cod.: MET – v. 00



Pág. 78 de 106

			<ul style="list-style-type: none"> - Ecología. - Conservación de la biodiversidad - Comportamiento ecológico
14	Categoría	Científico Titular (CSIC)	
	Formación académica y posición actual	<ul style="list-style-type: none"> - 1985. Licenciado en Ciencias Biológicas, Universidad de Córdoba. - 1989. Doctor en Ciencias Biológicas, Universidad de Córdoba. - 1992-Actualidad. Científico Titular-CSIC en la Estación Biológica de Doñana (Sevilla) 	
	Experiencia Docente	Nº Quinquenios	3
		<ul style="list-style-type: none"> - Pregrado: 3 - Postgrado: 2 	
Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Nº Sexenios	2	
	Experiencia Investigadora y Líneas Investigadoras	26 años de experiencia investigadora Líneas de Investigación actuales: <ul style="list-style-type: none"> - Comunicación animal. - Parasitismo de cría. 	
15	Categoría	Investigador I3P	
	Formación académica y posición actual	<ul style="list-style-type: none"> - 1996. Licenciado en Ciencias Biológicas, Universidad de Granada. - 2002. Doctor en Biología, Estación Biológica de Doñana. - 2007-Actualidad. Investigador I3P en la Estación Biológica de Doñana (Sevilla) 	
	Experiencia Docente	Nº Quinquenios	0
		<ul style="list-style-type: none"> - Pregrado: no consta - Postgrado: no consta 	
Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Nº Sexenios	0	
	Experiencia Investigadora y Líneas Investigadoras	14 años de experiencia investigadora Líneas de Investigación actuales: <ul style="list-style-type: none"> - Endocrinología del comportamiento - Comportamiento y ecología de vertebrados - Biología evolutiva - Biología de la Conservación y toxicología 	
16	Categoría	Contrato Investigación Ramón y Cajal	
	Formación académica y posición actual	<ul style="list-style-type: none"> - 1997. Licenciado en Ciencias Biológicas. - 2002. Doctora en Biología. - 2010-Actualidad. Investigador Ramón y Cajal. 	
	Experiencia Docente	Nº Quinquenios	0
<ul style="list-style-type: none"> - Pregrado: desde Febrero de 2011 - Postgrado: 4 años 			

Centro de Estudios de Postgrado

Título: Máster Universitario en Etología Aplicada y Comportamiento Animal
Cod.: MET – v. 00



Pág. 79 de 106

	Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Nº Sexenios	0
		Experiencia Investigadora y Líneas Investigadoras	16 años de experiencia investigadora Líneas de Investigación actuales: - Biología de la conservación. - Ecología del comportamiento. - Ecología de especies amenazadas. - Ecología de poblaciones, ecología trófica, enfermedades emergentes, especies exóticas, interacciones intra e interespecíficas, invasiones biológicas, metapoblaciones, selección de hábitat

17	Categoría	Investigador pos-doctoral (JAE-Doc)	
	Formación académica y posición actual	- 1995. Licenciado en CC. Biológicas, Universidad de Leiden, Holanda. - 2002. Doctor en CC. Naturales. Universidad de Groningen, Holanda. - 2009- Actualidad. Investigador pos-doctoral (JAE-Doc) en la estación Biológica de Doñana (Sevilla)	
	Experiencia Docente	Nº Quinquenios	0
		- Pregrado: ha colaborado y dado clases en varios cursos de ecología y comportamiento animal. - Postgrado: dirigió a 7 estudiantes haciendo un proyecto máster (M.Sc.)	
	Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Número de sexenios	0
		Experiencia Investigadora y Líneas Investigadoras	12 años de experiencia investigadora Líneas de investigación: - Biología evolutiva, comportamiento animal y ecología del comportamiento, comunicación animal, invasión biológica, especies exóticas, genética evolutiva, diferenciación de poblaciones, especiación, selección natural y sexual, ornitología, ecología de poblaciones, parasitismo, depredación, selección de hábitats. - Adaptación local, diferenciación de poblaciones y especiación. - Selección de hábitat, selección natural y sexual y evolución neutral.

18	Categoría	Investigadora Marie Curie	
	Formación académica y posición actual	- 1999. Licenciado en Ciencias Biológicas, Universidad Autónoma de Madrid. - 2008. Doctora en Ciencias de la Vida, Arizona State University (EE. UU.).	

Centro de Estudios de Postgrado

Título: Máster Universitario en Etología Aplicada y Comportamiento Animal
Cod.: MET – v. 00



Pág. 80 de 106

		- 2007-Actualidad. Investigadora Marie Curie-intraeuropea en la Estación Biológica de Doñana (Sevilla)
Experiencia Docente	Nº Quinquenios	0
	- Pregrado: 6 años - Postgrado: no consta	
Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Nº Sexenios	0
	Experiencia Investigadora y Líneas Investigadoras	11 años de experiencia investigadora Líneas de Investigación actuales: - Dinámica de poblaciones - Ecología, Comportamiento y biología de la Conservación.

19	Categoría	Investigadora Contratada
	Formación académica y posición actual	- 1999. Licenciado en Ciencias Biológicas. - 2007. Doctora en Ecología y Medio Ambiente. - 2008-Actualidad. Investigadora contratada en la Estación Biológica de Doñana (Sevilla)
	Experiencia Docente	Nº Quinquenios 0
		- Pregrado: no consta - Postgrado: no consta
	Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Nº Sexenios 0
		Experiencia Investigadora y Líneas Investigadoras 12 años de experiencia investigadora Líneas de Investigación actuales: - Estudio de impactos de infraestructuras (parques eólicos, tendidos eléctricos, carreteras) sobre las aves. - Estudio de la dinámica de pequeñas poblaciones de aves, especialmente rapaces, y su conservación.
		Experiencia Profesional no Académica 2 años en la Fundación MIGRES, como coordinadora de proyectos.

20	Categoría	Investigadora Contratada
	Formación académica y posición actual	- 2001. Licenciado en Ciencias Biológicas. - 2008. Doctora en Ciencias Biológicas por la Universidad Complutense de Madrid. - 2009-Actualidad. Investigadora contratada en la Estación Biológica de Doñana (Sevilla)
	Experiencia Docente	Nº Quinquenios 0
		- Pregrado: no consta - Postgrado: no consta
	Adecuación a	Nº Sexenios 0



	los ámbitos de conocimiento	Experiencia Investigadora y Líneas Investigadoras	12 años de experiencia investigadora Líneas de Investigación actuales: - Conservación de aves esteparias. - Efectos adversos y posibles medidas de mitigación de dichos efectos y de infraestructuras humanas sobre la fauna. - Dinámica de poblaciones. - Indicadores de biodiversidad.
		Experiencia Profesional no Académica	2007-2009. Técnico para la fundación "Oso pardo".

21	Categoría	Investigador en empresa privada		
	Formación académica y posición actual	- 1991. Licenciado en Ciencias Biológicas, Universidad de Sevilla. - 1994. Máster en Medio Ambiente. AMEIC. Inst. de Invest. Ecológ. (Málaga)		
	Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Nº Sexenios	0	
		Experiencia Investigadora y Líneas Investigadoras	12 años de experiencia investigadora Líneas de investigación: - Control biofísico y comportamental de las poblaciones de ácaros en productos cárnicos. - Métodos de control biológico de ácaros en jamones y paletas ibéricas - Cría masiva de organismos de control biológico de plagas en jamones y paletas ibéricas	
Experiencia Profesional no Académica	- 2003-2010. MICSA (Matadero Industrial de Cortegana). Responsable de proyectos I+D+i Tecnólogo de control de plagas del jamón en bodegas y secaderos de la empresa. Responsable de medio ambiente. - Capataz agrícola. . EUITA "Cortijo el Cuarto". Sevilla			

22	Categoría	Técnico Titulado Superior		
	Formación académica y posición actual	- 1981. Licenciado en Ciencias Biológicas, Universidad de Granada. - 1987-Actualidad. Técnico Titulado Superior de Apoyo a la Investigación y Docencia		
	Experiencia Docente	Nº Quinquenios	0	
		- Pregrado: - Postgrado:		
Adecuación a	Nº Sexenios	0		



	los ámbitos de conocimiento	Experiencia Profesional no Académica	- 23 años como responsable Técnico Superior del servicio de Producción y experimentación Animal - 2006-actualidad. Secretario del Comité Ético de experimentación Animal de la Universidad de Granada - Diseño y creación de la Unidad de Experimentación Animal del Centro de Investigaciones Biomédicas
--	------------------------------------	---	---

6.1.5. Otros recursos humanos disponibles

El Centro de Estudios de Postgrado (CEDEP) es una estructura de gobierno de la Universidad Pablo de Olavide encargada de la organización de las enseñanzas y de los procesos académicos, administrativos y de gestión conducentes a la obtención de títulos de postgrado oficiales y propios.

El CEDEP es el encargado de la planificación, diseño, promoción, garantía de calidad y ejecución coordinada de la estrategia y oferta de postgrado de la UPO y de la participación de ésta en la oferta de postgrado de otras universidades e instituciones, de ámbito público o privado, nacional o internacional.

El CEDEP cuenta con una estructura de apoyo y gestión administrativa de los Programas Oficiales de Postgrado, la cual incluye los siguientes efectivos:

PERSONAL DEL CEDEP	Vinculación
DIRECTOR-COORDINADOR DE ESTUDIOS DE POSTGRADO (DIRECTOR DE AREA)	Permanente
UNIDAD PLANIFICACIÓN, FINANCIACIÓN Y LOGÍSTICA	
1 Jefe de Unidad	Permanente
1 Responsable de Oficina de gestión de Tribunales, Títulos Propios	Permanente
5 Puestos base	Permanentes
UNIDAD DE EXPEDIENTES, ACCESO Y BECAS	
1 Jefe de Unidad	Permanente
1 Responsable de Oficina de preinscripción y becas	Permanente
3 Puestos base	Permanentes
3 Puesto base	Eventuales
UNIDAD INFORMES Y TRABAJOS TÉCNICOS	
1 Técnico	Permanente
1 Puestos base	Permanente

C e n t r o d e E s t u d i o s d e P o s t g r a d o

Título: Máster Universitario en Etología Aplicada y Comportamiento Animal
Cod.: MET – v. 00

Pág. 83 de 106



El CEDEP cuenta además con cuatro becas de colaboración que sirven de refuerzo y apoyo a los Títulos de Máster Universitario y programas de Doctorado vigentes en la UPO. La vinculación de estos becarios se circunscribe a los nueve meses de período lectivo. La convocatoria de estas becas de colaboración de postgrado, recogidas en el Plan Propio de la UPO, se abre con periodicidad anual.



7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

7.1. Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles

La Universidad Pablo de Olavide cuenta con medios suficientes y adecuados para el desarrollo de la titulación que se propone. De forma específica la universidad cuenta con aulas totalmente equipadas con los medios audiovisuales necesarios (pantalla de proyección, cañón laser, ordenador y sistema de audio, así como conexión a Internet mediante red Wi-Fi) para el desarrollo de las clases. A su vez cuenta con aulas adecuadas para la celebración de tutorías individuales o con grupos reducidos. El Área de Fisiología que dirige y coordina dicho máster, cuenta con dos laboratorios para prácticas docentes equipados con todos los aparatos y recursos necesarios para llevar a cabo las prácticas propuestas en esta memoria y que requieran de estas instalaciones. Los estudiantes tendrán también acceso a los laboratorios localizados en el nuevo edificio de “Servicios Centralizados de Investigación”, donde los investigadores del área desarrollan las distintas líneas de investigación a las que los alumnos podrán incorporarse para la realización del proyecto fin de máster. Así mismo y para este fin, el máster cuenta con la colaboración de Investigadores de la Estación Biológica de Doñana (Sevilla), donde los alumnos podrán igualmente incorporarse para la realización de los proyectos fin de máster. La Biblioteca de la UPO dispone de material bibliográfico suficiente para los estudios propuestos. El portal informático de dicha biblioteca permite además el acceso a gran cantidad de revistas electrónicas especializadas. La estación Biológica de Doñana cuenta con una biblioteca científica especializada en la Biología de vertebrados (zoología, ecología, etología, evolución, sistemática, fisiología, conservación). También incluye otras temáticas relacionadas con el medio ambiente y la conservación de la naturaleza, y forma parte de las más de 90 bibliotecas de la Red de Bibliotecas del CSIC. El máster dispondrá de la plataforma de docencia virtual WebCT. Esta herramienta ofrece magníficos resultados adaptándose a las metodologías de enseñanza previstas en esta memoria.

A continuación se presenta una descripción pormenorizada de los distintos recursos y servicios con los que cuenta la universidad.

La Universidad Pablo de Olavide de Sevilla se integra en un modelo de Campus Único, al que pertenece el Centro de Estudios de Postgrado, solicitante del título. Nuestro Campus ocupa un total de 136 hectáreas a la altura del kilómetro 1 de la carretera de Sevilla a Utrera. Esta ubicación busca alcanzar la máxima permeabilidad interdisciplinaria al integrar las funciones sociales, docentes, de investigación, residenciales y deportivas en un mismo espacio.

Distribución espacial en el Campus de la Universidad Pablo de Olavide.

La Universidad Pablo de Olavide de Sevilla se ubica entre los términos municipales de Sevilla, Dos Hermanas y Alcalá de Guadaíra, ocupando un total de 136 hectáreas e integrada en un modelo de Campus Único que persigue la mayor

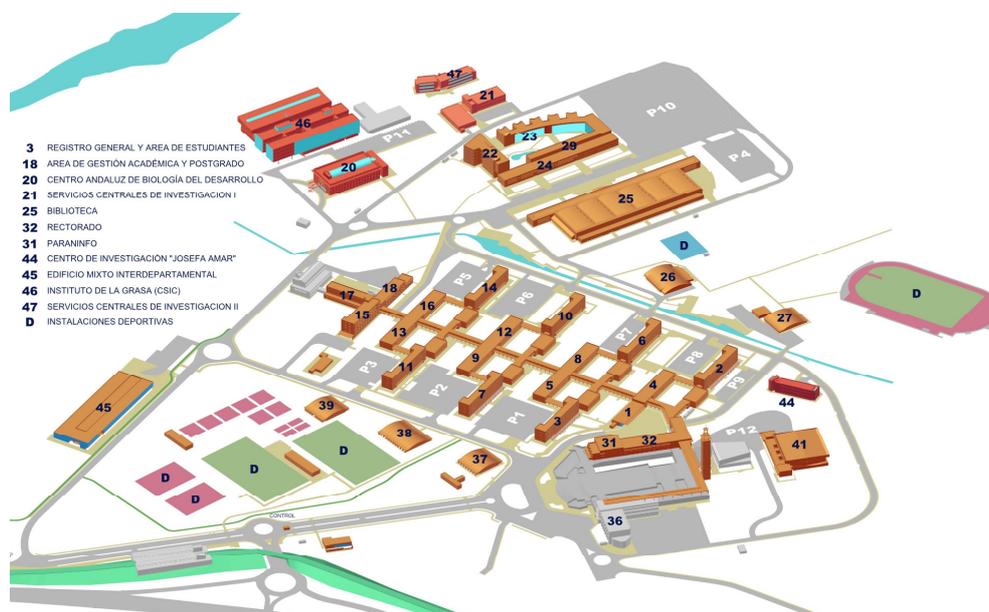
Centro de Estudios de Postgrado

Título: Máster Universitario en Etología Aplicada y Comportamiento Animal
Cod.: MET - v. 00

Pág. 85 de 106



permeabilidad interdisciplinaria posible al integrar las funciones sociales, docentes, de investigación, residenciales y deportivas entre sí.



Accesibilidad de infraestructuras, instalaciones y equipamientos universitarios

Consciente de su responsabilidad en lograr un campus universalmente accesible, nuestra Universidad trabaja de modo permanente en la eliminación de las barreras arquitectónicas que pueden existir aún en el campus universitario, definiendo las actuaciones que son necesarias para adaptarlo al RD. 72/1992. El objetivo es proporcionar itinerarios accesibles de acuerdo con la normativa de nuestra Comunidad, permitiendo a todos los miembros de la comunidad universitaria desplazarse de manera autónoma y con seguridad, así como poder utilizar todos los espacios y edificios con mayor concurrencia pública. El estudio llevado a cabo en la elaboración de este Plan de Accesibilidad ha sido elaborado por una empresa externa, con la financiación de la Excelentísima Diputación de Sevilla. Este estudio sirve de base para la realización del informe remitido al Defensor del Pueblo Andaluz, en respuesta a la solicitud formulada por el mismo a todas las Universidades Andaluzas, con el fin de analizar en el Parlamento de Andalucía la situación de las condiciones de acceso de las personas con discapacidad a los estudios impartidos en dichas universidades.

(<http://www.upo.es/du/export/sites/du/documentos/ficheros/INFORME-DISCAPACIDAD-DEFINITIVO.pdf>)

Asimismo, el conjunto de nuestra Universidad participa de una especial sensibilidad en relación con la igualdad de oportunidades y no discriminación, que se garantiza, entre otros, desde nuestro Vicerrectorado de Participación Social. En este sentido, merece especial mención la Unidad de Promoción Social y Cultural, que gestiona las siguientes líneas de actuación:



- Línea transversal de Participación Social y Oficina de Voluntariado.
- Área de Igualdad e Integración Social.
- Servicio de Atención a la Discapacidad.
- Aula Abierta de Mayores.
- Área de Salud Integral y Medio Ambiente, Desarrollo Sostenible.
- Área de Actividades Extracurriculares y Extensión Cultural.

El Campus cuenta también con el Centro de Atención y Servicio al Alumno (C.A.S.A), encargado de la coordinación de los servicios de ayuda a la Comunidad Universitaria. Se reconoce, además, a C.A.S.A. como Centro Oficial de Información Juvenil (C.I.J.).

Aulas para impartición de clases de teoría, seminarios, conferencias, debates, etc.

Nuestra Universidad mantiene, una filosofía de integración en cuanto a la distribución de las aulas entre las distintas facultades y titulaciones. Con ello, además, de perseguir el mejor aprovechamiento de los recursos, se persigue fomentar la interacción personal y académica así como potenciar un conocimiento más amplio del entorno en el que se desarrolla la vida académica y laboral de todos los usuarios del Campus. Recientemente (enero 2011) se ha puesto en funcionamiento un nuevo edificio (número 45 en el plano) con un total de 24 nuevas aulas, orientadas en su conjunto a las exigencias que el EEES plantea.

De forma simplificada, los recursos generales de la Universidad, en relación con la docencia impartida, se recogen en la siguiente tabla.

ESPACIOS DOCENTES	Aulas	Capacidad
Aulas EB (>50 puestos)	103	8618
Aulas EPD (30-50 puestos)	23	919
Aulas AD (<30 puestos)	21	475
Aulas Informática	28	980
Aulas de Docencia Avanzada	1	***
Laboratorios de docencia	36	720
Aulas de Idiomas	1	24
Aula de Interpretación	1	24
Espacios docentes totales	213	11724
SALAS DE REUNIONES, GRADOS, ETC.	Salas	Capacidad
SALAS DE JUNTAS	9	197
SALAS DE GRADOS	2	130
SALA DE VISTAS	1	40

Laboratorios de docencia (grado y postgrado)

Además de los laboratorios destinados a la docencia de ciencias experimentales, localizados próximos entre sí (en el complejo de edificios Fausto el Huary), la facultad cuenta con diferentes espacios considerados como laboratorios docentes destinados entre otros a la docencia de idiomas (traducción, interpretación, etc.) La coordinación de las prácticas de laboratorio las llevan a cabo los decanatos de las Facultades correspondientes, que gestionan y sincronizan la utilización de los laboratorios de que



disponen las áreas de conocimiento que imparten docencia en sus diferentes. Cada uno de estos laboratorios está dotado de equipamiento científico permanentemente actualizado, dependiendo de las necesidades específicas de la disciplina impartida en cada uno.

Laboratorios de investigación.

Actualmente, cada área de conocimiento de la Universidad o grupo de investigación (en su caso) con actividad experimental, dispone de un laboratorio propio, donde se lleva a cabo la labor investigadora del personal docente e investigador. La utilización de los recursos de investigación en estos laboratorios no excluye la participación de estudiantes en sus investigaciones sino que, por el contrario, mediante el reclutamiento de alumnos internos y becarios de colaboración cada cuatrimestre, es posible que los alumnos más avanzados e interesados puedan acceder a los recursos de investigación, participando en los proyectos de investigación en marcha. A todo esto hay que sumar el hecho de que la realización de los proyectos de fin de Máster propuestos se llevarán a cabo, excepto en los casos de estudios de campo, mediante el acceso de los estudiantes implicados a los laboratorios de investigación.

De este modo, nuestro alumnado tiene y tendrá acceso, no sólo a los recursos docentes para la realización de prácticas de laboratorio, sino que en una medida muy destacable, para la práctica totalidad de las disciplinas tienen también a su disposición el equipamiento y asesoramiento del que disponen los investigadores de la Universidad.

Aulas de Informática

Ubicadas en diferentes edificios del campus, las aulas de informática permiten el acceso del alumnado a los recursos electrónicos de la Universidad. Existen tres tipos de Aulas de Informática:

1. Uso docente: estas aulas se utilizan exclusivamente para impartir clase de aquellas asignaturas que requieran el uso de algún software especializado o simplemente acceso a Internet.
2. Acceso libre: utilizadas por el alumnado para uso personal, incluyen además el software que utilizan en las aulas de uso docente.
3. Aulas para alumnos de Doctorado: disponibles para los alumnos de Tercer Ciclo, incluyen software base de ofimática y disponen de una impresora en red; con previo aviso se puede hacer un uso docente de las mismas.

En total, el número de aulas, puestos de trabajo y ordenadores disponibles para los alumnos en nuestro Campus se recoge entre los datos globales al final de este documento.

Aula de Docencia Avanzada.

En la actualidad, la investigación en la Universidad, hace necesaria la comunicación entre los especialistas de las distintas áreas para crear entornos colaborativos de trabajo entre las universidades. Con el proyecto de Aulas de Docencia Avanzada (ADA), se pretende incentivar dichas colaboraciones a través de espacios



virtuales que minimicen los problemas y los costes derivados de las reuniones presenciales, a través de la utilización de AccessGrid.

Servicio de Videoconferencia

En la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, se ofrecen varios tipos de videoconferencia:

- **Horizon Wimba:** videoconferencia a través del Sistema de Educación virtual WebCT, aunque también puede utilizarse de forma aislada.
- **Videoconferencia RDSI:** a través de un circuito de primario RDSI, que ofrece dos canales de datos de 64 kb y uno de señalización de 16 kb. Para realizar la videoconferencia se necesita un equipo específico, denominado Codec, utilizado para codificar la imagen y el sonido tanto emitidos como recibidos. La Universidad dispone de un códec portátil.
- **Videoconferencia VRVS:** VRVS (Virtual Rooms Videoconferencing System) es una plataforma de colaboración que funciona a través de un sitio web: <http://www.vrvs.org>. Su principal función es la comunicación entre varias localizaciones a través del uso de salas virtuales. Se transmite a través de la red IP y se puede utilizar con prácticamente la totalidad de los sistemas operativos existentes.

Docencia Virtual

La Universidad Pablo de Olavide dispone de un espacio en el que se pueden desarrollar todas las tareas propias de un Aula Virtual, dirigido a Personal Docente e Investigador, Personal de Administración y Servicios, alumnos y becarios de la Universidad. Cualquier asignatura presencial, curso de postgrado, master, cursos de formación continua, etc. se pueden beneficiar de este servicio. A través de la herramienta WebCT se facilita la creación de ambientes educativos basados en el Web. Usada como complemento a la docencia presencial y para docencia on-line.

Biblioteca

La Biblioteca de la Universidad Pablo de Olavide tiene como misión prestar servicios de información de calidad a toda la comunidad universitaria, sirviendo de apoyo al estudio, la docencia y la investigación. Al mismo tiempo, la Biblioteca, tal y como se describe en su página Web, la biblioteca de la UPO “como espacio físico, trata de convertirse en un lugar de encuentro de la comunidad universitaria, con unas instalaciones que ofrecen el entorno más adecuado para el estudio y el equipamiento necesario (ordenadores con acceso a Internet, red inalámbrica, puestos multimedia, etc.) para utilizar todo tipo de recursos de información, independientemente del formato en el que se presenten”. (http://www.upo.es/biblioteca/sobre_bib/index.jsp).

El acceso a los servicios y recursos que ofrece la Biblioteca desde su página WEB está disponible desde cualquier sitio y sin limitación horaria. Esto quiere decir que nuestros usuarios pueden consultar de forma remota, a través de Internet, los recursos



electrónicos de información, así como renovar documentos en préstamo o realizar reservas, solicitar la adquisición de nuevos documentos, enviar sugerencias, etc. Al mismo tiempo, la Biblioteca, como espacio físico, trata de convertirse en un lugar de encuentro de la comunidad universitaria, con unas instalaciones que ofrecen el entorno más adecuado para el estudio y el equipamiento necesario (ordenadores con acceso a Internet, red inalámbrica, puestos multimedia, etc.) para utilizar todo tipo de recursos de información, independientemente del formato en el que se presenten.

Nuestra Biblioteca ha sufrido un notable crecimiento tanto en superficie como en servicios ofrecidos. En su **primera fase**, cuenta con una superficie de 5.669 m² (con estructura de red fija e inalámbrica en su totalidad) y un total de 696 puestos de estudio entre los que se cuentan: 40 puestos con ordenadores (Internet, ofimática, etc.); 26 ordenadores más con acceso a Internet; 12 puestos multimedia para la utilización de todo tipo de materiales audiovisuales (DVD, CD-ROM, vídeo...) con acceso a distintos canales de televisión; 6 salas de trabajo en grupo con 48 puestos.

La **segunda fase**, de 4.494 m², está ya finalizada y prácticamente operativa con 300 nuevos puestos de lectura de los que una mayoría se han habilitado con conexión a la red eléctrica para facilitar el uso de los ordenadores personales de los usuarios. Las obras correspondientes a una **tercera fase** (de una superficie similar a las anteriores) se encuentran prácticamente finalizadas. En estos nuevos espacios se ofrecerán, además de la ampliación de los ya existentes, nuevos servicios que incluyen un importante número de aulas de seminario y trabajo en grupo, instalaciones de videoconferencia.

Aunque la descripción exacta y completa del equipamiento y recursos de la Biblioteca puede encontrarse con todo detalle en el correspondiente vínculo de Internet, se describen brevemente, a continuación, la dotación de las salas 1 y 2 de la misma.

(http://www.upo.es/biblioteca/servicios/inst_equip/index.jsp)

SALA 1

- **1 Mediateca** cuenta con **21** puestos con ordenadores y **3** puestos multimedia para la utilización de todo tipo de materiales audiovisuales (DVD, CD-ROM, vídeo...) con acceso a distintos canales de televisión.
- **1 Zona de Investigadores** con **55** puestos.
- **1 Hemeroteca**.
- **24** ordenadores para la consulta del **Catálogo** de la Biblioteca y acceder a la intranet de la Universidad.
- **23 ordenadores portátiles** a disposición de los estudiantes, becarios y colaboradores de investigación.
- **2 Salas de trabajo en grupo** con capacidad para **16 usuarios**.

SALA 2

- **3 Aulas de informática**, **2** de ellas de acceso libre y **1** destinada a formación.
- **16** ordenadores para la consulta del **Catálogo** de la Biblioteca y acceder a la intranet de la Universidad.
- **17 ordenadores portátiles** a disposición de los estudiantes, becarios y colaboradores de investigación.
- **4 Salas de trabajo en grupo** (3 de ellas compartidas) con capacidad para **56 usuarios**.



- 1 [Laboratorio multimedia](#)
- 1 [Sala de grados](#) que incluye equipamiento multimedia y traducción simultánea.

Recursos de Información

En cuanto a recursos de información, la Biblioteca ofrece a sus usuarios colecciones tanto impresas como digitales, aunque la proporción de estas últimas ha ido incrementándose en los últimos años (61% de la colección). La Biblioteca Digital de la Universidad Pablo de Olavide está compuesta actualmente por casi 190.000 libros electrónicos, más de 20.000 revistas electrónicas con texto completo, 65 bases de datos y cerca de 10.000 documentos digitales en distintos soportes (DVD, CD-ROM, etc.).

Todos los recursos se encuentran recogidos en el Catálogo de la Biblioteca y están a disposición de los usuarios, en sistema de libre acceso, para los fondos impresos y mediante autenticación, para los fondos digitales. En sus instalaciones el acceso a las colecciones digitales esta disponible desde los 40 puestos con ordenador o, a través de la red fija e inalámbrica, desde los PC portátiles de los usuarios.

Organización y gestión de los servicios de la Universidad y sus centros.

Para la gestión global de los recursos y e infraestructuras, de la Universidad en general y de los diferentes centros, en particular, tanto en términos de edificaciones, viarios, etc., como en los aspectos medioambientales, se han creado la Oficina de Campus y la Oficina de Protección Ambiental, respectivamente. La primera coordina la Unidad de Asuntos Generales y el Servicio de Infraestructuras. Esta coordinación permite llevar a cabo una gestión optimizada, por un lado de los recursos disponibles, su administración y gestión y, por otro, del mantenimiento y adquisición de los mismos. En cuanto a los aspectos informáticos y de comunicación, la Universidad cuenta con el Centro de Informática y Comunicaciones, dependiente del Vicerrectorado de Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Es del mayor interés señalar también la existencia en nuestra Universidad de un compromiso decidido y extraordinariamente activo con la Calidad, que se vertebra desde el Vicerrectorado de Calidad y el Gabinete de Análisis y Calidad

Se detallan a continuación algunos de los aspectos más importantes en relación con el funcionamiento y los servicios de estas entidades, cuyos servicios facilita un funcionamiento de un gran nivel de calidad en todos los centros.

Centro de Estudios de Postgrado

El Centro como órgano encargado de organizar, planificar, coordinar y administrar los estudios universitarios oficiales y los estudios propios de postgrado de la Universidad Pablo de Olavide tiene las siguientes misiones:



1. Organizar las enseñanzas y los procesos académicos, administrativos, logísticos y de gestión económica conducentes a la obtención de títulos de postgrado oficiales y propios.
2. Diseñar, planificar y coordinar la oferta unificada de postgrado de la UPO con transparencia y participación de la comunidad universitaria.
3. Maximizar los recursos existentes y futuros de la Universidad en su apuesta por la oferta de Postgrado en sus vertientes profesionalizante, académica e investigadora.
4. Ordenar, gestionar y apoyar, la oferta de Postgrado de la Universidad (oficial y propia) para conseguir la aprobación por las autoridades autonómicas y nacionales competentes. El Centro actuará de nexo entre el personal docente e investigador de la universidad y la Administración competente. De forma que se garantice la autonomía universitaria y el cumplimiento de las expectativas de investigadores y docentes de la Universidad Pablo de Olavide, dentro del marco normativo establecido por las Administraciones.
5. Ofrecer en colaboración con el Gabinete de Análisis de Calidad de la UPO y las Comisiones de calidad de los departamentos y centros, apoyo administrativo y asesoramiento a la dirección de los programas oficiales y propios, para la consecución de la mención de calidad y la verificación y acreditación de las titulaciones oficiales.
6. Fomentar y potenciar la presencia de la Universidad en ámbitos Nacionales e Internacionales de referencia para el Postgrado, con el fin de incentivar a los investigadores y docentes de la Universidad Pablo de Olavide en la promoción y consolidación de titulaciones de postgrado.
7. Difundir la oferta de postgrado en los ámbitos regional, nacional e internacional para asegurar el reclutamiento de un alumnado de calidad. La promoción internacional de los postgrados de la Universidad Pablo de Olavide se realizará en coordinación con la Oficina de Relaciones Internacionales de la universidad.
8. Potenciar los programas y cursos de postgrado propuestos por grupos de investigación estables, de alta calidad, propiciando iniciativas amplias, transversales, interuniversitarias e internacionales.
9. Planificar y gestionar un plan propio de becas de postgrado. Poner a disposición del alumnado la información de becas a las que pueden optar, así como firmar convenios con instituciones encargadas de gestionar programas de becas de postgrado.
10. Canalizar las líneas estratégicas de la universidad y las fortalezas de sus departamentos, centros y centros adscritos en materia de postgrado a través de su oferta de programas, facilitando, los estudios conjuntos (*joint masters*) Interuniversitarios e interdepartamentales con otras universidades.
11. Coordinar la gestión académica de títulos oficiales y propios, con independencia de aquellas tareas organizativas y académicas que, por su propia naturaleza, deban atribuirse a los departamentos o centros donde se imparta docencia, apoyando el proceso de implantación de nuevas titulaciones.
12. Coordinar junto con el gabinete de análisis calidad de la Universidad, los representantes de calidad de los departamentos y los centros, el seguimiento de



los mecanismos y procedimientos que permitan analizar el desarrollo y resultados de los programas de postgrado para su mejora, o en su caso, informar sobre la conveniencia de su extinción. Dichos procedimientos y mecanismos deberán asegurar a través de la Comisión de Garantía de Calidad de cada uno de los títulos que la opinión de estudiantes y egresados se toma en consideración al definir e implantar las acciones de mejora.

13. Proporcionar a través de los títulos propios, formación complementaria, de tipo práctico, a la recibida en la titulación.
14. Potenciar la adquisición de competencias profesionales especializadas, de cara a la inserción laboral.
15. Permitir el reciclaje de profesionales que, de esta forma, enriquecen su perfil profesional y pueden mejorar su posición en la trayectoria laboral ya iniciada.

Servicio de Infraestructuras

Actualmente el servicio de infraestructuras del Campus vela por el correcto funcionamiento de las instalaciones y es responsable de incluye las siguientes unidades técnicas: 1) obras, 2) mantenimiento y 3) gestión de espacios, equipamientos y servicios.

Entre estas unidades se cubren, entre otros, los siguientes servicios:

1. Proyectos y direcciones de obras de edificación (proyecto de edificación, expediente de obras menores, dirección de obra de edificación y dirección de obra de expedientes de obras menores)
2. Mantenimiento integral del Campus (gestión del mantenimiento y modificaciones de instalaciones y edificaciones existentes)
3. Equipamiento (proyecto de equipamiento, organización espacial del Campus, y participación en mesas de contratación para adjudicación de obras y equipamiento)
4. Coordinación y gestión de los servicios comunes prestados por empresas externas a la misma; así como para la gestión racional y equitativa de los espacios docentes y no docentes del Campus, avanzando, para ello, en procesos de evaluación y de mejora continua como base estratégica para la prestación de un servicio comprometido con la calidad.

Este servicio cuenta con un Arquitecto como director del mismo, un arquitecto técnico, un delineante, un responsable de instalaciones, un encargado de equipo de servicios técnicos, administrativos, técnicos especialistas de servicios técnicos. Asimismo, determinadas labores de mantenimiento se llevan a cabo a través de empresas externas, para lo que se cuenta con un encargado y una auxiliar administrativa.

Centro de Informática y Comunicaciones



Su misión es la planificación y gestión general de los sistemas automatizados de información y las comunicaciones, para el apoyo a la docencia, el estudio, la investigación y la gestión; así como la difusión de la información de la comunidad universitaria poniendo a disposición de ésta sus instrumentos tecnológicos y bancos de datos informáticos.

El CIC presta una completa carta de servicios a la comunidad universitaria que, por su considerable importancia en relación con el uso de las nuevas tecnologías asociadas a la docencia, detallamos a continuación:

1. Aulas de informática (se detalla más adelante)
2. Aula virtual (se detalla más adelante)
3. Comunicaciones (servicio de telefonía, servicio de fax, servicio de acceso externo, servicio de consulta de tarificación telefónica)
4. Conexión inalámbrica
5. Impresión (servicio de impresoras para grupos de usuarios, centro de reprografía)
6. Infraestructuras de redes (servicio de red, servicio de mantenimiento de puntos de red)
7. Mensajería (servicio de mensajería electrónica, servicio de envío de mensajes sms, servicio de listas de distribución, servicio de agenda, servicio de correo vía web, servicio de consulta y gestión de la plataforma antispam)
8. Multimedia (servicio de videoconferencia, servicio de asistencia a eventos, servicio de asesoramiento al uso de aulas multimedia, vídeos bajo demanda y eventos retransmitidos desde la universidad pablo de olavide)
9. Publicación y compartición (servicio de salvaguarda y restauración de datos, servicio de publicación de material audiovisual, servicio de publicación web, herramienta de trabajo en grupo bscw, servicio de almacenamiento, compartición y ejecución de archivos en red: samba)
10. Puesto usuario (servicio de instalación, mantenimiento y renovación de equipamiento informático base., servicio de instalación y mantenimiento de software base, servicio de adquisición de equipamiento informático, servicio de adquisición de aplicaciones software, servicio de soporte a ordenadores macintosh, servicio de prevención, detección y eliminación de virus informáticos y malware, servicio de actualización de sistemas windows)
11. Gestión de usuarios
12. Administración electrónica
13. Aplicaciones (servicio de mantenimiento de la aplicación de gestión de recursos humanos uxxi-rrhh, servicio de mantenimiento de la aplicación de gestión económica uxxi-ec, servicio de mantenimiento de la aplicación de gestión académica uxxi-ac)

En cuanto a la prestación de soporte para el equipamiento informático de la Universidad, se proporciona soporte en las siguientes áreas:

1. Resolución de peticiones y/o incidencias relacionadas con instalaciones hardware (instalación de ordenadores de sobremesa, portátiles y periféricos asociados); instalaciones software: instalación de software



- licenciado; conexión de ordenadores y portátiles a la red de datos de la universidad; instalaciones de telefonía; incidencias hardware y software: incidencias de ordenadores y periféricos. Gestión de garantías; prevención, detección y eliminación de virus informáticos; incidencias en el servicio de telefonía; incidencias de conectividad: averías en la red de datos.
2. Mudanzas de equipamiento informático: en apoyo a las mudanzas de equipamiento informático realizadas por asuntos generales, una vez trasladados los equipos se realiza la reconexión a la red de datos.
 3. Soporte telefónico: los usuarios pueden resolver telefónicamente sus dudas operativas y funcionales respecto a las herramientas informáticas instaladas en sus ordenadores de trabajo (software licenciado e instalado por el CIC).
 4. Mantenimiento hardware: se soporta el mantenimiento hardware de todo el equipamiento informático de la universidad.
 5. Mantenimiento software: instalación de nuevas versiones de software estandarizado, modificación de configuraciones erróneas, etc.
 6. Tramitación de compra de material informático: búsqueda de las mejores soluciones en prestaciones, calidad y precio. La tramitación de compra incluye la instalación y soporte del equipamiento.
 7. Resolución de incidencias, nuevas peticiones y consultas relacionadas con todos los servicios ofrecidos por el CIC y publicados en el catálogo de servicios.

Capacidad de aularios y estimaciones para Enseñanzas básicas, Enseñanzas de prácticas y desarrollo, Actividades dirigidas, etc.

Se muestran, a continuación, los datos de las titulaciones de grado previstas y de necesidad de espacios estimados, así como su relación con la capacidad real.

ESPACIOS DOCENTES DISPONIBLES	Aulas	Capacidad ^{a,b}	Capacidad de aulas en horas semanales (asumiendo jornadas de 10 horas lectivas diarias y 5 días lectivos semanales)
Aulas EB (>50 puestos)	103	8618	5150
Aulas EPD (30-50 puestos)	23	919	1550
Aulas AD (<30 puestos)	21	475	1050

ESPACIOS DOCENTES	Aulas	Capacidad ^a	Capacidad de aulas en horas semanales (asumiendo jornadas de 10 horas lectivas diarias y 5 días lectivos semanales)
Aulas Informática	28	980	1400
Aulas de Docencia Avanzada	1	(^d)	50
Laboratorios de docencia ^c	36	720	1800
Aulas de Idiomas	1	24	50
Aula de Interpretación	1	24	50
Espacios docentes totales	189	10644	9450

Centro de Estudios de Postgrado

Título: Máster Universitario en Etología Aplicada y Comportamiento Animal
Cod.: MET - v. 00



Pág. 95 de 106

^a Un porcentaje superior al 3% de estos puestos, están específicamente adaptados a personas con discapacidad.

^b El dato mostrado asume una capacidad equivalente para los diferentes tipos de aulas. El valor real es ligeramente superior. En lo que se refiere a la realización de exámenes (sólo se ocupan la mitad de los puestos de cada aula) el valor es de 4872 puestos.

^c 20 puestos de trabajo por laboratorio.

^d Aula para docencia no presencial.

TITULACIÓN GRADO	nº de plazas/curso	cursos	Créditos/Grado	Plazas Totales
Derecho	300	4	300	1200
Relaciones laborales y recursos humanos	120	4	300	480
Ciencias políticas y de la administración	120	4	300	480
Administración y Dirección de empresas	240	4	300	960
Finanzas y Contabilidad	240	4	300	960
Humanidades	60	4	300	240
Traducción e Interpretación (Inglés)	120	4	300	480
Traducción e Interpretación (francés/alemán)	60	4	300	240
Bioteología	60	4	300	240
Nutrición Humana y Dietética	60	4	300	240
Ciencias Ambientales	120	4	300	480
Trabajo Social	300	4	300	1200
Sociología	60	4	300	240
Ingeniería	60	4	300	240
Educación Social	120	4	300	480
Totales	2040	60	4500	8160

CRÉDITOS TOTALES IMPARTIDOS	4500
Horas por crédito	25
Horas correspondientes	112500
Horas presenciales (30%)	33750
Semanas Lectivas (2 semestres)	30
Horas semanales presenciales requeridas	1125

Estimaciones de horas presenciales	Capacidad disponible en horas semanales (10 horas/día, 5 días/semana)
Estimación asumiendo 70% EB	787
Estimación asumiendo 60% EB	675
Estimación asumiendo 50% EB	562
Estimación asumiendo 40% EPD	450
Estimación asumiendo 25% EPD	281
Promedio EPD (asumiendo 1/2 de cada porcentaje)	365
Estimación asumiendo 15% AD	168



La distribución de los espacios, por edificio, se resume en la siguiente tabla:

EDIFICIOS	Espacios	EDIFICIOS	Espacios
Edificio 2	4 Aulas 5 Aulas de Informática 2 Seminarios 2 Salas de Juntas Tres plantas despachos PDI (aprox. 20 por planta)	Edificio 14	5 Aulas 1 Seminario Aula de Idiomas Laboratorio de Interpretación Cuatro plantas despachos PDI (aprox. 40 por planta)
Edificio 3	4 Aulas 2 Aulas de Informática 1 Seminario 1 Sala de Juntas Cuatro plantas despachos PDI (aprox. 20 por planta, excepto en la 1ª que hay 10)	Edificio 16	6 Aulas 3 Seminarios
Edificio 4	4 Aulas 1 Despacho PDI	Edificio 20	CABD
Edificio 5	4 Aulas	Edificio 21	60 espacios entre laboratorios y despachos investigadores
Edificio 6	4 Aulas 3 Aulas de Informática 1 Seminario Sala de Grados 1 Sala de Acces Grid Cuatro plantas despachos PDI (aprox. 20 por planta, excepto en la 1ª que hay 10)	Edificio 22	6 plantas con 4 laboratorios y 15 despachos PDI aprox, por planta.
Edificio 7	4 Aulas 5 Aulas de Informática 1 Seminario 1 Sala de Juntas Sala de Grados Tres plantas despachos PDI (aprox. 20 por planta)	Edificio 23	3 plantas con laboratorios, cada una aprox. con 13 laboratorios y sus respectivos despachos para los técnicos.
Edificio 8	7 Aulas	Edificio 24	24 Aulas Laboratorios docentes en el sótano
Edificio 9	Atención a Conserjería PAS	Edificio 25	Servicio Biblioteca 2 Aulas de Informática (Libre Acceso alumnos) 1 Aula Informática (docencia normal) 8 Seminarios
Edificio 10	3 Aulas 6 Aulas de Informática 9 Seminarios 1 Sala de Juntas Cuatro plantas despachos PDI (aprox. 12 por planta, Excepto en la 4ª planta que son 14)	Edificio 32	3 Salas de Juntas (dos de ellas con Docencia de Máster por la tarde) Sala de Prensa (con docencia de Máster por la tarde)
Edificio 11	8 Aulas 6 Seminarios 1 Sala de Juntas Cuatro plantas despachos PDI (aprox. 22 por planta)	Edificio 29	18 Aulas 3 Aulas de Informática
Edificio 12	PAS	Edificio 44	19 Laboratorios Investigación
Edificio 13	12 Aulas 2 Despachos PDI	Edificio 45	24 Aulas 1 Sala de Juntas

C e n t r o d e E s t u d i o s d e P o s t g r a d o

Título: Máster Universitario en Etología Aplicada y Comportamiento Animal
Cod.: MET – v. 00

Pág. 97 de 106



7.2. Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios.

En la actualidad se dispone de todos los recursos materiales y servicios necesarios para el desarrollo de las actividades formativas. No obstante, la Universidad aprueba anualmente presupuestos para la adquisición del material fungible destinado a los laboratorios de prácticas. A su vez se prevé la adquisición de bibliografía específica actualizada, que se realizará previamente al inicio del Máster contando con las recomendaciones de los Coordinadores. Para la compra de esta bibliografía se utilizará la vía de financiación habitual.

Por otro lado, está previsto que la estación Biológica de Doñana (CSIC), tenga su sede en el campus de la Universidad Pablo de Olavide y que esté en funcionamiento en los próximos años. La infraestructura científica que posee la Estación Biológica de Doñana, supondrá un gran respaldo a este Máster.



8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación.

Por tratarse éste de un Máster de primera implantación, los datos incluidos en la siguiente tabla están sujetos a modificaciones futuras, y por tanto se tratan de valores estimados.

Se considera **tasa de graduación**, al porcentaje de alumnos matriculados que concluirán con éxito el programa y superarán los 60 ECTS de los que se compone el Máster, defendiendo su Proyecto fin de Máster en el año académico en que se matricularon.

La **tasa de abandono**, se considera en este caso el porcentaje de alumnos que estando matriculados, no superarán los 60 ECTS de los que se compone el Máster en el año académico en el que se matricularon por primera vez.

Por último, la **tasa de eficiencia** incluye el porcentaje de alumnos que concluyen con éxito el programa, superando los 60 ECTS de los que se compone el Máster aunque no sea en el año académico en que se matricularon por primera vez.

	Previsión
Tasa de graduación	95%
Tasa de abandono	5%
Tasa de eficiencia	100%

Justificación de las estimaciones realizadas.

Estos valores se basan en el presupuesto de que se cubran las 30 plazas que se ofertarán en el máster. La previsión es que buena parte del alumnado provenga de la Licenciatura en Ciencias Ambientales (a extinguir en el curso académico 2012-2013) y del nuevo grado en Ciencias Ambientales de la Universidad Pablo de Olavide. La desaparición del itinerario curricular “Adaptación y Comportamiento” dentro del nuevo grado en CC. Ambientales, propicia un marco ejemplar para la implantación de este máster que pretende dar cabida a aquellos alumnos interesados en el estudio del comportamiento animal. Tal y como se recoge en la tabla del punto 2.1, actualmente las asignaturas relacionadas con el comportamiento cuentan con un total de 63 alumnos, las optativas y 108 las troncales, lo que supone una buena cantera de alumnos para el máster que se propone.

La incorporación de la estación Biológica de Doñana al campus de la Universidad Pablo de Olavide, así como la participación de muchos investigadores de este centro como docentes en el máster, también puede resultar en un aumento considerable del alumnado.



También es previsible la incorporación de estudiantes de otras Licenciaturas y universidades, ya que el programa de máster que se oferta pretende captar alumnos con intereses tanto profesionales como de investigación.

Al tratarse de un máster con una orientación distinta a los másteres de Etología actualmente en vigor, y teniendo en cuenta la novedad que aporta al catálogo de estudios de postgrado en España, esperamos una buena acogida por parte de la comunidad interesada en estas materias, y por tanto prevemos buenos resultados.

8.2. Progreso y resultados de aprendizaje

Como se expone en el apartado 9, todos los Títulos de Postgrado de la Universidad Pablo de Olavide implantan un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC). El documento básico del SGIC de los Títulos de Postgrado de la UPO es el [Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad de los Títulos de Postgrado \(MSGICTP\)](#), en el que se definen las características generales del sistema, los requisitos que atiende, su alcance y las referencias a la documentación genérica de la que se parte o a los procedimientos que lo desarrollan, y que lleva como Anexos el Mapa de Procesos y un Listado de indicadores que son solo los específicos para el seguimiento de los Postgrados por cuanto el conjunto total de indicadores ya está recogido en el Manual del Sistema Abierto de Garantía Interna de Calidad de los Centros de la UPO.

En relación al progreso y resultados de aprendizaje, éste se halla debidamente desarrollado en el Capítulo 6, “Orientación al aprendizaje”, del mencionado Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad de los Títulos de Postgrado (MSGICTP), que se encuentra accesible a través del enlace correspondiente de la web del Centro de Estudios de Postgrado (www.upo.es/postgrado). En dicho Capítulo se describe cómo la Universidad Pablo de Olavide orienta sus actividades docentes al aprendizaje de sus estudiantes, partiendo de la información adecuada para definir sus necesidades, estableciendo mecanismos y procesos que garantizan su eficaz desarrollo y mejora continua. Para cumplir con las funciones derivadas de la política de calidad en relación al estudiante suscrita por la Universidad Pablo de Olavide, el SGIC de los Títulos de Postgrado tiene definidos los siguientes procedimientos documentados:

- Procedimiento para la revisión y mejora de la calidad de los programas formativos (PC02).
- Procedimiento para la selección, admisión y matriculación de estudiantes de los centros (PC03).
- Procedimiento de definición de perfiles de ingreso y captación de estudiantes (PC04).
- Procedimiento para la orientación a los estudiantes (PC05).
- Procedimiento para la planificación y desarrollo de la enseñanza (PC06).
- Procedimiento para la gestión y revisión de la movilidad de los estudiantes (PC08).
- Procedimiento para la gestión y revisión de la orientación profesional (PC10).
- Procedimiento para la gestión y revisión prácticas externas (PC09).
- Procedimiento para la gestión de incidencias, reclamaciones y sugerencias (PA07).



- Procedimiento para el análisis de los resultados del aprendizaje (PC12).
- Procedimiento para la medición, análisis y mejora continua (PE04).
- Procedimiento de información pública (PC14).

La valoración del progreso y los resultados del aprendizaje de los estudiantes, se llevará a cabo mediante la evaluación continua, a través de la realización de exámenes y tareas específicas, de los contenidos y competencias adquiridas en cada uno de los módulos. En el apartado 5.1.2 se presenta una tabla que recoge más detalles acerca de los sistemas de evaluación que se emplearán en las distintas materias (actividad a evaluar, instrumento docente que se usará y criterios que se tendrán en cuenta). El apartado 5.3 de la presente propuesta se presenta una descripción más detallada de las actividades, metodologías y formas de evaluación relacionadas con los distintos módulos de enseñanza-aprendizaje de que consta el plan de estudios. Se realizará un seguimiento individualizado del alumno a través de un programa de acción tutorial que comprenderá tutorías sincrónicas y asincrónicas, tanto presenciales (tutorías presenciales, personalizadas y/o grupales) como virtuales (e-mail, foros). El estudiante contará con la herramienta WebCT asociada al curso, a través de la cual realizará distintos tipos de actividades como tareas programadas por el profesorado, tutorías, foros de debate, etc.

C e n t r o d e E s t u d i o s d e P o s t g r a d o

Título: Máster Universitario en Etología Aplicada y Comportamiento Animal
Cod.: MET – v. 00

Pág. 101 de 106



9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

La Comisión Académica del Máster y, en especial su Responsable de Calidad y Planificación, asumen el compromiso de desplegar en este Título el Sistema de Garantía Interna de Calidad de los Títulos de Postgrado de la Universidad Pablo de Olavide, cuya versión vigente se encuentra accesible a través del siguiente enlace web:

<http://www.upo.es/postgrado/pgi.php?idp=21>



10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1. Cronograma de implantación de la titulación

Curso académico	Cuatrimestre	Módulo	Investigador	Profesional
2012-2013	1º	<u>Módulo I:</u> Principios básicos del comportamiento animal	Ob	Ob
		<u>Módulo II:</u> Métodos experimentales en etología	Ob	Ob/Op
	2º	<u>Módulo III:</u> Bases morfofuncionales de la conducta	Ob/Op	Op
		<u>Módulo IV:</u> Etología aplicada	Op	Ob/Op
	2º	<u>Módulo V:</u> Proyecto	Proyecto fin de Máster	Prácticas en empresa

Cada módulo se compone de una serie de materias tanto obligatorias como optativas. Todas ellas quedan recogidas en la tabla resumen del punto 5.1 de la presente memoria.

10.2. Procedimiento de adaptación de los estudiantes, en su caso, de los estudios existentes al nuevo plan de estudio

Con carácter general, será de aplicación la Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Universidad Pablo de Olavide, accesible a través del siguiente enlace web:

http://www.upo.es/general/conocer_upo/informacion_general/normativa/doc/reconocimiento_y_transferencia_creditos.pdf

Asimismo será aplicable lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Normativa sobre Estudios Oficiales de Postgrado, transcrita a continuación:

C e n t r o d e E s t u d i o s d e P o s t g r a d o

Título: Máster Universitario en Etología Aplicada y Comportamiento Animal
Cod.: MET – v. 00

Pág. 103 de 106



Normativa sobre Estudios Oficiales de Postgrado

Disposición Adicional Segunda.

Después de la extinción de un Título de Master Universitario, los/as estudiantes que habiendo estado matriculados en el mismo, no hubiesen obtenido el correspondiente título, y, siempre que hubiesen superado al menos 30 ECTS, podrán disponer de una convocatoria adicional, después de la extinción de mencionado Título. La fecha de dicha convocatoria será acordada por la Comisión Académica del Máster previa comunicación a la Comisión de Postgrado.

10.3. Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto

La implantación de este Máster no extingue ningún otro título ni curso existente.

Centro de Estudios de Postgrado

Título: Máster Universitario en Etología Aplicada y Comportamiento Animal
Cod.: MET – v. 00

Pág. 104 de 106



Anexo I - Propuesta de Estructura para la Gestión del Título oficial de Postgrado

Comisión Académica¹:

Director/a: Dr. José María Delgado García

Coordinador/a: Dr. Javier Márquez Ruiz y Dra. Rocío Leal Campanario

Responsable de Calidad: Dra. Agnès Gruart i Massó

Miembros propuestos para la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título:

- El/la Responsable de Calidad de la Facultad de Ciencias Experimentales.
- El/la Adjunto/a de Calidad del Departamento de Fisiología, Anatomía y Biología Celular.
- Un/a alumno/a² del Título que será elegido al comienzo de cada curso académico.
- Un/a egresado/a² del Título que será elegido tras la finalización de la primera edición del Máster.

¹ Todos los Títulos de Postgrado deberán incluir una **Comisión Académica**, de entre 3 y 5 miembros entre los cuales debe figurar, al menos, un miembro de la dirección, otro de la coordinación y el responsable de calidad. Todos los miembros de la Comisión Académica deben ser profesores de la UPO. Asimismo, al menos un responsable de la dirección, deberá ser doctor/a con vinculación permanente a la Universidad Pablo de Olavide.

² Tanto el alumno/a como el egresado/a serán propuestos por la Dirección del programa.



Anexo II - Profesorado del Título

RELACIÓN NOMINATIVA DEL PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE QUE PARTICIPA EN EL TÍTULO

1	José Ángel Armengol Buitrón de Mújica
2	José María Delgado García
3	Francisco José García García
4	Agnès Gruart i Massó
5	Rosalía Martínez García
6	Manuel Ferreras Romero
7	Manuel Jesús Muñoz Ruiz
8	Eva María Pérez Villegas
9	Antonio Prado Moreno
10	Donaldo Arteta Arteta
11	Mercedes Atienza Ruiz
12	José Luis Cantero Lorente
13	Antonia María Jiménez Rodríguez
14	Juan Carlos López Ramos
15	Javier Márquez Ruiz
16	María Antonia Ramírez Pérez
17	Rocío Leal Campanario
18	María Elena Porras García
19	Manuel Jiménez López

RELACIÓN NOMINATIVA DEL PROFESORADO DE OTRAS UNIVERSIDADES O INSTITUCIONES QUE PARTICIPA EN EL TÍTULO

1	Luis Arias de Reyna Martínez
2	Tomás Cabello García
3	Manuel Soler Cruz
4	Alberto Tinaut Ranera
5	José Luis Viejo Montesinos
6	Miguel Escudero Martínez
7	Pilar Recuerda Serrano
8	Alberto Redondo Villa
9	Miguel Ferrer Baena
10	Alberto Ferrús Gamero
11	Juan José Negro Balmaseda
12	Francisco Braza Lloret
13	Inmaculada Sacramento Moreno Garrido
14	Tomás Redondo Nevado
15	Julio Blas García
16	Martina Carrete
17	Wilhelmus Maria Cornelis Edelaar

C e n t r o d e E s t u d i o s d e P o s t g r a d o

Título: Máster Universitario en Etología Aplicada y Comportamiento Animal
Cod.: MET – v. 00

Pág. 106 de 106



18	Manuela González Suárez
19	Manuela de Lucas Castellanos
20	Beatriz Martín Morcuende
21	Antonio López Rodríguez
22	Jesús Martín Zúñiga



Máster Universitario en Finanzas y Banca por la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla

Centro de Estudios de Postgrado
Sevilla, julio de 2011



ÍNDICE

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL TÍTULO	5
1.1. Denominación	5
1.2. Universidad Solicitante y Centro responsable del programa	5
1.3. Tipo de enseñanza	5
1.4. Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas (estimación para los 4 primeros años en que se imparta el título).	5
1.5. Número de créditos y requisitos de matriculación	5
1.6. Resto de información necesaria para la expedición del Suplemento Europeo al Título de acuerdo con la normativa vigente	6
2. JUSTIFICACIÓN	7
2.1. Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo	7
2.2. Referentes externos a la universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas	8
2.3. Descripción de los procedimientos de consulta internos utilizados para la elaboración del plan de estudios	10
2.4. Descripción de los procedimientos de consulta externos utilizados para la elaboración del plan de estudios	11
3. COMPETENCIAS.....	12
3.1. Competencias Básicas	12
3.2. Competencias Generales	12
3.3. Competencias Específicas	12
4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES	16
4.1. Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos accesibles de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la Universidad y la titulación.....	16
4.2. Criterios de acceso y condiciones o pruebas de acceso especiales	17
4.3. Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados	20
4.4. Transferencia y reconocimiento de créditos: sistema propuesto por la Universidad.....	23
4.5. Descripción de los complementos formativos necesarios, en su caso, para la admisión al Máster	¡Error! Marcador no definido.
5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS.....	24
5.1. Estructura de las enseñanzas.....	24
5.2. Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida	28



5.3. Descripción detallada de los módulos o materias de enseñanza-aprendizaje de que consta el plan de estudios	34
6. PERSONAL ACADÉMICO.....	57
6.1. Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios propuesto. Incluir información sobre su adecuación.	57
PERSONAL DEL CEDEP.....	62
Vinculación	62
7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.....	63
7.1. Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles	63
DISTRIBUCIÓN ESPACIAL EN EL CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE.....	63
ACCESIBILIDAD DE INFRAESTRUCTURAS, INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS UNIVERSITARIOS	64
AULAS PARA IMPARTICIÓN DE CLASES DE TEORÍA, SEMINARIOS, CONFERENCIAS, DEBATES, ETC.....	65
BIBLIOTECA	67
ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD Y SUS CENTROS.	69
CAPACIDAD DE AULARIOS Y ESTIMACIONES PARA ENSEÑANZAS BÁSICAS, ENSEÑANZAS DE PRÁCTICAS Y DESARROLLO, ACTIVIDADES DIRIGIDAS, ETC.....	73
7.2. Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios.	76
8. RESULTADOS PREVISTOS.....	77
8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación.....	77
8.2. Progreso y resultados de aprendizaje	77
9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO.....	80
10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN.....	81
10.1. Cronograma de implantación de la titulación	81
10.2. Procedimiento de adaptación de los estudiantes, en su caso, de los estudios existentes al nuevo plan de estudio	81
10.3. Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto	82
ANEXO I - PROPUESTA DE ESTRUCTURA PARA LA GESTIÓN DEL TÍTULO OFICIAL DE POSTGRADO.....	83

Centro de Estudios de Postgrado

Título: Máster Universitario en Finanzas y Banca
Cod.: MFB - v. 00

Pág. 4 de 85

**ANEXO II - PROFESORADO DEL TÍTULO 84**

Resumen de revisiones		
Nº Edición	Fecha	Motivo de modificación
00	Julio 2011	Edición inicial



1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL TÍTULO

1.1. Denominación

Máster Universitario en Finanzas y Banca por la Universidad Pablo de Olavide

1.2. Universidad Solicitante y Centro responsable del programa

Universidad Pablo de Olavide. Centro de Estudios de Postgrado.

Dirección del programa

Antonio Trujillo Ponce – NIF: 28.599.135-S

Otras Universidades participantes en el Título (sólo en caso de programas interuniversitarios):

1.3. Tipo de enseñanza (presencial, semipresencial, a distancia)

Presencial

1.4. Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas (estimación para los 4 primeros años en que se imparta el título).

- Primer año de implantación: 30
- Segundo año de implantación: 30

1.5. Número de créditos y requisitos de matriculación

- Número de créditos del título: 60
- Créditos de matrícula mínima:
 - Estudiantes a Tiempo Completo: 48
 - Estudiantes a Tiempo Parcial: 24
- Normas de permanencia:

<http://www.upo.es/postgrado/pgi.php?idp=34>

C e n t r o d e E s t u d i o s d e P o s t g r a d o

Título: Máster Universitario en Finanzas y Banca
Cod.: MFB - v. 00

Pág. 6 de 85



1.6. Resto de información necesaria para la expedición del Suplemento Europeo al Título de acuerdo con la normativa vigente

- Rama de conocimiento: **Ciencias Sociales y Jurídicas**
- Sector de estudio según clasificación ISCED de nivel 3: **343 - Finanzas, banca y seguros**
- Orientación: **Especialización**
- Naturaleza de la institución que confiere el título: **UNIVERSIDAD PÚBLICA.**
- Naturaleza del centro universitario en el que el titulado finaliza sus estudios: **CENTRO PROPIO de la Universidad Pablo de Olavide.**
- Profesiones para las que capacita una vez obtenido el título: **el título no está vinculado a una profesión regulada.**
- Lengua(s) utilizadas a lo largo del proceso formativo: **fundamentalmente español. No obstante, en determinadas ocasiones se podría utilizar el inglés.**



2. JUSTIFICACIÓN

2.1. Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo

En el momento actual, la necesidad de formación continua de los profesionales es una de las notas características del mercado laboral. El área de las finanzas es un campo sometido a constante evolución donde la actualización de los conocimientos y la especialización resultan fundamentales. La constante innovación en los mercados financieros así como los avances tecnológicos y la globalización de la economía requieren profesionales que sean capaces de satisfacer las necesidades de las distintas empresas.

En este sentido, el Máster en Finanzas y Banca (MFB) está concebido para que los postgraduados adquieran las competencias y conocimientos necesarios para acceder o desarrollar empleos de calidad relacionados con la dirección financiera en cualquier tipo de organización, si bien presta especial atención a los aspectos relacionados con la correcta gestión de las entidades de crédito, sector que ha sufrido una profunda transformación en estos últimos años. La cada vez mayor internacionalización del negocio y la gestión del riesgo y del crédito, en un entorno donde los márgenes son cada vez menores, junto a la reciente aplicación de los Acuerdos de Basilea II (y, en los próximos años, de Basilea III) y a las nuevas normas contables IASB, hacen necesario de especialistas altamente cualificados en este sector.

El objetivo principal del MFB es, por tanto, proporcionar a los estudiantes procedentes de un Grado, o profesionales interesados en estas materias, conocimientos avanzados en el campo financiero y en aspectos diversos de la gestión bancaria. Para lograr este objetivo, se propone una estructura de contenidos y metodologías que proporcionen al estudiante un conocimiento de alto nivel sobre los aspectos más relevantes que conforman la función de los directivos financieros de las empresas y de gestores de entidades de crédito. En particular:

- La correcta valoración de proyectos de inversión – financiación y la medición del riesgo (Finanzas).
- La comprensión del funcionamiento de los mercados financieros y de los activos que en ellos se negocian (Mercados Financieros Clásicos y Mercados Derivados).
- La consideración de distintos tipos de riesgos, a saber: el de tipos de interés, el de tipos de cambio, el de precios, el de crédito y el operacional (Gestión de Riesgos Financieros y Bancarios).
- El funcionamiento de los sistemas monetarios y de los mercados de divisas, los clásicos al contado y a plazo, los derivados, el internacional de créditos, el de bonos, y el de acciones en las principales bolsas mundiales (Finanzas Internacionales).
- El conocimiento de la normativa de regulación bancaria y aseguradora (Sistema Financiero Español y Regulación Bancaria y de Seguros).



- El análisis de las operaciones activas y pasivas en el negocio bancario (Los Productos Bancarios Clásicos y de Seguros).
- Los elementos clave que permitan a un directivo analizar e interpretar los estados contables de una entidad financiera así como desarrollar unos principios éticos en la gestión (Contabilidad Bancaria y Ética en la Gestión).

Por otro lado, se oferta un módulo con el que el estudiante del Máster desarrollará habilidades prácticas y metodológicas (Metodología para el Diseño y Presentación de Trabajos). Con este módulo se pretende que los estudiantes aprenderán las claves para abordar su Trabajo de Fin de Máster. Así se les enseñará, entre otras, a identificar objetivos, buscar la información y estructurar el trabajo.

Además, los estudiantes podrán elegir dos asignaturas optativas de un total de tres ofertadas pretendiendo que el alumno pueda orientar su currículo y así conseguir un perfil más financiero u orientarlo a las habilidades directivas. En concreto:

- La elaboración de la síntesis presupuestaria, que implica el diseño de los estados financieros previsionales y las técnicas e instrumentos que facultan para valorar correctamente una empresa (Planificación y Valoración de Empresas).
- El estudio de los elementos clave que permiten a un directivo analizar e interpretar los estados contables de la empresa (Análisis e Interpretación de Estados Contables).
- La aplicación de herramientas para la implantación exitosa de estrategias empresariales (Estrategia y Competitividad).

Señalemos también que se ha optado por un Máster con una orientación de especialización y de carácter presencial, lo que pensamos beneficia la consecución de las competencias y objetivos propuestos.

Digamos, para terminar este epígrafe, que el MFB está dirigido tanto a jóvenes en el comienzo de su carrera laboral, como a profesionales y empresarios con algunos años de experiencia laboral y que deseen perfeccionar su formación financiera.

2.2. Referentes externos a la universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas

Para el diseño del presente Máster se ha tenido en cuenta los principios de PRME (Principles for Responsible Management Education; <http://www.unprme.org/index.php>). PRME es una plataforma de participación global para instituciones académicas que la Facultad de Ciencias Empresariales de la UPO ha suscrito. Esta iniciativa surgió a raíz de una recomendación del Pacto Global de las Naciones Unidas bajo la coordinación de UN Global Compact y de destacadas instituciones académicas e implica básicamente los siguientes compromisos:

- “To develop the capabilities of students to be future generators of sustainable value for business and society at large and to work for an inclusive and sustainable global economy (Principle 1 - Purpose);



- To incorporate into your academic activities and curricula the values of global social responsibility as portrayed in international initiatives such as the UN Global Compact (Principle 2 - Values);
- To create educational frameworks, materials, processes and environments that enable effective learning experiences for responsible leadership (Principle 3 - Method);
- To engage in conceptual and empirical research that advances the understanding about the role, dynamics, and impact of corporations in the creation of sustainable social, environmental and economical value (Principle 4 - Research);
- To interact with managers of business corporations to extend the knowledge of their challenges in meeting social and environmental responsibilities and to explore jointly effective approaches to meeting these challenges (Principle 5 - Partnership); and
- To facilitate and support dialogue and debate among educators, business, government, consumers, media, civil society organizations and other interested groups and stakeholders on critical issues related to global social responsibility and sustainability (Principle 6 - Dialogue)."

En la dirección web <http://www.unprme.org/participants/view-participants.php?partid=2498> puede consultarse la información relativa a nuestra facultad en relación con la iniciativa PRME; entre otros, los compromisos y los retos que implica así como los logros y actividades desarrollados en relación con la misma.

Por otro lado, para la elaboración del programa se han analizado los de postgrado de algunas de las más prestigiosas universidades y escuelas de negocios españolas (Carlos III, Pompeu Fabra, CIEFF, IESE, EADA, ESADE e Instituto de Empresa), europeas (Manchester, Twente, Tilburg, Norwegian Business School, London Business School, Helsinki School of Economics, Lisboa y Maastricht) y norteamericanas (Nueva York, Rutgers y Arizona). De todas las universidades señaladas quisiéramos hacer una especial mención a la universidad Carlos III de Madrid, con la que el Departamento de Dirección de Empresas mantiene una larga relación de cooperación en actividades docentes e investigadoras y cuyos profesores vienen colaborando de manera habitual en la impartición de una serie de sesiones.

Las universidades y escuelas citadas han servido de referencia para establecer los objetivos, los contenidos y la metodología del programa que ofrecemos. El análisis de sus ofertas nos ha permitido diseñar una propuesta acorde con las tendencias en la dirección financiera en general, y en la gestión bancaria en particular. Respecto a los contenidos se incluyen tanto aspectos teóricos y conceptuales como herramientas y aplicaciones necesarias para la práctica empresarial. En cuanto a la metodología hemos adoptado, al igual que todos los centros citados, un enfoque que combina sesiones teóricas con la resolución de casos prácticos, en pro de un aprendizaje más sólido vinculado a la realidad empresarial. Igualmente, los alumnos contarán con la ayuda y el asesoramiento personalizado de un profesor-tutor, quien será una pieza clave para la realización del Trabajo Fin de Máster.

Para el diseño del MFB se ha tenido en cuenta las acreditaciones AMBA (Association of MBA's), EQUIS (European Quality Improvement System) y la AACSB (Accrediting Agency to Advanced Collegiate Schools of Business). Así, los criterios de estas asociaciones han sido considerados para definir las competencias del mismo (ver apartado 3).



Por otro lado, se ha consultado el Libro Blanco sobre los Estudios de Grado de Economía y Empresa publicado por la ANECA. Aunque este Libro se refiere a los estudios de Grado, también ha sido tomado en consideración sobre todo en lo relativo a las expectativas profesionales.

Por último, se ha considerado el valor de la gestión ética para el desarrollo de los contenidos del Máster. Así, se ha reflexionado sobre la situación financiera actual, teniendo en cuenta la tendencia hacia la normalización internacional, la armonización de las normativas financieras y la preocupación por el control del riesgo que se ha puesto de manifiesto tras la crisis financiera de 2008. De ahí que se hayan incluido materias que analizan estos contenidos.

2.3. Descripción de los procedimientos de consulta internos utilizados para la elaboración del plan de estudios

Dos han sido los procedimientos de consulta internos utilizados para la elaboración del título propuesto:

Una Comisión del Departamento de Dirección de Empresas, en la que participaron responsables de las áreas de conocimiento que componen el mismo (Economía Financiera y Contabilidad, Organización de Empresas), elaboró, a lo largo del curso 2007-2008, una memoria inicial que sirvió de base para diseñar un primer Máster oficial en Dirección de Empresas. Durante los cursos 2008-09 y 2009-10 dicho Máster se puso en marcha con cinco itinerarios (Genérico, Dirección Estratégica de RRHH, Dirección de Negocios Internacionales, Finanzas y Contabilidad Directiva). Más recientemente, este primer Máster sufre una primera división, ofertándose por el Departamento durante el curso 2010-11, tres Másteres: el Máster Universitario en Dirección de Empresas, el Máster Universitario en Dirección de Negocios Internacionales y el Máster Universitario en Finanzas y Contabilidad Directiva; este último con una importante acogida por parte del alumnado (56 estudiantes matriculados). Para el próximo curso 2011-12 la Universidad Pablo de Olavide oferta de manera separada del Máster Universitario en Dirección de Empresas, el nuevo Máster Universitario en Dirección Estratégica de Recursos Humanos, proponiéndose para 2012-13 la división del Máster Universitario en Finanzas y Contabilidad Directiva en dos: Máster Universitario en Finanzas y Banca y Máster Universitario en Contabilidad Directiva.

Por otro lado, una Comisión de Postgrado del Departamento ha venido recogiendo de manera permanente sugerencias de profesores y alumnos, hasta llegar a la obtención del título que se propone. En dicha Comisión intervienen: 1) la Directora del Departamento (Presidenta de la Comisión); 2) el Director/es del Máster/es Oficial/es; 3) los Coordinadores de itinerarios en los másteres oficiales; 4) la Directora del Programa de Doctorado; 5) los coordinadores del Programa de Doctorado; 6) los Directores de los Títulos Propios relacionados; y 7) un representante de los alumnos.

Esta propuesta de Máster fue aprobada por la Comisión de Postgrado de la Universidad Pablo de Olavide en el mes de marzo de 2011, designándose una Comisión Académica que debía encargarse de redactar la presente Memoria. Durante el plazo de un mes, el documento ha sido sometido a exposición pública, período durante el cual cualquier miembro de la comunidad universitaria podía presentar alegaciones y sugerencias.



En el mes de Julio de 2011, la Comisión de Postgrado de la Universidad Pablo de Olavide aprobó la Memoria y solicitud de verificación del título propuesto, elevándose el acuerdo al Consejo de Gobierno de la Universidad.

Aun sin representar procedimientos formalizados, debe hacerse constar la experiencia docente con la que ya se cuenta en el ámbito investigador del título propuesto, al haberse estado impartiendo materias que constituían una línea de especialización en el campo de la Finanzas en el Programa de Doctorado en Administración de Empresas desde 1998-1999 y en el Master en Investigación en Administración de Empresa desde 2006-2007. Este último ha merecido el reconocimiento de la mención de calidad por parte del Ministerio de Educación. Esta experiencia representa una sólida base tanto para el diseño de contenidos como para la consecución de la colaboración de profesorado externo. A ello habría que añadir las experiencias del Departamento de Dirección de Empresas en la organización de de otros másteres propios como han sido el de Auditoría y Control de Gestión, y el de Gestión de Calidad.

Finalmente, queremos señalar que los profesores del Departamento de Dirección de Empresas, que proponen este Máster, para la impartición de las distintas materias desarrollan líneas de investigación relacionadas tanto con las Finanzas como con el sector bancario. Estas líneas de investigación han sido articuladas a través de diversos proyectos con financiación nacional y autonómica:

- Proyectos de Investigación otorgados en convocatorias públicas por el Ministerio de Educación y Ciencia, centrados en las siguientes especialidades: Basilea II y la gestión del crédito a PYME.
- Proyectos de Excelencia otorgados en convocatorias públicas por la Junta de Andalucía, centrados en las siguientes materias: Basilea II y la gestión de los riesgos de crédito, mercado y operacional en entidades financieras.
- Un Grupo del Plan Andaluz de Investigación que participa en el programa, y cuya actividad ha sido valorado en 2009 con la máxima puntuación posible.

2.4. Descripción de los procedimientos de consulta externos utilizados para la elaboración del plan de estudios

Entre los Procedimientos Externos debe destacarse la Comisión Interuniversitaria en la que participaron profesores de los Departamentos de Dirección de Empresas de las universidades de Cádiz, Granada, Almería y Pablo de Olavide.

Esta Comisión trabajó para la preparación de propuestas de másteres, que han sido tenidas en cuenta para la elaboración del título propuesto.

Además de esta Comisión Interuniversitaria, la cooperación e intercambios mantenidos con la Universidad Carlos III de Madrid, y en especial con los profesores David Camino Blasco (director del Máster en Análisis Financiero) y Clara Cardone Riportella (directora del Máster en Administración de Empresas), representan igualmente un importante medio de consulta externa que también ha sido tenido en consideración para el título que se propone.



3. COMPETENCIAS

3.1. Competencias Básicas

1. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
2. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio;
3. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios;
4. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades;
5. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

3.2. Competencias Generales

1. Razonamiento crítico.
2. Compromiso ético en el trabajo, garantizando: a. El respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombre y mujeres; b. La promoción de los Derechos Humanos; c. Los valores propios de una cultura de paz y los valores democráticos.
3. Capacidad de trabajo en equipo en entornos diversos y multiculturales.
4. Habilidades directivas y de liderazgo y otras de carácter interpersonal.
5. Capacidad para la toma de decisiones en situaciones de incertidumbre y de adaptación a nuevas situaciones.
6. Capacidad de análisis y síntesis.
7. Iniciativa y espíritu emprendedor.

3.3. Competencias Específicas

Del módulo de Finanzas:

1. Capacitar al alumno para la toma de decisiones financieras.
2. Comprender el objetivo financiero básico de creación de valor para el accionista.



3. Adquirir destrezas para valorar la importancia de las oportunidades de crecimiento en las empresas.
4. Ajustar al riesgo la valoración de activos financieros y de proyectos de inversión.

Del módulo de Mercados Financieros clásicos:

5. Comprender el funcionamiento de los mercados financieros.
6. Analizar las características (riesgo, liquidez y rentabilidad) de los activos que se negocian en los mercados financieros clásicos.
7. Saber leer e interpretar la prensa financiera.
8. Conocer el manejo de las principales herramientas a disposición del inversor para el análisis y seguimiento de sus inversiones.

Del módulo de Mercados Derivados:

9. Conocer los principales productos derivados (forwards, futuros, opciones y swaps) y su utilidad desde el punto de vista de la empresa y del inversor particular.
10. Diseñar estrategias simples de cobertura y especulación.
11. Revisar las principales aportaciones de la teoría de opciones.
12. Utilizar técnicas de valoración empleadas para los productos derivados.
13. Ofrecer parámetros objetivos para la toma de decisiones financieras.
14. Cuantificar los riesgos financieros asociados a los productos derivados
15. Utilización de la información pública proporcionada por los mercados a través de sus páginas Web.
16. Interpretación y tratamiento de datos financieros procedentes de los mercados.

Del módulo de Finanzas Internacionales:

17. Conocer las modalidades y determinación de los tipos de cambio.
18. Analizar las posibilidades de inversión y financiación existentes a nivel internacional.
19. Diferenciar entre inversión directa y de cartera.
20. Estimar los posibles riesgos a los que se enfrentan las compañías ya sea invirtiendo o endeudándose, tanto de forma directa como de cartera, con el exterior.
21. Valorar los instrumentos financieros utilizados como cobertura de dichos riesgos.
22. Comprender los mecanismos de funcionamiento que rigen los diferentes mercados internacionales y sus formas de acceso.
23. Valorar los contratos monetarios, de capitales y derivados.



Del módulo de Sistema Financiero Español y Regulación Bancaria y de Seguros:

24. Conocer el funcionamiento del sistema financiero europeo.
25. Analizar las consecuencias de Basilea II y III en el desarrollo bancario.
26. Calcular los requerimientos mínimos de capital en entidades financieras.
27. Conocer las implicaciones de Solvencia II para las entidades financieras.

Del módulo de los Productos Bancarios Clásicos y de Seguros:

28. Analizar las operaciones pasivas y activas de las entidades financieras.
29. Examinar las distintas modalidades de seguros, su funcionamiento y comercialización en las entidades financieras.

Del módulo de Gestión de Riesgos Financieros y Bancarios:

30. Identificar los principales riesgos financieros a los que se encuentra expuesto el sector financiero, esto es, riesgo de crédito, de mercado y operacional.
31. Conocer las principales metodologías de medición para tales riesgos.
32. Estimar los requisitos de capital que exige el marco regulatorio internacional de Basilea.
33. Aplicar un enfoque integral del riesgo en una entidad financiera.
34. Desarrollar análisis complementarios a las metodologías de medición del riesgo: Stress-testing y Back-testing.

Del módulo de Contabilidad Bancaria y Ética en la Gestión

35. Estudiar el marco normativo vigente en materia de contabilidad de las entidades de crédito.
36. Analizar e interpretar los Estados Contables y Consolidados de las entidades de crédito.
37. Lectura e interpretación de información contable relativa al sector bancario.
38. Aplicar principios éticos en la gestión.

Del módulo de Metodología Para el Diseño y Presentación de Trabajos:

39. Plantear correctamente los problemas a analizar y los objetivos del trabajo fin de Máster.
40. Saber argumentar la importancia/relevancia del objetivo/problema.
41. Identificar los parámetros/variables que intervienen en el análisis.
42. Argumentar la viabilidad (técnica-económica y temporal) del trabajo presentado.
43. Conocer las técnicas para realizar presentaciones orales: defensa del trabajo.

C e n t r o d e E s t u d i o s d e P o s t g r a d o

Título: Máster Universitario en Finanzas y Banca
Cod.: MFB - v. 00

Pág. 15 de 85



Todas las competencias señaladas están en consonancia con las de las instituciones internacionales de acreditación.



4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1. Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos accesibles de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la Universidad y la titulación

El programa formativo está especialmente indicado para licenciados/diplomados en Administración de Empresas, graduados en Finanzas y Contabilidad y en Administración y Dirección de empresas, si bien no es exclusivo de estas especialidades, siendo perfectamente aplicable a titulados universitarios de cualquier área de conocimiento que tengan como objetivo profesional el desempeño de labores de gestión financiera en todo tipo de organizaciones, especialmente en entidades bancarias.

El Centro de Estudios de Postgrado desarrolla anualmente un Plan de Promoción y Captación de Estudiantes de programas de Postgrado, aprobado en última instancia por el Vicerrectorado de Postgrado. Dentro del mencionado Plan se definen unas líneas estratégicas de actuación así como se planifican actividades concretas para la información sobre la oferta formativa de Programas de Postgrado que incluye, entre otras:

- Acciones de Información:
 - Actualización de información en página web de postgrado
 - Jornadas de Puertas Abiertas de la Universidad Pablo de Olavide
 - Información Pública
 - Notas de Prensa
- Acciones de Promoción:
 - Participación en Ferias y Eventos nacionales e internacionales
 - Publicidad
 - Presentaciones

El procedimiento de aprobación y puesta en marcha de dicho Plan, viene detallado en el Manual de Procedimientos del Sistema Abierto de Garantía Interna de Calidad de los Títulos de Postgrado (PC04).

La captación de estudiantes se realiza atendiendo al perfil de ingreso que es definido, revisado y actualizado por la Dirección del Programa y la Comisión de Garantía Interna de Calidad de los Programas. Para ello, esta procede al análisis previo de los marcos de referencia relativos a dichos procedimientos y al estudio de la situación actual del sistema universitario más próximo, del entorno social y del entorno profesional.



Información previa a las personas con discapacidad de acceso a postgrado

Desde el Servicio de Atención a la Diversidad Funcional (SADF), en coordinación con el Centro de Estudios de Postgrado, se ofrecerá información adaptada a las personas con discapacidad sobre la oferta y características de estos postgrados. El protocolo de actuación es el siguiente:

Primero: Se aportará información sobre la oferta y características de los estudios de postgrado de la Universidad Pablo de Olavide, mediante la web (accesible), trípticos y folletos en papel, información oral en charlas y foros informativos adecuados, etc. Además, para las personas con discapacidad sensorial visual, se ofrece información a través de la ONCE de traducciones en Braille. En el caso de personas usuarias de lengua de signos se concertará una cita con intérprete para facilitar la información directa.

Segundo: Se concertarán entrevistas de información y orientación a los alumnos y alumnas interesados con discapacidad coordinada con el Centro de Estudios de Postgrado y el Servicio de Atención a la Diversidad Funcional. Igualmente se informará de la accesibilidad y se facilitarán los instrumentos de apoyo para las adaptaciones de los estudios de postgrado.

Se formará al personal del Centro de Estudios de Postgrado en la atención a las personas con discapacidad para ofrecer una atención de calidad y adaptada a las personas con discapacidad.

Estas informaciones se difundirán entre los estudiantes de la Universidad Pablo de Olavide y los de las etapas preuniversitarias, así como entre entidades públicas y privadas relacionadas con las personas con discapacidad.

En relación a la accesibilidad de la web del Centro de Estudios de Postgrado, cabe señalar que la Universidad Pablo de Olavide adapta su web ciñéndose a los parámetros de accesibilidad. Trabajamos para garantizar el acceso y la correcta navegación de todas las personas, independientemente de si tienen alguna disminución física, sensorial o barreras tecnológicas. Para garantizar este acceso, se prueba y revisa cada una de las páginas que componen su portal y se tienen en cuenta las recomendaciones de la ONCE y de la Web Accessibility Initiative (WAI) - <http://www.w3.org/WAI>. Actualmente, la web de la Universidad Pablo de Olavide ha conseguido el nivel AA de la WAI.

Tanto en la web del CEDEP (www.upo.es/postgrado) como en la del Departamento de Dirección de Empresas (www.upo.es/dde/) se publicará toda la información relativa a los procesos de acceso y admisión de los estudiantes. Además, las comisiones académicas de los masters organizan una reunión preliminar con los alumnos preinscritos para informarles sobre los detalles de los títulos ofertados.

4.2. Criterios de acceso y condiciones o pruebas de acceso especiales

Con carácter general, serán de aplicación los siguientes artículos de la Normativa propia de la Universidad Pablo de Olavide:

Normativa de Acceso y Matrícula de Postgrado Oficial



Artículo 1. Acceso a las Enseñanzas Oficiales de Máster

1. Para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte, en el país expedidor del título, para el acceso a enseñanzas de Máster.

2. Además, podrá inscribirse cualquier persona que haya superado al menos 180 créditos ECTS correspondientes a las enseñanzas de primer ciclo (siempre que estos 180 créditos comprendan todos los contenidos formativos comunes del título de grado o títulos equivalentes). En este caso, será necesaria una resolución rectoral, previo informe vinculante del Consejo de Dirección para acceder a un Máster regulado por el Real Decreto 56/2005, de 21 de enero, o, previo informe de la Comisión de Postgrado para acceder a un Máster regulado por el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre.

3. Así mismo, podrán acceder los/las titulados/as conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el/la interesado/a, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

Artículo 2. Admisión a las Enseñanzas Oficiales de Máster

1. Anualmente, la Comisión de Distrito Único Universitario de Andalucía establecerá el procedimiento y los plazos de preinscripción y matrícula que serán difundidos oportunamente por el Centro de Estudios de Postgrado (CEDEP).

2. Los/las estudiantes que cumplan las condiciones de acceso del artículo anterior, podrán ser admitidos a un Máster conforme a los requisitos específicos y criterios de valoración de méritos que, en su caso, sean propios del título de Máster Universitario o establezca la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla. El CEDEP y la Comisión Académica de cada programa validarán las solicitudes de acceso a cada Máster según los criterios específicos previamente publicados, garantizando el cumplimiento de los principios de igualdad, mérito y capacidad.



3. Estos sistemas y procedimientos deberán incluir, en el caso de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad, los servicios de apoyo y asesoramiento adecuados, que evaluarán la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos.

4. Los/las estudiantes admitidos/as recibirán, de forma personalizada, una notificación de su admisión. De la misma forma en la página web del CEDEP se publicarán las listas de admitidos/as así como el procedimiento de matrícula. La admisión no implicará, en ningún caso, modificación alguna de los efectos académicos y, en su caso, profesionales que correspondan al título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar enseñanzas de Máster.

...

Como se ha indicado en el apartado anterior, el programa formativo está especialmente indicado para licenciados/diplomados en Administración de Empresas, graduados en Finanzas y Contabilidad y en Administración y Dirección de empresas, si bien no es exclusivo de estas especialidades, siendo perfectamente aplicable a titulados universitarios de cualquier área de conocimiento que tengan como objetivo profesional el desempeño de labores de gestión financiera en todo tipo de organizaciones, especialmente en entidades bancarias.

Por ello, con carácter específico para este Máster, se tendrán en cuenta los siguientes **criterios de acceso**:

- La Comisión Académica del Máster evaluará, para la admisión del estudiante, los siguientes aspectos específicos:
 - Expediente académico.
 - Experiencia profesional en el sector financiero o asegurador.
 - Curriculum vitae del aspirante.
 - Conocimiento de idiomas.
 - Disponibilidad horaria para cumplir con los objetivos de asistencia.
 - Motivación para el desarrollo del Máster.
- La Comisión Académica podrá entrevistarse, si lo estima oportuno, con algunos de los aspirantes, con objeto de conocer con mayor detalle los aspectos establecidos en el punto anterior.



4.3. Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados

El Centro de Estudios de Postgrado desarrolla anualmente un Plan de acogida de Estudiantes de programas de Postgrado aprobado en última instancia por el Vicerrectorado de Postgrado.

El Plan arriba mencionado incluye una serie de actividades que persiguen los siguientes objetivos:

- Acompañar al alumno de nuevo ingreso de un Programa de Postgrado en el proceso de incorporación a la UPO
- Dotarles de la información necesaria sobre el uso de los servicios más representativos para ellos: biblioteca, deportes, informática, becas, comedor, transportes, orientación,...
- Orientarles sobre los principales cambios que experimentarán con respecto a los estudios de grado y que pueden suponer un importante cambio en la forma de abordar sus estudios.
- Presentarles el Programa de Postgrado que van a cursar por parte de su profesorado indicándoles los principales aspectos que deben tener en cuenta al inicio de la misma.
- Fomentar el conocimiento personal mutuo entre los estudiantes del programa con la finalidad de construir un espíritu de grupo.

Este Máster se marca, como objetivo básico, el proporcionar a los alumnos capacidad para un aprendizaje autónomo. Por tanto se utilizarán, preferentemente, todos los medios por los cuales los alumnos puedan obtener información, procesarlas tanto individualmente como a nivel colectivo y finalmente exponer y publicar sus conclusiones y resultados. Los alumnos del Máster tendrán asignados tutores, que se responsabilizarán del seguimiento y orientación del alumno. Para ello se establecerá un programa personalizado, que será aprobado por la dirección del programa. También se habilitará un sistema de tutorías a través de correo electrónico y de la WebCT, que servirá a su vez de foro de discusión y debate sobre las propuestas concretas de investigación y de acción profesional.

De forma complementaria, la Universidad Pablo de Olavide a través de la Fundación Universidad-Sociedad, pone al servicio de los alumnos/as de la Universidad Pablo de Olavide un Servicio de Orientación Profesional denominado "**Programa Andalucía Orienta**".

Este programa, se encuentra integrado en el Servicio Andaluz de Empleo de la Junta de Andalucía y su objetivo se centra en mejorar la empleabilidad a través de procesos de acompañamiento hacia el empleo (itinerarios personalizados de inserción). Entre los servicios propuestos podemos destacar los siguientes:

- Orientación vocacional
- Orientación laboral
- Conocimientos del mercado laboral



- Prácticas
- Redes de empleo
- Emprendedores
- Postgrados: salidas profesionales, perfiles específicos y competencias.

Para ello, trabajamos tanto de forma individual como de forma grupal, dando a los usuarios/as la oportunidad de conocer distintas perspectivas y competencias en la búsqueda de empleo. Principalmente, analizamos las siguientes áreas:

De forma individual:

- Autoconocimiento y posicionamiento en el mercado laboral
- Definición del perfil ocupacional
- Orientación vocacional
- Ayuda y asesoramiento en toma de decisiones para la inserción profesional
- Información sobre recursos para el empleo: formación, prácticas, etc.
- Búsqueda activa de empleo

De forma grupal:

- Elaboración de curriculum vitae
- Búsqueda de empleo en Internet
- Seminario Informativo de prácticas en empresas
- Seguimiento de prácticas
- Habilidades Sociales
- Entrevistas de selección individuales y grupales
- Programa de becas en el extranjero
- Oposiciones
- Psicotécnicos
- Red Eures

De esta forma, se consigue que el usuario/a tenga un buen conocimiento de su candidatura, de las nuevas tendencias del mercado laboral y que realice una búsqueda de empleo planificada, organizada y eficaz, utilizando las herramientas y recursos de forma adecuada, en definitiva favoreciendo su incorporación laboral.

Finalmente, la Universidad Pablo de Olavide cuenta con los servicios de asesoramiento psicológico y asesoramiento de estudiantes prestados por una psicóloga y por un orientador respectivamente.



Adaptación de estudios para alumnado con discapacidad

En el diseño y seguimiento de estas adaptaciones, la Comisión Académica del Máster conocedora principal de los objetivos y competencias a desarrollar en las enseñanzas, trabajará coordinadamente con el Servicio de Atención a la Diversidad Funcional (SADF). La Comisión de Garantía Interna de Calidad designará, en su caso, un profesor/a de referencia para el alumnado con discapacidad del Máster.

Para el desarrollo de las adaptaciones y para garantizar el principio de igualdad de oportunidades, éstas preceptivamente deberán fundamentarse en un informe Técnico del SADF, en el que se establezcan las condiciones óptimas para la enseñanza y el aprendizaje de cada alumna/o. Este informe podría dar lugar a un pronunciamiento específico (resolución, comunicación) de la autoridad académica, que deberá ser de obligado cumplimiento por parte del profesorado y del resto de la comunidad universitaria. El SADF contará además con las recomendaciones de la Comisión de Atención a la Discapacidad de la UPO, creada en el curso 2007-2008 y formada por personal técnico, así como por representantes del colectivo universitario con discapacidad, profesorado, alumnado, y otros sectores de la Comunidad Universitaria concernidos con la Atención a la Discapacidad.

Las adaptaciones podrán ser de objetivos, competencias, contenidos, métodos didácticos, criterios y procedimientos de evaluación:

- Metodológicas, adaptando la metodología didáctica a las condiciones del/la estudiante.
- De contenidos, siempre y cuando que se garantice con plena seguridad la adquisición de las competencias generales y específica de cada materia y título.
- De evaluación, ajustando ésta a las necesidades del/la estudiante con discapacidad, bien sea en forma (exámenes orales, escritos, con interprete de lengua de signos, en Braille, etc.) o en tiempo. La Normativa de Régimen Académico y Evaluación del Alumnado, de la Universidad Pablo de Olavide, en su artículo 18, establece que "al alumnado con discapacidad se le facilitará, por parte del personal docente de la asignatura, la realización de pruebas y exámenes en condiciones acordes con sus capacidades".
- Relativa a las normas de permanencia en los estudios, contemplando la posibilidad de que el alumnado con necesidades educativas específicas derivadas de su condición de discapacidad, cuando lo justifique un dictamen técnico del SADF, mantengan un ritmo diferente al resto de estudiantes y puedan ser objeto de una ampliación de los periodos contemplados en dichas normas.

Normativa y protocolos

En los Estatutos de la Universidad Pablo de Olavide, aprobados por Decreto 298/2003, de 21 de octubre; BOJA 6 de noviembre, se establece en el artículo 6, como principio de organización y funcionamiento "la Universidad promoverá la integración en la comunidad universitaria de las personas con discapacidades". Asimismo, en el artículo 112 se establece como derecho de los estudiantes "ser atendidos de forma especial por encontrarse en situaciones excepcionales tales como embarazo, enfermedad prolongada o discapacidad física o psíquica, mediante el

C e n t r o d e E s t u d i o s d e P o s t g r a d o

Título: Máster Universitario en Finanzas y Banca
Cod.: MFB - v. 00

Pág. 23 de 85



asesoramiento en el estudio de los programas, las facilidades para la realización de las clases prácticas necesarias y la adecuación de fechas para la realización de pruebas”.

4.4. Transferencia y reconocimiento de créditos: sistema propuesto por la Universidad

Con carácter general, será de aplicación la Normativa *de* Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Universidad Pablo de Olavide, accesible a través del siguiente enlace web:

http://www.upo.es/general/conocer_upo/informacion_general/normativa/doc/reconocimientoytransferencia_creditos.pdf



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1. Estructura de las enseñanzas.

La estructura del Master se muestra en la tabla que aparece seguidamente, donde se pueden observar las materias propuestas (60 créditos). Los estudiantes deberán cursar 9 materias obligatorias que representan un total de 40 créditos, 2 materias optativas de un total de 3 ofertadas (10 créditos) y exigiéndoseles además la realización de un trabajo fin de master (10 créditos).

El orden **cronológico** de los diferentes módulos se expone a continuación:

Primer Semestre:

- Análisis e Interpretación de Estados Contables (Optativa).
- Estrategia y Competitividad (Optativa).
- Finanzas (Obligatoria).
- Planificación Financiera y Valoración de Empresas (Optativa).
- Mercados Financieros Clásicos (Obligatoria).
- Mercados Derivados (Obligatoria).

Segundo Semestre:

- Metodología para el Diseño y Presentación de Trabajos (Obligatoria).
- Finanzas Internacionales (Obligatoria).
- Sistema Financiero Español y Regulación Bancaria y de Seguros (Obligatoria).
- Los Productos Bancarios Clásicos y de Seguros (Obligatoria).
- Gestión de Riesgos Financieros y Bancarios (Obligatoria).
- Contabilidad Bancaria y Ética en la Gestión (Obligatoria).



5.1.1. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia para los títulos de Máster.

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Obligatorias	40
Optativas	10
Prácticas externas	-
Trabajo fin de Máster	10
CRÉDITOS TOTALES	60

5.1.2. Explicación general de la planificación del plan de estudios.

El Máster en Finanzas y Banca se desarrolla a través de un currículo que persigue la formación integral en aspectos de gestión financiera y bancaria del alumno. Está compuesto por 60 créditos ECTS, siendo 40 de ellos obligatorios, 10 optativos y otros 10 correspondientes al trabajo fin de máster (TFM).

Este TFM se puede ir realizando de forma simultánea, y bajo la tutela del correspondiente director, a lo largo del curso, defendiéndose públicamente a la terminación de la docencia presencial (meses de septiembre a octubre).

Cada módulo está compuesto por 5 créditos ECTS, impartándose en 8 sesiones, a excepción de los módulos denominados “Metodología para el Diseño y Presentación de Trabajos” y “Contabilidad Bancaria y Ética en la gestión”, que son de 2,5 créditos cada uno, y que se impartirán en cuatro sesiones.

Para la obtención del título el alumno deberá superar los módulos obligatorios y dos optativos del total de tres que se ofertan para cada itinerario. Igualmente deben superar el TFM.

El presente Máster nace con la vocación de ser la continuidad natural del Grado en Finanzas y Contabilidad que actualmente oferta la Universidad Pablo de Olavide, ofreciendo un conocimiento práctico y aplicado en la gestión financiera y bancaria en particular..

Al objeto de otorgar una formación avanzada, este Máster se compone de un único itinerario, si bien posee materias optativas que se consideran interesantes para completar el currículo de los estudiantes y garantizar que puedan aplicar sus conocimientos de una forma integrada, así como enfrentarse a la complejidad de tomar decisiones en situaciones de incertidumbre. Se pretende con



ello que tengan capacidad suficiente para afrontar la resolución de problemas financieros de forma ética.

La estructura del Máster se relaciona con las competencias generales y específicas que dan respuesta al objetivo planteado de ofrecer una formación vanguardista, de carácter especializado, orientada a la gestión financiera avanzada de las empresas en general y de las entidades financieras en particular.

Los objetivos comprendidos en la competencia general sobre compromisos éticos se incluyen en el módulo “Contabilidad Bancaria y Ética en la Gestión”. Además, estos objetivos están presentes en los demás módulos ofrecidos, garantizándose el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, la promoción de los Derechos Humanos y los valores propios de una cultura de paz y los valores democráticos.

- Descripción de los mecanismos de coordinación docente.

La coordinación del Máster será responsabilidad de la Comisión Académica formada por:

- El/la director/a del título.
- El/la coordinador/a.
- El/la responsable de calidad y planificación del título.

Además cada módulo cuenta con un responsable encargado de coordinar de forma más directa a los profesores participantes.

Dicha comisión (que se reunirá mensualmente, con posibilidad de aumentar la periodicidad según necesidad) asumirá las siguientes competencias en materia de coordinación:

- Evaluar el desarrollo de los distintos módulos del Máster, manteniendo un contacto frecuente con los coordinadores de dichos módulos.
- Resolver los posibles incidentes que pudiesen aparecer a lo largo del curso académico.
- Seguimiento individualizado de cada estudiante.
- Revisar anualmente los contenidos para ajustarlos a las necesidades de los grupos de interés (empleadores, estudiantes, instituciones, etc.).

- Otra información relevante, como requisitos especiales para poder cursar los distintos módulos o materias, normas de permanencia, etc.

En general se recomienda tener conocimientos básicos de contabilidad financiera, estadística descriptiva y matemáticas financieras.

Para la obtención del título el alumno deberá superar todos los módulos obligatorios y dos optativos del total de tres que se ofertan para cada itinerario. Igualmente deben superar el TFM.

Además, en el periodo presencial, los alumnos deberán cumplir con un 75% de asistencias en cada uno de los módulos, como condición necesaria para superar el Máster.

- Tipos de actividades formativas empleadas en el Máster.

Con carácter general, se señalan las siguientes actividades formativas:



- Actividades dirigidas de enseñanza-aprendizaje presenciales en el aula, lideradas por el profesor y que se desarrollarán en grupo.
- Actividades autónomas, donde el estudiante organizará el tiempo y el esfuerzo de manera autónoma, ya sea individualmente o en grupo.
- Actividades de evaluación, con el fin de valorar el grado de consecución de los objetivos y de las competencias por parte del estudiante.

- **Metodologías docentes empleadas en el Máster**

Con carácter general, las metodologías docentes empleadas en el Máster, serán las siguientes:

- Clases magistrales/expositivas.
- Clases de resolución de problemas.
- Ejemplificación y estudio de casos.
- Tutorías programadas.
- Trabajo fin de Máster y tutorías de seguimiento.
- Aprendizaje autónomo del estudiante basado en estudio personal.

- **Sistemas de evaluación empleados en el Máster**

Se prevén las siguientes:

- Pruebas, ejercicios y problemas de progreso.
- Participación activa en clase.
- Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo).
- Pruebas finales (orales, objetivas y/o escritas).
- Trabajo fin de Máster.
- Presentaciones orales.

El **sistema de calificaciones** aplicable a todas las materias de este Máster es el establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, según el cual:

1. La obtención de los créditos correspondientes a una materia comportará haber superado los exámenes o pruebas de evaluación correspondientes.

2. El nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresará con calificaciones numéricas que se reflejarán en su expediente académico junto con el porcentaje de distribución de estas calificaciones sobre el total de alumnos que hayan cursado los estudios de la titulación en cada curso académico.



3. La media del expediente académico de cada alumno será el resultado de la aplicación de la siguiente fórmula: suma de los créditos obtenidos por el alumno multiplicados cada uno de ellos por el valor de las calificaciones que correspondan, y dividida por el número de créditos totales obtenidos por el alumno.

4. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4,9: Suspenso (SS).

5,0-6,9: Aprobado (AP).

7,0-8,9: Notable (NT).

9,0-10: Sobresaliente (SB).

5. Los créditos obtenidos por reconocimiento de los correspondientes a actividades formativas no integradas en el plan de estudios no serán calificados numéricamente ni se utilizarán a efectos del cómputo de la media del expediente académico.

6. La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

5.2. Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

Para la Universidad Pablo de Olavide, la dimensión internacional de los Títulos de Postgrado supone un valor añadido a su oferta formativa. A su vez, supone una oportunidad para dar visibilidad y difundir dicha oferta formativa fuera de nuestras fronteras. Por ello, el Centro de Estudios de Postgrado, promoverá de forma activa la participación en los programas de Postgrado de profesores y estudiantes extranjeros así como la formación de programas interuniversitarios.

En relación a la movilidad de los estudiantes, el [Manual de Procedimientos](#) del [Sistema de Garantía Interna de Calidad de los Títulos de Postgrado \(MSGICTP\)](#), el Procedimiento PC08 "Gestión y Revisión de la Movilidad de los Estudiantes" describe los mecanismos de seguimiento y evaluación empleados por la Universidad Pablo de Olavide en las acciones de movilidad.

Este Máster no contempla inicialmente la posibilidad de desarrollar parte de su Plan de Estudios en una Universidad distinta. Sin embargo, los alumnos y alumnas podrán acogerse a los distintos programas de ayudas a la movilidad mediante los que se pretende facilitar la estancia en la Universidad Pablo de Olavide, que en la actualidad son los siguientes:

1. Plan de Becas de Postgrado de la Universidad Pablo de Olavide



La Universidad Pablo de Olavide y el Banco Santander firmaron un Convenio de colaboración el 18 de mayo de 2001, por el que la entidad bancaria se comprometía a aportar un importe anual destinado, entre otros, a facilitar el acceso a programas de formación de postgrado.

Para la adjudicación de dicho importe, se aprueba anualmente un Plan de Becas en colaboración con la Residencia Universitaria Flora Tristán, de la Universidad Pablo de Olavide que incluye las siguientes modalidades de las mismas:

BECAS DE ALOJAMIENTO

Comprenden el alojamiento gratuito en la residencia universitaria Flora Tristán (régimen compartido) de la Universidad Pablo de Olavide, un seguro de asistencia médica y hospitalaria y una ayuda para gastos de manutención y transporte durante cada periodo docente del programa. Nunca supondrá una reducción de los precios públicos por créditos matriculados.

BECAS DE MATRÍCULA

Se estable una línea de Becas de Matrícula destinadas a cubrir la totalidad o una parte de los precios públicos de los créditos de la matrícula del programa.

2. Ayudas de movilidad del Ministerio de Ciencia e Innovación

El Centro de Estudios de Postgrado, colaborando con el Ministerio de Ciencia e Innovación, difunde y gestiona las convocatorias anuales de "Ayudas para favorecer la movilidad de profesores visitantes y de estudiantes en enseñanzas universitarias oficiales de Máster" que aprueba anualmente el citado Ministerio.

Las ayudas se materializan en su modalidad B (ayudas para movilidad de estudiantes) en una dotación semanal para la actividad lectiva que se desarrolle en una provincia distinta y que requiera cambio de domicilio por el total del periodo de duración de la misma.

3. Fundación Carolina

La Universidad Pablo de Olavide y la Fundación Carolina han firmado un Acuerdo Marco General por el que se determina la concesión de becas destinadas a la formación de docentes procedentes de Universidades iberoamericanas -con las que la Fundación Carolina haya suscrito Convenios de Cooperación Educativa- en programas de doctorado con Mención de Calidad o postgrados oficiales que lleven asociados un doctorado.

La ayuda incluye:

- Hasta un máximo de cuatro billetes de avión, uno por cada año académico, de ida y vuelta en clase turista.
- Seguro médico no farmacéutico
- Alojamiento y manutención en residencia universitaria durante el tiempo de duración del programa



- Matrícula de Doctorado o Postgrado oficial que lleve asociado un Doctorado

4. AUIP

La Universidad Pablo de Olavide y la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP) firmaron en el año 2.000 un convenio de asociación.

Parte de la programación de la AUIP, es el “Programa de Becas de movilidad académica para Postgrado entre Universidades Andaluzas y Latinoamericanas” por el que se financian 100 becas de movilidad internacional entre Universidades andaluzas y latinoamericanas asociadas a la AUIP.

Estas becas están dirigidas a:

- Profesores e investigadores
- Gestores de programas de postgrado
- Estudiantes de postgrado y doctorado

El solicitante ha de optar por una de las dos modalidades propuestas. A saber:

- Beca para cubrir el desplazamiento internacional
- Beca para gastos de estancia

Los estudiantes podrán solicitar una de estas becas o suscribirse a la convocatoria general en condiciones similares

5. Erasmus

A su vez, la Universidad Pablo de Olavide cuenta con un Área de Relaciones Internacionales, encargada de la gestión de los programas de movilidad internacional (Programa SOCRATES-ERASMUS,...). El procedimiento que describe la Gestión y Revisión de la Movilidad de los Estudiantes viene detallado en el Manual de Procedimientos del Sistema Abierto de Garantía Interna de Calidad de los Títulos de Postgrado (PC08)

Entre otras, se recogen las siguientes actividades:

Sistema de información e integración de estudiantes Erasmus extranjeros

A través de la siguiente dirección web: http://www.upo.es/erasmus_incoming se pueden encontrar las guías en cuatro idiomas (francés, alemán, inglés y español) con información de nuestra universidad e información útil (alojamiento, transporte, etc.) además del procedimiento de inscripción como estudiante Erasmus on-line.

Programa de Bienvenida Erasmus:



Se organiza una jornada de Bienvenida en colaboración con el Área de Estudiantes

También se ofertan dos cursos de español de 60 horas para Erasmus, uno para los estudiantes que inician su estancia en el primer cuatrimestre y otro para los del segundo, cuyo principal objetivo es facilitar la integración de los estudiantes Erasmus en nuestra Universidad.

Sistema de información estudiantes Erasmus españoles

Las convocatorias de estudiantes de programas de movilidad se publican además de en los tablones oficiales de la Universidad en la página Web del Área de Relaciones Internacionales (<http://www.upo.es/oric>). De dichas convocatorias se da difusión a través de carteles distribuidos por todo el campus y en los tablones de cada grupo de clase.

La información tanto de estudiantes españoles como de extranjeros, se completa a través de la suministrada personalmente en el Área de Relaciones Internacionales y Cooperación y a través de las direcciones electrónicas oric@upo.es y erasmus@upo.es

Existe igualmente una asociación de estudiantes españoles "Picasso Babel" que organiza actividades lúdicas e intercambios lingüísticos que ayudan a la integración de estos estudiantes.

6. Otras Becas y ayudas

El Centro de Estudios de Postgrado publica en su página web, otras convocatorias de becas y ayudas ofrecidas por organismos e instituciones cuyos recursos permitan, entre otros, una mayor movilidad por parte del alumno.

Equivalencias para el reconocimiento y transferencia de créditos

Para el reconocimiento y transferencia de los créditos será de aplicación la normativa de reconocimiento y transferencia de créditos de la Universidad Pablo de Olavide. Para ello se emplearán las siguientes equivalencias:

1.- Escala de calificaciones utilizada en la Universidad Pablo de Olavide.

MATRICULA DE HONOR	(FIRST CLASS WITH DISTINCTION)
SOBRESALIENTE	(FIRST CLASS)
NOTABLE	(SECOND CLASS)
APROBADO	(PASS MARK)
SUSPENSO	(FAIL)



2.- El sistema de calificaciones aplicable a todas las materias de este Máster es el establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003.

0-4,9: Suspenso (SS)
5,0-6,9: Aprobado (AP)
7,0-8,9: Notable (NT)
9,0-10: Sobresaliente (SB)

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

3.- Sistema de calificaciones ECTS.

Calificaciones ECTS	% de alumnos aprobados que normalmente alcanzan la calificación	Definición
A	10	EXCELENTE - Resultado magnífico con errores de poca importancia.
B	25	MUY BIEN - Por encima de la media, pero con algunos errores.
C	30	BIEN - Trabajo correcto en términos generales, pero con cierto número de errores.
D	25	SATISFACTORIO - Correcto pero con carencias significativas
E	10	SUFICIENTE - Los resultados satisfacen los criterios mínimos.
FX		DEFICIENTE - Se necesita algo más de trabajo para superar la asignatura.
F		MUY DEFICIENTE - Se necesita un trabajo significativamente mayor

4.- Correspondencia del sistema de calificaciones ECTS con la escala de calificaciones utilizada en la Universidad Pablo de Olavide.

MATRICULA DE HONOR	A
SOBRESALIENTE	B
NOTABLE	C
APROBADO	D-E
SUSPENSO	FX-F

C e n t r o d e E s t u d i o s d e P o s t g r a d o

Título: Máster Universitario en Finanzas y Banca
Cod.: MFB - v. 00

Pág. 33 de 85



5.- Créditos ECTS.

1 año completo	60 créditos ECTS
1 semestre/cuatrimestre	30 créditos ECTS



5.3. Descripción detallada de los módulos o materias de enseñanza-aprendizaje de que consta el plan de estudios

Denominación del módulo	Créditos ECTS y carácter
Análisis e Interpretación de Estados Contables	5 CRÉDITOS, OPTATIVA
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios	PRIMER SEMESTRE, (8 SESIONES)
Competencias y resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicho módulo	
<ul style="list-style-type: none"> - CB2: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios o multidisciplinares, relacionados con su área de estudio. - CB4: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. - Que los estudiantes sean capaces de trabajar en equipo (CG3) y desarrollar habilidades de liderazgo (CG4). - Que los estudiantes sean capaces de analizar e interpretar la información incluida en los estados contables 	
Requisitos previos (en su caso)	
Conocimientos básicos de contabilidad financiera	
Breve descripción de los contenidos	
El objetivo básico de la asignatura es acercar al estudiante a la interpretación, lectura y análisis de la información contable obligatoria reportada por las empresas, con lo cual le permita llegar a un conocimiento de la organización objeto.	
Actividades formativas	
<ul style="list-style-type: none"> - Actividades dirigidas, 28 horas (100% presencialidad). - Actividades autónomas, 93 horas (0% presencialidad). - Actividades de evaluación, 4 horas (100% presencialidad). 	
Metodologías docentes	
<ul style="list-style-type: none"> - Clases magistrales/expositivas. - Clases de resolución de problemas. - Ejemplos y estudio de casos. 	



- Tutorías programadas.
- Aprendizaje autónomo del estudiante basado en estudio personal.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

- Prueba final objetiva (80% calificación)
- Presentación oral de trabajos o proyectos (20% calificación).

Comentarios adicionales

Denominación del módulo	Créditos ECTS y carácter
Estrategia y Competitividad	5 CRÉDITOS, OPTATIVA
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios	PRIMER SEMESTRE, (8 SESIONES)
Competencias y resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicho módulo	
<ul style="list-style-type: none"> - Conocer el papel de la competencia y la búsqueda de la ventaja competitiva. - Entender las raíces del éxito y el fracaso de las empresas, conociendo a fondo el desarrollo de una estrategia empresarial, sus orígenes y antecedentes. - Abordar las principales líneas de pensamiento estratégico actual. - Aplicar las técnicas para el análisis del entorno sectorial, así como para el diagnóstico interno de la empresa, de sus recursos y capacidades. - Analizar los determinantes de la estrategia corporativa y de la estrategia de negocio. - Identificar los determinantes de la rentabilidad de las industrias. Ser capaz de realizar un análisis sectorial e identificar los factores clave del éxito. - Realizar un análisis interno de los recursos y capacidades de la empresa (sus fortalezas y debilidades), para luego seleccionar una estrategia apropiada. - Analizar, organizar y presentar datos y establecer opciones relevantes de cara a la definición estratégica de la organización, atendiendo a su casuística concreta. <p>Además, se espera que los alumnos desarrollen las siguientes competencias de carácter general:</p> <ul style="list-style-type: none"> - CG2: Compromiso ético en el trabajo, garantizando: a. El respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombre y mujeres; b. La promoción de los Derechos Humanos; c. Los valores propios de una cultura de paz y los valores democráticos. 	

Centro de Estudios de Postgrado

Título: Máster Universitario en Finanzas y Banca
Cod.: MFB - v. 00



Pág. 36 de 85

- CG3: Capacidad de trabajo en equipo en entornos diversos y multiculturales.
- CG4: Habilidades directivas y de liderazgo y otras habilidades interpersonales.
- CG5: Capacidad para la toma de decisiones en situaciones de incertidumbre y de adaptación a nuevas situaciones.
- CG7: Iniciativa y espíritu emprendedor.

Requisitos previos (en su caso)

Breve descripción de los contenidos

El módulo de Estrategia y Competitividad proporciona al alumno una perspectiva global e integradora de la realidad empresarial enfatizando la importancia de las decisiones estratégicas.

A lo largo del curso se analizarán las herramientas que permitirán a los alumnos comprender los fundamentos de la formulación estratégica; y se plantearán las diferentes problemáticas asociadas a la implantación de la estrategia, así como los aspectos clave de éxito de estrategias adoptadas por las empresas en relación a la internacionalización de la empresa, la responsabilidad social corporativa, la gestión de alianzas estratégicas, o las estrategias de cambio de rumbo en situaciones de crisis empresariales.

Actividades formativas

Actividades Formativas (ver aptdo. 5.1.2)	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Horas totales
Actividades dirigidas	28		28
Actividades autónomas		93	93
Actividades de evaluación	4		4
	32	93	125

Metodologías docentes

- Clases magistrales/expositivas.
- Clases de resolución de problemas.
- Ejemplos y estudio de casos.
- Tutorías programadas.
- Aprendizaje autónomo del estudiante basado en estudio personal.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de



calificaciones

Los alumnos serán evaluados en base a:

- Participación activa en clase (ponderación mínima: 10%; ponderación máxima: 50%).
- Pruebas, ejercicios y problemas de proceso (ponderación mínima: 10%; ponderación máxima: 50%).
- Resultado obtenido en una prueba final oral y/o escrita (ponderación mínima: 25%; ponderación máxima: 75%).

Comentarios adicionales

Denominación del módulo	Créditos ECTS y carácter
Finanzas	5 CRÉDITOS, OBLIGATORIA
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios	PRIMER SEMESTRE, (8 SESIONES)
Competencias y resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicho módulo	
<ul style="list-style-type: none"> - CE1: Capacitar al alumno para la toma de decisiones financieras. - CE2: Comprender el objetivo financiero básico de creación de valor para el accionista. - CE3: Adquirir destrezas para valorar la importancia de las oportunidades de crecimiento en las empresas. - CE4: Ajustar al riesgo la valoración de activos financieros y proyectos de inversión físicos. <p>Además, se espera que los alumnos desarrollen las siguientes competencias de carácter general:</p> <ul style="list-style-type: none"> - CG3: Capacidad de trabajo en equipo. - CG1: Razonamiento crítico. - CG5: Capacidad para la toma de decisiones en situaciones de incertidumbre y capacidad de adaptación a nuevas situaciones. - CG6: Capacidad de análisis y síntesis. <p>Finalmente, se confía en que los alumnos adquieran las competencias básicas señaladas en el apartado 3.1 de esta Memoria.</p>	
Requisitos previos (en su caso)	
Se recomienda tener conocimientos previos de matemáticas financieras.	



Breve descripción de los contenidos

1. Evaluación y selección de proyectos de inversión.
2. Rentabilidad y riesgo.
3. Modelos de valoración de activos.
4. El coste de capital.
5. Decisiones de financiación.

Actividades formativas

Actividades Formativas (ver aptdo. 5.1.2)	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Horas totales
Actividades dirigidas	28		28
Actividades autónomas		93	93
Actividades de evaluación	4		4
	32	93	125

Metodologías docentes

- Clases magistrales/expositivas.
- Clases de resolución de problemas.
- Ejemplos y estudio de casos.
- Tutorías programadas.
- Aprendizaje autónomo del estudiante basado en estudio personal.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Los alumnos serán evaluados en base a:

- Participación activa en clase (ponderación mínima: 10%; ponderación máxima: 50%).
- Pruebas, ejercicios y problemas de proceso (ponderación mínima: 10%; ponderación máxima: 50%).
- Resultado obtenido en una prueba final oral y/o escrita (ponderación mínima: 25%; ponderación máxima: 75%).



Comentarios adicionales

Denominación del módulo	Créditos ECTS y carácter
Planificación Financiera y Valoración de Empresas	5 CRÉDITOS, OPTATIVA
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios	PRIMER SEMESTRE, (8 SESIONES)
Competencias y resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicho módulo	
<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar un conjunto de estados financieros previsionales. - Analizar la viabilidad de un Plan Financiero. - Calcular e interpretar una serie de ratios que servirán como control del Plan. - Conocer y diferenciar entre valor y precio, de una empresa o de un conjunto de acciones. - Aplicar los métodos generalmente aceptados por la literatura financiera, entre los que destacan tanto los modelos de múltiplos como los de flujos de caja descontados. En este último caso, se hace imprescindible una correcta planificación financiera previa. - Identificar y medir el valor creado por una empresa para sus accionistas. <p>Además, se espera que los alumnos desarrollen las siguientes competencias de carácter general:</p> <ul style="list-style-type: none"> - CG3: Capacidad de trabajo en equipo. - CG1: Razonamiento crítico. - CG5: Capacidad para la toma de decisiones en situaciones de incertidumbre y capacidad de adaptación a nuevas situaciones. - CG6: Capacidad de análisis y síntesis. <p>Finalmente, se confía en que los alumnos adquieran las competencias básicas señaladas en el apartado 3.1 de esta Memoria.</p> <p>Como resultado final del aprendizaje, el estudiante debe ser capaz de elaborar un Plan Financiero de una empresa y obtener, en base a modelos financieros generalmente aceptados, un valor de la misma.</p>	
Requisitos previos (en su caso)	
Se recomienda tener conocimientos previos de contabilidad básica y matemáticas financieras.	



Breve descripción de los contenidos

1. La síntesis presupuestaria.
 - a. Introducción a la planificación financiera.
 - b. El Presupuesto de Capital y el Presupuesto de Tesorería.
 - c. Viabilidad y control del Plan.
2. La valoración de empresas.
 - a. Introducción a la valoración de empresas.
 - b. Los modelos de valoración relativa o por múltiplos.
 - c. Los modelos de flujos de caja descontados.
 - d. La creación de valor para los accionistas.

Actividades formativas

Actividades Formativas (ver aptdo. 5.1.2)	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Horas totales
Actividades dirigidas	28		28
Actividades autónomas		93	93
Actividades de evaluación	4		4
	32	93	125

Metodologías docentes

- Clases magistrales/expositivas.
- Clases de resolución de problemas.
- Ejemplos y estudio de casos.
- Tutorías programadas.
- Aprendizaje autónomo del estudiante basado en estudio personal.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Los alumnos serán evaluados en base a:



- Participación activa en clase (ponderación mínima: 10%; ponderación máxima: 50%).
- Pruebas, ejercicios y problemas de proceso (ponderación mínima: 10%; ponderación máxima: 50%).
- Resultado obtenido en una prueba final oral y/o escrita (ponderación mínima: 25%; ponderación máxima: 75%).

Comentarios adicionales

Denominación del módulo	Créditos ECTS y carácter
Mercados Financieros Clásicos	5 CRÉDITOS, OBLIGATORIA
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios	PRIMER SEMESTRE, (8 SESIONES)
Competencias y resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicho módulo	
<ul style="list-style-type: none"> - CE5: Comprender el funcionamiento de los mercados financieros. - CE6: Analizar las características (liquidez, riesgo y rentabilidad) de los activos que se negocian en los mercados financieros clásicos. - CE7: Saber leer e interpretar la prensa financiera. - CE8: Conocer el manejo de las principales herramientas para el análisis y seguimiento de las inversiones en activos financieros. <p>Además, se espera que los alumnos desarrollen las siguientes competencias de carácter general:</p> <ul style="list-style-type: none"> - CG3: Capacidad de trabajo en equipo. - CG1: Razonamiento crítico. - CG5: Capacidad para la toma de decisiones en situaciones de incertidumbre y capacidad de adaptación a nuevas situaciones. - CG6: Capacidad de análisis y síntesis. - CG7: Iniciativa y espíritu emprendedor. <p>Finalmente, se confía en que los alumnos adquieran las competencias básicas señaladas en el apartado 3.1 de esta Memoria.</p> <p>Como resultado final del aprendizaje, el estudiante debe ser capaz de entender el funcionamiento de los mercados financieros y de los activos que en ellos se negocian, así como el marco regulatorio que le resulta aplicable.</p>	



Requisitos previos (en su caso)

Se recomienda tener conocimientos previos de matemáticas financieras.

Breve descripción de los contenidos

1. Descripción y características de los mercados financieros.
2. Mercado monetario.
3. Mercado de capitales.
4. La titulización de activos.
5. Técnicas de análisis e inversión.

Actividades formativas

Actividades Formativas (ver aptdo. 5.1.2)	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Horas totales
Actividades dirigidas	28		28
Actividades autónomas		93	93
Actividades de evaluación	4		4
	32	93	125

Metodologías docentes

- Clases magistrales/expositivas.
- Clases de resolución de problemas.
- Ejemplos y estudio de casos.
- Tutorías programadas.
- Aprendizaje autónomo del estudiante basado en estudio personal.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Los alumnos serán evaluados en base a:

- Participación activa en clase (ponderación mínima: 10%; ponderación máxima: 50%).



- Pruebas, ejercicios y problemas de proceso (ponderación mínima: 10%; ponderación máxima: 50%).
- Resultado obtenido en una prueba final oral y/o escrita (ponderación mínima: 25%; ponderación máxima: 75%).

Comentarios adicionales

Denominación del módulo	Créditos ECTS y carácter
Mercados Derivados	5 CRÉDITOS, OBLIGATORIA
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios	PRIMER SEMESTRE, (8 SESIONES)
Competencias y resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicho módulo	
<ul style="list-style-type: none"> - CE9: Conocer los principales productos derivados (forwards, futuros, opciones y swaps) y su utilidad desde el punto de vista de la empresa y del inversor particular. - CE10: Diseñar estrategias simples de cobertura y especulación. - CE11: Revisar las principales aportaciones de la teoría de opciones. - CE12: Utilizar técnicas de valoración empleadas para los productos derivados. - CE13: Ofrecer parámetros objetivos para la toma de decisiones financieras. - CE14: Cuantificar los riesgos financieros asociados a los productos derivados - CE15: Utilización de la información pública proporcionada por los mercados a través de sus páginas Web. - CE16: Interpretación y tratamiento de datos financieros procedentes de los mercados. <p>Además, se espera que los alumnos desarrollen las siguientes competencias de carácter general:</p> <ul style="list-style-type: none"> - CG3: Capacidad de trabajo en equipo. - CG1: Razonamiento crítico. - CG5: Capacidad para la toma de decisiones en situaciones de incertidumbre y capacidad de adaptación a nuevas situaciones. - CG6: Capacidad de análisis y síntesis. <p>Finalmente, se confía en que los alumnos adquieran las competencias básicas señaladas en el apartado 3.1 de esta Memoria.</p>	



Requisitos previos (en su caso)

Se recomienda tener conocimientos previos de matemáticas financieras.

Breve descripción de los contenidos

1. Futuros y forwards.
2. Opciones financieras.
3. Estrategias de cobertura y especulación.
4. Swaps de tipos de interés (IRS).
5. Los warrants.

Actividades formativas

Actividades Formativas (ver aptdo. 5.1.2)	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Horas totales
Actividades dirigidas	28		28
Actividades autónomas		93	93
Actividades de evaluación	4		4
	32	93	125

Metodologías docentes

- Clases magistrales/expositivas.
- Clases de resolución de problemas.
- Ejemplos y estudio de casos.
- Tutorías programadas.
- Aprendizaje autónomo del estudiante basado en estudio personal.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Los alumnos serán evaluados en base a:

- Participación activa en clase (ponderación mínima: 10%; ponderación máxima: 50%).
- Pruebas, ejercicios y problemas de proceso (ponderación mínima: 10%; ponderación máxima: 50%).
- Resultado obtenido en una prueba final oral y/o escrita (ponderación mínima: 25%; ponderación máxima: 75%).



Comentarios adicionales											
Denominación del módulo	Créditos ECTS y carácter										
Metodología Para el Diseño y Presentación de Trabajos	2,5 CRÉDITOS, OBLIGATORIA										
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios	SEGUNDO SEMESTRE, (4 SESIONES)										
Competencias y resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicho módulo											
<ul style="list-style-type: none"> - CE39: Plantear correctamente los problemas a analizar y los objetivos del trabajo fin de Máster. - CE40: Saber argumentar la importancia/relevancia del objetivo/problema. - CE41: Identificar los parámetros/variables que intervienen en el análisis. - CE42: Argumentar la viabilidad (técnica-económica y temporal) del trabajo presentado. - CE43: Conocer las técnicas para realizar presentaciones orales: defensa del trabajo. <p>Además, se espera que los alumnos desarrollen las siguientes competencias de carácter general:</p> <ul style="list-style-type: none"> - CG3: Capacidad de trabajo en equipo. - CG1: Razonamiento crítico. - CG6: Capacidad de análisis y síntesis. <p>Finalmente, se confía en que los alumnos adquieran las competencias básicas señaladas en el apartado 3.1 de esta Memoria.</p>											
Requisitos previos (en su caso)											
Breve descripción de los contenidos											
<p>Esta asignatura pretende enseñar a los alumnos a definir y desarrollar el trabajo o proyecto fin de Master. Se analizarán y darán a conocer las técnicas y metodologías más adecuadas para la solución de problemas empresariales que sirvan como base del trabajo fin de Master. Asimismo se examinarán las herramientas y técnicas de análisis más adecuadas a cada problema.</p>											
Actividades formativas											
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;">Actividades Formativas (ver aptdo. 5.1.2)</th> <th style="width: 15%;">Horas</th> <th style="width: 15%;">Horas de</th> <th style="width: 10%;">Horas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="height: 20px;"></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>				Actividades Formativas (ver aptdo. 5.1.2)	Horas	Horas de	Horas				
Actividades Formativas (ver aptdo. 5.1.2)	Horas	Horas de	Horas								



	presenciales	trabajo autónomo	totales
Actividades dirigidas	28		28
Actividades autónomas		93	93
Actividades de evaluación	4		4
	32	93	125

Metodologías docentes

El módulo estará basado, fundamentalmente, en presentaciones en clase sobre los conceptos de que trata el programa y en la lectura de documentos (libros y artículos). Asimismo se valorará la participación en clase mediante el examen de los contenidos tratados, en el análisis en grupos de trabajo de problemas específicos de interpretación de encuestas y en la utilización práctica de instrumentos y contenido del programa.

- Clases magistrales/expositivas.
- Clases de resolución de problemas.
- Ejemplos y estudio de casos.
- Tutorías programadas.
- Aprendizaje autónomo del estudiante basado en estudio personal.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

La calificación final que recibirán los alumnos estará basada en dos criterios y cada uno de ellos tendrá un peso diferente en la puntuación final. Tales criterios son:

- Proyecto Individual: diseñar, elaborar, aplicar y analizar una encuesta que pudiera ser utilizada en una organización con una finalidad determinada. Puntuación: 70%.
- Participación en Clase: 30%.

Comentarios adicionales

Denominación del módulo	Créditos ECTS y carácter
Finanzas Internacionales	5 CRÉDITOS, OBLIGATORIA



Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios	SEGUNDO SEMESTRE, (8 SESIONES)
Competencias y resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicho módulo	
<ul style="list-style-type: none"> - CE17: Conocer las modalidades y determinación de los tipos de cambio. - CE18: Analizar las posibilidades de inversión y financiación existentes a nivel internacional. - CE19: Diferenciar entre inversión directa y de cartera. - CE20: Estimar los posibles riesgos a los que se enfrentan las compañías ya sea invirtiendo o endeudándose, tanto de forma directa como de cartera, con el exterior. - CE21: Valorar los instrumentos financieros utilizados como cobertura de dichos riesgos. - CE22: Comprender los mecanismos de funcionamiento que rigen los diferentes mercados internacionales y sus formas de acceso. - CE23: Valorar los activos monetarios, de capitales y derivados. <p>Además, se espera que los alumnos desarrollen las siguientes competencias de carácter general:</p> <ul style="list-style-type: none"> - CG3: Capacidad de trabajo en equipo en entornos diversos y multiculturales. - CG1: Razonamiento crítico. - CG5: Capacidad para la toma de decisiones en situaciones de incertidumbre y de adaptación a nuevas situaciones. - CG4: Habilidades directivas y de liderazgo y otras habilidades interpersonales. - CG6: Capacidad de análisis y síntesis. - CG7: Iniciativa y espíritu emprendedor. <p>Finalmente, se confía en que los alumnos adquieran las competencias básicas señaladas en el apartado 3.1 de esta Memoria.</p>	
Requisitos previos (en su caso)	
Breve descripción de los contenidos	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Sistemas monetarios y teorías sobre el tipo de cambio 2. Mercado de divisas: Contado, plazo y derivados. 3. Los riesgos en las finanzas internacionales 4. Mercados monetarios y de capitales 	
Actividades formativas	



Actividades Formativas (ver aptdo. 5.1.2)	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Horas totales
Actividades dirigidas	28		28
Actividades autónomas		93	93
Actividades de evaluación	4		4
	32	93	125

Metodologías docentes
<ul style="list-style-type: none"> - Clases magistrales/expositivas. - Clases de resolución de problemas. - Ejemplos y estudio de casos. - Tutorías programadas. - Aprendizaje autónomo del estudiante basado en estudio personal.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones
<p>Los alumnos serán evaluados en base a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participación activa en clase (ponderación mínima: 10%; ponderación máxima: 50%). - Pruebas, ejercicios y problemas de proceso (ponderación mínima: 10%; ponderación máxima: 50%). - Resultado obtenido en una prueba final oral y/o escrita (ponderación mínima: 25%; ponderación máxima: 75%).

Comentarios adicionales



Denominación del módulo	Créditos ECTS y carácter
Sistema Financiero Español y Regulación Bancaria y de Seguros.	5 CRÉDITOS, OBLIGATORIA
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios	SEGUNDO SEMESTRE, (8 SESIONES)
Competencias y resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicho módulo	
<ul style="list-style-type: none"> - CE24: Conocer el funcionamiento del sistema financiero europeo. - CE25: Analizar las consecuencias de Basilea II y III en el desarrollo bancario. - CE26: Calcular los requerimientos mínimos de capital en entidades financieras. - CE27: Conocer las implicaciones de Solvencia II para las entidades financieras. <p>Además, se espera que los alumnos desarrollen las siguientes competencias de carácter general:</p> <ul style="list-style-type: none"> - CG3: Capacidad de trabajo en equipo. - CG1: Razonamiento crítico. - CG5: Capacidad para la toma de decisiones en situaciones de incertidumbre y de adaptación a nuevas situaciones. - CG6: Capacidad de análisis y síntesis. <p>Finalmente, se confía en que los alumnos adquieran las competencias básicas señaladas en el apartado 3.1 de esta Memoria.</p> <p>Como resultado del aprendizaje, el alumno debe conocer los principales aspectos de la regulación bancaria, con especial énfasis en la nueva normativa internacional aprobada recientemente por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea con objeto de fortalecer la regulación, supervisión y gestión de riesgos del sector bancario (Basilea III).</p>	
Requisitos previos (en su caso)	
-	
Breve descripción de los contenidos	
<ol style="list-style-type: none"> 1. El Banco Central Europeo y el sistema de bancos centrales. 2. Los Acuerdos de Capital: Basilea II y III. 3. La normativa aseguradora: Solvencia II. 4. Normativa sobre blanqueo de capitales. 	



Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios	SEGUNDO SEMESTRE, (8 SESIONES)
Competencias y resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicho módulo	
<ul style="list-style-type: none"> - CE28: Analizar las operaciones pasivas y activas de las entidades financieras. - CE29: Examinar las distintas modalidades de seguros, su funcionamiento y comercialización en las entidades financieras. <p>Además, se espera que los alumnos desarrollen las siguientes competencias de carácter general:</p> <ul style="list-style-type: none"> - CG2: Compromiso ético en el trabajo. - CG3: Capacidad de trabajo en equipo. - CG1: Razonamiento crítico. - CG5: Capacidad para la toma de decisiones en situaciones de incertidumbre y de adaptación a nuevas situaciones. - CG6: Capacidad de análisis y síntesis. <p>Finalmente, se confía en que los alumnos adquieran las competencias básicas señaladas en el apartado 3.1 de esta Memoria.</p> <p>Tres son los objetivos de esta la asignatura. En primer lugar, se pretende proporcionar a los alumnos una visión general del funcionamiento del negocio bancario. El segundo objetivo se centra en el análisis de las operaciones de financiación y de inversión de las entidades y de los productos financieros que tradicionalmente han configurado estos dos aspectos de la gestión bancaria. El fin es proporcionar a los alumnos los conocimientos teóricos y prácticos necesarios relativos al funcionamiento y manejo de estas operaciones en una entidad bancaria. Por último, se pretende dar a los alumnos una visión general del negocio asegurador, los principales productos, formas de comercialización y gestión de riesgos.</p>	
Requisitos previos (en su caso)	
Se recomienda tener conocimientos previos de matemáticas financieras.	
Breve descripción de los contenidos	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Características de los productos bancarios. 2. Productos de pasivo: concepto, retribución, rentabilidad, TAE, aspectos jurídicos y fiscales, público objetivo. 3. Clasificación y características de los productos de activo. Tipos de interés. Comisiones. TAE. Aspectos jurídicos y fiscales. Tendencias. 4. Productos de seguros: modelos y características. 	



5. Fondos y planes de pensiones: regulación y tratamiento fiscal.
6. La comercialización de los productos de seguros en las entidades de crédito.

Actividades formativas

Actividades Formativas (ver aptdo. 5.1.2)	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Horas totales
Actividades dirigidas	28		28
Actividades autónomas		93	93
Actividades de evaluación	4		4
	32	93	125

Metodologías docentes

- Clases magistrales/expositivas.
- Clases de resolución de problemas.
- Ejemplos y estudio de casos.
- Tutorías programadas.
- Aprendizaje autónomo del estudiante basado en estudio personal.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Los alumnos serán evaluados en base a:

- Participación activa en clase (ponderación mínima: 10%; ponderación máxima: 50%).
- Pruebas, ejercicios y problemas de proceso (ponderación mínima: 10%; ponderación máxima: 50%).
- Resultado obtenido en una prueba final oral y/o escrita (ponderación mínima: 25%; ponderación máxima: 75%).

Comentarios adicionales



Denominación del módulo	Créditos ECTS y carácter
Gestión de Riesgos Financieros y Bancarios	5 CRÉDITOS, OBLIGATORIA
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios	SEGUNDO SEMESTRE, (8 SESIONES)
Competencias y resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicho módulo	
<ul style="list-style-type: none"> - CE30: Identificar los principales riesgos a los que se encuentra expuesto el sector financiero, esto es, de crédito, de mercado y operacional. - CE31: Conocer las principales metodologías de medición para tales riesgos. - CE32: Estimar los requisitos de capital que exige el marco regulatorio internacional de Basilea. - CE33: Aplicar un enfoque integral del riesgo en una entidad financiera. - CE34: Desarrollar análisis complementarios a las metodologías de medición del riesgo: Stress-testing y back-testing. <p>Además, se espera que los alumnos desarrollen las siguientes competencias de carácter general:</p> <ul style="list-style-type: none"> - CG3: Capacidad de trabajo en equipo. - CG1: Razonamiento crítico. - CG5: Capacidad para la toma de decisiones en situaciones de incertidumbre y de adaptación a nuevas situaciones. - CG6: Capacidad de análisis y síntesis. - CG4: Habilidades directivas y de liderazgo y otras habilidades interpersonales. <p>Finalmente, se confía en que los alumnos adquieran las competencias básicas señaladas en el apartado 3.1 de esta Memoria.</p>	
Requisitos previos (en su caso)	
Se recomienda tener conocimientos previos de estadística básica.	
Breve descripción de los contenidos	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción al riesgo financiero. 2. Riesgo de crédito. Modelos de <i>Credit scoring</i>. 3. Riesgo de mercado: Valor en Riesgo (VaR). Metodologías de medición: Paramétrica, Simulación Histórica y de Monte Carlo 4. Riesgo Operacional: Metodologías para su medición. 5. Otros riesgos financieros: Riesgo de Balance (ALM) y Riesgo de Liquidez. 	

6. Análisis Complementarios: *Stress-testing* y *Back-testing***Actividades formativas**

Actividades Formativas (ver aptdo. 5.1.2)	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Horas totales
Actividades dirigidas	28		28
Actividades autónomas		93	93
Actividades de evaluación	4		4
	32	93	125

Metodologías docentes

- Clases magistrales/expositivas.
- Clases de resolución de problemas.
- Ejemplos y estudio de casos.
- Tutorías programadas.
- Aprendizaje autónomo del estudiante basado en estudio personal.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Los alumnos serán evaluados en base a:

- Participación activa en clase (ponderación mínima: 10%; ponderación máxima: 50%).
- Pruebas, ejercicios y problemas de proceso (ponderación mínima: 10%; ponderación máxima: 50%).
- Resultado obtenido en una prueba final oral y/o escrita (ponderación mínima: 25%; ponderación máxima: 75%).

Comentarios adicionales**Denominación del módulo****Créditos ECTS y carácter**



Contabilidad Bancaria y Ética en la Gestión	2,5 CRÉDITOS, OBLIGATORIA
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios	SEGUNDO SEMESTRE, (8 SESIONES)
Competencias y resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicho módulo	
<ul style="list-style-type: none"> - CE35: Estudiar el marco normativo vigente en materia de contabilidad de las entidades de crédito - CE36: Analizar e interpretar los estados contables individuales y consolidados de las entidades de crédito. - CE37: Lectura e interpretación de información contable relativa al sector bancario. - CE38: Aplicar principios éticos en la gestión. <p>Además, se espera que los alumnos desarrollen las siguientes competencias de carácter general:</p> <ul style="list-style-type: none"> - CG2: Compromiso ético en el trabajo, garantizando: a. El respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombre y mujeres; b. La promoción de los Derechos Humanos; c. Los valores propios de una cultura de paz y los valores democráticos. - CG3: Capacidad de trabajo en equipo. - CG1: Razonamiento crítico. - CG5: Capacidad para la toma de decisiones en situaciones de incertidumbre y de adaptación a nuevas situaciones. - CG6: Capacidad de análisis y síntesis. - CG4: Habilidades directivas y de liderazgo y otras habilidades interpersonales. - CG7: Iniciativa y espíritu emprendedor. <p>Finalmente, se confía en que los alumnos adquieran las competencias básicas señaladas en el apartado 3.1 de esta Memoria.</p>	
Requisitos previos (en su caso)	
Se recomienda tener conocimientos previos de contabilidad financiera.	
Breve descripción de los contenidos	
<p>El objetivo general de la asignatura consiste en proporcionar a los alumnos los conocimientos teóricos y prácticos sobre el negocio bancario desde una perspectiva básicamente contable. El módulo comienza con el estudio de la normativa contable de las entidades de crédito en nuestro país concretada en la Circular 4/2004 del Banco de España. Tras la presentación de los modelos de estados contables y estados consolidados se pasará a analizarlos al detalle. Posteriormente, se prestará especial atención a la aplicación de las Normas Internacionales Contables (NIC) de empresas del sector financiero. Por último, se tratará el tema de la ética en la gestión.</p>	



Actividades formativas

Actividades Formativas (ver aptdo. 5.1.2)	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Horas totales
Actividades dirigidas	28		28
Actividades autónomas		93	93
Actividades de evaluación	4		4
	32	93	125

Metodologías docentes

- Clases magistrales/expositivas.
- Clases de resolución de problemas.
- Ejemplos y estudio de casos.
- Tutorías programadas.
- Aprendizaje autónomo del estudiante basado en estudio personal.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Los alumnos serán evaluados en base a:

- Participación activa en clase (ponderación mínima: 10%; ponderación máxima: 50%).
- Pruebas, ejercicios y problemas de proceso (ponderación mínima: 10%; ponderación máxima: 50%).
- Resultado obtenido en una prueba final oral y/o escrita (ponderación mínima: 25%; ponderación máxima: 75%).

Comentarios adicionales



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1. Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios propuesto. Incluir información sobre su adecuación.

6.1.1. Áreas de conocimiento vinculadas al programa

- Economía Financiera y Contabilidad
- Organización de Empresas

6.1.2. Profesorado de las áreas vinculadas

ÁREA DE ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD (DETALLE)		
Nombre	Categoría/ vinculación	Experiencia Docente/Investigadora/Profesional
Baños Matamoros, Juan	CD (TC)	8 trabajos publicados en revistas nacionales/internacionales con índice de impacto y trabajos presentados a congresos nacionales/internacionales de reconocido prestigio. Línea investigación: historia de las organizaciones. Desarrollo de trabajos en colaboración con diversas empresas: EOI, Enditel, Nexo, ICJCE,... y contratos al amparo del art. 83 LOU.
Feria Domínguez, José Manuel	CD (TC)	13 años de experiencia docente en la UPO, 4 trienios de antigüedad reconocidos. Profesor del MBA de la Universidad Carlos III (Madrid) Autor de numerosos artículos sobre temas financieros en revistas nacionales e internacionales de impacto, Línea de investigación: Medición y control del riesgo de mercado y operacional. Participación activa en foros internacionales de reconocido prestigio como la European Management Association (EFMA), Financial Management Association (FMA), MARS, etc.
Fernández Navas, Fco. Javier	PTU (TC)	1 quinquenio-1 sexenio. Profesor del Instituto de Empresa, Business School durante 14 años. Amplia experiencia investigadora refrendada por selectas publicaciones internacionales. Líneas de investigación: valoración de productos financieros complejos, derivados financieros, modelos de tipos de interés, mercados financieros. Asesor de empresas especializadas de servicios y productos financieros.



ÁREA DE ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD (DETALLE)		
Nombre	Categoría/ vinculación	Experiencia Docente/Investigadora/Profesional
Berenguer Cárceles, Emma	AYUD. (TC)	Experiencia docente universitaria de 5 años en ICADE-ICAI, UNED y Colegio Universitario Cardenal Cisneros y de 2 años en la UPO. Línea de investigación: mercados de renta fija y estructura temporal de tipos de interés.
Cardone Riportella, Clara L.	CU (TC)	Catedrático de Universidad con amplia experiencia docente e investigadora en Economía Financiera y Contabilidad (Finanzas). Línea de investigación: financiación de pequeñas y medianas empresas (PYME), banca y nuevos acuerdos de capital.
García García, Jesús Carlos	ASOCIADO (TP)	Profesor Asociado desde 1999-2000. Administrador de la Sociedad Galán Camisería, S.L. MBA Executive por el IE Business School
Giráldez Puig, Pilar	COLAB. (TC)	Profesora con 9 años de experiencia docente en la Universidad de Sevilla y en la UPO, 2 trienios de antigüedad reconocidos. Experiencia investigadora desde el año 2000 en gobierno corporativo y titulización. Experiencia profesional en Banca y Compañías de Seguros
Jiménez Rodríguez, Enrique José	CD (TC)	Experiencia docente universitaria desde 2006. Línea investigación: medición y control del riesgo operacional en las entidades financieras. Trabajos presentados en foros internacionales como European Financial Management Association (EFMA) o Financial Management Association (FMA). Experiencia profesional en el departamento financiero de diversas empresas.
López Manjón, Jesús Damián	CD (TC)	Experiencia docente universitaria desde 1995. Docencia en cursos de postgrado y formación continua. Línea principal de investigación: historia de la contabilidad.
Moreno Gabaldón, Ignacio	CD (TC)	Profesor de finanzas. 8 años de experiencia docente universitaria (Universidad Autónoma de Madrid, Universidad Complutense de Madrid y Universidad Pablo de Olavide). Investigación en gobierno corporativo y economía de seguros.
Naranjo Gil, David	PTU (TC)	10 años de experiencia docente universitaria. Autor de varios artículos publicados en revistas nacionales e internacionales. Investigador principal del proyecto de investigación en el control de gestión en organizaciones horizontales.
Samaniego Medina, Reyes	COLAB (TC)	Más de 10 años de experiencia docente universitaria. Línea de Investigación: Riesgo de crédito en entidades financieras. Publicaciones de diversos libros y artículos en revistas nacionales e internacionales; comunicaciones en congresos nacionales e internacionales.
Téllez Valle, Cecilia	PTU	2 quinquenios. Líneas de Investigación: gestión de riesgos



ÁREA DE ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD (DETALLE)		
Nombre	Categoría/ vinculación	Experiencia Docente/Investigadora/Profesional
	(TC)	financieros; mercados financieros; riesgo soberano.
Trujillo Ponce, Antonio	CD (TC)	Profesor de Finanzas con más de 15 años de experiencia docente. Autor de más de veinte artículos sobre temas financieros, especializándose en la gestión y control del riesgo de crédito en entidades financieras. Es colaborador habitual en diversos másteres de prestigio (Universidad Carlos III de Madrid, Instituto Universitario de Postgrado, Confederación de Empresarios de Andalucía, etc.)
Vela Quiroga, Juan	ASOCIADO (TP)	Director de Organización y Finanzas de ISE Andalucía. Auditor de Cuentas

ÁREA DE ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS (DETALLE)		
Nombre	Categoría/ vinculación	Experiencia Docente/Investigadora/Profesional
Cuevas, Gloria	PTU (TC)	1 quinquenio-1 sexenio. 11 años de experiencia docente universitaria. Autora de artículos publicados en revistas nacionales e internacionales con impacto JCR. Líneas de investigación: Gobierno corporativo, redes organizativas e innovación.

Categoría académica	Nº Profesores	% Doctores
Catedráticos	1	100
Titulares	4	100
Contratados Doctores	6	100
Ayudantes	1	100
Colaboradores	1	100
Asociados	2	100

6.1.4. Perfil del profesorado de otras Universidades o Instituciones disponible para este Máster

Además del profesorado perteneciente a la Universidad Pablo de Olavide, el Máster Universitario en Finanzas y Banca cuenta con claustro de docentes de otras universidades, así como profesionales destacados de diversas instituciones y entidades financieras. La elección de estos colaboradores se ha realizado en función de las materias en las que son expertos, que también se

Centro de Estudios de Postgrado

Título: Máster Universitario en Finanzas y Banca
Cod.: MFB – v. 00

Pág. 60 de 85



citan a continuación. Aunque la continuidad de este profesorado puede estar más condicionada a sus disponibilidades, el objetivo es mantener permanentemente un equipo de profesionales externos especializados en determinadas materias incluidas en el Máster.

MÓDULO	Propuesta de profesores EXTERNOS	INSTITUCIÓN
Finanzas	Francisco Espejo Villalba	BANIF, Banca Privada
Planificación Financiera y Valoración de Empresas	Gonzalo Palencia Garrido-Lestache	Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV)
Mercados Financieros Clásicos	Andrés Franco y Wadström	Deutsche Bank, Responsable de Renta Fija y Productos Estructurados
	David de Miguel Rato	Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), experto en Renta Variable
	Ignacio Olivares	Bolsas y Mercados Españoles (BME)
Mercados Derivados	Víctor Cabeza Yus	Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), experto en derivados
	Rodrigo Manero Jarnés	Banco Santander (BSCH), experto en derivados
Finanzas Internacionales	David Camino	Universidad Carlos III
	José Luis Martín Marín	Catedrático de Economía Financiera y Contabilidad
	Ángel del Río Gordo	Banco Sabadell-Atlántico
Sistema financiero español y regulación bancaria y de seguros	Fabián Arrizabalaga Uriarte	Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), inspector Universidad Carlos III
	Ruth Ferrandis Estrella	Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), inspectora
	Elisa Muñoz Herrero	Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) Universidad Carlos III



	David Sánchez Brezmes	Asociación Española de Banca, responsable de Regulación Bancaria
Los productos bancarios clásicos y de seguros	Fernando Prieto Segura	ACEAUDIT
	Altina Sebastián González	Banco Caixa Geral Universidad Carlos III
Gestión de riesgos financieros y bancarios	Prosper Lamothe	Universidad Autónoma de Madrid
	M ^a Dolores Oliver Alfonso	Universidad de Sevilla
	Antonio Partal Ureña	Universidad de Jaén
	Manuel A. Martín López	Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA)
Contabilidad Bancaria y Ética	Javier Domínguez	CNMV, Dirección de Información Financiera y Contable
	Amalia Carrasco Gallego	Universidad de Sevilla
	Jorge Pérez Ramírez	Banco de España
Estrategia y Competitividad	Luis Ángel Guerras	Universidad Rey Juan Carlos
	Alejandro Escribá Esteve	Universidad de Valencia
	Jorge Orihuela	Extenda
	Jose Luis Galán González	Universidad de Sevilla
	José Emilio Navas López	Universidad Complutense de Madrid
	Gabriel Drona	Rendelsur S.A.

6.1.5. Otros recursos humanos disponibles

El Centro de Estudios de Postgrado (CEDEP) es una estructura de gobierno de la Universidad Pablo de Olavide encargada de la organización de las enseñanzas y de los procesos académicos, administrativos y de gestión conducentes a la obtención de títulos de postgrado oficiales y propios.

Centro de Estudios de Postgrado

Título: Máster Universitario en Finanzas y Banca
Cod.: MFB - v. 00

Pág. 62 de 85



El CEDEP es el encargado de la planificación, diseño, promoción, garantía de calidad y ejecución coordinada de la estrategia y oferta de postgrado de la UPO y de la participación de ésta en la de otras universidades e instituciones, de ámbito público o privado, nacional o internacional.

El CEDEP cuenta con una estructura de apoyo y gestión administrativa de los Programas Oficiales de Postgrado, la cual incluye los siguientes efectivos:

PERSONAL DEL CEDEP	Vinculación
DIRECTOR-COORDINADOR DE ESTUDIOS DE POSTGRADO (DIRECTOR DE AREA)	Permanente
UNIDAD PLANIFICACIÓN, FINANCIACIÓN Y LOGÍSTICA	
1 Jefe de Unidad	Permanente
1 Responsable de Oficina de gestión de Tribunales, Títulos Propios	Permanente
5 Puestos base	Permanentes
UNIDAD DE EXPEDIENTES, ACCESO Y BECAS	
1 Jefe de Unidad	Permanente
1 Responsable de Oficina de preinscripción y becas	Permanente
3 Puestos base	Permanentes
3 Puesto base	Eventuales
UNIDAD INFORMES Y TRABAJOS TÉCNICOS	
1 Técnico	Permanente
1 Puestos base	Permanente

El CEDEP cuenta, además, con cuatro becarios de colaboración que sirven de refuerzo y apoyo a los Títulos de Máster Universitario y programas de Doctorado vigentes en la UPO. La vinculación de estos becarios se circunscribe a los nueve meses de período lectivo. La convocatoria de estas becas de colaboración de postgrado, recogidas en el Plan Propio de la UPO, se abre con periodicidad anual.



7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

7.1. Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles

Para el desarrollo de la parte presencial de las materias que se imparten en el Master se precisarán, principalmente, aulas con ordenador y proyector para la exposición en clase. No obstante, en algunos módulos se precisarán aulas de informática para el desarrollo de las clases. Para que el alumnado pueda desarrollar la parte no presencial, la Universidad cuenta con aulas con ordenadores y periféricos a disposición de los alumnos del Máster así como de un amplio catálogo de títulos relacionados con las materias impartidas y que podrán servir al alumno tanto de apoyo a las materias como de fuente de información. Dicho catálogo se amplía anualmente con la adquisición de los últimos títulos que salen al mercado. Además, la Universidad tiene licencia de campus para la mayoría de programas estadísticos (por ejemplo, Stata) y bases de datos financieras (por ejemplo, SABI, Bankscope, etc.).

La Universidad Pablo de Olavide se integra en un modelo de Campus Único, al que pertenece el Centro de Estudios de Postgrado, solicitante del título. Nuestro Campus ocupa un total de 136 hectáreas a la altura del kilómetro 1 de la autovía Sevilla - Utrera.

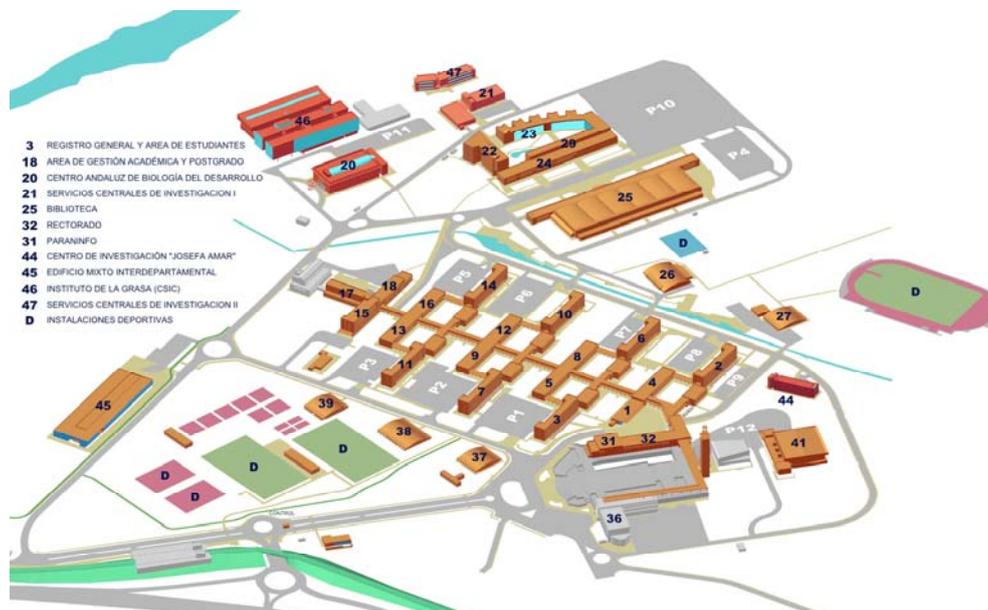
Distribución espacial en el Campus de la Universidad Pablo de Olavide.

La Universidad Pablo de Olavide de Sevilla se ubica entre los términos municipales de Sevilla, Dos Hermanas y Alcalá de Guadaíra, ocupando un total de 136 hectáreas e integrada en un modelo de Campus Único que persigue la mayor permeabilidad interdisciplinaria posible al integrar las funciones sociales, docentes, de investigación, residenciales y deportivas entre sí.

Centro de Estudios de Postgrado

Título: Máster Universitario en Finanzas y Banca
Cod.: MFB - v. 00

Pág. 64 de 85



Accesibilidad de infraestructuras, instalaciones y equipamientos universitarios

Consciente de su responsabilidad en lograr un campus universalmente accesible, nuestra Universidad trabaja de modo permanente en la eliminación de las barreras arquitectónicas que pueden existir aún en el campus universitario, definiendo las actuaciones que son necesarias para adaptarlo al RD. 72/1992. El objetivo es proporcionar itinerarios accesibles de acuerdo con la normativa de nuestra Comunidad, permitiendo a todos los miembros de la comunidad universitaria desplazarse de manera autónoma y con seguridad, así como poder utilizar todos los espacios y edificios con mayor concurrencia pública. El estudio de este Plan de Accesibilidad ha sido realizado por una empresa externa, con la financiación de la Diputación de Sevilla. Este estudio sirve de base para la realización del informe remitido al Defensor del Pueblo Andaluz, en respuesta a la solicitud formulada por el mismo a todas las Universidades Andaluzas, con el fin de analizar en el Parlamento de Andalucía la situación de las condiciones de acceso de las personas con discapacidad a los estudios impartidos en dichas universidades.

(<http://www.upo.es/du/export/sites/du/documentos/ficheros/INFORME-DISCAPACIDAD-DEFINITIVO.pdf>)

Asimismo, el conjunto de nuestra Universidad presenta una especial sensibilidad en relación con la igualdad de oportunidades y no discriminación, que se garantiza, entre otros, desde nuestro Vicerrectorado de Participación Social. En este sentido, merece especial mención la Unidad de Promoción Social y Cultural, que gestiona las siguientes líneas de actuación:

- Línea transversal de Participación Social y Oficina de Voluntariado.
- Área de Igualdad e Integración Social.
- Servicio de Atención a la Discapacidad.
- Aula Abierta de Mayores.



- Área de Salud Integral y Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- Área de Actividades Extracurriculares y Extensión Cultural.

El Campus cuenta también con el Centro de Atención y Servicio al Alumno (C.A.S.A), encargado de la coordinación de los servicios de ayuda a la Comunidad Universitaria. Se reconoce, además, a C.A.S.A. como Centro Oficial de Información Juvenil (C.I.J.).

Aulas para impartición de clases de teoría, seminarios, conferencias, debates, etc.

Nuestra Universidad mantiene, una filosofía de integración en cuanto a la distribución de las aulas entre las distintas facultades y titulaciones. Con ello, además, de perseguir el mejor aprovechamiento de los recursos, se pretende fomentar la interacción personal y académica así como potenciar un conocimiento más amplio del entorno en el que se desarrolla la vida académica y laboral de todos los usuarios del Campus. Recientemente (enero 2011) se ha puesto en funcionamiento un nuevo edificio (número 45 en el plano) con un total de 24 nuevas aulas, orientadas en su conjunto a las exigencias que el EEES plantea.

De forma simplificada, los recursos generales de la Universidad, en relación con la docencia impartida, se recogen en la siguiente tabla.

ESPACIOS DOCENTES	Aulas	Capacidad
Aulas EB (>50 puestos)	103	8618
Aulas EPD (30-50 puestos)	23	919
Aulas AD (<30 puestos)	21	475
Aulas Informática	28	980
Aulas de Docencia Avanzada	1	***
Laboratorios de docencia	36	720
Aulas de Idiomas	1	24
Aula de Interpretación	1	24
Espacios docentes totales	213	11724
SALAS DE REUNIONES, GRADOS, ETC.	Salas	Capacidad
SALAS DE JUNTAS	9	197
SALAS DE GRADOS	2	130
SALA DE VISTAS	1	40

Laboratorios de docencia (grado y postgrado)

Además de los laboratorios destinados a la docencia de ciencias experimentales, localizados próximos entre sí (en el complejo de edificios Fausto Elhuyar), la Facultad cuenta con diferentes espacios considerados como laboratorios docentes destinados, entre otros fines, a la docencia de idiomas (traducción, interpretación, etc.) La coordinación de las prácticas las llevan a cabo los decanatos de las Facultades correspondientes, que gestionan y sincronizan la utilización de los laboratorios de que disponen las áreas de conocimiento que imparten docencia en sus diferentes titulaciones. Cada uno de estos laboratorios está dotado de equipamiento científico permanentemente actualizado, dependiendo de las necesidades específicas de la disciplina impartida en cada uno.



Laboratorios de investigación.

Actualmente, cada área de conocimiento de la Universidad o grupo de investigación (en su caso) con actividad experimental, dispone de un laboratorio propio, donde se lleva a cabo la labor investigadora de su personal. La utilización de los recursos de investigación en estos laboratorios no excluye la participación de estudiantes en sus investigaciones sino que, por el contrario, mediante el reclutamiento de alumnos internos y becarios de colaboración, es posible que los alumnos más avanzados e interesados puedan acceder a los recursos de investigación, participando en los proyectos en marcha. A todo esto hay que sumar el hecho de que la realización de los proyectos de fin de Máster propuestos se llevarán a cabo, excepto en los casos de estudios de campo, mediante el acceso de los estudiantes implicados a los laboratorios de investigación.

De este modo, nuestro alumnado tiene y tendrá acceso, no sólo a los recursos docentes para la realización de prácticas de laboratorio, sino que en una medida muy destacable, para la práctica totalidad de las disciplinas tienen también a su disposición el equipamiento y asesoramiento del que disponen los investigadores de la Universidad.

Aulas de Informática

Ubicadas en diferentes edificios del campus, las aulas de informática permiten el acceso del alumnado a los recursos electrónicos de la Universidad. Existen tres tipos de Aulas de Informática:

1. Uso docente: estas aulas se utilizan exclusivamente para impartir clase de aquellas asignaturas que requieran el uso de algún software especializado o, simplemente, acceso a Internet.
2. Acceso libre: utilizadas por el alumnado para uso personal, incluyen además el software que utilizan en las aulas de uso docente.
3. Aulas para alumnos de Doctorado: disponibles para los alumnos de Tercer Ciclo, incluyen software base de ofimática y disponen de una impresora en red; con previo aviso se puede hacer un uso docente de las mismas.

En total, el número de aulas, puestos de trabajo y ordenadores disponibles para los alumnos en nuestro Campus se recoge entre los datos globales al final de este documento.

Aula de Docencia Avanzada.

En la actualidad, la investigación en la Universidad, hace necesaria la comunicación entre los especialistas de las distintas áreas para crear entornos de colaboración de trabajo entre las universidades. Con el proyecto de Aulas de Docencia Avanzada (ADA), se pretende incentivar dichas colaboraciones a través de espacios virtuales que minimicen los problemas y los costes derivados de las reuniones presenciales, a través de la utilización de AccessGrid.

Servicio de Videoconferencia



En la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, se ofrecen varios tipos de videoconferencia:

- **Horizon Wimba:** videoconferencia a través del Sistema de Educación virtual WebCT, aunque también puede utilizarse de forma aislada.
- **Videoconferencia RDSI:** a través de un circuito de primario RDSI, que ofrece dos canales de datos de 64 kb y uno de señalización de 16 kb. Para realizar la videoconferencia se necesita un equipo específico, denominado Codec, utilizado para codificar la imagen y el sonido tanto emitidos como recibidos. La Universidad dispone de un códec portátil.
- **Videoconferencia VRVS:** VRVS (Virtual Rooms Videoconferencing System) es una plataforma de colaboración que funciona a través de un sitio web: <http://www.vrvs.org>. Su principal función es la comunicación entre varias localizaciones a través del uso de salas virtuales. Se transmite a través de la red IP y se puede utilizar con prácticamente la totalidad de los sistemas operativos existentes.

Docencia Virtual

La Universidad Pablo de Olavide dispone de un espacio en el que se pueden desarrollar todas las tareas propias de un Aula Virtual, dirigido a Personal Docente e Investigador, Personal de Administración y Servicios, alumnos y becarios de la Universidad. Cualquier asignatura presencial, curso de postgrado, master, cursos de formación continua, etc. se pueden beneficiar de este servicio. A través de la herramienta WebCT se facilita la creación de ambientes educativos basados en la Web siendo usada como complemento a la docencia presencial y para docencia on-line.

Biblioteca

La Biblioteca de la Universidad Pablo de Olavide tiene como misión prestar servicios de información de calidad a toda la comunidad universitaria, sirviendo de apoyo al estudio, la docencia y la investigación. Al mismo tiempo, la Biblioteca, tal y como se describe en su página Web, se presenta “como espacio físico, que trata de convertirse en un lugar de encuentro de la comunidad universitaria, con unas instalaciones que ofrecen el entorno más adecuado para el estudio y el equipamiento necesario (ordenadores con acceso a Internet, red inalámbrica, puestos multimedia, etc.) para utilizar todo tipo de recursos de información, independientemente del formato en el que se presenten”. (http://www.upo.es/biblioteca/sobre_bib/index.jsp).

El acceso a los servicios y recursos que ofrece la Biblioteca, desde su página Web, está disponible desde cualquier sitio y sin limitación horaria. Esto quiere decir que nuestros usuarios pueden consultar de forma remota, a través de Internet, los recursos electrónicos de información, así como renovar documentos en préstamo o realizar reservas, solicitar la adquisición de nuevos documentos, enviar sugerencias, etc.

Nuestra Biblioteca ha sufrido un notable crecimiento tanto en superficie como en servicios ofrecidos. En su **primera fase**, cuenta con una superficie de 5.669 m² (con estructura de red fija e inalámbrica en su totalidad) y un total de 696 puestos de estudio



entre los que se cuentan: 40 puestos con ordenadores (Internet, ofimática, etc.); 26 ordenadores más con acceso a Internet; 12 puestos multimedia para la utilización de todo tipo de materiales audiovisuales (DVD, CD-ROM, vídeo...) con acceso a distintos canales de televisión; 6 salas de trabajo en grupo con 48 puestos.

La **segunda fase**, de 4.494 m², está ya finalizada y prácticamente operativa con 300 nuevos puestos de lectura de los que una mayoría se han habilitado con conexión a la red eléctrica para facilitar el uso de los ordenadores personales de los usuarios. Las obras correspondientes a una **tercera fase** (de una superficie similar a las anteriores) se encuentran prácticamente finalizadas. En estos nuevos espacios se ofrecerán, además de la ampliación de los ya existentes, nuevos servicios que incluyen un importante número de aulas de seminario y trabajo en grupo, instalaciones de videoconferencia.

Aunque la descripción exacta y completa del equipamiento y recursos de la Biblioteca puede encontrarse con todo detalle en el correspondiente vínculo de Internet, se describen brevemente, a continuación, la dotación de las salas 1 y 2 de la misma.

(http://www.upo.es/biblioteca/servicios/inst_equip/index.jsp)

SALA 1

- 1 **Mediateca** cuenta con **21** puestos con ordenadores y **3** puestos multimedia para la utilización de todo tipo de materiales audiovisuales (DVD, CD-ROM, vídeo...) con acceso a distintos canales de televisión.
- 1 **Zona de Investigadores** con **55** puestos.
- 1 **Hemeroteca**.
- **24** ordenadores para la consulta del **Catálogo** de la Biblioteca y acceder a la intranet de la Universidad.
- **23 ordenadores portátiles** a disposición de los estudiantes, becarios y colaboradores de investigación.
- 2 **Salas de trabajo en grupo** con capacidad para **16 usuarios**.

SALA 2

- 3 **Aulas de informática**, 2 de ellas de acceso libre y 1 destinada a formación.
- **16** ordenadores para la consulta del **Catálogo** de la Biblioteca y acceder a la intranet de la Universidad.
- **17 ordenadores portátiles** a disposición de los estudiantes, becarios y colaboradores de investigación.
- 4 **Salas de trabajo en grupo** (3 de ellas compartidas) con capacidad para **56 usuarios**.
- 1 **Laboratorio multimedia**
- 1 **Sala de grados** que incluye equipamiento multimedia y traducción simultánea.

Recursos de Información

En cuanto a recursos de información, la Biblioteca ofrece a sus usuarios colecciones tanto impresas como digitales, aunque la proporción de estas últimas ha ido incrementándose en los últimos años (61% de la colección). La Biblioteca Digital de la Universidad Pablo de Olavide está compuesta actualmente por casi 190.000 libros



electrónicos, más de 20.000 revistas electrónicas con texto completo, 65 bases de datos y cerca de 10.000 documentos digitales en distintos soportes (DVD, CD-ROM, etc.).

Todos los recursos se encuentran recogidos en el Catálogo de la Biblioteca y están a disposición de los usuarios, en sistema de libre acceso para los fondos impresos y, mediante autenticación, para los fondos digitales. En sus instalaciones el acceso a las colecciones digitales está disponible desde los 40 puestos con ordenador o, a través de la red fija e inalámbrica, desde los PC portátiles de los usuarios.

Organización y gestión de los servicios de la Universidad y sus centros.

Para la gestión global de los recursos e infraestructuras de la Universidad en general y de los diferentes centros en particular, tanto en términos de edificaciones, viarios, etc., como en los aspectos medioambientales, se han creado la Oficina de Campus y la Oficina de Protección Ambiental, respectivamente. La primera coordina la Unidad de Asuntos Generales y el Servicio de Infraestructuras. Esta coordinación permite llevar a cabo una gestión optimizada, por un lado de los recursos disponibles, su administración y gestión y, por otro, del mantenimiento y adquisición de los mismos. En cuanto a los aspectos informáticos y de comunicación, la Universidad cuenta con el Centro de Informática y Comunicaciones, dependiente del Vicerrectorado de Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Es del mayor interés señalar también la existencia, en nuestra Universidad, de un compromiso decidido y extraordinariamente activo con la Calidad, que se vertebra desde el Vicerrectorado de Calidad y el Gabinete de Análisis y Calidad

Se detallan, a continuación, algunos de los aspectos más importantes en relación con el funcionamiento y los servicios de estas entidades, que propician un gran nivel de calidad en todos los centros.

Centro de Estudios de Postgrado

El Centro como órgano encargado de organizar, planificar, coordinar y administrar los estudios universitarios oficiales y los estudios propios de postgrado de la Universidad Pablo de Olavide tiene las siguientes misiones:

1. Organizar las enseñanzas y los procesos académicos, administrativos, logísticos y de gestión económica conducentes a la obtención de títulos de postgrado oficiales y propios.
2. Diseñar, planificar y coordinar la oferta unificada de postgrado de la UPO con transparencia y participación de la comunidad universitaria.
3. Maximizar los recursos existentes y futuros de la Universidad en su apuesta por la oferta de Postgrado en sus vertientes profesionalizante, académica e investigadora.



4. Ordenar, gestionar y apoyar, la oferta de Postgrado de la Universidad (oficial y propia) para conseguir la aprobación por las autoridades autonómicas y nacionales competentes. El Centro actuará de nexo entre el personal docente e investigador de la universidad y la Administración competente. De forma que se garantice la autonomía universitaria y el cumplimiento de las expectativas de investigadores y docentes de la Universidad Pablo de Olavide, dentro del marco normativo establecido por las Administraciones.
5. Ofrecer en colaboración con el Gabinete de Análisis de Calidad de la UPO y las Comisiones de calidad de los departamentos y centros, apoyo administrativo y asesoramiento a la dirección de los programas oficiales y propios, para la consecución de la mención de calidad y la verificación y acreditación de las titulaciones oficiales.
6. Fomentar y potenciar la presencia de la Universidad en ámbitos Nacionales e Internacionales de referencia para el Postgrado, con el fin de incentivar a los investigadores y docentes de la Universidad Pablo de Olavide en la promoción y consolidación de titulaciones de postgrado.
7. Difundir la oferta de postgrado en los ámbitos regional, nacional e internacional para asegurar el reclutamiento de un alumnado de calidad. La promoción internacional de los postgrados de la Universidad Pablo de Olavide se realizará en coordinación con la Oficina de Relaciones Internacionales de la universidad.
8. Potenciar los programas y cursos de postgrado propuestos por grupos de investigación estables, de alta calidad, propiciando iniciativas amplias, transversales, interuniversitarias e internacionales.
9. Planificar y gestionar un plan propio de becas de postgrado. Poner a disposición del alumnado la información de becas a las que pueden optar, así como firmar convenios con instituciones encargadas de gestionar programas de becas de postgrado.
10. Canalizar las líneas estratégicas de la universidad y las fortalezas de sus departamentos, centros y centros adscritos en materia de postgrado a través de su oferta de programas, facilitando, los estudios conjuntos (*joint masters*) Interuniversitarios e interdepartamentales con otras universidades.
11. Coordinar la gestión académica de títulos oficiales y propios, con independencia de aquellas tareas organizativas y académicas que, por su propia naturaleza, deban atribuirse a los departamentos o centros donde se imparta docencia, apoyando el proceso de implantación de nuevas titulaciones.
12. Coordinar junto con el gabinete de análisis calidad de la Universidad, los representantes de calidad de los departamentos y los centros, el seguimiento de los mecanismos y procedimientos que permitan analizar el



desarrollo y resultados de los programas de postgrado para su mejora, o en su caso, informar sobre la conveniencia de su extinción. Dichos procedimientos y mecanismos deberán asegurar a través de la Comisión de Garantía de Calidad de cada uno de los títulos que la opinión de estudiantes y egresados se toma en consideración al definir e implantar las acciones de mejora.

13. Proporcionar a través de los títulos propios, formación complementaria, de tipo práctico, a la recibida en la titulación.
14. Potenciar la adquisición de competencias profesionales especializadas, de cara a la inserción laboral.
15. Permitir el reciclaje de profesionales que, de esta forma, enriquecen su perfil profesional y pueden mejorar su posición en la trayectoria laboral ya iniciada.

Servicio de Infraestructuras

Actualmente el servicio de infraestructuras del Campus vela por el correcto funcionamiento de las instalaciones e incluye las siguientes unidades técnicas: 1) obras, 2) mantenimiento y 3) gestión de espacios, equipamientos y servicios.

Con estas unidades se cubren, entre otros, los siguientes servicios:

1. Proyectos y direcciones de obras de edificación (proyectos de edificación, expedientes de obras menores, dirección de obras de edificación y dirección de obras menores)
2. Mantenimiento integral del Campus (gestión del mantenimiento y modificaciones de instalaciones y edificaciones existentes)
3. Equipamiento (proyecto de equipamiento, organización espacial del Campus, y participación en mesas de contratación para adjudicación de obras y equipamiento)
4. Coordinación y gestión de los servicios comunes prestados por empresas externas; así como para la gestión racional y equitativa de los espacios docentes y no docentes del Campus, avanzando, para ello, en procesos de evaluación y de mejora continua como base estratégica para la prestación de un servicio comprometido con la calidad.

Este servicio cuenta con un arquitecto como director del mismo, un arquitecto técnico, un delineante, un responsable de instalaciones, un encargado de equipo de servicios técnicos, administrativos y técnicos especialistas. Asimismo, determinadas labores de mantenimiento se llevan a cabo a través de empresas externas, para lo que se cuenta con un encargado y una auxiliar administrativa.

Centro de Informática y Comunicaciones



Su misión es la planificación y gestión general de los sistemas automatizados de información y comunicaciones, para el apoyo a la docencia, el estudio, la investigación y la gestión; así como la difusión de la información de la comunidad universitaria poniendo a disposición de ésta sus instrumentos tecnológicos y bancos de datos informáticos.

El CIC presta una completa carta de servicios a la comunidad universitaria que, por su considerable importancia en relación con el uso de las nuevas tecnologías asociadas a la docencia, detallamos a continuación:

1. Aulas de informática (se detalla más adelante)
2. Aula virtual (se detalla más adelante)
3. Comunicaciones (servicio de telefonía, servicio de fax, servicio de acceso externo, servicio de consulta de tarificación telefónica)
4. Conexión inalámbrica
5. Impresión (servicio de impresoras para grupos de usuarios, centro de reprografía)
6. Infraestructuras de redes (servicio de red, servicio de mantenimiento de puntos de red)
7. Mensajería (servicio de mensajería electrónica, servicio de envío de mensajes sms, servicio de listas de distribución, servicio de agenda, servicio de correo vía web, servicio de consulta y gestión de la plataforma antispam)
8. Multimedia (servicio de videoconferencia, servicio de asistencia a eventos, servicio de asesoramiento al uso de aulas multimedia, vídeos bajo demanda y eventos retransmitidos desde la universidad pablo de olavide)
9. Publicación y compartición (servicio de salvaguarda y restauración de datos, servicio de publicación de material audiovisual, servicio de publicación web, herramienta de trabajo en grupo bscw, servicio de almacenamiento, compartición y ejecución de archivos en red: samba)
10. Puesto usuario (servicio de instalación, mantenimiento y renovación de equipamiento informático base., servicio de instalación y mantenimiento de software base, servicio de adquisición de equipamiento informático, servicio de adquisición de aplicaciones software, servicio de soporte a ordenadores macintosh, servicio de prevención, detección y eliminación de virus informáticos y malware, servicio de actualización de sistemas windows)
11. Gestión de usuarios
12. Administración electrónica
13. Aplicaciones (servicio de mantenimiento de la aplicación de gestión de recursos humanos uxxi-rrhh, servicio de mantenimiento de la aplicación de gestión económica uxxi-ec, servicio de mantenimiento de la aplicación de gestión académica uxxi-ac)

En cuanto a la prestación de soporte para el equipamiento informático de la Universidad, se proporciona soporte en las siguientes áreas:

1. Resolución de peticiones e incidencias relacionadas con instalaciones hardware (ordenadores de sobremesa, portátiles y periféricos asociados); instalación de software licenciado; conexión de ordenadores y portátiles a la red de datos de la universidad; instalaciones de telefonía; incidencias



- hardware y software: incidencias de ordenadores y periféricos. Gestión de garantías; prevención, detección y eliminación de virus informáticos; incidencias en el servicio de telefonía; incidencias de conectividad: averías en la red de datos.
2. Mudanzas de equipamiento informático: en apoyo a las realizadas por asuntos generales, una vez trasladados los equipos se realiza la reconexión a la red de datos.
 3. Soporte telefónico: los usuarios pueden resolver telefónicamente sus dudas operativas y funcionales respecto a las herramientas informáticas instaladas en sus ordenadores de trabajo (software licenciado e instalado por el CIC).
 4. Mantenimiento hardware: se soporta el mantenimiento hardware de todo el equipamiento informático de la universidad.
 5. Mantenimiento software: instalación de nuevas versiones de software estandarizado, modificación de configuraciones erróneas, etc.
 6. Tramitación de compra de material informático: búsqueda de las mejores soluciones en prestaciones, calidad y precio. La tramitación de compra incluye la instalación y soporte del equipamiento.
 7. Resolución de incidencias, nuevas peticiones y consultas relacionadas con todos los servicios ofrecidos por el CIC y publicados en el catálogo de servicios.

Capacidad de aularios y estimaciones para Enseñanzas básicas, Enseñanzas de prácticas y desarrollo, Actividades dirigidas, etc.

Se muestran, a continuación, los datos de las titulaciones de grado previstas y de necesidad de espacios, así como su relación con la capacidad real.

ESPACIOS DOCENTES DISPONIBLES	Aulas	Capacidad ^{a,b}	Capacidad de aulas en horas semanales (asumiendo jornadas de 10 horas lectivas diarias y 5 días lectivos semanales)
Aulas EB (>50 puestos)	103	8618	5150
Aulas EPD (30-50 puestos)	23	919	1550
Aulas AD (<30 puestos)	21	475	1050

ESPACIOS DOCENTES	Aulas	Capacidad ^a	Capacidad de aulas en horas semanales (asumiendo jornadas de 10 horas lectivas diarias y 5 días lectivos semanales)
Aulas Informática	28	980	1400
Aulas de Docencia Avanzada	1	(^d)	50
Laboratorios de docencia ^c	36	720	1800
Aulas de Idiomas	1	24	50
Aula de Interpretación	1	24	50
Espacios docentes totales	189	10644	9450

Centro de Estudios de Postgrado

Título: Máster Universitario en Finanzas y Banca
Cod.: MFB - v. 00



Pág. 74 de 85

^a Un porcentaje superior al 3% de estos puestos, están específicamente adaptados a personas con discapacidad.

^b El dato mostrado asume una capacidad equivalente para los diferentes tipos de aulas. El valor real es ligeramente superior. En lo que se refiere a la realización de exámenes (sólo se ocupan la mitad de los puestos de cada aula) el valor es de 4872 puestos.

^c 20 puestos de trabajo por laboratorio.

^d Aula para docencia no presencial.

TITULACIÓN GRADO	nº de plazas/curso	cursos	Créditos/Grado	Plazas Totales
Derecho	300	4	300	1200
Relaciones laborales y recursos humanos	120	4	300	480
Ciencias políticas y de la administración	120	4	300	480
Administración y Dirección de empresas	240	4	300	960
Finanzas y Contabilidad	240	4	300	960
Humanidades	60	4	300	240
Traducción e Interpretación (Inglés)	120	4	300	480
Traducción e Interpretación (francés/alemán)	60	4	300	240
Biología	60	4	300	240
Nutrición Humana y Dietética	60	4	300	240
Ciencias Ambientales	120	4	300	480
Trabajo Social	300	4	300	1200
Sociología	60	4	300	240
Ingeniería	60	4	300	240
Educación Social	120	4	300	480
Totales	2040	60	4500	8160

CRÉDITOS TOTALES IMPARTIDOS	4500
Horas por crédito	25
Horas correspondientes	112500
Horas presenciales (30%)	33750
Semanas Lectivas (2 semestres)	30
Horas semanales presenciales requeridas	1125

Estimaciones de horas presenciales		Capacidad disponible en horas semanales (10 horas/día, 5 días/semana)
Asumiendo 70% EB	787	4550
Asumiendo 60% EB	675	
Asumiendo 50% EB	562	
Asumiendo 40% EPD	450	550
Asumiendo 25% EPD	281	
Promedio EPD (asumiendo 1/2 de cada porcentaje)	365	
Estimación asumiendo 15% AD	168	1050

La distribución de los espacios, por edificio, se resume en la siguiente tabla:

Centro de Estudios de Postgrado

Título: Máster Universitario en Finanzas y Banca
Cod.: MFB - v. 00



Pág. 75 de 85

EDIFICIOS	Espacios	EDIFICIOS	Espacios
Edificio 2	4 Aulas 5 Aulas de Informática 2 Seminarios 2 Salas de Juntas Tres plantas despachos PDI (aprox. 20 por planta)	Edificio 14	5 Aulas 1 Seminario Aula de Idiomas Laboratorio de Interpretación Cuatro plantas despachos PDI (aprox. 40 por planta)
Edificio 3	4 Aulas 2 Aulas de Informática 1 Seminario 1 Sala de Juntas Cuatro plantas despachos PDI (aprox. 20 por planta, excepto en la 1ª que hay 10)	Edificio 16	6 Aulas 3 Seminarios
Edificio 4	4 Aulas 1 Despacho PDI	Edificio 20	CABD
Edificio 5	4 Aulas	Edificio 21	60 espacios entre laboratorios y despachos investigadores
Edificio 6	4 Aulas 3 Aulas de Informática 1 Seminario Sala de Grados 1 Sala de Acces Grid Cuatro plantas despachos PDI (aprox. 20 por planta, excepto en la 1ª que hay 10)	Edificio 22	6 plantas con 4 laboratorios y 15 despachos PDI aprox, por planta.
Edificio 7	4 Aulas 5 Aulas de Informática 1 Seminario 1 Sala de Juntas Sala de Grados Tres plantas despachos PDI (aprox. 20 por planta)	Edificio 23	3 plantas con laboratorios, cada una aprox. con 13 laboratorios y sus respectivos despachos para los técnicos.
Edificio 8	7 Aulas	Edificio 24	24 Aulas Laboratorios docentes en el sótano
Edificio 9	Atención a Conserjería PAS	Edificio 25	Servicio Biblioteca 2 Aulas de Informática (Libre Acceso alumnos) 1 Aula Informática (docencia normal) 8 Seminarios
Edificio 10	3 Aulas 6 Aulas de Informática 9 Seminarios 1 Sala de Juntas Cuatro plantas despachos PDI (aprox. 12 por planta, Excepto en la 4ª planta que son 14)	Edificio 32	3 Salas de Juntas (dos de ellas con Docencia de Máster por la tarde) Sala de Prensa (con docencia de Máster por la tarde)
Edificio 11	8 Aulas 6 Seminarios 1 Sala de Juntas Cuatro plantas despachos PDI (aprox. 22 por planta)	Edificio 29	18 Aulas 3 Aulas de Informática
Edificio 12	PAS	Edificio 44	19 Laboratorios Investigación
Edificio 13	12 Aulas 2 Despachos PDI	Edificio 45	24 Aulas 1 Sala de Juntas

C e n t r o d e E s t u d i o s d e P o s t g r a d o

Título: Máster Universitario en Finanzas y Banca
Cod.: MFB - v. 00

Pág. 76 de 85



7.2. Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios.

Los recursos y servicios disponibles actualmente en la Universidad Pablo de Olavide son suficientes para garantizar el adecuado desarrollo de la actividad docente del Máster Universitario en Finanzas y Banca.



8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación.

Tasa de graduación	90%
Tasa de abandono	5%
Tasa de eficiencia	90%

Justificación de las estimaciones realizadas.

Para el cálculo de estas estimaciones, se han tomado como referencia los resultados obtenidos por el Máster Universitario en Finanzas y Contabilidad Directiva ofertado por esta Universidad (del que ahora proponemos su división) durante los cursos académicos anteriores.

Es de suponer que la tasa de abandono sea bastante baja al estar este Máster diseñado para su compatibilización con la actividad laboral. Recordemos que el perfil de los estudiantes de este Máster es, o bien recién licenciados/graduados que todavía no han accedido al mercado laboral, o bien licenciados/graduados que tras estar desempeñando una actividad profesional quieren ampliar sus conocimientos en Finanzas y Banca, al mismo tiempo que continúan con su actividad laboral. Por lo tanto, se espera que, dentro del primer grupo, la tasa de abandono sea cero, mientras que, en el segundo grupo, se puede esperar un mínimo de tasa de abandono debido a situaciones particulares o cambios en la situación laboral de los estudiantes. Con lo cual prevemos una tasa de abandono del 5%.

De todos los alumnos matriculados en el Máster Universitario en Finanzas y Contabilidad Directiva, año 2010-2011, sólo 7 de un total de 51 alumnos no consiguieron superar todos los módulos docentes durante el curso académico en el que se habían matriculado por primera vez. Estos alumnos se matricularían en el siguiente curso académico para acabar los módulos no superados. La estimación es que, durante el segundo curso académico, los alumnos superen definitivamente dichos módulos y acaben los estudios. Por tanto, se estima que la tasa de graduación sea del 90%, permitiendo cierto margen para el caso en que algún alumno abandone el máster.

8.2. Progreso y resultados de aprendizaje

Como se expone en el apartado 9, todos los Títulos de Postgrado de la Universidad Pablo de Olavide implantan un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC). El documento básico del SGIC de los Títulos de Postgrado de la UPO es el [Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad de los Títulos de Postgrado \(MSGICTP\)](#), en el que se definen las características generales del sistema, los requisitos que atiende, su alcance y las referencias a la documentación genérica de



la que se parte o a los procedimientos que lo desarrollan, y que lleva como Anexos el Mapa de Procesos y un Listado de indicadores que son solo los específicos para el seguimiento de los Postgrados por cuanto el conjunto total de indicadores ya está recogido en el Manual del Sistema Abierto de Garantía Interna de Calidad de los Centros de la UPO.

En relación al progreso y resultados de aprendizaje, éste se halla debidamente desarrollado en el Capítulo 6, “Orientación al aprendizaje”, del mencionado Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad de los Títulos de Postgrado (MSGICTP), que se encuentra accesible a través del enlace correspondiente de la web del Centro de Estudios de Postgrado (www.upo.es/postgrado). En dicho Capítulo se describe cómo la Universidad Pablo de Olavide orienta sus actividades docentes al aprendizaje de sus estudiantes, partiendo de la información adecuada para definir sus necesidades, estableciendo mecanismos y procesos que garantizan su eficaz desarrollo y mejora continua. Para cumplir con las funciones derivadas de la política de calidad en relación al estudiante suscrita por la Universidad Pablo de Olavide, el SGIC de los Títulos de Postgrado tiene definidos los siguientes procedimientos documentados:

- Procedimiento para la revisión y mejora de la calidad de los programas formativos (PC02).
- Procedimiento para la selección, admisión y matriculación de estudiantes de los centros (PC03).
- Procedimiento de definición de perfiles de ingreso y captación de estudiantes (PC04).
- Procedimiento para la orientación a los estudiantes (PC05).
- Procedimiento para la planificación y desarrollo de la enseñanza (PC06).
- Procedimiento para la gestión y revisión de la movilidad de los estudiantes (PC08).
- Procedimiento para la gestión y revisión de la orientación profesional (PC10).
- Procedimiento para la gestión y revisión prácticas externas (PC09).
- Procedimiento para la gestión de incidencias, reclamaciones y sugerencias (PA07).
- Procedimiento para el análisis de los resultados del aprendizaje (PC12).
- Procedimiento para la medición, análisis y mejora continua (PE04).
- Procedimiento de información pública (PC14).

De forma particular, para evaluar el grado en que los alumnos adquieren las competencias objeto de aprendizaje del Máster en Finanzas y Banca, se dispone de una serie de instrumentos que cada profesor adecuará al contenido impartido y la metodología seguida. Estos son:

- Exámenes teóricos, con objeto de evaluar las competencias basadas en conocimientos.
- Casos y ejercicios prácticos para evaluar la asunción de los conceptos y la capacidad de aplicar las técnicas y herramientas estudiadas.
- Análisis de artículos y lecturas para evaluar la capacidad de interpretar y establecer relaciones entre lo estudiado en el aula y la información relativa a opiniones o datos reales.

C e n t r o d e E s t u d i o s d e P o s t g r a d o

Título: Máster Universitario en Finanzas y Banca
Cod.: MFB – v. 00



Pág. 79 de 85

- Elaboración de trabajos a nivel individual para evaluar conocimientos, habilidades y actitudes.
- Elaboración de trabajos a nivel de equipo para evaluar la capacidad para trabajar y relacionarse con otros. Para ello se deberá realizar un seguimiento por parte del tutor, quien, a través del contacto con los alumnos, podrá observar cómo se organizan y reparten el trabajo, así como detectar posibles disfunciones dentro del grupo. La calidad del trabajo también será prueba de cómo funcione el equipo.
- Elaboración y defensa del trabajo de fin de Máster para evaluar de forma integrada los conocimientos y habilidades durante el desarrollo del Máster.

En general, se valorará la participación activa del alumno en las sesiones, así como las aportaciones y opiniones realizadas en el desarrollo de las clases.

C e n t r o d e E s t u d i o s d e P o s t g r a d o

Título: Máster Universitario en Finanzas y Banca
Cod.: MFB - v. 00

Pág. 80 de 85



9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

La Comisión Académica del Máster y, en especial su Responsable de Calidad y Planificación, asumen el compromiso de desplegar en este Título el Sistema de Garantía Interna de Calidad de los Títulos de Postgrado de la Universidad Pablo de Olavide, cuya versión vigente se encuentra accesible a través del siguiente enlace web:

<http://www.upo.es/postgrado/pgi.php?idp=21>



10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1. Cronograma de implantación de la titulación

La implantación pretender llevarse a cabo en el curso 2012/2013. Al ser un Máster de un año, la implantación será automática de toda la titulación.

10.2. Procedimiento de adaptación de los estudiantes, en su caso, de los estudios existentes al nuevo plan de estudio

Con carácter general, será de aplicación la Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Universidad Pablo de Olavide, accesible a través del siguiente enlace web:

http://www.upo.es/general/conocer_upo/informacion_general/normativa/doc/reconocimientoytransferencia_creditos.pdf

Asimismo será aplicable lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Normativa sobre Estudios Oficiales de Postgrado, transcrita a continuación: ,:

Normativa sobre Estudios Oficiales de Postgrado

Disposición Adicional Segunda.

Después de la extinción de un Título de Master Universitario, los/as estudiantes que habiendo estado matriculados en el mismo, no hubiesen obtenido el correspondiente título, y, siempre que hubiesen superado al menos 30 ECTS, podrán disponer de una convocatoria adicional, después de la extinción de mencionado Título. La fecha de dicha convocatoria será acordada por la Comisión Académica del Máster previa comunicación a la Comisión de Postgrado.

A continuación se presenta la tabla de los módulos convalidables del Máster Universitario en Finanzas y Contabilidad Directiva (plan precedente) con los correspondientes al presente Máster (relacionados en el apartado 5.1).

MÁSTER EN FINANZAS Y CONTABILIDAD DIRECTIVA (título que se extingue)	MÁSTER EN FINANZAS Y BANCA (nuevo título)
Análisis e Interpretación de Estados	Análisis e Interpretación de Estados



Contables (5 créditos)	Contables (5 créditos)
Finanzas (5 créditos)	Finanzas (5 créditos)
Estrategia y Competitividad (5 créditos)	Estrategia y Competitividad (5 créditos)
Planificación Financiera (5 créditos)	Planificación Financiera y Valoración de Empresas (5 créditos)
Mercados Financieros (5 créditos)	Mercados Financieros Clásicos (5 créditos)
Metodología para el Diseño y Presentación de Trabajos (2,5 créditos)	Metodología para el Diseño y Presentación de Trabajos (2,5 créditos)
Gestión de Riesgos Financieros (5 créditos)	Mercados Derivados (5 créditos)
Finanzas Internacionales (5 créditos)	Finanzas Internacionales (5 créditos)
Valoración de Empresas (5 créditos)	Planificación Financiera y Valoración de Empresas (5 créditos)

10.3. Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto

Con la implantación del título propuesto quedaría extinguida la especialización de Finanzas impartida en el actual Máster Universitario en Finanzas y Contabilidad Directiva, aprobado en virtud del R.D. 1393/2007 de 29 de octubre.



Anexo I - Propuesta de Estructura para la Gestión del Título oficial de Postgrado

Comisión Académica¹:

Director: Antonio Trujillo Ponce.

Coordinador: José Manuel Fera Domínguez.

Responsable de Calidad: M^a Pilar Giráldez Puig.

Miembros propuestos para la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título:

- El/la Responsable de Calidad de la Facultad de Ciencias Empresariales.
- El/la Adjunto/a de Calidad del Departamento de Dirección de Empresas.
- Un/a alumno/a² del Título que será elegido al comienzo de cada curso académico.
- Un/a egresado/a² del Título que será elegido tras la finalización de la primera edición del Máster.

Terna propuesta para la designación de Responsable de Calidad del Título³:

Titular: M^a Pilar Giráldez Puig, profesora de la UPO, con vinculación a tiempo completo.

Suplente 1: Ignacio Moreno Gabaldón, profesor de la UPO, con vinculación a tiempo completo.

Suplente 2: Emma Berenguer Cárceles, profesora de la UPO, con vinculación a tiempo completo.

¹ Todos los Títulos de Postgrado deberán incluir una **Comisión Académica**, de entre 3 y 5 miembros entre los cuales debe figurar, al menos, un miembro de la dirección, otro de la coordinación y el responsable de calidad. Todos los miembros de la Comisión Académica deben ser profesores de la UPO. Asimismo, al menos un responsable de la dirección, deberá ser doctor/a con vinculación permanente a la Universidad Pablo de Olavide.

² Tanto el alumno/a como el egresado/a serán propuestos por la Dirección del programa.

³ El **Responsable de Calidad** es propuesto por la Dirección del Programa de entre los/las profesores/as que lo imparten. Los candidatos deberán ser profesores de la Universidad Pablo de Olavide, preferentemente a tiempo completo. Ninguno de los Directores del Programa podrá ser designado como Responsable de calidad.



RELACIÓN NOMINATIVA DEL PROFESORADO DE OTRAS UNIVERSIDADES O INSTITUCIONES QUE PARTICIPA EN EL TÍTULO	
1	Francisco Espejo Villalba
2	Gonzalo Palencia Garrido-Lestache
3	David de Miguel Rato
4	Ignacio Olivares
5	Andrés Franco Wadström
6	Rodrigo Manero Jarnés
7	Víctor Cabeza Yus
8	José Luis Martín Marín
9	Ángel del Río Gordo
10	David Camino
11	Elisa Muñoz Herrero
12	Fabián Arrizabalaga Uriarte
13	Ruth Ferrandis Estrella
14	David Sánchez Brezmes
15	Fernando Prieto Segura
16	Altina Sebastián González
17	Prosper Lamothe
18	Mª Dolores Oliver Alfonso
19	Antonio Partal Ureña
20	Manuel A. Martín López
21	Javier Domínguez
22	Amalia Carrasco Gallego
23	Jorge Pérez Ramírez
24	Luis Ángel Guerras
25	Alejandro Escribá Esteve
26	Jorge Orihuela
27	Jose Luis Galán González
28	José Emilio Navas López
29	Gabriel Drona